

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL  
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

TRABAJO DE GRADUACIÓN PREVIO A LA OPCIÓN AL GRADO DE:  
**ARQUITECTO**



**TITULO:**  
**PROPUESTA DE PLAN DE DESARROLLO URBANO**  
**PARA LA CIUDAD DE LA UNIÓN**

PRESENTADO POR:

ABREGO DEL CID, JAVIER REINIERY  
CASTELLÓN CASTILLO, ALEX EVERALDO  
MANZANO PÉREZ, JUAN GABRIEL  
ORELLANA ROVIRA, JULIO ELIAS

TRABAJO DE GRADUACIÓN APROBADO POR:  
DOCENTE ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL PÉREZ RAMOS

SAN MIGUEL, SEPTIEMBRE DEL 2003  
EL SALVADOR, C.A

TRABAJO DE GRADUACIÓN APROBADO POR:

DIRECTOR ASESOR:

ARQ. MIGUEL ANGEL PÉREZ RAMOS

HONORABLES AUTORIDADES UNIVERSITARIAS  
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

**RECTORA:**

DRA. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ

**SECRETARIA GENERAL:**

LIC. LIDIA MARGARITA MUÑOZ VELA

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL

**DECANO:**

ING. JOAQUÍN ORLANDO MACHUCA GÓMEZ

**SECRETARIA:**

LIC. LOURDES ELIZABETH PRUDENCIO COREAS

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

**JEFE:**

ING. DAVID ARNOLDO CHÁVEZ SARAVIA.



## FORMULACION DEL PROBLEMA

- ✓ PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA
- ✓ JUSTIFICACION
- ✓ OBJETIVOS
- ✓ LIMITES
- ✓ ALCANCES
- ✓ METODOLOGIA

## **FASE I: FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

La ciudad de La Unión en el ámbito nacional cuenta con un alto grado potencial de desarrollo económico y comercial, por su ubicación geográfica que la convierte en una ciudad estratégica para el comercio de exportación e importación de diferentes productos a escala internacional.

La reactivación económica del Puerto de Cutuco como principal cambio que actualmente se está promoviendo al interior de la ciudad y la apertura del Tratado de Libre Comercio (TLC) y la Integración Centroamericana promueve un desarrollo inminente, en el aspecto económico y comercial, el cual consecuentemente genera un crecimiento físico y poblacional de la ciudad, por lo que hace necesario la creación de mecanismos reguladores del desarrollo de la ciudad.

La finalidad de este trabajo es iniciar el primer paso para realizar un Plan De Desarrollo Urbano para la ciudad de La Unión. El cual sirva a las autoridades Municipales para planificar el crecimiento y desarrollo ordenado de la Ciudad.

En el desarrollo de esta primera fase se analizan los diferentes aspectos o variables reales y teóricas que conforman el problema, datos cuyo análisis es fundamental para marcar un inicio en el proceso de formulación del problema, justificación, objetivos, límites y alcances, los cuales nos dan un punto de partida para formular un Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de La Unión.

## 1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El alto crecimiento poblacional al interior de la ciudad de La Unión a generado consecuentemente un crecimiento en el área urbana y por consiguiente mayor demanda de servicios hacia la población ya que la ciudad produce una mayor cantidad de desechos, deterioro del medio ambiente y agotamiento de los recursos naturales.



El crecimiento hasta la fecha sé ha desarrollado desordenadamente sin que a esto se le de un control, orden y regulación, que sean aplicadas por parte de las autoridades en miras de una mejora y proyección del futuro de la ciudad y del benéfico hacia los habitantes de esta.

Botadero del Artillero de la Marina Nacional.

La necesidad de la elaboración de un plan de desarrollo urbano nace a partir del desorden imperante a nivel urbano y la demanda de servicios y el incremento en cantidad de desechos que produce la población. Ya que no existen organismos, sistemas o mecanismos reguladores del desarrollo urbano se hace necesario la creación de planes a corto, mediano y largo plazo, para que conduzcan a mejorar el funcionamiento y reordenamiento de la ciudad y poder así elevar la calidad de vida de la población.

A continuación se indican algunos de los problemas encontrados en la ciudad los cuales se han podido detectar a través de inspecciones visuales preliminares realizadas al lugar, las cuales serán fundamentadas debidamente a través de la etapa de diagnóstico. Por lo tanto debe de entenderse que el objetivo de señalar estos problemas es de obtener una concepción de forma general de los problemas actuales que esta adoleciendo la ciudad de La Unión. De los problemas físicos espaciales que existen en la ciudad se mencionan:

- ✓ Insuficiencia en la red de aguas Negras
- ✓ Tratamiento de la descarga de Aguas Negras.
- ✓ Contaminación de la Bahía.
- ✓ Desorden urbano, por la falta de un plan o ley a respetar para el desarrollo.
- ✓ Falta de agua potable.

Es necesario entonces la creación de mecanismos reguladores del desarrollo urbano, que satisfagan las necesidades de la población, con lineamientos orientados a guiar y a favorecer colectivamente como un todo a la ciudad, y con ello mejorar el nivel de vida económico, social y cultural de la población, así como la imagen físico espacial de la ciudad.

Como consecuencia el trabajo deberá de estar fundamentado y convertirse en una herramienta aplicable al desarrollo de la ciudad.



Descarga de aguas negras 7ºav. Norte Balneario la Rabida

## 1.2 JUSTIFICACIÓN.

La falta de mecanismos reguladores del desarrollo y el alto crecimiento poblacional hacen que nuestras ciudades tengan un crecimiento sin ninguna planificación, las cuales

demandan mas infraestructura y servicios, lo que hace necesario la creación de un plan de desarrollo para que este se convierta en una herramienta o instrumento regulador, que sirva para detectar y proyectar las demandas de infraestructura, servicios y mejorarar la imagen física espacial de la ciudad.



Ejemplo de infraestructura en el país (Puente)

La ciudad portuaria se encuentra en una etapa de reactivación económica, la cual tiene su origen en la reconstrucción de un moderno puerto de Cutuco, factor que fomentará la inversión de capital del sector público y privado. Se generarán de esta manera fuentes de trabajo para la población y a la vez un aumento considerable de migración de habitantes de regiones cercanas a esta.

Todo esto viene a repercutir en el crecimiento de la población la cual demanda una mayor infraestructura y servicios básicos, equipamiento urbano y otros servicios fundamentales para el bienestar colectivo de la población.

De tal forma que se hace indispensable y urgente la creación de un **PLAN DE DESARROLLO URBANO PARA LA CIUDAD DE LA UNIÓN**, y con el se lleva en mente una visión a reactivar las condiciones y calidad de vida de sus habitantes, logrando así un desarrollo económico, social y cultural, mejor con el que se cuenta actualmente.

De tal forma que la creación de este plan proponga alternativas de soluciones a los problemas que adolece y afectan a la ciudad, las cuales estarán encaminadas a favorecer y

beneficiar a los habitantes, impulsando un mejor desarrollo no solamente como ciudad sino de la región.

### **1.3 OBJETIVOS.**

#### **1.3.1 GENERAL:**

Elaborar un plan de desarrollo urbano que contenga una propuesta de soluciones a los diversos problemas que adolece la ciudad, y que sirva como instrumento regulador y guía del desarrollo urbano, que establezca lineamientos y propuestas de crecimiento ordenado y con proyecciones a un futuro para la ciudad de La Unión.

#### **1.3.2 ESPECIFICOS:**

- ✓ Diagnosticar los diferentes problemas urbanos, y plantear soluciones alternativas a estas.
- ✓ Generar lineamientos y propuestas orientadas a mejorar y reactivar los espacios físicos de explotación turística y urbana de la ciudad.
- ✓ Diseñar un plan de desarrollo urbano que contribuya al mejoramiento de los servicios básicos e infraestructura en el ámbito urbano, y satisfacer las necesidades de la población

### **1.4 LIMITES**

#### **1.4.1 GEOGRAFICO:**

El plan de desarrollo solamente estará comprendido en el área urbana de la ciudad de La Unión, la cual está constituida de una extensión territorial de 2.00 km<sup>2</sup>aproximadamente, limitada al norte con la bahía que da al Océano Pacífico, al oeste con el Golfo de Fonseca, al sur con el Cerro de Conchagua y al oeste con el Cantón Los Mangos.

#### **1.4.2 ESTUDIO:**

Este determinará propuestas o proyecciones a solucionar los problemas urbanos de la especialidad de arquitectura planteados, de los cuales no serán analizados ni desarrollados en su fase de diseño y presupuesto. Como resultado final se pretende visualizar las posibles soluciones a los diferentes problemas y se obtendrán la ubicación estratégica dentro de la ciudad de cada una de ellas.

#### **1.4.3 TEMPORALES:**

La duración para la elaboración del proyecto está establecida por las autoridades académicas, iniciando este a partir del primero de Abril de 2002, para lo cual contaremos con la asistencia y colaboración de un asesor, que estará en el proceso de la realización del proyecto desde el inicio hasta la presentación y evaluación (defensas) de la propuesta final del documento.

#### **1.4.4 RECURSOS:**

Para la obtención de información se contará con la colaboración de la Alcaldía Municipal, información obtenida a través de otras instituciones; consulta a los diferentes sectores de la población y la recopilación de datos generales e históricos tanto del departamento como de la ciudad de La Unión.

### **1.5 ALCANCES:**

- ✓ Elaborar un documento que contenga información y lineamientos específicos para que al momento de la implementación de este documento controle y regule las variables físico espacial que interviene en el proceso de desarrollo urbano, con la finalidad de obtener una mejor disposición del espacio urbano, equipamiento, infraestructura, usos de suelo, lugares turísticos y otras variables urbanas.
- ✓ Llegar a establecer alternativas de solución a los problemas urbanos-arquitectónicos relativos al estudio, que adolece la ciudad desde el punto de vista urbano y de un beneficio colectivo de sus habitantes.
- ✓ Elaborar un documento que sirva de apoyo y principalmente que sea una guía para el desarrollo de la ciudad de La Unión para prever, solucionar y proyectar a un futuro los problemas de índole urbano arquitectónicos.
- ✓ Contribuir al ordenamiento urbano a través de propuestas alternativas de crecimiento proyectado para mejorar la imagen urbana.

## 1.6 METODOLOGIA

.

La metodología a implementar para el desarrollo del proyecto consta de cinco etapas, las cuales se titulan de la siguiente forma:

**PROCESO METODOLOGICO:**

- I. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA
- II. MARCO DE REFERENCIA
- III. DIAGNOSTICO.
- IV. PRONOSTICO
- V. PROPUESTA.

**1.6.1 DESCRIPCIÓN DE CADA FASE:**

• **FASE I FORMULACIÓN DEL PROBLEMA:**

Etapa en la cual se analizan los componentes o aspectos que son directamente relacionados con la detección de los problemas, para ello se hace necesario el planteamiento de los diferentes elementos de la formulación como son: los antecedentes, justificación, límites, objetivos, alcances. Los cuales marcan un inicio para una correcta metodología para el diseño del plan.

• **FASE II MARCO DE REFERENCIA:**

En esta etapa se construye la información, conceptos, datos específicos y leyes que tiene que ver directamente con el desarrollo del tema, los cuales orientarán para la interpretación y organización de las variables en el estudio.

- **FASE III DIAGNOSTICO:**

En este se efectúa un estudio de, análisis y evaluación de la información, tanto la bibliográfica como de campo y de ello se obtendrá la situación actual de la ciudad concluyendo esto en la determinación precisa de los problemas urbanos de la ciudad de La Unión.

- **FASE IV PRONÓSTICO:**

Etapa en la cual se hará una predicción del futuro comportamiento de la ciudad en la cual observara las tendencias de crecimiento de tipo físico espacial, económico de población en ausencia de cambios sustanciales. Dichos datos serán la base para la realización de las propuestas. Dentro de esta se contemplaran los siguientes indicadores de evaluación:

- ✓ Evaluación de recursos
- ✓ Proyecciones
- ✓ Programa urbano.

- **FASE V DISEÑO:**

En esta etapa se realizarán propuestas de diseño para cada uno de los problemas que se han detectado en la etapa de diagnóstico, planteándose sobre la base de ese estudio las alternativas más viables para un mejor desarrollo de la ciudad y una mejora en la calidad de vida de la población.

Para ello se utilizará como base fundamental los criterios de diseño urbano ya establecidos. Dentro de las propuestas a presentar proyectadas a un periodo de tiempo de corto, mediano y largo plazo se encuentran aquí los siguientes contenidos:

- ✓ Programa de necesidades
- ✓ Criterios de diseño.
- ✓ Criterios de zonificación
- ✓ Propuestas de usos de suelo.
- ✓ Propuesta de equipamiento.
- ✓ Propuesta de infraestructura.
- ✓ Propuesta formal
- ✓ Propuesta Ambiental

(Ver ha continuación la Metodología de Diseño del Plan)

## **ESQUEMA METODOLOGICO:**

# — ~~ΦΑΣΕΗ~~

## **MARCO REFERENCIAL**

- ✓ MARCO TEORICO CONCEPTUAL
- ✓ MARCO NORMATIVO
- ✓ EVOLUCION HISTORICA DE LA CIUDAD
- ✓ RESUMEN PORTUARIO
- ✓ MARCO POLITICO

**FASE: II MARCO REFERENCIAL.**

## **2.1 MARCO TEORICO CONCEPTUAL**

En este apartado se sistematizan las definiciones, conceptos y teorías relacionadas con el tema desarrollo urbano. Con ello se lograra poner en una base común el aparato conceptual necesario para el análisis de los problemas encontrados y principalmente en la elaboración de las propuestas y soluciones presentadas en el plan.

### **2.1.1 CONCEPTOS Y CRITERIOS**

- **Plan de desarrollo:**

Este es una orientación para el desarrollo, siendo la directriz que define los principios que se deberán regir para el planeamiento del territorio, constituyendo el marco dentro del cual se realizará el desarrollo físico, social, económico y político.

El plan de desarrollo definirá los propósitos municipales, como lo son las metas, programas, proyectos y obras para ejecutarlos.

Niveles de planificación:

- ✓ Local
- ✓ Regional
- ✓ Nacional

- **Plan local:**

Este es un instrumento de planificación que sirve para ordenar y dirigir el desarrollo físico de un municipio.

Considerando los aspectos económicos, sociales del mismo.

- **Plan regional:**

Instrumento de planificación que sirve para ordenar el desarrollo físico de una porción del territorio nacional, definida por una agrupación de municipios que por su vocación,

contendrá lo relativo a la clasificación de ciudades, o centros poblados, usos de tierra vías de comunicación .

- **Plan nacional:**

Instrumento de planificación que sirve para ordenar el desarrollo físico a nivel nacional a través de un sistema de planificación territorial, en coordinación con la planificación económica y social.

- **Plan general:**

Este puede formalizarse de diferentes maneras pero cuentan con partes comunes tales como:

Mapa especificando el futuro crecimiento de la comunidad y prescribiendo los usos de la tierra, las funciones u otras cualidades que deban o deberían ser usadas al construir en diferentes áreas del plan.

- **Uso de suelo:**

Consiste en el inventario de los usos de la tierra, señalar los límites de barrios, colonias, comercio que componen el poblado.

- **Equipamiento urbano:**

Este concepto incluye el análisis y la localización de los edificios y las áreas que prestan servicios significativos a la población las cuales se dividen de acuerdo a la clasificación siguiente: Servicio, educación, salud, recreación

Mediante el análisis anterior se deberá obtener la localización de los servicios existentes como también su capacidad de acuerdo a la población.

- **Infraestructura urbana:**

Esta corresponde a la red de agua potable, alcantarillado ó drenaje y electricidad.

La tubería de agua potable esta definida por la tubería de abastecimiento, fuentes y estanques de almacenamiento entre otros.

La red de alcantarillado recoge las aguas negras o desechos de la población y la aguas lluvias.

La red eléctrica comprende las subestaciones urbanas desde donde es distribuida a las distintas zonas de la ciudad.

El análisis de las distintas redes de infraestructura señala las zonas de la ciudad que no cuentan con dichos servicios ó la forma en que los reciben.

- **Forma y estructura de la ciudad:**

La forma de una ciudad esta definida por su extensión física, por sus límites que constituyen el perfil de la ciudad en planta y por su perfil vertical o contorno.

Las características antes mencionadas están definidas por el elemento básico de la forma, que es la traza ó red de vías de circulación que van desde las arterias principales hasta las mas pequeñas y alejadas.

Los planos de una ciudad diseñados de acuerdo a un concepto definido de forma, son moldeados por el medio natural y ofrecen un gran número de variantes, generando las formas típicas que son:

- ✓ Rectilínea, reticular o cuadricula.
- ✓ Radiocéntrica ó radial
- ✓ Malla, desordenada ó de plato roto.

### **Forma rectilínea:**



**Ciudad horizontal:**

Esta es producto de una voluntad e intención la cual necesita que alguien decida el trazo de todas las calles y avenidas. Este tipo de forma facilita la distribución del espacio, como también su control ó administración, la circulación vehicular.

**Forma radio céntrica ó radial:**

Esta forma indica localidad o sea concurrencia de las vías hacia un foco, ó un punto importante de atracción que deseé resaltar.

**Forma desordenada ó de plato roto:**

Esta es una traza que crece en forma orgánica. Y es la resultante de muchas intenciones distintas de sus habitantes. Produce una gran riqueza visual, pero dificulta la circulación el transito vehicular en especial.

Este tipo de ciudad trata de canalizar el desarrollo futuro a largo plazo en un sistema continuo de construcciones que dará lugar a un asentamiento.

### **Ciudad Vertical:**

Estos son asentamientos en gran escala, con alta densidad de población que con el tiempo generaran la preservación de la tierra con fines ecológicos ó espacios libres.

#### **2.1.2 CONDICIONANTES FISICAS**

Los elementos que conforman las condicionantes físicas pueden variar de un lugar a otro, por lo que se deben analizar basándose en su relación y su uso con el terreno.

Entre los factores potenciales están:

- ✓ Topografía
- ✓ Paisaje
- ✓ Recursos acuíferos.



La condición topográfica del lugar puede influir grandemente en una población determinando su uso de suelo, forma de la ciudad y desarrollo económico de esta.

#### **2.1.3 CONDICIONANTES RECREATIVAS.**

- ✓ En este aspecto es necesario conocer el estado potencial recreativo de una región, el cual puede ser:
- ✓ Activo como las instalaciones construidas por el hombre para realizar actividades recreativas.
- ✓ Pasivas como los son atracciones naturales de una región: ríos, lagos, costas donde se pueden aprovechar para descansar y vacacionar.

#### **2.1.4 CONDICIONANTES DE RECURSOS POTENCIALES:**

El desarrollo de las poblaciones depende en gran medida de sus recursos regionales y locales.

Otro factor importante es la existencia de servicios básicos: agua, energía eléctrica. Áreas aptas para el desarrollo de zonas industriales.

#### **2.1.5 CONDICIONANTES AMBIENTALES**



Flores de planta parásita comunes en árboles de volcán Conchagua

#### **2.1.6 CONDICIONANTES POLÍTICOS**

Este se orienta a la estructura política de los sitios y sus alrededores con el fin de obtener participación y colaboración para la elaboración de proyectos futuros como lo son planes de zonificación y Planes de desarrollo.

Es necesario el apoyo de las autoridades a escala local como gubernamental para cualquier proyecto de beneficio hacia la regularización del crecimiento de la ciudad; así como también la planificación de las actividades que ahí se desarrollen.

Sin la creación de normativas o leyes que controlen el desarrollo urbano, la elaboración de planes de desarrollo no puede ser implementados, por lo tanto se necesita que las políticas estén orientadas a la aplicación de las leyes ya existentes así como la creación de nuevas leyes para que respalden la ejecución de los planes de desarrollo.

### **2.2 MARCO NORMATIVO**

Estos deben de conformar una variedad en el paisaje para que enriquezcan la calidad de vida de los habitantes.

En las áreas planas y tierras bajas que están situadas frente al mar es posible que se puedan realizar actividades recreativas y que a la vez se puedan aprovechar algunos paisajes.

En esta parte se describirán cada uno de los diferentes reglamentos y leyes que tengan influencia en el desarrollo del proyecto, se mencionan los siguientes:

- ✓ Constitución política de El Salvador
- ✓ Ley de Urbanismo y Construcción.
- ✓ Ley de urbanismo y construcción en lo relativo a parcelaciones y urbanizaciones habitacionales.
- ✓ Código Municipal
- ✓ Ley de transporte terrestre transito y seguridad vial.
- ✓ Ley de medio ambiente y recursos naturales.
- ✓ Ley forestal.
- ✓ Ley general de actividades pesqueras
- ✓ Ley especial de protección al patrimonio cultural de El Salvador.

### **2.2.1 CONSTITUCION POLÍTICA DE LA REPUBLICA**

Creada según decreto treinta y ocho dado en el Salón de La Asamblea Constituyente; Palacio Legislativo.

La constitución política de El Salvador delega las funciones del gobierno local a los municipios que tienen autonomía y están comprometidos a colaborar con otras instituciones públicas en los planes de desarrollo nacional y regional (art. 202,203).

Los planes de desarrollo local devén ser aprobados por el consejo municipal respectivo y las instituciones del estado deberán colaborar con la municipalidad en el desarrollo de los mismos.

### **2.2.2 LEY DE URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN**

El presente reglamento creado sobre la base de que la gran mayoría de las urbanizaciones que se han llevado a efecto en la ciudad capital y demás poblaciones de la Republica, lo han sido en forma desordenada, mirando por regla general solo el beneficio de los urbanizadores y no el de las personas que habitaran las nuevas zonas urbanizadas.

Entre los principales alcances y atribuciones de este reglamento se tiene lo siguiente:

- ✓ Se regirán por el presente reglamento todas las actividades relacionadas con la planificación, ejecución y control de cualquier proyecto de parcelación habitacional, que se realice en el territorio nacional, con excepción de aquellos municipios o grupos de municipios, que cuenten con un plan local que establezca su propio reglamento.
- ✓ Dicho plan deberá ser aprobado por el Concejo Municipal correspondiente, previa consulta al Viceministerio de Vivienda y Desarrollo urbano y luego de obtener dictamen favorable del mismo El reglamento de un plan local no podrá reducir las disposiciones mínimas establecidas en este reglamento, sin la autorización previa del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano.
- ✓ Corresponde al Viceministerio de vivienda y Desarrollo Urbano, velar por el cumplimiento de las disposiciones y normas establecidas en el presente reglamento y los municipios deberán prestar toda su colaboración para el desarrollo eficiente de sus funciones.

### **TIPOS DE PARCELACIONES.**

Para los objetivos que este reglamento se distinguen cuatro tipos de urbanización:

- ✓ Localización L1 en poblaciones mayores de 50,000 habitantes. Ó en suelos de alta presión urbana.
- ✓ Localización L2 en poblados menores a 50,000 habitantes. Ó en suelos de baja presión urbana.
- ✓ Localización L3 Fuera de poblados existentes o en suelos sin presión urbana.
- ✓ Localización L4 En zonas de preservación ecológica.

### **2.2.3 CODIGO MUNICIPAL.**

El presente código tiene por objeto desarrollar los principios constitucionales referentes a la organización y funcionamiento de las facultades autónomas de los municipios.

El municipio constituye la unidad política administrativa primaria dentro de la organización estatal, establecida en un territorio determinado que le es propio, organizado bajo el ordenamiento jurídico que garantiza la participación popular en la conducción y formación de la sociedad local, con autonomía para darse su propio gobierno, el cual como parte instrumental del municipio esta encargado de la rectoría y bien común local en coordinación con las políticas y actuaciones nacionales orientadas al bien común general, gozando para cumplir con dichas funciones del poder, autoridad y autonomía suficiente.

#### **Compete a los municipios:**

- a- La elaboración, aprobación y ejecución de planes de desarrollo urbanos y rurales de la comunidad.

- b- La regulación del uso de calles y aceras, parques y
- c- Planificación, ejecución y mantenimiento de todo género de obras públicas necesarias al municipio.
- d- Autorización y fiscalización de obras particulares.

#### **2.2.4 LEY DE TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL.**

##### **LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPUBLICA.**

###### **Consideraciones:**

Que en la actualidad no existen normas legales que regulen el transporte en su marco conceptual, que otorgue en todo su contexto, lo relativo a las obligaciones y derechos que de ellas emanen.

- **ESTABLECEN QUE EL SISTEMA VIAL Y SU USO:**

Podrán clasificarse en especiales, primarias, secundarias y las demás que el reglamento respectivo determine.

Se establece una jerarquización vial, tanto para el área urbana como para el área rural, la cual será definida por el viceministerio de Transporte.

El sistema vial tendrá diferenciación específica para la circulación peatonal y vehicular.

- **TERMINALES.**

El Viceministerio de Transporte, a través de la Dirección General del Transporte Terrestre, Regulara y controlara las terminales, metas, paradas y puntos de retorno del transporte colectivo y de carga.

El reglamento de transporte colectivo de pasajeros, establecerá los requerimientos mínimos de diseño de funcionamiento, tanto para terminales como para metas, paradas y puntos de retorno.

- **SEÑALIZACIÓN VIAL Y DISPOSITIVOS PARA EL CONTROL DEL TRANSITO.**

La planificación y diseño de la señalización vial, la demarcación sobre el pavimento y todos los demás dispositivos para el control del transito en las vías terrestres.

## 2.2.5 LEY DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Tortuga marina en peligro de extinción

La Ley establece que los planes de desarrollo y ordenamiento del territorio deben incorporar la dimensión ambiental, es decir, la relación entre el ambiente y el desarrollo, en todas las políticas, planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo y ordenamiento del territorio (Art. 12). Así mismo, establece que toda política, plan o programa de

Desarrollo y ordenamiento del Territorio de carácter nacional, regional o local, deberá incorporar el régimen ambiental previo a su aprobación (Art. 13).

En lo relativo a las normas ambientales en los planes de desarrollo, se cita como uno de los parámetros a tomar como base para la incorporación de la dimensión ambiental a los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial (Art. 15): “Los usos prioritarios para áreas del territorio nacional tomando en cuenta la existencia de ecosistemas escasos, entre los que se deben incluir laderas con más de 30% de pendiente.

## 2.2.6 LEY FORESTAL

En 1973 se emitió la primera Ley Forestal, con el objeto de regular la conservación,

mejoramiento, restauración, y acrecentamiento de los recursos forestales del país de acuerdo con el principio de uso múltiple del bosque, es decir que considera que este recurso



debe prestar servicios de esparcimiento, de producción y de Protección; determina que el Servicio Forestal y de Fauna, dependencia de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables del Ministerio de Agricultura y Ganadería, es la autoridad competente a cargo del cual quedan todas las funciones y actividades del ramo forestal. Contiene disposiciones pertinentes a los bosques salados y los considera como parte del patrimonio forestal del Estado, sometiéndolos a un régimen especial en cuanto a su uso y protección.

Un sector de la Bahía de La Unión

#### **2.2.7 LEY GENERAL DE ACTIVIDADES PESQUERAS**



Complejo pesquero CORSAIN

A partir de diciembre del 2001 está vigente la nueva Ley General de Ordenación y Promoción de Pesca y Acuicultura (Diario Oficial tomo No. 353 del 19 de Diciembre de 2001), cuyo objeto es regular la ordenación y promoción de las actividades de pesca y acuicultura, asegurando la conservación y el desarrollo sostenible de los recursos hidrobiológicos.

La Ley adopta una serie de conceptos y medidas tendientes a la conservación del recurso, entre ellos:

Se declara de interés social la protección y desarrollo sostenible de los recursos hidrobiológicos.

#### **2.2.8 LEY ESPECIAL DE PROTECCIÓN AL PATRIMONIO CULTURAL DE EL SALVADOR.**

En 1992, el Gobierno estableció el **Consejo Nacional para la Cultura y el Arte** (CONCULTURA), en donde su **Dirección Nacional de Patrimonio Cultural** abarca las



divisiones de Museos Nacionales, Sitios y Monumentos Históricos, Inventario y Registro de Bienes Culturales, Investigaciones Antropológicas (que incluye Arqueología, Antropología Cultural e Historia) y el Archivo General de la Nación. Otra dirección, la de Espacios de Desarrollo Cultural, incluye divisiones relevantes del patrimonio cultural, como

la de las Casas de la Cultura (para rescate y difusión cultural), Parques, Fomento Artesanal y Asuntos Indígenas.

**CONCULTURA** es el órgano que tiene a su cargo la aplicación de la **Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural** de El Salvador (aprobada en 1993).

La finalidad de la Ley de Protección al Patrimonio Cultural de El Salvador es de regular el rescate, investigación, conservación, protección, promoción, fomento, desarrollo, difusión y valoración del patrimonio o "tesoro cultural salvadoreño",

Dicha ley en su Artículo 3 define los bienes que conforman el patrimonio cultural, la cual como parte del patrimonio cultural tangible incluye los monumentos de carácter arquitectónico, escultórico, urbano, jardines históricos, plazas, conjuntos históricos, vernáculos y etnográficos, centros históricos, sitios históricos y zonas arqueológicas. En su Artículo 8, se establece que los "...planes de desarrollo urbano y rurales, los de obras públicas en general y los de construcciones o restauraciones privadas que de un modo u otro se relacionen con un bien cultural serán sometidos por la entidad responsable de la obra a la autorización previa del ministerio a través de sus respectivas dependencias."

## **2.2.9 BASES TECNICAS SOBRE MANEJO Y SANEAMIENTO DE RASTROS O MATADEROS.**

Esta ley se enfocara a la ubicación de los rastros o mataderos las cuales son factores que quedan fuera del control municipal .Generando una serie de problemas para la población cercana a estos. Para ello El instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM) da a conocer ciertas normas en las que se pueden mencionar: La localización de rastros o mataderos, instalaciones básicas y los procesos de control de calidad.

## **2.2.10 NORMA TECNICA DE ACCESIBILIDAD URBANISTICA, ARQUITECTONICA, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES.**

**Art. 12.-** Las entidades responsables de autorizar planos y proyectos de urbanizaciones, garantizan que las construcciones nuevas, ampliaciones o remodelaciones de edificios, parques, aceras, jardines, plazas, vías, servicios sanitarios y otros espacios de propiedad publica o privada, que impliquen concurrencia o brinden atención al publico, eliminan toda barrera que imposibilite a las personas con discapacidades, el acceso a las mismas y a los servicios que en ella se presten.

En todos estos lugares habrá señalización con los símbolos correspondientes.

**Art. 13.-** Los establecimientos públicos o privados, deben contar por lo menos, con un tres por ciento de espacios destinados expresamente para estacionar vehículos conducidos o que transporten personas con discapacidad; estos espacios deben estar ubicados cerca de los accesos de las edificaciones.

## **2.3 EVOLUCIÓN HISTORICA DE LA CIUDAD**

### **DESARROLLO HISTORICO COMO PUERTO.**

La notoriedad de la zona como puerto fue dando claras soluciones para las necesidades de los habitantes. A fines del siglo XVII el pequeño puerto se definió en la parte suroeste

de la bahía de Conchagua, en la hacienda Sirama en su inicio conocido como “Embarcadero de los Conchagua”.

En la época colonial el puerto fue la base de entrada para muchos comerciantes de diversos lugares del mundo, los cuales eran atraídos por las tradicionales ferias de San Miguel. Debido a las aportaciones marítimas a la Unión Centroamericana el 13 de julio de 1824 el puerto fue habilitado, por la Asamblea Nacional Constituyente de las Provincias Unidas del centro de América, en concepto de “Puerto Mayor” con el nombre de Puerto de la Unión Centroamericana, y en 1831 como puerto de la república. Con los procesos de independencia de los países centroamericanos el antiguo puerto, se bautiza con el nombre sugestivo “La Unión” en memoria de las concertaciones centroamericanas.

El motivo de origen y renacimiento del pueblo que posteriormente se convertiría en la ciudad de La Unión se debió básicamente al desarrollo prospero del puerto.

### **TITULO DE PUEBLO**

A fines del siglo XVII la población originada por atracción del embarcadero, y por el traslado de los habitantes de Amapala al embarcadero de los Conchaguas (por las razones de decadencia del caserío) la comunidad neoconchaguense fue elevada a la categoría de pueblo con el nombre de “Puerto San Carlos”.

En 1783 nuevo municipio fue incorporado al partido de San Alejo; uno de los quince que constituyeron la intendencia de San Salvador.

### **TITULO DE CIUDAD**

El eminente desarrollo del pueblo del Puerto San Carlos lo había puesto en un foco de interés para la zona y el país, caso contrario sucedía con la villa de San Alejo que iba en decadencia, a pesar de ser la cabecera del distrito, razones por las cuales la asamblea Nacional el 28 de febrero de 1854 emitió un decreto, que firmo el presidente José María San Martín en virtud del cual se le otorgo al pueblo el titulo de ciudad con el nombre “San Carlos de la Unión”

## **CRECIMIENTO URBANO HISTORICO DE LA CIUDAD**

Para la época colonial, la organización y la composición de la trama urbana en el nuevo mundo (América Hispánica), tuvo su dirección por las leyes emitidas por la Corona Española, llamadas “Ordenanzas del descubrimiento, nueva población y pacificación de las Indias”, impuestas por el Rey Felipe II, seguidas por las leyes del Rey don Carlos II, tituladas estas “Recopilación de leyes de los Reinos de las Indias” en el año de 1681. Las leyes antes mencionadas prevalecieron durante el periodo de la colonia y durante un cierto periodo republicano.

En el salvador a igual que en la mayoría de los países latinoamericanos, la política territorial tuvo y a tenido su expresión de madures cultural, por diferentes medio e instrumentos que han declarado la verdadera situación de sus entornos urbanos y rurales.

La situación urbanística en El Salvador, por medio de instrumentos reguladores y de ordenamiento de las ciudades comenzó en los años 50 del siglo XX; A partir de esos años el gobierno de El Salvador se interesa profundamente por elaborar planes e instrumentos legales para orientar el crecimiento de las ciudades. La ley de urbanismo y construcción se aprueba en 1951 y constituye la base legal para la elaboración del Plan Regulador de la Ciudad de San Salvador en 1954. De alguna manera el desarrollo de estos instrumentos ordenadores y coordinadores del desarrollo urbano han alcanzado también la ciudad de San Carlos La Unión.

La ciudad de La Unión representa en sus inicios de trama urbana características de origen colonial, a pesar de las dificultades de ataque de invasores y sucesivos terremotos en 1893, 1919, 1934 y 1947, los cuales la destruyeron parcial mente.

A causa de los cambios políticos administrativos, los procesos económicos, desarrollos tecnológicos en la comunicación industria, transporte, educación etc. La ciudad tuvo su crecimiento notorio, por lo cual fue necesario un sistema de regulación del orden urbano.

Los cambios más trascendentales del área urbana los a tenido en los siguientes periodos.

- ✓ 1965
- ✓ 1965 a 1980
- ✓ 1975 a 1984
- ✓ años posteriores a 1984.

(Ver mapa de Crecimiento Histórico por Periodos en el desarrollo de Morfología de la Ciudad)

## 2.4 RESUMEN PORTUARIO.

### 2.4.1 EL PUERTO COMO EMPUJE DE DESARROLLO DE LA CIUDAD.

La ciudad de la Unión posee uno de los mejores puertos con que cuenta la América Central en El Pacifico,.Las aguas de la bahía son mansas y tranquilas, la profundidad de las aguas es eficaz y adecuada para navíos de cualquier tamaño, lo que puede permitir de manera satisfactoria el desarrollo industrial y de exportación de diversos.



En la actualidad se hace notorio el prominente desarrollo que tuvo la Ciudad y el puerto a mediado de los 60 y 70 por medio de las industrias, con Empresas como CEPA – FENADESAL, CERTEZA y otras, las cuales dieron un empuje acelerado al crecimiento de la población, inversión, emigración de las zonas rurales a la ciudad, el

renacimiento de nuevos empleos y nuevas metas se veían a todas luces.

Con el periodo de guerra de 1969 a 1990, los empujes de inversión extranjera y nacional se vieron limitados disminuyendo el proceso de desarrollo de la ciudad y del País. Hoy en pleno siglo XXI se mantienen palpitan las ideas de continuar con el desarrollo del municipio, con la ejecución del proyecto de Puerto Cutuco, el cual inspira grandes oportunidades, de trabajo, turismo, comercio y otros. La posición del país ante el libre comercio debido a diversidad de modificaciones políticas y económicas lo han ubicado en una de las economías mas abiertas en América Latina esto redonda básicamente en oportunidades, que han de ser aprovechadas por las ciudades del país que presenten las condiciones, los recursos, adecuados que puedan ser obviamente bien administrados. Sobre la base de estos ideales se puede decir que la ciudad de la Unión tiene muchas ventajas para su desarrollo.

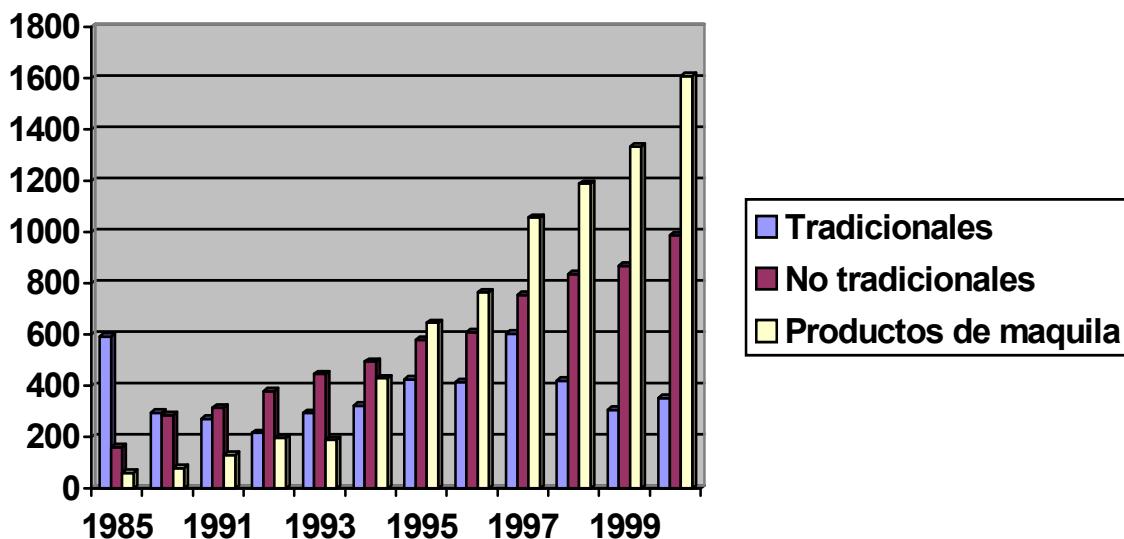
Es oportuno mencionar ventajas que son notorias y provenientes del Golfo de Fonseca para el desarrollo de la ciudad y el puerto.

- ✓ **Tiene definido un campo propicio por su notable belleza para el desarrollo del turismo.**
- ✓ **Punto estratégico para desarrollar las transacciones de exportación e importación del comercio centroamericano, del país y el mundo.**
- ✓ **La oportunidad de establecer relación con otros puertos del Atlántico por medio de cortas vías de comunicación: Carreteras, ferrocarriles.**

- ✓ Por su posición geográfica se pueden aprovechar los progresos de norte y sur América.

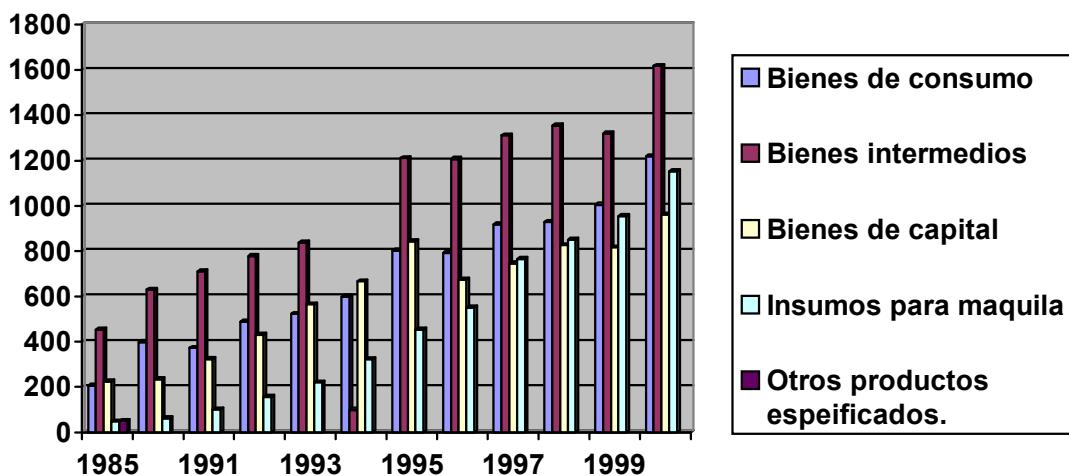
Los niveles de crecimiento de la exportación y la importación en el país demuestran la necesidad de abrir mas espacios portuarios esto redunda claramente en un crecimiento notorio de las ciudades portuarias.

**RETROSPECTIVA DE CRECIMIENTO  
DE LAS EXPORTACIONES SEGÚN  
PERIODO DE: 1985 Y 1990 – 2000  
(EN MILLONES DE US\$ )**



**RETROSPECTIVA DE CRECIMIENTO DE LAS IMPORTACIONES EN EL SALVADOR  
SEGÚN TIPO DE BIENES**

**PERIODO: 1985 Y 1990 – 2000.**  
**( EN MILLONES DE US\$ )**



### CONDICIONANTES PARA EL DESARROLLO.

Las condiciones aceptables para el desarrollo de la ciudad y el puerto deben ser factibles ya que la región cuenta aproximadamente con 60 obstáculos para el desarrollo del comercio entre algunas de ellas se tiene.



- ✓ LAS MEDIDAS FITOZOOSANITALES
- ✓ MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA
- ✓ SERVICIOS BÁSICOS
- ✓ COSTOS EN LOS PUERTOS
- ✓ COSTOS DE TRANSPORTE
- ✓ MANO DE OBRA MEJOR PREPARADA
- ✓ PREPARAR Y CREAR INSTRUMENTOS QUE CONTROLEN Y ADMINISTREN EL DESARROLLO.
- ✓ EFICACIA EN LA COMPETITIVIDAD CON OTROS

#### 2.4.2 PUERTO CUTUCO.

Una buena parte de las relaciones comerciales que impulsan al país esta basada en el manejo de fletes marítimos sus relaciones de gran importancia con países como EE.UU., Europa, Japón, Canadá, etc. se han alcanzado por medio del manejo de estos.

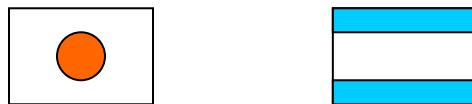
La Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) propone para el eficaz desarrollo del municipio, la zona oriental y el país, la Reactivación Portuaria en el departamento de la unión, ubicado en las instalaciones del antiguo puerto Cutuco. El proyecto inclinara al municipio a los siguientes aspectos de demanda para el conveniente aprovechamiento y desarrollo de la zona.

Según las estimaciones previas a la ejecución del proyecto.

| DEMANDA                             | DESARROLLO                      |
|-------------------------------------|---------------------------------|
| 400 EMPLEOS PARA CONSTRUCCION       | ELECTRIFICACION                 |
| 450 EMPLEOS PARA OPERACIÓN          | CARRETERAS Y FERROCARRILES      |
| 2,250 EMPLEOS PARA ACT.RELACIONADAS | VERTIDO DE AGUAS AGUA POTABLE Y |
| 10,000 EMPLEOS EN ZONAS FRANCAS     |                                 |

| FORTALECIMIENTO   |                     |
|-------------------|---------------------|
| EDUCACION Y SALUD | SEGURIDAD CIUDADANA |
| MEDIO AMBIENTE    | TELECOMUNICACIONES  |

#### **2.4.2.1 INVERSION**



La inversión económica del proyecto estará bajo la colaboración del gobierno Japonés, el monto total es de 90,000,000.00 US\$ los cuales incluyen.

| <b>Operaciones portuarias</b>                        | <b>Actividades relacionadas con el puerto</b>   |
|--|---|
| - Terminal de contenedores<br>- Terminal de gráneles | - Centro comercial y oficinas<br>- Almacenamiento y custodia de vehículos<br>- Bodega de importación y exportación<br>- Planta de tratamiento de aguas negras<br>- Planta generadora de energía<br>- Almacenado autónoma para manejo de combustible regional. |

#### **2.4.2.2 DETALLES GENERALES DE DISEÑO**

Para tener una noción de la magnitud del proyecto se mencionan los siguientes componentes.

##### **• LA ESTACION CUENTA**

- ✓ 79 hectáreas para otras actividades relacionadas con el puerto
  - ✓ 38 hectáreas para terminales portuarias incluye
    - (Terminales para granel, sólidos y líquidos una terminal para barcos de pasajeros en un área de 310,000m<sup>2</sup>, área reclamada al mar y 860,000m<sup>2</sup> área en tierra)
- TOTAL DE AREA: 117.0 HECTAREAS

##### **• ASPECTOS DE NAVEGACION**

- ✓ Canal de acceso marítimo ( profundidad de 14.0 m, dársena de diámetro de 600.0m, longitud de canal 22.0 Km. y ancho de 150.0 m)
- ✓ Equipamiento de atención marítima.

- **IMPACTOS EXTERNOS**

Es obvio que la ejecución de este proyecto de tal importancia llevará a efectos externos con otros países

Entre los efectos de inercia que se deducen con la ejecución del proyecto puerto Cutuco están

- ✓ IMPACTO EN EL ESTRATO DE TRAFICO MARITIMO EN CENTRO AMERICA
- ✓ EFECTOS DE RELACION ENTRE LOS PUERTOS DEL PACIFICO Y ATLANTICO
- ✓ INVERCIION EXTRANJERA
- ✓ DINAMICA ECONOMICA
- ✓ PLANIFICACION DE EMPRESAS PARA LA INVERCIION DE PROYECTOS PARTICULARS E INDUSTRIALES

## **2.5 MARCO POLÍTICO**

La consideración del tema político para el análisis de la situación en la que estará inmersa la realidad del desarrollo de la zona del Golfo de Fonseca es fundamental para comprenderla debidamente, y por lo tanto planificar las acciones previsoras correctas para que este desarrollo sea ordenado, conveniente y capaz de responder a las exigencias de un mundo cada vez más globalizado.

Para el mejor análisis de la ingerencia de las políticas que intervienen dentro del objeto de estudio, se dividirán según su radio de influencia en:

- ✓ Política internacional
- ✓ Política Nacional
- ✓ Política local

### **2.5.1 POLÍTICA INTERNACIONAL:**

Entiéndase por política exterior a toda corriente de pensamiento que acompañada de acciones derivadas se suscitan en países extranjeros y que impactan de manera directa o indirecta en este país.

Para efecto de concatenar la forma como la política externa influye de manera sustancial en el objeto de este estudio que atañe en este momento, vale la pena mencionar que es necesario citar algunos hechos que han dado la pauta en los últimos años para la realización de los proyectos del Golfo de Fonseca.

El Salvador está inmerso dentro de una realidad política que no difiere en mucho a otros países que constituyen América Latina, la cual salvadas las diferencias obvias entre países, la cuantiosa deuda externa, las confrontaciones para cambiar estructuras arcaicas y la dependencia económica generalizada, con el trasfondo de un desmesurado crecimiento poblacional, de la extensión de epidemias letales como la del cólera (que continuaba extendiéndose alarmantemente, como se constató a principios de 1993) o de la destrucción del medio ambiente- patente por su impacto en las selvas tropicales y ecuatoriales eran a principio de los años noventa, factores dominantes en distintos ámbitos del centro y sur del Nuevo Mundo, que exigían respuestas decididas por parte de los sectores más desarrollados de la comunidad internacional.

Mucho más agitado fue el curso de 1992, corroborándose de nuevo la fragilidad de las jóvenes democracias que luchan contra una política obsoleta resultado de las herencias del pasado y también para permanecer al margen de la esfera de influencia de los poderes mundiales.

En El Salvador, el proceso de paz tutelado por las Naciones Unidas siguió adelante aunque con serios obstáculos provenientes de los sectores más violentos, pero que aun así consiguió alentar negociaciones de paz en la vecina Guatemala, inmersa también en un conflicto civil.

La década de los noventas representó para América Latina una etapa coyuntural en el sentido en que cada país adolecía las secuelas de la recién pasada Guerra Fría y por lo tanto la política exterior de los países llamados del Primer Mundo cambiaria radicalmente, ya no serían simples espectadores de los abusos de los Gobiernos y de los genocidios perpetrados por grupos subversivos, sino que serían verdaderos catalizadores en los procesos Democráticos de estas naciones. No obstante la lucha sería por demás decir, ardua, ya que las insipientes democracias se consolidaban a la sombra del flagelo de catástrofes naturales de gran magnitud como por ejemplo el fenómeno del Niño y el Huracán Mitch que empobrecieron aun más la economía Latinoamericana.

Vale la pena mencionar que es en esta década en que se llevan a cabo importantes avances en materia integracionista en la región, donde se destaca la conformación del Parlamento Centroamericano, y el tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos, Canadá y México; esto sería interpretado por los Gobiernos

Latinoamericanos como un llamado de urgencia a solucionar la mayor parte de problemas internos para volverse competitivos ante un inminente mundo Globalizado.

El nuevo milenio traería consigo un hecho que explica de manera clara el interés con que los países que conforman el G-7 ven la región del Golfo de Fonseca en Centroamérica y no es más que la devolución del Canal de Panamá al respectivo Estado, ya que este se encontraba en manos de los Estados Unidos de Norteamérica.

Esto sin duda, obligó a considerar la posibilidad de una alternativa similar: Un Canal Seco.

## **2.5.2 POLÍTICA NACIONAL:**

Se ha de entender por política nacional a todas aquellas ideas, y acciones y medidas que habrán de emplearse en el interior de un país para administrar sus intereses de estado.

Para analizar la visión dentro de la política nacional reflejada en el Plan General de Nación, es necesario nuevamente recapitular los hechos mas recientes que de alguna manera han influido a concebirla tal cual hoy se comprende.

No obstante, es necesario referirnos ha hechos políticos tan relevantes como la derrota electoral que el régimen sandinista trajo, naturalmente, grandes consecuencias para todas las naciones del istmo, en particular para El Salvador, presa de una guerra civil desatada quince años atrás entre el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN)- reagrupación de diversos movimientos guerrilleros- y los gobiernos establecidos en San Salvador de corte castrense- oligárquico.

El 15 de octubre de 1979. Un típico exponente de esta corriente. En general Carlos Humberto Romero, fue depuesto por una junta encabezada por Adolfo Majano y Jaime Abdul Gutiérrez, dos coroneltes pertenecientes al Movimiento de la Juventud Militar. De tendencia Nacionalista- Reformista.

A principios del año siguiente, el carismático líder de la democracia cristiana, José Napoleón Duarte, pasa a integrar la junta militar en compañía de otros políticos y emprendió la relación de una serie de reformas estructurales (distribución de tierras, nacionalización de la banca).

En 1982 después de unas elecciones para Asamblea Constituyente, el liderazgo de Duarte quedó en entredicho y fue sustituido por Álvaro Magaña con carácter provisional.

El proceso de incontenible degradación económica que afectaba al país hizo que los planes de Napoleón Duarte- elegido democráticamente presidente, aunque con baja participación y tras una segunda vuelta, en 1984- alcanzaran solo a plasmarse relativamente en el campo de la reforma agraria.

También podemos citar que el 16 de Enero de 1992 cuando en el Castillo de Chapultepec en México se firman los acuerdos de paz y es cuando El Salvador adopta un nuevo reto: Reconstruir la infraestructura dañada y la democracia perdida, entrando así a una etapa de post-guerra que incluye el cumplimiento de los acuerdos de paz.

Fue a principios de los noventas cuando El Salvador sufre una reducción en su extensión territorial cuando un dictamen de la corte suprema de la Haya dictamina en contra en el diferendo limítrofe con la hermana Republica de Honduras; este hecho es fundamental en el análisis del por que la prorroga a la iniciativa de construir un canal seco en la región: Problemas socio-políticos, pobreza económica, etapa de post- guerra y diferendos limítrofes.

El gobierno de Calderón Sol estuvo cargado de fuertes retos sobre todo en el combate a la pobreza, el desempleo, la seguridad ciudadana, erradicación de la corrupción, etc. Sin embargo, la praxis democrática se enfatizo, como lo reflejaron las elecciones al parlamento de mediados de década.

El gobierno del presidente Francisco Flores ha tenido que enfrentar un nuevo reto en términos de reconstrucción a causa de los terremotos de principios del 2001 cuando la mayor parte de la vivienda rural quedo dañada, trabajo paralelo a un proceso de dolarización que El Salvador vivió a principios de milenio, esta medida es sin ninguna duda un paso firme a un proceso de integración económica a la que sé vera sometida todo el continente, constituyendo Así un ALCA (Área de libre Comercio de las Américas) lo cual solo puede ser posible ante circunstancias idóneas como los TLC (Tratado de Libre Comercio) que los Estados Unidos esta impulsando de manera diligente a esta altura histórica con una estrategia eficiente que garantice su pronta realidad, llamada FAST TRACK, esto es muy importante entenderlo para dimensionar las implicaciones de intereses que están en juego el Las acciones del Plan General de Nación en la zona del Golfo de Fonseca; El objeto de estudio esta ante todo enmarcado dentro del equipamiento necesario para volver eficiente un ALCA, con otros mercados mundiales

sobre todo con aquellos que tienen a la cabeza países que conforman el G-7 (EEU, Canadá, Francia, Inglaterra, Japón, Italia y Alemania.

El consolidado de la política nacional en cuanto a desarrollo urbano, social, económico y cultural, esta reflejado en el documento del Plan General de Nación; El cual dice al respecto lo siguiente:

**“UNA NACIÓN SIN FRONTERAS E INSERTA EN EL MUNDO”**

En Acciones Iniciales del Plan de Nación se definen tres ejes estructurales aplicables en el ámbito territorial:

- ✓ Desarrollo regional y descentralización.
- ✓ Ampliación y reconversión de la base productiva.
- ✓ Integración centroamericana.

### **2.5.3 EL PLAN DE NACIÓN Y LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA**

Las acciones del Plan de Nación constituyen la opción salvadoreña para el proceso de integración centroamericana y la inserción en el mundo globalizado.

Los proyectos propuestos en cada una de las regiones materializan los programas y componentes de la agenda para la competitividad y el desarrollo de Centroamérica y del proyecto Corredor biológico Mesoamericano.

La Agenda centroamericana pretende dinamizar la economía regional mediante cuatro cluster empresariales competitivos con potencial de la clase mundial: turismo, agro negocios, manufactura de textiles y componentes electrónicos. Para viabilizar la competitividad regional la Agenda propone la integración de sistemas de comunicación por medio de la creación de un Corredor Logístico Centroamericano.

En estos campos, el plan de nación propone la creación de un corredor de industrias limpias, un corredor logístico, la construcción de un moderno puerto en el Golfo de

Fonseca y el aprovechamiento del potencial que ofrece el moderno Aeropuerto Internacional “El Salvador”. Todos ellos, con su infraestructura moderna y con sistemas empresariales especializados, dinamizarán las exportaciones y crearán un clima de competitividad altamente atractiva para las inversiones regionales y mundiales.

Además en Acciones Territoriales hay proyectos que responden a los programas de turismo y agro negocios de la Agenda Centroamericana: los de desarrollo turístico, basados en los recursos naturales; la renovación, la diversificación y la innovación del parque cafetalero; la modernización del cultivo y la trasformación del añil y el bambú.

También se contemplan dos proyectos que serán soportes infraestructurales, complementarios y alternativos al Corredor Logístico Centroamericano: la construcción de una carretera que cruce longitudinalmente al norte del país y la construcción de una carretera interoceánica, desde las riberas salvadoreñas del Golfo de Fonseca hasta Puerto Cortes en Honduras.

Los proyectos de conservación, ampliación y manejo de áreas y parques nacionales forman parte de la propuesta salvadoreña que esta dentro del proyecto Corredor Biológico Mesoamericano.

El manejo de cuencas compartidas entre varios países centroamericanos y la construcción de un moderno puerto en el Golfo de Fonseca obligan a la coordinación y contribuyen a la integración de los países involucrados.

En síntesis, El Salvador cuenta con una agenda de desarrollo que tienen visión nacional, así como de regiones, y que contribuyen al proceso de integración por medio de proyectos concreto

#### **2.5.4. DESARROLLO REGIONAL Y DESCENTRALIZACIÓN**

Con los tres ejes se adopta un enfoque nuevo, que va más allá del enfoque tradicional, y se basa en una visión regional para el desarrollo.

Se considera que esta es la mejor vía para impulsar proyectos concretos que irradien transformaciones estructurales en espacios geográficos significativos, con suficiente población y con recursos de un nuevo país a partir de cinco grandes regiones: la del norte del Río Lempa, la del Golfo de Fonseca, la de Comalapa, la de Los Volcanes y la del Gran San Salvador.

En cada una de estas regiones se podrá promover la conciencia y la identidad sobre la geografía y el uso sostenible del territorio y sus recursos, de acuerdo con su vocación y sus potencialidades más allá de una mera voluntad de conservación.

En las regiones, los actores locales podrán arribar a compromisos que orienten las decisiones sobre el ordenamiento territorial, la gestión urbana y el desarrollo rural; sobre la captación, el uso y la distribución de los recursos hídricos y la preservación de la biodiversidad. De esta manera se ampliará y reconvertirá la base productiva, en el marco del aprovechamiento de las ventajas comparativas de cada territorio para volverlas ventajas competitivas.

La asociación municipal para la gestión territorial, legalmente constituida y con amplia participación ciudadana, hará posible las iniciativas que superen la atomización municipal, el centralismo estatal y el uso de insostenible de los recursos.

En estos espacios territoriales será posible la ejecución de proyectos estratégicos que impulsen el desarrollo local asegurado la eficacia y la complementariedad de los recursos entre el gobierno nacional y los gobiernos municipales.

El enfoque del territorio y el desarrollo con visión regional facilita la ejecución de proyectos clave para superar la marginación y la exclusión estructural de grandes segmentos de la población. Este enfoque se vuelve un requisito indispensable para construir una nación integrada, estable y próspera.

#### **2.5.5. AMPLIACIÓN Y RECONVERSIÓN DE LA BASE PRODUCTIVA**

La generación de riqueza demanda esfuerzos que aseguren a lo largo y ancho del país, el surgimiento de más y mejores empresarios, vinculados a actividades productivas y rentables.

Los esfuerzos que estimulen la diversificación de las actividades empresariales, particularmente en el sector agropecuario, son indispensables para aprovechar los recursos y las vocaciones regionales. También es necesario contar con instrumentos fiscales, económicos, crediticios y ambientales que estimulen la inversión privada de una manera desconcentrada en el territorio.

La ampliación de la base empresarial requiere de innovaciones culturales, educativas, tecnológicas, jurídicas y gerenciales que aseguren una rentabilidad mayor en la agricultura, la industria o los servicios. Adicionalmente, ese esfuerzo productivo debe buscar una mejor inserción en la economía mundial, y eso vuelve indispensable la creación de una sociedad sin fronteras en El Salvador.

Las acciones territoriales se han organizado considerando los siguientes componentes: conectividad, desarrollo sostenible (ambiental y económico-productivo), desarrollo urbano y asentamientos rurales, y asociación municipal.

La conectividad es fundamental para unir e integrar territorios, mercados, servicios y población. La conectividad vial junto con la utilización intensiva de la telemática creará efectivamente un entorno favorable a las oportunidades; al mismo tiempo, servirá de apoyo a la inversión privada como base para crear más y mejores empresas. Con esto se responde a la demanda ciudadana que, durante la consulta, exigió dar respuesta a la desarticulación territorial, la incomunicación, la marginación y la pobreza.

El desarrollo sostenible se concibe con dos componentes: el desarrollo ambiental productivo y el económico productivo. La integración de los dos permite superar los crecientes desequilibrios provocadas por las actividades humanas sobre los ecosistemas.

El desarrollo ambiental productivo estimula el uso sostenible del territorio para producir bienes y servicios. Una visión de regiones permite que se definan programas ambientales con incentivos fiscales y crediticios compatibles con el desarrollo económico. La gestión ambiental demanda un sistema legal que contribuya a adaptar las actividades humanas a la dinámica de la naturaleza, y que presente incentivos para estimular a los empresarios a una producción mas limpia.

El desarrollo económico productivo se basa en las opciones de cada región, que responden a sus vocaciones y recursos, y estimulan la inversión nacional y extranjera en ramas estratégicas, propiciando oportunidades de empleo, equilibrios sectoriales e integración de territorios y mercados.

El desarrollo urbano y los asentamientos rurales se conciben como un proceso de formación de ciudades en relación con las zonas rurales, para compatibilizar el uso potencial del suelo. Se propone, la creación de un sistema de ciudades que incluya cinco áreas metropolitanas, en las cuales se delimiten los usos del espacio para prever la demanda de vivienda, de servicios, de educación y de saneamiento.

Un sistema como el propuesto promueve las actividades empresariales aprovechando las vocaciones culturales y económicas de cada una de las ciudades del país. Un paso necesario es la revisión de las normas de orden territorial, ambiental y urbanístico propuestas en los planes maestros de desarrollo urbano.

El sistema de ciudades de complementariedad y asegura la competitividad por región en la prestación de los servicios demandados, potenciando los recursos disponibles. Este sistema genera condiciones que abren nuevas oportunidades tanto en las regiones como entre ellas.

La asociación municipal le dará viabilidad a la descentralización de la gestión gubernamental y del presupuesto nacional. La asociación genera condiciones para que los gobiernos municipales se integren con visión micro regional y regional e impulsen desarrollo rural y urbano, protejan los recursos naturales e incentiven la participación

ciudadana, sobre la base de proyectos concretos y visionarios que promuevan la industria, el comercio artesanal y el de servicios.

La nueva institucionalidad requiere de cuatro factores estratégicos: información objetiva y accesible; la formación calificada de recursos humanos; normativa adecuada que vincule la legislación nacional con las ordenanzas locales; y estructuración eficiente, acorde a las necesidades del desarrollo y no de intereses grupales.

El país se ha desarrollado con una distorsión grave y profunda. Territorios enteros, vastos segmentos poblacionales e importantes sectores económicos han permanecido ignorados y excluidos de las decisiones y de los beneficios del desarrollo. La superación de ese estado requiere de un esfuerzo concertado que oriente todas las políticas nacionales hacia la gran meta del desarrollo.

Desde ese enfoque se concibió a las Acciones Territoriales. Sus proyectos aprovechan la conectividad, las ventajas competitivas y la ubicación geográfica estratégica del país entre dos hemisferios y dos océanos, que ofrecen grandes oportunidades de inserción en el mercado centroamericano y mundial.

Los proyectos regionales requieren factores esenciales para su viabilidad, uno de ellos es la calidad de la educación. La reforma educativa impulsada en los últimos años debe consolidar sus aciertos y adentrarse en otros ámbitos del sistema educativo que demandan transformaciones profundas para responder a los actuales y futuros desafíos del desarrollo. Algunos objetivos que no pueden ignorarse son: la necesidad de complementar la formación laboral de jóvenes y adultos ya incorporados al trabajo; la expansión y diversificación de las oportunidades de capacitación técnica; la descentralización efectiva del sistema educativo.

De cara al futuro los proyectos territoriales de las cinco regiones constituyen una base para transformar el sistema educativo. Las áreas estratégicas permiten, además, determinar las necesidades de la inversión en infraestructura, la orientación de los recursos financieros, el uso de la tierra y la política de ciencia y tecnología, lo cual da coherencia y articulación a las políticas económicas.

“Si la raíz del problema es la exclusión y marginación territorial, económica, cultural y social, el fundamento de la solución es la integración en todos los ámbitos de la vida nacional“. Con esa perspectiva se han elaborado las Acciones Territoriales del Plan de Nación. Todos los Proyectos presentados retoman los elementos básicos de la visión del país y los compromisos propuestos a partir de las bases para el Plan de Nación.



# ~~ΦΑΣΕ III~~

## **DIAGNOSTICO**

- ✓ GENERALIDADES
- ✓ ASPECTO SOCIO – CULTURAL
- ✓ ASPECTO ECONOMICO
- ✓ ASPECTO FISICO ESPACIAL
- ✓ USO DE SUELO URBANO
- ✓ EQUIPAMIENTO
- ✓ ASPECTO AMBIENTAL
- ✓ INFRAESTRUCTURA

## **FASE III DIAGNOSTICO**

La presente fase permite conocer la diversidad de variables físico espaciales territoriales, naturales, urbanísticas, de servicios básicos, institucionales, etc. Las cuales serán base para la ejecución analítica de las correspondientes proyecciones.

### **3.1GENERALIDADES:**

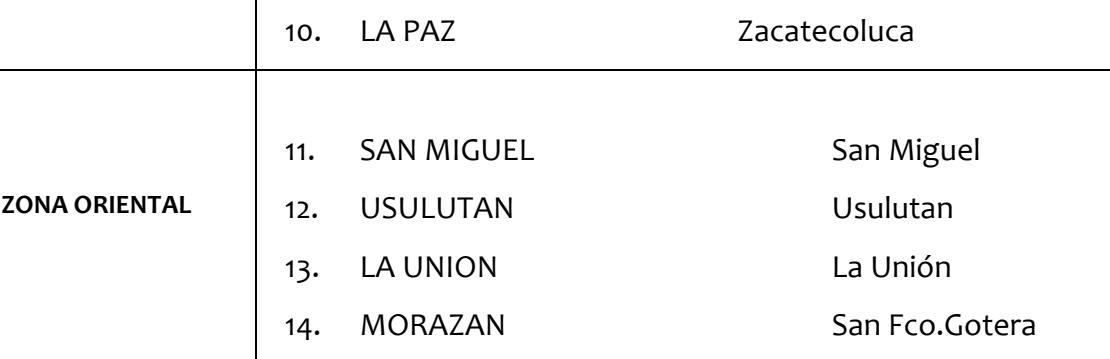
#### **3.1.1ACTUAL DIVISION POLITICO - ADMINISTRATIVA DE EL SALVADOR.**

Según la ley de Creación de Departamentos del Estado Salvadoreño, se divide en 14 departamentos con su correspondiente cabecera departamental, la capital es San Salvador, entre las ciudades más importantes se tienen: Santa Ana, San Miguel y con la realización de puerto Cutuco se espera que la ciudad de La Unión tome mayor importancia entre las ciudades más sobresalientes del País.

El Salvador tiene una extensión territorial de 21,040km<sup>2</sup> y una población de 6,000,000 hab. Aproximadamente.

Asimismo el país se divide en 3 zonas, Zona Occidental, Zona Central, Zona Oriental.

**ACTUAL DIVISION POLITICA – ADMINISTRATIVA DE EL SALVADOR**

| ZONAS           | DEPARTAMENTO  | CABECERA  |
|-----------------|---|---|
| ZONA OCCIDENTAL | 1. SANTA ANA<br>2. AHUACHAPAN<br>3. SONSONATE<br>  | Santa Ana<br>Ahuachapan<br>Sonsonete  |
| ZONA CENTRAL    | 4. CHALATENANGO<br>5. LA LIBERTAD<br>6. CUSCATLAN<br>7. SAN SALVADOR<br>8. CABANAS<br>9. SAN VICENTE<br>10. LA PAZ<br> | Chalatenango<br>Morazán<br>Nva San Salvador<br>Cojutepeque<br>San Salvador<br>Usulután<br>San Miguel<br>San Vicente<br>Sensuntepeque<br>San Vicente<br>Zacatecoluca |
| ZONA ORIENTAL   | 11. SAN MIGUEL<br>12. USULUTAN<br>13. LA UNION<br>14. MORAZAN<br>   | San Miguel<br>Usulutan<br>La Unión<br>San Fco.Gotera  |

### **3.1.2.1 UBICACION Y GENERALIDADES DEL DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN**

#### **■ UBICACIÓN GEOGRÁFICA**

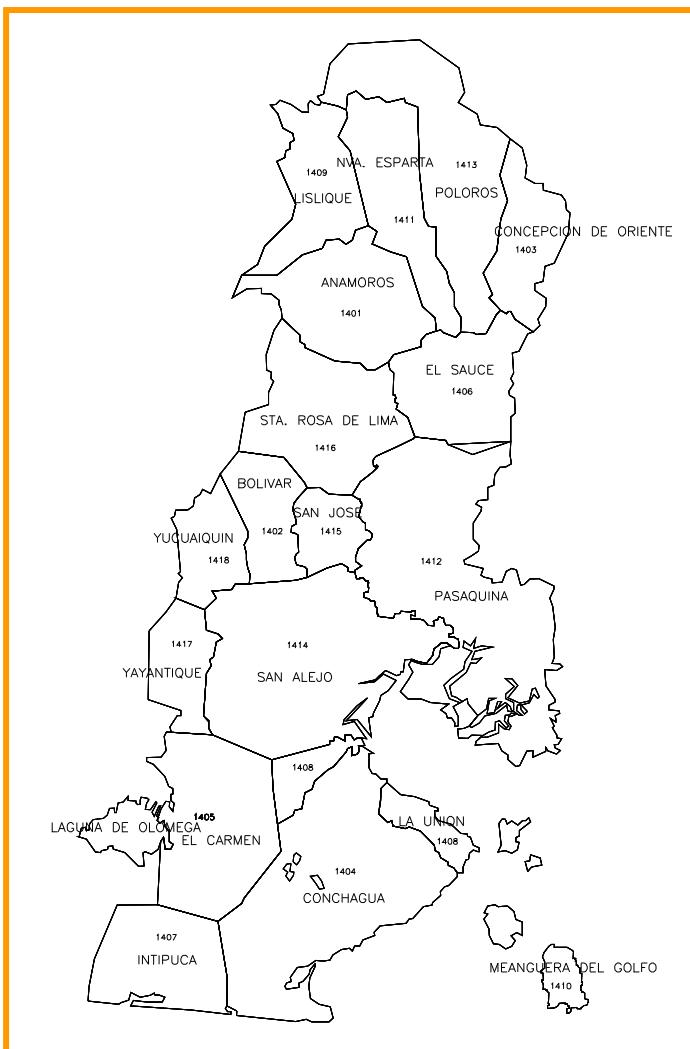
Departamento de la zona oriental de la República. Está limitado de la siguiente forma: al Norte, por la República de Honduras; al Oriente, por la República de Honduras y el Golfo de Fonseca; al Sur, por el Océano Pacífico y al poniente, por los departamentos de Morazán y San Miguel. Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes:  $13^{\circ}56'32''\text{LN}$  (extremo septentrional) y  $13^{\circ}09'38''\text{ LN}$  (extremo meridional);  $87^{\circ}41'03''\text{ LWG}$  (extremo oriental) y  $88^{\circ}05'42''\text{ LWG}$  (extremo occidental).

#### **DISTRIBUCION DEPARTAMENTAL DEL PAÍS**



## ■ FORMACION DEL DEPARTAMENTO DE LA UNION.

Durante la administración del licenciado Francisco Dueñas ocurrió la división del antiguo y gran departamento de San Miguel en tres según el decreto de creación de los departamentos; de manera significativa el artículo dice de la siguiente manera.



Art. 1 El Departamento de San Miguel se dividirá en tres..... . El segundo se compondrá por los distritos de La Unión y el Sauce (hoy de Santa Rosa de Lima) se denominara Departamento de La Unión y será la capital la ciudad de San Carlos.

Así quedó definida la situación limítrofe Departamental.

■ **DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO**

Para su administración, el departamento se divide en dos distritos con sus respectivos municipios. El cuadro siguiente nos muestra las categorías de las cabeceras municipales y el número de cantones y caseríos que corresponden a cada municipio.

**DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO**

| DISTRITO           | MUNICIPIO             | CIUDAD | VILLA | PUEBLO | CANTÓN | CASERÍO |
|--------------------|-----------------------|--------|-------|--------|--------|---------|
| LA UNIÓN           | La Unión              | 1      | -     | -      | 12     | 56      |
|                    | San Alejo             | 1      | -     | -      | 18     | 104     |
|                    | Yucuáiquín            | -      | 1     | -      | 9      | 37      |
|                    | Conchagua             | -      | 1     | -      | 16     | 76      |
|                    | Intipucá              | -      | 1     | -      | 2      | 20      |
|                    | San José              | -      | 1     | -      | 4      | 17      |
|                    | El Carmen             | -      | 1     | -      | 11     | 43      |
|                    | Yayantique            | -      | -     | 1      | 4      | 13      |
|                    | Bolívar               | -      | -     | 1      | 9      | 51      |
|                    | Meanguera del Golfo   | -      | -     | 1      | 3      | 13      |
| SANTA ROSA DE LIMA | Santa Rosa de Lima    | 1      | -     | -      | 8      | 87      |
|                    | Pasaquina             | 1      | -     | -      | 9      | 80      |
|                    | Anamorós              | 1      | -     | -      | 8      | 84      |
|                    | Nueva Esparta         | 1      | -     | -      | 6      | 63      |
|                    | El Sauce              | -      | 1     | -      | 5      | 48      |
|                    | Concepción de Oriente | -      | 1     | -      | 4      | 43      |
|                    | Polorós               | -      | 1     | -      | 7      | 83      |
|                    | Lislique              | -      | 1     | -      | 6      | 54      |
| TOTALES            |                       | 6      | 9     | 3      | 141    | 972     |

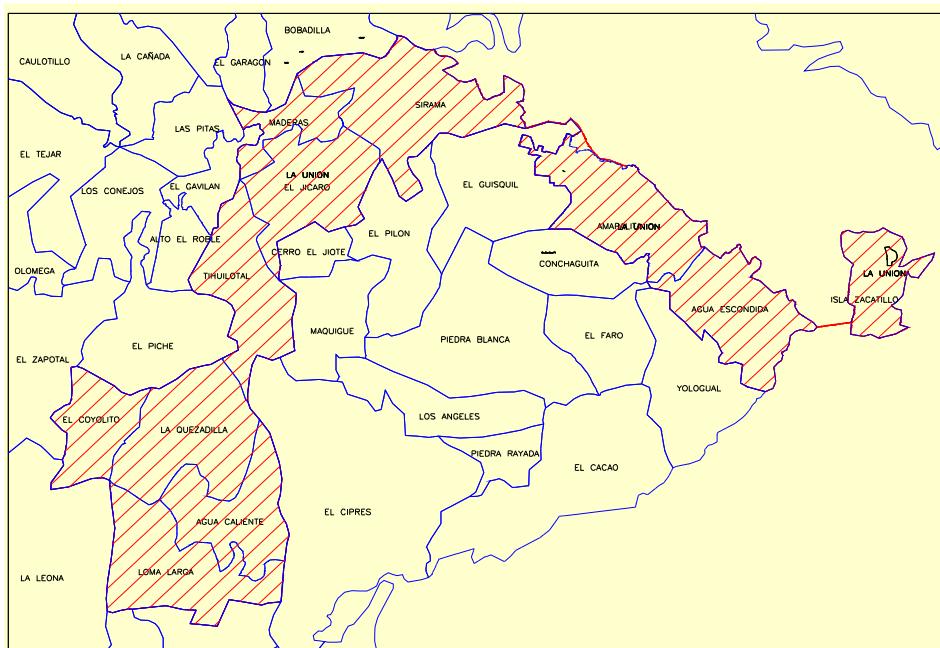
### **3.1.3 UBICACIÓN Y GENERALIDADES DE LA UNIÓN, COMO MUNICIPIO**

#### ■ UBICACIÓN GEOGRÁFICA:

Municipio y distrito del departamento de La Unión. Está limitado de la siguiente forma: Al Norte y Oriente, por la Bahía de La Unión y al Sur y Poniente, por el municipio de Conchagua. Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes:  $13^{\circ}21'03''$  LN (extremo septentrional) y  $13^{\circ}16'26''$  LN (extremo meridional);  $87^{\circ}44'34''$  LWG (extremo oriental) y  $87^{\circ}51'33''$  LWG (extremo occidental). Existe una porción aislada, a 7.6 Kms. al Poniente de la ciudad y está limitada de la siguiente forma: al Norte, por el municipio de San Alejo; al Oriente, por la Bahía de La Unión y el municipio de Conchagua; al S, por los municipios de Conchagua y El Carmen y al Poniente, por el municipio de El Carmen. Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes:  $13^{\circ}23'16''$  LN (extremo septentrional) y  $13^{\circ}18'48''$  LN (extremo meridional);  $87^{\circ}50'51''$  LWG (extremo oriental) y  $87^{\circ}56'53''$  LWG (extremo occidental).

En el siguiente grafico se observa la delimitación del municipio de La Unión con cada uno de los cantones que le corresponden.

## LÍMITES Y DISTRIBUCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN



#### ■ DELIMITACIÓN DEL MUNICIPIO Y SUS CANTONES.

## DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

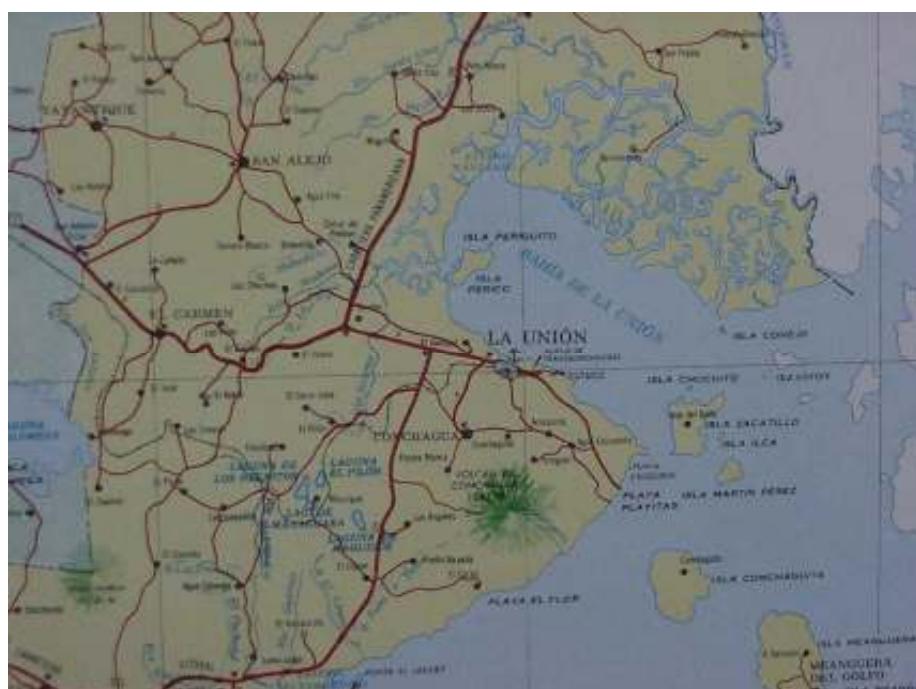
Para su administración, el municipio se divide en 12 cantones y 56 caseríos.

| CANTONES          | CASERÍOS   |                 |  |
|-------------------|--|-----------------|--|
| 1. Agua Caliente  | Agua Caliente<br>El Melonal<br>Teclas<br>Valle Abajo<br>Valle Arriba                       | 8. Loma Larga   | El Tablón<br>El Trozo<br>Guazimal<br>Loma Larga<br>El Caribal<br>La Brea                       |
| 2. Agua Escondida | Agua Escondida<br>Chiquirín<br>Los Chorros<br>Playitas<br>Pueblo Viejo<br>Brisas del Golfo | 9. Maderas      | Col. Pereira<br>El Berrinche<br>Las Maderas<br>El Aguadero<br>El Nacimiento<br>Hacienda Sirama |
| 3. Amapalita      | Amapalita<br>Pabana<br>Quinta Miramar<br>La Chacara  | 10. Sirama      | Sirama<br>Col. El Triunfo<br>Col. Galilea<br>Col. Los Mangos o Santa Fé                        |
| 4. El Coyolito    | El Coyolito<br>Las Trancas   |                 | La Paz<br>Col. San Isidro  |
| 5. El Jícaro      | El Jícaro<br>El Quebradón<br>Las Chachas<br>El Guásimo                                     |                 | Col. Betez<br>Col. San Cayetano<br>El Nacimiento<br>La Sincuya                                 |
| 6. Isla Zacatillo | La Estufa<br>El Cáguamo<br>La Playona<br>Playitas<br>El Rincón                             | 11. Tihuilotal  | Tihuilotal<br>Pitahaya<br>El Portillo<br>Las Pozas<br>Volcancillo                              |
| 7. La Quesadilla  | La Quesadilla<br>El Higuerón   | 12. Volcancillo | Condadillo   |

### 3.1.4 DATOS RELATIVOS A LA CABECERA MUNICIPAL

La cabecera de este municipio es la ciudad de La Unión, situada a 35 Km. de San Miguel. Sus coordenadas geográficas centrales son: 13°20'13" LN y 87°50'32" LWG. La fiesta patronal la celebran del 3 al 13 de diciembre en honor a la Virgen de Concepción; la fiesta titular la celebran el 4 de noviembre en honor a San Carlos Barromeo; sus calles más importantes son: Gral. Francisco Menéndez, San Carlos, Av. General Morazán y General Cabañas. La ciudad se divide en los barrios: El Centro, Concepción, Las Flores y San Carlos u Honduras; los servicios públicos con que cuenta son: energía eléctrica, telecomunicaciones, agua potable, correo, Administración de Rentas, Juzgado de Paz de 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup> Instancia, mercado municipal, Cruz Roja, Delegación Fiscal, ISSS, Centro de Salud, Kindergarten, Escuelas de Educación Básica, Instituto Nacional, universidades y transporte colectivo de buses, urbano e interdepartamental.

#### **CIRCULACION VIAL PRINCIPAL DE MUNICIPIOS ALEDAÑOS A LA UNION**



MAPA DE BARRIOS Y COLONIAS

## 3.2 ASPECTO SOCIO CULTURAL

### 3.2.1 DEMOGRAFIA



Jóvenes en un momento de recreación

En este aspecto se describe el crecimiento poblacional que a tenido el municipio tomando como base los datos de los censos poblaciones en donde se han encontrado los datos siguientes:

#### POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO

| AÑOS | URBANO  |         | RURAL   |         | TOTAL  | DENSIDAD<br>Hab/ Hec |
|------|---------|---------|---------|---------|--------|----------------------|
|      | HOMBRES | MUJERES | HOMBRES | MUJERES |        |                      |
| 1930 | 9764    | 10475   | 27728   | 26601   | 74568  | 36                   |
| 1950 | 11922   | 12883   | 43055   | 41855   | 109715 | 53                   |
| 1961 | 16892   | 18345   | 56892   | 55979   | 148108 | 71                   |
| 1971 | 23914   | 25149   | 88571   | 83381   | 221015 | 107                  |
| 1992 | 27957   | 31250   | 97236   | 99122   | 255565 | 123                  |

Información: Censo nacional de 1992

- ✓ Según datos del Ministerio de Salud Pública (MSP), la taza de crecimiento de 1998 fue de 2.18%.
- ✓ El área urbana alberga el 23% de la población, mientras que el 77% se encuentra en la rural.

### 3.2.2 RASGOS DE PATRIMONIO HISTORICO ARQUITECTONICOS Y URBANOS

La necesidad de identificar los elementos históricos arquitectónicos urbanos es con el objeto de generar posibilidades de conservación y protección estos elementos que son una identificación de los valores originales o de influencia cultural sobre la población de la ciudad de La Unión, estos pueden ser de gran importancia para la generación de turismo cultural y la educación patrimonial para las nuevas generaciones.

### **3.2.2.1 CRITERIOS PARA LA IDENTIFICACION DEL PATRIMONIO ARQUITECTONICO DE LA CIUDAD**

- **VALOR HISTORICO**

Para la identificación del valor histórico de los elementos se toma en cuenta los siguientes aspectos. De ser posible identificar lo siguiente.

- A) Fecha de construcción del inmueble
- B) Por un hecho histórico y/o cultural que se a realizado en el inmueble
- C) Por haber sido habitada por un personaje importante o ilustre de la ciudad de La Unión

- **VALOR ARQUITECTONICO**

Este se constituye por los requisitos relacionados a los materiales, estilo, forma de diseño y sistemas constructivos utilizados en la construcción. Dentro de estos se identifican los siguientes puntos:

- A) Valor ambiental: Con junto de inmuebles que se caracterizan por su uniformidad en su estilo y contexto urbano.
- B) Singularidad del estilo: inmueble que rompe la uniformidad del entorno sin perder las características propias del contexto urbano.

C) Detalles arquitectónicos: Son aquellos elementos del inmueble con una tendiente particularidad, en su máxima expresión.

- **VALOR MONUMENTAL**

Este se refiere a los inmuebles que ya sea por su carácter estético o su vínculo con la historia social, política, económica y religiosa; hayan adquirido con el tiempo un significado cultural.

### **3.2.2.2 INVENTARIO DE BIENES CULTURALES**

Para realización del inventario de inmuebles de patrimonio cultural de la ciudad se utiliza como instrumento de recolección, una ficha en la cual se enmarcan los elementos evaluativos de las correspondientes obras.

La ficha básicamente utilizada por la Dirección de Patrimonio Cultural es amplia en su concepción de información; para la recolección de los datos que se presentan en este trabajo se a hecho una reducción en el contenido de información de la ficha; presentándose solamente la información mas general y básica.

A continuación se muestran una serie de fichas, recolectadas como ejemplares de estudio a los inmuebles históricos, estas puede servir de incentivo y base para continuar el rescate de los diversos inmuebles en la ciudad.

| Nº                    | FICHA DE INVENTARIO DE INMUEBLES CON VALOR CULTURAL  |                      |  |         |                             |      |       |
|-----------------------|--|----------------------|--|---------|-----------------------------|------|-------|
| 1/ DATOS GENERALES    |  |                      | 4/ MATERIALES Y ESTADO DE CONSERVACION |         |                             |      |       |
| NOMBRE DE PROPIETARIO |  | ELEMENTOS            | MATERIALES                             | OPTIMO  | BUENO                       | REG. | RUINA |
| DIRECCION             | Sobre 1 <sup>a</sup> Av. sur costado oriente entre calle San Carlos y 1 <sup>a</sup> calle | TECHO                | Lamina y bóveda                        |         | X                           |      |       |
| CONSTRUCTOR           |  | ALERIO               |  |         |                             |      |       |
| FECHA DE CONSTRUCCION |  | CORNISA              | Concreto                               |         | X                           |      |       |
| SISTEMA CONSTRUTIVO   | Mixto  | CANECLILLO           |  |         |                             |      |       |
| Nº DE PLANTAS         | 1 planta   | PAREDES              | Ladrillo y adobe                       |         | X                           |      |       |
| ESTILO                | Ecléctico.   | REPELLO              | Mortero                                |         | X                           |      |       |
| USO TRADICIONAL       | Religioso  | FRONTON              | Concreto                               |         | X                           |      |       |
| USO ACTUAL            | Religioso  | BALCONES             |  |         |                             |      |       |
| 2/ VALOR DEL INMUEBLE |  |                      | VENTANAS                               | cristal | X                           |      |       |
| HISTORICO             | X  | PUERTAS              | Hierro                                 | X       |                             |      |       |
| MONUMENTAL            |  | PORTONES             | Hierro                                 | X       |                             |      |       |
| ARTISTICO             |  | ZOCALOS              | Concreto                               | X       |                             |      |       |
| AMBIENTAL             |  | GRADAS               | Concreto                               |         | X                           |      |       |
| DISONANTE             |  |                      |  |         |                             |      |       |
| 3/ FACHADA            |  |                      | 5/ VOLUMETRIA                          |         |                             |      |       |
| ESTADO                | PORCENTAJE %   | ELEMENTOS EXISTENTES |  |         |                             |      |       |
| DESPLOME              |  | PUERTAS              |  |         | Si                          |      |       |
| GRIETAS               |  | VENTANAS             |  |         | Si restauradas              |      |       |
| HUMEDAD               |  | BALCONES             |  |         |                             |      |       |
| SUCIEDAD              |  | PORTONES             |  |         | Si                          |      |       |
| VEGETACION            | 10   | PISO                 |  |         | Restaurado                  |      |       |
| MADERA DETERIORADA    | 15   | ADICIONES            |  |         | Portones de hierro y bardas |      |       |
| HERRERIA DETERIORADA  |  | CONSERVA LINEA       |  |         | Si                          |      |       |

FOTOGRAFIA ACTUAL



Nº2

**FICHA DE INVENTARIO DE INMUEBLES CON VALOR CULTURAL**

**1/ DATOS GENERALES**

**4/ MATERIALES Y ESTADO DE CONSERVACION**

| NOMBRE DE PROPIETARIO        |   | ELEMENTOS  | MATERIALES            | OPTIMO | BUENO | REG. | MALA |
|------------------------------|---|------------|-----------------------|--------|-------|------|------|
| DIRECCION                    | 1° calle pte. entre Av. Gral. Morazán y 2° Av. N. | TECHO      | Teja                  |        |       | x    |      |
| CONSTRUCTOR                  |   | ALEROS     | Madera                |        |       | x    |      |
| FECHA DE CONSTRUCCION        |   | CORNISA    |                       |        |       |      |      |
| SISTEMA CONSTRUTIVO          | Lamina troquelada y adobe                         | CANECLILLO |                       |        |       |      |      |
| Nº DE PLANTAS                | 1 planta  | PAREDES    | Lamina.<br>Troquelada |        |       | x    |      |
| ESTILO                       | Pos – independentista                             | REPELLO    |                       |        |       |      |      |
| USO TRADICIONAL              | Habitacional                                      | FRONTON    | Madera                |        |       | x    |      |
| USO ACTUAL                   | Fuera de uso                                      | BALCONES   | Hierro                |        |       | x    |      |
| <b>2/ VALOR DEL INMUEBLE</b> |   | VENTANAS   | Madera                |        |       | x    |      |
| HISTORICO                    | X   | PUERTAS    | Madera                |        |       | x    |      |
| MONUMENTAL                   |   | PORTONES   | Madera                |        |       | x    |      |
| ARTISTICO                    |   | ZOCALOS    | Adobe                 |        |       | x    |      |
| AMBIENTAL                    |   | GRADAS     | Concreto              |        |       | x    |      |
| DISONANTE                    |   |            |                       |        |       |      |      |

**3/ FACHADA**

**5/ VOLUMETRIA**

**ESTADO**

**PORCENTAJE %**

**ELEMENTOS EXISTENTES**

|                      |    |                |    |
|----------------------|----|----------------|----|
| DESPLOME             | 20 | PUERTAS        | Si |
| GRIETAS              | 30 | VENTANAS       | Si |
| HUMEDAD              | 20 | BALCONES       | Si |
| SUCIEDAD             | 35 | PORTONES       | Si |
| VEGETACION           | 10 | PISO           | Si |
| MADERA DETERIORADA   | 50 | ADICIONES      | No |
| HERRERIA DETERIORADA | 70 | CONSERVA LINEA | Si |

**FOTOGRAFIA ACTUAL**



**Nº3**

**FICHA DE INVENTARIO DE INMUEBLES CON VALOR CULTURAL**

| 1/ DATOS GENERALES    |   | 4/ MATERIALES Y ESTADO DE CONSERVACION |                   |        |       |      |      |
|-----------------------|---|--|-------------------|--------|-------|------|------|
| NOMBRE DE PROPIETARIO |   | ELEMENTOS                              | MATERIALES        | OPTIMO | BUENO | REG. | MALA |
| DIRECCION             | Esq. Nor-Ote entre 5 <sup>a</sup> Av. norte y 3 <sup>a</sup> calle Ote. | TECHO                                  | Teja              |        |       |      | x    |
| CONSTRUCTOR           |   | ALERO                                  | Madera            |        |       |      | x    |
| FECHA DE CONSTRUCCION |   | CORNISA                                |                   |        |       |      |      |
| SISTEMA CONSTRUTIVO   | Lamina troquelada   | CANECLILLO                             |                   |        |       |      |      |
| Nº DE PLANTAS         | 1 planta  | PAREDES                                | Lamina troquelada |        |       |      | x    |
| ESTILO                | Pos- independentista  | REPELLO                                |                   |        |       |      |      |
| USO TRADICIONAL       | Habitacional  | FRONTON                                | Madera            |        |       |      | x    |
| USO ACTUAL            | Fuera de uso  | BALCONES                               | Hierro            |        |       |      |      |
| 2/ VALOR DEL INMUEBLE |   | VENTANAS                               | Madera            |        |       |      | x    |
| HISTORICO             | X   | PUERTAS                                | Madera            |        |       |      | x    |
| MONUMENTAL            |   | PORTONES                               | Madera            |        |       |      | x    |
| ARTISTICO             |   | ZOCALOS                                |                   |        |       |      |      |
| AMBIENTAL             |   | GRADAS                                 | Concreto          |        |       |      |      |
| DISONANTE             |   |  |                   |        |       |      |      |
| 3/ FACHADA            |   | 5/ VOLUMETRIA                          |                   |        |       |      |      |
| ESTADO                | PORCENTAJE %  | ELEMENTOS EXISTENTES                   |                   |        |       |      |      |
| DESPLOME              | 45  | PUERTAS                                |                   | Si     |       |      |      |
| GRIETAS               | 35  | VENTANAS                               |                   | Si     |       |      |      |
| HUMEDAD               | 30  | BALCONES                               |                   | Si     |       |      |      |
| SUCIEDAD              | 70  | PORTONES                               |                   |        |       |      |      |
| VEGETACION            | 1   | PISO                                   |                   | Si     |       |      |      |
| MADERA DETERIORADA    | 70  | ADICIONES                              |                   | No     |       |      |      |
| HERRERIA DETERIORADA  | 20  | CONSERVA LINEA                         |                   | Si     |       |      |      |

FOTOGRAFIA ACTUAL



Nº4

**FICHA DE INVENTARIO DE INMUEBLES CON VALOR CULTURAL**

| 1/ DATOS GENERALES    |  | 4/ MATERIALES Y ESTADO DE CONSERVACION |             |                         |       |      |      |
|-----------------------|--|--|-------------|-------------------------|-------|------|------|
| NOMBRE DE PROPIETARIO |  | ELEMENTOS                              | MATERIALES  | OPTIMO                  | BUENO | REG. | MALA |
| DIRECCION             | Sobre 1 <sup>a</sup> calle pte entre 4 <sup>a</sup> y 6 Av. Norte. Bo. El Centro | TECHO                                  | Teja        |                         |       | X    |      |
| CONSTRUCTOR           |  | ALERIO                                 |             |                         |       |      |      |
| FECHA DE CONSTRUCCION |  | CORNISA                                |             |                         |       |      |      |
| SISTEMA CONSTRUTIVO   | Adobe  | CANECILLO                              |             |                         |       |      |      |
| Nº DE PLANTAS         | 1 planta   | PAREDES                                | Adobe       |                         | x     |      |      |
| ESTILO                | Influencia colonial (con corredor)   | REPELLO                                | Cal y arena |                         | x     |      |      |
| USO TRADICIONAL       | Habitacional   | FRONTON                                |             |                         |       |      |      |
| USO ACTUAL            | Habitacional   | BALCONES                               |             |                         |       |      |      |
| 2/ VALOR DEL INMUEBLE |  | VENTANAS                               | Madera      |                         | x     |      |      |
| HISTORICO             | X  | PUERTAS                                | Madera      |                         | x     |      |      |
| MONUMENTAL            |  | PORTONES                               |             |                         |       |      |      |
| ARTISTICO             |  | ZOCALOS                                |             |                         |       |      |      |
| AMBIENTAL             |  | GRADAS                                 |             |                         |       |      |      |
| DISONANTE             |  |  |             |                         |       |      |      |
| 3/ FACHADA            |  | 5/ VOLUMETRIA                          |             |                         |       |      |      |
| ESTADO                | PORCENTAJE %   | ELEMENTOS EXISTENTES                   |             |                         |       |      |      |
| DESPLOME              |  | PUERTAS                                |             | Si                      |       |      |      |
| GRIETAS               | 20   | VENTANAS                               |             | Si                      |       |      |      |
| HUMEDAD               |  | BALCONES                               |             | No                      |       |      |      |
| SUCIEDAD              | 20   | PORTONES                               |             | No                      |       |      |      |
| VEGETACION            |  | PISO                                   |             | Si en parte deteriorado |       |      |      |
| MADERA DETERIORADA    | 45   | ADICIONES                              |             |                         |       |      |      |

|   |   |  |             |        |       |      |      |
|---|---|--|-------------|--------|-------|------|------|
| HERRERIA DETERIORADA  |   | CONSERVA LINEA   | Si          |        |       |      |      |
| <b>FOTOGRAFIA ACTUAL</b>  |   |  |             |        |       |      |      |
|  |   |  |             |        |       |      |      |
| Nº5   | <b>FICHA DE INVENTARIO DE INMUEBLES CON VALOR CULTURAL</b>                                    |  |             |        |       |      |      |
| <b>1/ DATOS GENERALES</b>   |   | <b>4/ MATERIALES Y ESTADO DE CONSERVACION</b>                                      |             |        |       |      |      |
| NOMBRE DE PROPIETARIO   |   | ELEMENTOS  | MATERIALES  | OPTIMO | BUENO | REG. | MALA |
| DIRECCION   | Esq. Sur-Ote entre 3 <sup>a</sup> calle oriente y 7 <sup>a</sup><br>Av. Norte. Bo. El Centro. | TECHO  | Teja        |        | x     |      |      |
| CONSTRUCTOR   |   | ALERIO   | Madera      |        | x     |      |      |
| FECHA DE CONSTRUCCION   |   | CORNISA  |             |        |       |      |      |
| SISTEMA CONSTRUTIVO   | Adobe.  | CANECILLO  |             |        |       |      |      |
| Nº DE PLANTAS   | 1 planta  | PAREDES  | Adobe       |        | x     |      |      |
| ESTILO  | Influencia colonial   | REPELLO  | Cal y arena |        | x     |      |      |
| USO TRADICIONAL   | Habitacional  | FRONTON  |             |        |       |      |      |
| USO ACTUAL  | Habitacional.   | BALCONES   |             |        |       |      |      |
| <b>2/ VALOR DEL INMUEBLE</b>  |   | VENTANAS   | Madera      |        | x     |      |      |
| HISTORICO   | X   | PUERTAS  | Madera      |        | x     |      |      |
| MONUMENTAL  |   | PORTONES   | Hierro      |        | x     |      |      |
| ARTISTICO   |   | ZOCALOS  |             |        |       |      |      |
| AMBIENTAL   |   | GRADAS   | Concreto    |        | x     |      |      |
| DISONANTE   |   |  |             |        |       |      |      |
| <b>3/ FACHADA</b>   |   | <b>5/ VOLUMETRIA</b>   |             |        |       |      |      |
| ESTADO  | PORCENTAJE %  | <b>ELEMENTOS EXISTENTES</b>  |             |        |       |      |      |
| DESPLOME  |   | PUERTAS  |             | Si     |       |      |      |
| GRIETAS   | 2   | VENTANAS   |             | Si     |       |      |      |
| HUMEDAD   |   | BALCONES   |             | si     |       |      |      |
| SUCIEDAD  |   | PORTONES   |             | si     |       |      |      |
| VEGETACION  | 50  | PISO   |             | Si     |       |      |      |
| MADERA DETERIORADA  | 5   | ADICIONES  |             | No     |       |      |      |

|   |  |  |    |
|---|--|--|----|
| HERRERIA DETERIORADA  |  | CONSERVA LINEA   | Si |
| <b>FOTOGRAFIA ACTUAL</b>  |  |  |    |
|  |  |  |    |

| Nº6                          | FICHA DE INVENTARIO DE INMUEBLES CON VALOR CULTURAL             |   |                   |        |       |      |      |
|------------------------------|---|---|-------------------|--------|-------|------|------|
| <b>1/ DATOS GENERALES</b>    |   | <b>4/ MATERIALES Y ESTADO DE CONSERVACION</b> |                   |        |       |      |      |
| NOMBRE DE PROPIETARIO        |   | ELEMENTOS                                     | MATERIALES        | OPTIMO | BUENO | REG. | MALA |
| DIRECCION                    | Sobre 3 <sup>a</sup> calle poniente. Frente al Rastro Municipal | TECHO   |                   |        |       |      |      |
| CONSTRUCTOR                  |   | ALERIO  |                   |        |       |      |      |
| FECHA DE CONSTRUCCION        |   | CORNISA                                       |                   |        |       |      |      |
| SISTEMA CONSTRUTIVO          | Mixto   | CANECILLO                                     |                   |        |       |      |      |
| Nº DE PLANTAS                |   | PAREDES                                       | Ladrillo de barro |        | X     |      |      |
| ESTILO                       | Influencia Románico - Colonial                                  | REPELLO                                       | Cal y arena       |        | X     |      |      |
| USO TRADICIONAL              | Monumento   | FRONTON                                       |                   |        |       |      |      |
| USO ACTUAL                   | Monumento   | BALCONES                                      |                   |        |       |      |      |
| <b>2/ VALOR DEL INMUEBLE</b> |   | VENTANAS                                      |                   |        |       |      |      |
| HISTORICO                    | X   | PUERTAS                                       |                   |        |       |      |      |
| MONUMENTAL                   |   | PORTONES                                      |                   |        |       |      |      |
| ARTISTICO                    |   | ZOCALOS                                       |                   |        |       |      |      |
| AMBIENTAL                    |   | GRADAS  |                   |        |       |      |      |
| DISONANTE                    |   |   |                   |        |       |      |      |
| <b>3/ FACHADA</b>            |   | <b>5/ VOLUMETRIA</b>                          |                   |        |       |      |      |
| ESTADO                       | PORCENTAJE %  | <b>ELEMENTOS EXISTENTES</b>                   |                   |        |       |      |      |
| DESPLOME                     |   | PUERTAS                                       |                   |        |       |      |      |
| GRIETAS                      |   | VENTANAS                                      |                   |        |       |      |      |
| HUMEDAD                      |   | BALCONES                                      |                   |        |       |      |      |
| SUCIEDAD                     |   | PORTONES                                      |                   |        |       |      |      |
| VEGETACION                   |   | PISO  |                   |        |       |      |      |
| MADERA DETERIORADA           |   | ADICIONES                                     |                   |        |       |      |      |

|  |  |                |    |
|--|--|----------------|----|
| HERRERIA DETERIORADA   |  | CONSERVA LINEA | Si |
| <b>FOTOGRAFIA ACTUAL</b>   |  |                |    |
|   |  |                |    |

| <b>FICHA DE INVENTARIO DE INMUEBLES CON VALOR CULTURAL</b> |                      |   |            |        |       |      |      |
|--|----------------------|---|------------|--------|-------|------|------|
| <b>1/ DATOS GENERALES</b>                                  |                      | <b>4/ MATERIALES Y ESTADO DE CONSERVACION</b> |            |        |       |      |      |
| NOMBRE DE PROPIETARIO                                      |                      | ELEMENTOS                                     | MATERIALES | OPTIMO | BUENO | REG. | MALA |
| DIRECCION  |                      | TECHO   | Teja       |        | x     |      |      |
| CONSTRUCTOR  |                      | ALERO   | Madera     |        | x     |      |      |
| FECHA DE CONSTRUCCION                                      |                      | CORNISA                                       |            |        |       |      |      |
| SISTEMA CONSTRUTIVO  | Madera               | CANECILLO                                     | madera     |        | x     |      |      |
| Nº DE PLANTAS  | 1 planta             | PAREDES                                       | Madera     |        | x     |      |      |
| ESTILO   | Influencia colonial  | REPELLO                                       |            |        |       |      |      |
| USO TRADICIONAL  | Habitacional         | FRONTON                                       |            |        |       |      |      |
| USO ACTUAL   | Vivienda - Comercial | BALCONES                                      |            |        |       |      |      |
| <b>2/ VALOR DEL INMUEBLE</b>                               |                      | VENTANAS                                      | Madera     |        | x     |      |      |
| HISTORICO  | x                    | PUERTAS                                       | Madera     |        | x     |      |      |
| MONUMENTAL   |                      | PORTONES                                      |            |        |       |      |      |
| ARTISTICO  |                      | ZOCALOS                                       | Adobe      |        | x     |      |      |
| AMBIENTAL  |                      | GRADAS  |            |        |       |      |      |
| DISONANTE  |                      |   |            |        |       |      |      |
| <b>3/ FACHADA</b>  |                      | <b>5/ VOLUMETRIA</b>                          |            |        |       |      |      |
| ESTADO   | PORCENTAJE %         | <b>ELEMENTOS EXISTENTES</b>                   |            |        |       |      |      |
| DESPLOME   | 10                   | PUERTAS                                       |            |        | Si    |      |      |
| GRIETAS  | 10                   | VENTANAS                                      |            |        | Si    |      |      |
| HUMEDAD  | 10                   | BALCONES                                      |            |        | Si    |      |      |
| SUCIEDAD   | 30                   | PORTONES                                      |            |        | No    |      |      |
| VEGETACION   | 30 Interna           | PISO  |            |        | Si    |      |      |
| MADERA DETERIORADA   | 20                   | ADICIONES                                     |            |        | No    |      |      |

|   |  |  |    |
|---|--|--|----|
| HERRERIA DETERIORADA  |  | CONSERVA LINEA   | Si |
| <b>FOTOGRAFIA ACTUAL</b>  |  |  |    |
|  |  |  |    |

| <b>FICHA DE INVENTARIO DE INMUEBLES CON VALOR CULTURAL</b> |  |   |            |        |       |      |      |
|--|--|---|------------|--------|-------|------|------|
| <b>1/ DATOS GENERALES</b>                                  |  | <b>4/ MATERIALES Y ESTADO DE CONSERVACION</b> |            |        |       |      |      |
| NOMBRE DE PROPIETARIO                                      |  | ELEMENTOS                                     | MATERIALES | OPTIMO | BUENO | REG. | MALA |
| DIRECCION  | Esq. Nor-Ote en intercesión entre 1 <sup>a</sup> calle poniente y 4 <sup>a</sup> Av. | TECHO   | Teja       |        | X     |      |      |
| CONSTRUCTOR  |  | ALEROS  | Madera     |        | X     |      |      |
| FECHA DE CONSTRUCCION                                      |  | CORNISA                                       |            |        |       |      |      |
| SISTEMA CONSTRUTIVO  | Madera   | CANECILLO                                     |            |        |       |      |      |
| Nº DE PLANTAS  | 1 planta   | PAREDES                                       | Madera     |        | X     |      |      |
| ESTILO   | Influencia colonial  | REPELLO                                       |            |        | X     |      |      |
| USO TRADICIONAL  | Habitacional   | FRONTON                                       |            |        | X     |      |      |
| USO ACTUAL   | Vivienda - Comercio  | BALCONES                                      |            |        |       |      |      |
| <b>2/ VALOR DEL INMUEBLE</b>                               |  | VENTANAS                                      | Madera     |        | X     |      |      |
| HISTORICO  | X  | PUERTAS                                       | Madera     |        | X     |      |      |
| MONUMENTAL   |  | PORTONES                                      | Metálico   |        |       |      |      |
| ARTISTICO  |  | ZOCALOS                                       | Adobe      |        | X     |      |      |
| AMBIENTAL  |  | GRADAS  | concreto   |        |       |      |      |
| DISONANTE  |  |   |            |        |       |      |      |
| <b>3/ FACHADA</b>  |  | <b>5/ VOLUMETRIA</b>                          |            |        |       |      |      |
| ESTADO   | PORCENTAJE %   | <b>ELEMENTOS EXISTENTES</b>                   |            |        |       |      |      |
| DESPLOME   | 5  | PUERTAS                                       |            | Si     |       |      |      |
| GRIETAS  |  | VENTANAS                                      |            | Si     |       |      |      |
| HUMEDAD  |  | BALCONES                                      |            | No     |       |      |      |
| SUCIEDAD   | 5  | PORTONES                                      |            | Si     |       |      |      |

|                      |            |                |    |
|----------------------|------------|----------------|----|
| VEGETACION           | 10 interna | PISO           | Si |
| MADERA DETERIORADA   | 15         | ADICIONES      | No |
| HERRERIA DETERIORADA |            | CONSERVA LINEA | Si |

**FOTOGRAFIA ACTUAL**




| <b>FICHA DE INVENTARIO DE INMUEBLES CON VALOR CULTURAL</b> |   |  |                            |        |                 |      |      |
|--|---|--|----------------------------|--------|-----------------|------|------|
| 1/ DATOS GENERALES   |   | 4/ MATERIALES Y ESTADO DE CONSERVACION |                            |        |                 |      |      |
| NOMBRE DE PROPIETARIO                                      |   | ELEMENTOS                              | MATERIALES                 | OPTIMO | BUENO           | REG. | MALA |
| DIRECCION  | Sobre 7 <sup>a</sup> calle pte. Entre 2 <sup>a</sup> Av. y 4 <sup>a</sup> Av. Norte. Sector la Playa. | TECHO                                  | Laminas de Asbesto cemento | X      |                 |      |      |
| CONSTRUCTOR  |   | ALERIO                                 | Concreto                   |        | X               |      |      |
| FECHA DE CONSTRUCCION                                      |   | CORNISA                                |                            |        |                 |      |      |
| SISTEMA CONSTRUTIVO  | mixto   | CANECILLO                              |                            |        | X               |      |      |
| Nº DE PLANTAS  | Un sector en 2 niveles  | PAREDES                                | Adobe y concreto           |        | X               |      |      |
| ESTILO   | Clásico colonial  | REPELLO                                | Concreto                   |        | X               |      |      |
| USO TRADICIONAL  | Habitacional  | FRONTON                                | Concreto                   |        |                 |      |      |
| USO ACTUAL   | Educativo ( Complejo Educativo Pantoja)   | BALCONES                               | Hierro y Madera            |        | X               |      |      |
| 2/ VALOR DEL INMUEBLE                                      |   | VENTANAS                               | Cristales                  |        | X               |      |      |
| HISTORICO  | X   | PUERTAS                                | Hierro                     |        | X               |      |      |
| MONUMENTAL   |   | PORTONES                               | Hierro                     |        | X               |      |      |
| ARTISTICO  |   | ZOCALOS                                | Adobe                      |        | X               |      |      |
| AMBIENTAL  |   | GRADAS                                 |                            |        | X               |      |      |
| DISONANTE  |   |  |                            |        |                 |      |      |
| 3/ FACHADA   |   | 5/ VOLUMETRIA                          |                            |        |                 |      |      |
| ESTADO   | PORCENTAJE %  | ELEMENTOS EXISTENTES                   |                            |        |                 |      |      |
| DESPLOME   |   | PUERTAS                                |                            |        | No se conservan |      |      |
| GRIETAS  |   | VENTANAS                               |                            |        | "               |      |      |

|                      |            |                |    |
|----------------------|------------|----------------|----|
| HUMEDAD              |            | BALCONES       | "  |
| SUCIEDAD             | 40         | PORTONES       | "  |
| VEGETACION           | 30 interna | PISO           | "  |
| MADERA DETERIORADA   | 15         | ADICIONES      | Si |
| HERRERIA DETERIORADA | 10         | CONSERVA LINEA | Si |

FOTOGRAFIA ACTUAL



### 3.2.2.3 PAISAJE CULTURAL



Monumento a la madre calle principal frente a Rastro  
eficientes para su conservación y protección, a los inmuebles de mayor valor histórico.

Los elementos que componen el paisaje urbano histórico en la ciudad ayudan a los ciudadanos y visitantes a enmarcar el carácter formal de los rasgos e influencias en la ciudad, el entorno urbano y espacial de la ciudad crea en la mente del hombre sensaciones de estancia o molestia, los ambientes limpios y ordenados enmarcan mas posibilidades de estancia y comodidad espacial urbana.

La ciudad de La Unión en buena parte esta compuesta por edificaciones de origen antiguo, generando estos un ambiente de  
ral se hace necesario buscar los métodos

Los estilos arquitectónicos comunes, y de mayor valor histórico y cultural que se encuentran en la ciudad son los siguientes:

- **INFLUENCIA ESPAÑOLA:**

Los elementos constructivos la traza de cuadricula zonificación el centro se caracterizan por ser elementos influenciados directamente por los españoles en la época colonial. Los elementos constructivos como paredes de adobe, la teja, la herrería, la utilización de zócalo, canecillos, aleros y cornisa son elementos que se identifican fácilmente en la ciudad.

- **ESTILO POST – INDEPENDENCISTA**



Casa de Habitación entre 7º av. Norte y 3º calle poniente de arcos rebajados y de medio punto.

Edificaciones de un solo nivel; uso de elementos como columnas esquineras frontones, canecillos, cornisas y mensulas.

Se caracteriza por la influencia colonial, renacentista y elementos decorativos de hierro. Se utilizan en este estilo como sistema constructivo los elementos más comunes como lo son la lamina troquelada, teja, elementos de hierro forjado, el adobe y bahareque. El uso de vanos, puertas, ventanas y balcones de forma rectangular, así como la utilización



- **ESTILO CONTEMPORANEO**

Este estilo se caracteriza por una combinación ideal de los materiales como

bahareque, ladrillo de barro cocido y bloque de concreto. La utilización de los sistemas contemporáneos rompen en su mayoría con la originalidad histórica de las edificaciones antiguas; los cambios y progreso de la ciudad están llevando al sistema urbano a generar cambios constructivos.

- **ESTILO ECLECTICO**

Este estilo se define como la fusión de los elementos formales más relevantes de otros estilos.

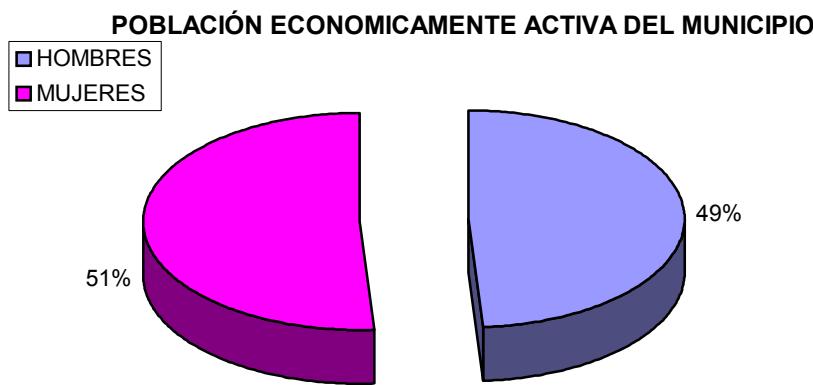
PLANO DE EDIFICIOS DE VALOR HISTORICO

### **3.3 ASPECTO ECONÓMICO.**

#### **3.3.1 LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA**

Comprende el análisis del potencial de la población de la ciudad, es decir la capacidad de mejorar y crecer por sí mismo, la población que se considera como económicamente activa es aquella comprendida entre 10 y 60 años de edad.

Observando la distribución porcentual de la población económicamente activa (PEA) por sexo y área se ve claramente que la participación de las mujeres (51%) es un poco mayor a la de los hombres (49%).



FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSO 1992.

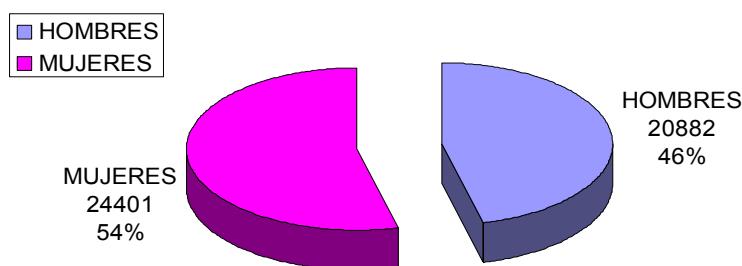
Así mismo hay que considerar el área en que dicha población desempeña las diferentes actividades, definiendo de esta manera el uso de suelo y la ocupación de los habitantes.

La situación económica de Los Unionenses no es muy diferente de su situación social, de acuerdo al Ministerio de Economía, al comparar los niveles de ingresos familiar contra la canasta básica, y la básica empleada, el 69% es pobre o extremadamente pobre. Esto supera la media nacional que es del 60%.

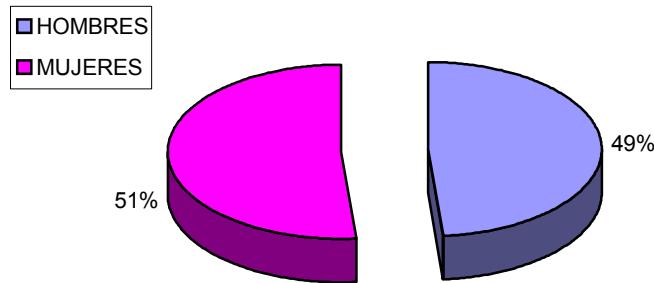
Pasaquina, Conchagua y La Unión se encuentran entre los municipios de extrema pobreza. El ingreso que se obtiene a través de las remezas familiares solo alcanza al 5% de los hogares; de los cuales el 2% son liderados por hombres y el 3% por mujeres. 95% restantes se sostiene de las actividades varias que se realizan en la zona.

Según el censo de 1992, la población económicamente activa (PEA), al sector de La Unión es del 76% de la población total . Esta se ubica en el sector formal o informal. La población económicamente activa del área rural es del 76.8% y la de la urbana es solamente de 23.2% fenómeno que se debe a que en el departamento de La Unión predomina la actividad agraria. Los municipios de La Unión y Santa Rosa de Lima albergan a la mayor acción económica, lugares donde se encuentra la industria y el comercio.

#### **POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA EN EL AREA URBANA**



#### **POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA EN EL AREA RURAL**



FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSO 1992

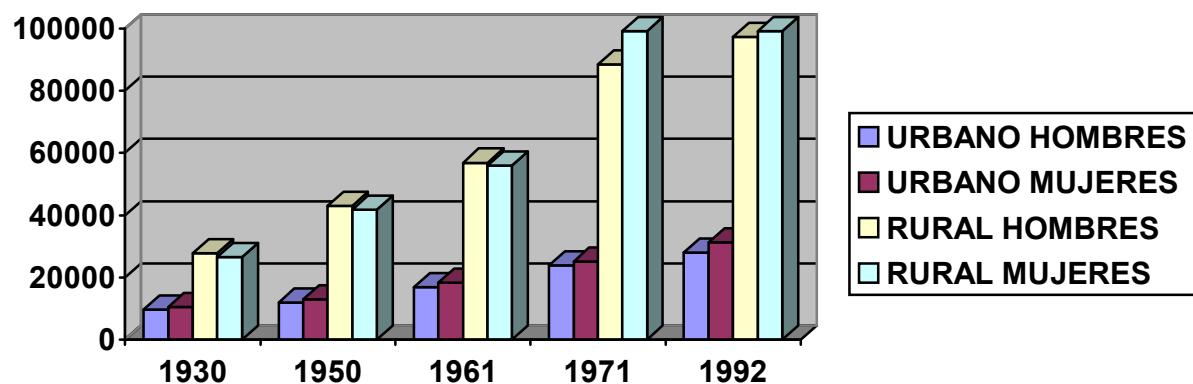
De acuerdo con los censos oficiales, la población del departamento en los años indicados fue la siguiente:

### POBLACION POR DEPARTAMENTO

| AÑO  | URBANO  |         | RURAL   |         | TOTAL  | DENSIDAD |
|------|---------|---------|---------|---------|--------|----------|
|      | HOMBRES | MUJERES | HOMBRES | MUJERES |        |          |
| 1930 | 9764    | 10475   | 27728   | 26601   | 74568  | 36       |
| 1950 | 11922   | 12883   | 43055   | 41855   | 109715 | 53       |
| 1961 | 16892   | 18345   | 56892   | 55979   | 148108 | 71       |
| 1971 | 23914   | 25149   | 88571   | 83381   | 221015 | 107      |
| 1992 | 27957   | 31250   | 97236   | 99122   | 255565 | 123      |

La población estimada para el mes de julio del 2000 es de 289,021 habs.; de los cuales 146,744 son hombres y 142,277 son mujeres. La densidad poblacional asciende a 139 habs. por Km<sup>2</sup>.

### POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO



FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSO 1992

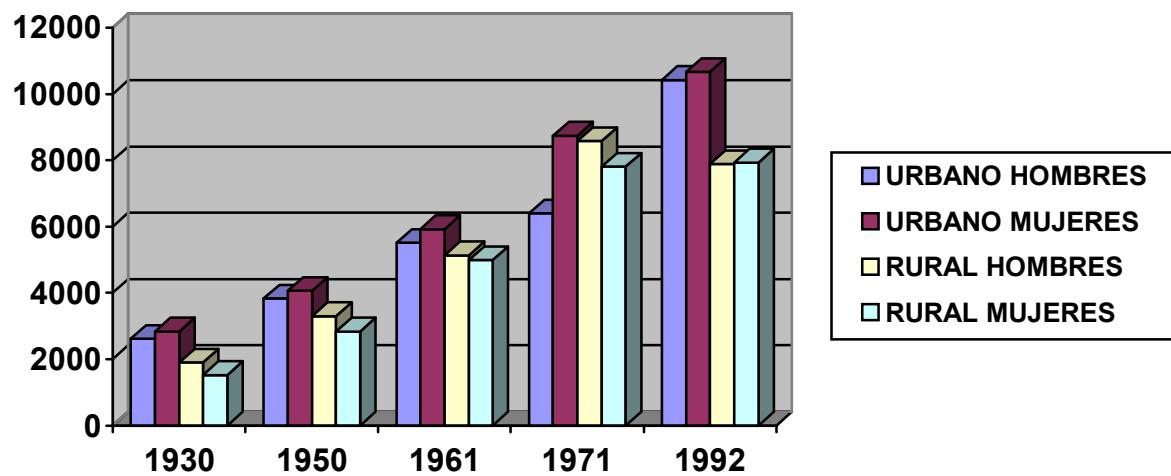
De acuerdo con los censos oficiales, la población del municipio en los años indicados fue la siguiente:

### POBLACIÓN POR MUNICIPIO.

| AÑO  | URBANO  |         | RURAL   |         | TOTAL | DENSIDAD |
|------|---------|---------|---------|---------|-------|----------|
|      | HOMBRES | MUJERES | HOMBRES | MUJERES |       |          |
| 1930 | 2610    | 2834    | 1900    | 1515    | 8859  | 61       |
| 1950 | 3829    | 4061    | 3296    | 2837    | 14023 | 97       |
| 1961 | 5508    | 5924    | 5136    | 4988    | 21556 | 149      |
| 1971 | 6396    | 8747    | 8575    | 7885    | 31603 | 219      |
| 1992 | 10425   | 10666   | 7879    | 7933    | 36903 | 256      |

La población estimada para el mes de julio del 2000 es de 40,371 habs.; la densidad poblacional asciende a 280 habs. por Km<sup>2</sup>.

### POBLACIÓN DEL MUNICIPIO



### **3.3.2 IMPORTANCIA ECONOMICA Y POLITICA.**

Políticamente la ciudad de La Unión es muy importante no solamente por ser la cabecera departamental sino además por ser un municipio limítrofe, por lo que convierte a este en un componente importante para el desarrollo de la zona oriental.

La Unión como municipio mayoritariamente tiene su fuerte económico en las actividades agrícolas, pero por ser un municipio que se encuentra lindando con el Golfo de Fonseca,



buena parte de la población se dedica a la pesca artesanal y ocupaciones relacionadas tales como la elaboración de harina, planta procesadores de mariscos, también se exportan los rubros de la ganadería y la agricultura.

La exportación e importación una de las fuentes de desarrollo importantes

En la actualidad no se han establecidos incentivos orientados a mejorar y reactivar el aspecto de la agricultura de la zona. Se han detectado que muchas de las tierras que son propicias para el cultivo se encuentran en total abandono y otras han sido utilizadas para cultivos de maíz, que han suplantado las áreas algodoneras. Sin embargo las pocas tierras que son trabajadas para los diferentes cultivos no cuentan con la tecnología adecuada que actualmente existe para mejorar la productividad y la calidad de los cultivos, por lo cual se hace prioritario que las autoridades involucradas en el desarrollo les brinden apoyo en cuanto a incentivos, créditos, asistencia técnica, entre otros.

A raíz de la creación de la Reforma Agraria y la afectación hacia las tierras a comienzos de los años 80, en la que se dio la distribución de los latifundios y la eliminación de las propiedades agrícolas en minifundios o parceleros coartaron la motivación para la inversión en los diferentes cultivos de la zona.

La pesca artesanal marítima constituye una de las principales actividades que ha generado ingresos y fuentes de trabajo entre las comunidades de los 6 municipios del departamento de La Unión.

La actividad portuaria en el Puerto de Cutuco se vio disminuida por el cierre del puerto, el cual ha sido por un periodo de más de 10 años. Con la aprobación hoy en la actualidad de la construcción de un moderno puerto de Cutuco, se visualiza un desarrollo y progreso para la ciudad de La Unión, así mismo sé vera su influencia en el territorio nacional y a



nivel centro Americano. Uno de los beneficios del proyecto en marcha del puerto de Cutuco en beneficio de la ciudad es la construcción de 13 kilómetros de carretera, la cual será una vía primaria de doble carril.

La reactivación del puerto, una oportunidad de desarrollo económico



Sector comercial de la bahía, con diversos comedores y cafetines

La ciudad cuenta con servicios comerciales tales como: agencias bancarias, hoteles, restaurantes, gasolineras, ferreterías, farmacias, cines, radiodifusoras y pequeños negocios.

### **3.3.3 ACTIVIDADES ECONOMICAS**

Las actividades que cada uno de los habitantes desempeña y el lugar o institución en la cual prestan sus servicios, hacia el interior del municipio ya sean en el área urbana o rural, en sector público o privado, evidencian sobre que se basa principalmente la economía del municipio.

La agricultura es la principal actividad económica que realizan los habitantes de La Unión, luego se encuentra el comercio, la manufactura, y la producción de sal, entre otros. Las actividades agropecuarias están orientadas a cultivos de granos básicos, la práctica tradicional del cultivo de maíz y el frijol es muy frecuente. Y en menor escala se cultiva otro tipo de productos agrícolas como lo son: el ajonjolí, henequén, melón, arroz, caña de azúcar, hortalizas y sandía. Anteriormente el algodón fue el cultivo más relevante en La Unión. Hay crianza de ganado vacuno, porcino, caballar y mular; así como de aves de corral.

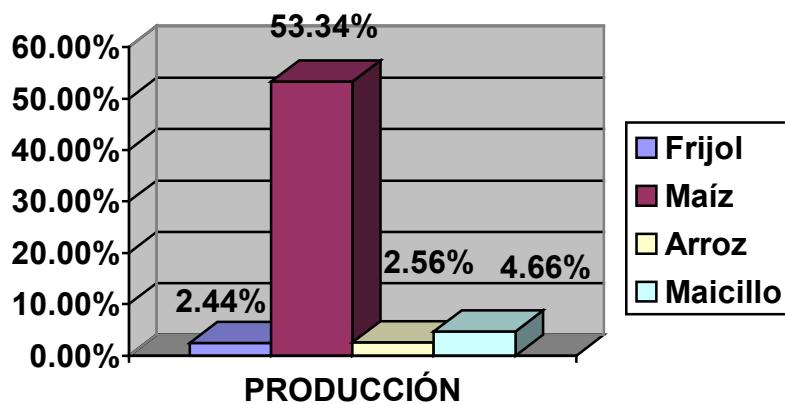
La pesca es de las actividades que en la actualidad han generado mayor cantidad de empleos, debido a que este rubro se ha especializado en productos que son destinados para la exportación (camarones), y para el consumo local, se estima que esta actividad es la que genera en la actualidad mas cantidad de empleo directo e indirecto.

| PRODUCCIÓN AGRÍCOLA |                            |                    |            |
|---------------------|----------------------------|--------------------|------------|
| CULTIVOS            | SUPERFICIE SEMBRADA EN Há. | PRODUCCIÓN EN Kgs. | PORCENTAJE |
| Frijol              | 87.6                       | 58719              | 2.44 %     |
| Maíz                | 1913.3                     | 3093055            | 53.34 %    |
| Arroz               | 91.8                       | 183107             | 2.56 %     |
| Maicillo            | 1494.6                     | 16651360           | 4.66 %     |

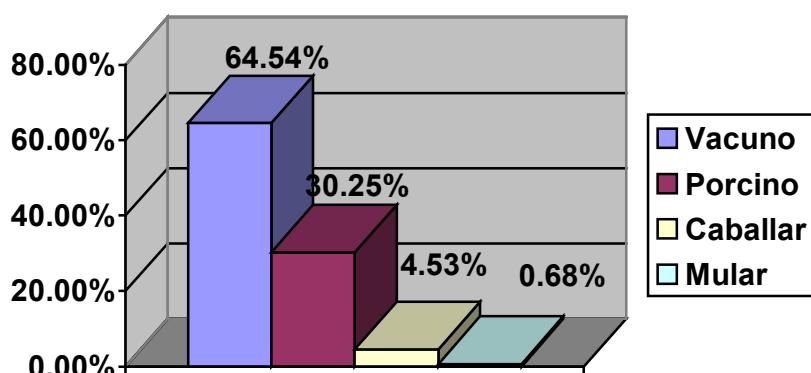
### **PRODUCCIÓN AGROPECUARIA AL INTERIOR DEL MUNICIPIO**

| PRODUCCIÓN GANADERA |       |            |
|---------------------|-------|------------|
| GANADERÍA           | TOTAL | PORCENTAJE |
| Vacuno              | 9366  | 64.54 %    |
| Porcino             | 4389  | 30.25 %    |
| Caballar            | 658   | 4.53 %     |
| Mular               | 98    | 0.68 %     |

### PRODUCCIÓN AGRICOLA



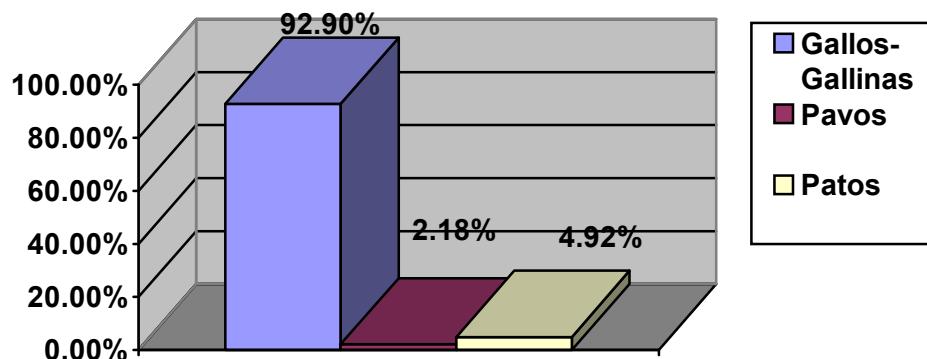
### PRODUCCIÓN GANADERA



| PRODUCCIÓN AVÍCOLA |       |            |
|--------------------|-------|------------|
| AVES               | TOTAL | PORCENTAJE |
| Gallos-Gallinas    | 21510 | 92.90 %    |
| Pavos              | 504   | 2.18 %     |
| Patos              | 1140  | 4.92 %     |

## ASPECTO POLITICO ADMINISTRATIVO.

### PRODUCCIÓN AVICOLA



En lo referente a la zona urbana de La Unión está constituida por 3 barrios, y diversas colonias los cuales son:

- |                             |                                  |
|-----------------------------|----------------------------------|
| 1. LOT. LA TRINIDAD         | 16. COL NUEVA                    |
| 2. CRIOLLO PUNTA JOCOTE     | 17. COLONIA SANTA MONICA N°1     |
| 3. LOTIFICACION EL CARMEN   | 18 COLONIA LAS FLORES            |
| 4. CTON. Y CRIOLLO HUISQUIL | 19. COLONIA BELLA VISTA          |
| 5. COLONIA BELEN            | 20. COLONIA ESPERANZA            |
| 6. BO. SAN ANTONIO          | 21. COLONIA MALIE                |
| 7. COL. BELTRAN             | 22. LOTIFICACIÓN MIRAMAR         |
| 8. BO. LAS FLORES           | 23. URBANIZACIÓN ARGENTINA       |
| 9. COLONIA LA FUERTEZA      | 24. BARRIO HONDURAS O SAN CARLOS |
| 10. LOT. SAN CARLOS         | 25. COLONIA LA PALMA             |
| 11. LOT. CUTUCO             | 26. LOTIFICACIÓN MARTINEZ        |
| 12. COL SANTA MONICA N°2    | 27. LOTIFICACIÓN LOS RODRIGUEZ.  |
| 13. COL. OBRERA             |                                  |
| 14. BO. CONCEPCION          |                                  |
| 15. LOT. RUBIO              |                                  |

### **3.3.4 ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO:**

La forma en la cual está administrada la ciudad es a través de un Gobierno local ejercido por un Consejo municipal, el cual está estructurado de la siguiente forma:

- Alcalde (1)
- Sindico (1)
- Regidores Propietarios (8)
- Regidores Suplentes (4)



Actual Alcaldía Municipal

El actual Consejo municipal regirá por un periodo de comprendido entre el mes de Mayo de 2003 hasta Abril de 2006.

En base a la constitución de la república, el cual establece que cada uno de los departamentos del país se dividirán en municipios, los cuales estarán dirigidos por un Gobierno Local constituido por un consejo Municipal; este estará formado

por un alcalde, un sindico y dos o más regidores los cuales se estipularan de acuerdo con la población del municipio.

El periodo para el cual el consejo que fue elegido y estará en funciones en el municipio será de tres años. El cual tendrá la opción al final de su periodo de una reelección para un nuevo periodo.

La administración del Consejo Municipal estará regida por el **Código Municipal** el cual establece a todos los consejos de los diferentes municipios los deberes y obligaciones hacia el municipio, su funcionamiento y el alcance de sus facultades autónomas como Gobierno Local.

El consejo municipal tiene autonomía para regular, modificar, crear y suprimir las contribuciones públicas con el objetivo de la realización de proyectos dirigidos hacia los habitantes del municipio, siempre y cuando esto esté bajo los límites que la ley establezca. También tiene la obligación de colaborar con otras instituciones públicas para la realización de planes de desarrollo local, regional o nacional.

Las municipalidades económicamente cuentan con un presupuesto de parte del Gobierno Central, pero muchos de sus fondos son generados por su propia administración, entre los que podemos mencionar que se obtienen a través de fondos comunes y fondos específicos:

#### **Fondos comunes:**

- ✓ Los subsidios: obtenidos por los aranceles e impuestos de la Alcaldía Municipal hacia los servicios que ella brinda a la población como lo son: extensión de partidas de nacimiento, cédulas, defunciones, vialidad, impuesto sobre: alumbrado público, recolección de basura, locales de comercio, etc.
- ✓ Donativos: estos fondos son provenientes de instituciones privadas o países extranjeros.
- ✓ Legados: persona naturales que heredan bienes inmuebles para fines comunitarios.

#### **Fondos Específicos:**

- ✓ Se obtiene a través de la administración del patrimonio con el que cuenta el municipio y por el presupuesto asignado por el gobierno central que es del 6% del presupuesto de la nación. Todo consejo municipal debe de rendir cuenta de su administración a la Corte de Cuenta de la República, debidamente documentada.

### **3.4 ASPECTO FISICO ESPACIAL**

El análisis correspondiente al aspecto físico del municipio, el cual permite conocer las facultades y variables que presenta el ambiente físico espacial del municipio y la ciudad en su forma mas objetiva; para el aprovechamiento del desarrollo, así también conocer la diferente potencialidad que genere el territorio.

#### **3.4.1 FISICO ESTRUCTURAL**

##### **FISIOGRAFIA**

El estudio de la fisiografía que se presenta, tiene como objetivo dar un conocimiento de la composición del territorio y los elementos de relieve topográfico del municipio de La Unión.

###### **3.4.1.1 OROGRAFIA**



El territorio de Buena vista de La Unión es atravesado de poniente a oriente por la cordillera de Nahuaterique, ubicada en la parte norte del Depto. Entre los elementos sobresalientes por su altura se encuentran: El Volcán de Conchagua y Los Cerros: Ocotepeque, Los Mojones, La Ventana, Partido, etc. En la ciudad y municipio de La Unión se ve afectado principalmente por los relieves provenientes del volcán Conchagua las cuales no son de demasiada altimetría al poniente, pero al costado sur se encuentra una planicie que va siendo afectada correlativamente hasta llegar al volcán de conchagua.

- **VOLCAN PRINCIPAL**

**CONCHAGUA:**

Esta situado a 4.5 km. al Sur-oriente de la Villa de Conchagua; de el bajan varias quebradas tales como:

El Marial, El Escondido, Las Pozas, quebradas Honda y otras. Su elevación es de 1156.85 m. SNM.

- **CERROS PRINCIPALES**

Entre algunos de los cerros que afectan las poblaciones o ciudades aledañas al municipio de La Unión se encuentran.

**SAN CRISTOBAL O BUENAVISTA:**

Esta situado a 15.9 km. al Sur-poniente de la Villa de Conchagua; su clima sirve de Mojón trifinio entre los Municipios de Conchagua, Intipuca y El Carmen. Su elevación es de 625.0 m. SNM.

**EL JIOTE:**

Esta situado a 8.7 Km. al poniente de la Villa de Conchagua. Su cima sirve de Mojón Trifinio entre los Municipios de Conchagua, El Carmen, La Unión. Su elevación es de 522. 54 m. SNM.

**AVARISTO:**

Esta situado a 2.7 Km. al Nor-poniente del pueblo de Meanguera del Golfo.

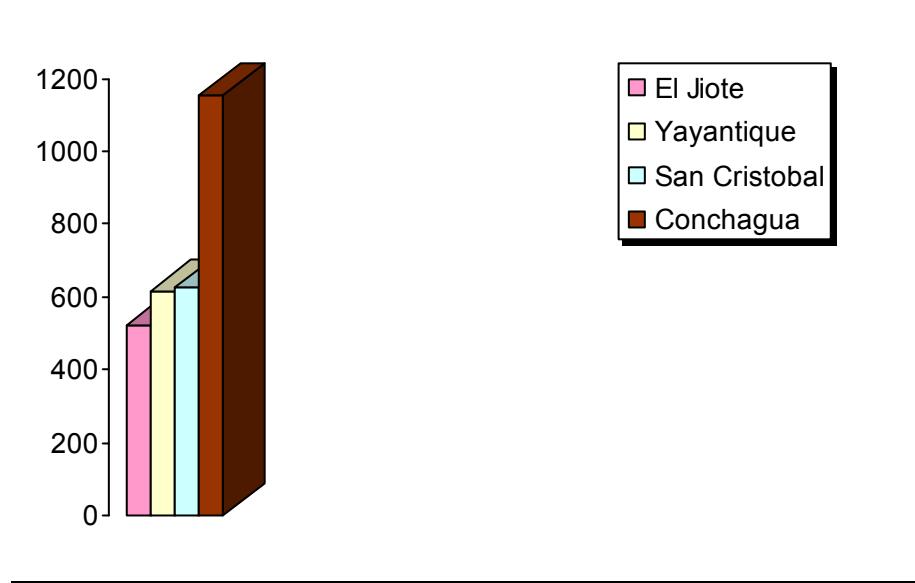
**YAYANTIQUE:**

Esta situado a 4.3 Km. al poniente de Ciudad de San Alejo, su cima sirve de Mojón en la demarcación del limite entre los Municipios de San Alejo y Yayantique. Su elevación es de 616.0 MSN.

#### EL JIMERITO:

Esta situado a 9.8 Km. al poniente de la Ciudad de San Alejo, su cima sirve de Mojón en la demarcación del límite entre los Municipios de Santa Rosa de Lima y Sociedad (este ultimo del Depto. de Morazán)

#### CUADRO DE ALTIMETRIA DE CEROS Y VOLCAN CERCANOS A LA CIUDAD



#### Conclusión Fisiográfica de la ciudad de LA UNIÓN:

Planicie medianamente ondulada con una longitud de 800mts promedio en diferencia con cada curva notoria. En una dirección Paralela a la costa, incrementándose este perfil natural con pendientes promedios de 15% a 20% en la faldas del volcán de Conchagua.

(Ver perfil de pendientes de la Ciudad)

(Ver perfil de pendientes de la Ciudad)

### 3.4.1.2 SUELOS:



El conocimiento de los tipos de suelo en el municipio permitirá identificar un análisis de utilización de áreas de producción agrícola o las posibilidades más asentables y favorables del suelo para el desarrollo del área urbana de la ciudad.

Los tipos de suelos más comunes en el municipio son los siguientes: Latosoles arcillosos rojizos, grumosoles, andosoles, regosoles y halomórficos.

- **Latosoles arcillosos rojizos:**

Se caracterizan por su color rojo, algunas veces tendiendo a amarillo o color café en función del tipo y grado de oxidación de los minerales de hierro. De textura franco arcillosa en superficie y arcillosa en profundidad son muy vulnerables a la erosión cuando se elimina la cubierta vegetal que, sin embargo, cuando permanece confiere al horizonte superficial tonalidades algo más oscuras debido a un incremento del contenido de materia orgánica. En estas circunstancias, su potencial **productivo es elevado** y se pueden obtener buenas cosechas con una adecuada fertilización. Sin embargo, en zonas de mayor pendiente, el **riesgo de erosión es elevado** por lo que se recomienda la implantación de cultivos permanentes o de pastos

- **Grumosotes:**

Los grumosotes son suelos muy arcillosos (vertí soles) y homogéneos por la mezcla constante de los horizontes que se produce por los movimientos vérlicos. En consecuencia, cuando están mojados son muy pegajosos, plásticos y por tanto difíciles de trabajar mientras que cuando se secan son muy duros y se cuartean. En superficie presentan colores oscuros, incluso negro, a pesar de su bajo contenido en materia orgánica (aproximadamente un 2 %) debido a que esta materia orgánica está muy evolucionada (C/N entre 14 y 15). Son suelos profundos y poco permeables, donde las dificultades de drenaje provocan la formación de zonas pantanosas muy difíciles de transitar inclusive para el ganado.

- **Regosoles y Halomórficos:**

Los Regosoles son suelos jóvenes y sin desarrollar generalmente sobre rocas blandas ya que, en estas circunstancias, son suficientes pendientes débiles para impedir cualquier tipo de evolución

Dada su precaria capa superficial, se recomienda únicamente el **cultivo de ciertas especies permanentes** adaptadas como el cocotero, el marañón o ciertos pastos. En las hondonadas donde existe una cierta acumulación de materia orgánica se pueden sin embargo cultivar con buenos rendimientos pastos y arroz siempre y cuando no se mezclen el suelo con el sustrato geológico con las prácticas culturales.

En relación con estos aparecen en El Salvador los suelos Halomórficos que son suelos salinos de texturas variables y colores grises debido a las condiciones de oxidación anaeróbica existentes durante su formación. Se concentran algunas zonas planas del litoral y suelen estar sujetos a fluctuaciones de mareas. Son por lo tanto muy adecuados para el desarrollo de la **vegetación de mangle**.

- **Ando soles:**

Son también suelos poco evolucionados o jóvenes que se desarrollan típicamente sobre afloramientos de cenizas volcánicas y otras rocas eruptivas. Entre las propiedades más características de estos suelos destaca su densidad aparente baja, su permeabilidad y porosidad muy elevada, así como su estructura típica en agregados finos de tamaño limo. Presentan una enorme capacidad de retención de agua pero el punto de marchitamiento es también relativamente alto lo que limita el valor del agua útil para la vegetación. La capacidad de cambio de estos suelos es también excepcionalmente alta. Su **productividad es muy alta** y según su topografía son aptos para una agricultura intensiva y mecanizada estando particularmente adaptados para el cultivo de frutales. Por encima de los 500 m se relacionan con los suelos de las faldas de los volcanes que constituyen las principales zonas cafetaleras del país. Por último, son suelos fácilmente erosionables por lo que son necesarias prácticas continuas de conservación para el mantenimiento de su capacidad productiva.

## Conclusión

Prevalencia del grupo de suelo arcillo rojizo y en la costa una franja de 400mts. De ancho, donde predomina las áreas limosas, en las faldas del volcán suelos fracos con abundancia de elementos líticos.

(Ver mapa podológico y geológico de municipio.)

## VERMAPA GEOLOGICO

### 3.4.1.3 ROCAS:

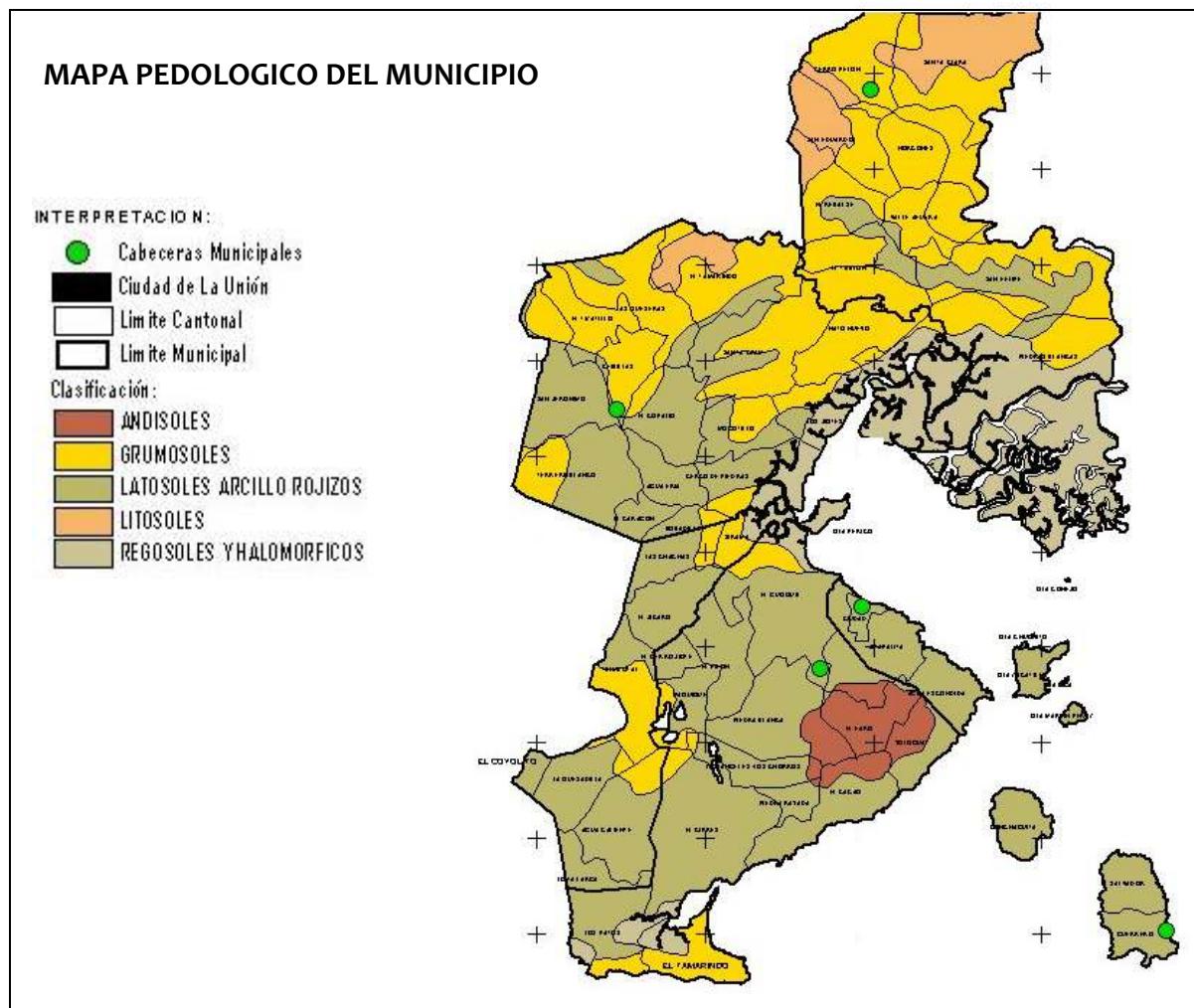


Las áreas mas rocosas cercana a la ciudad se encuentran al extremo sur oriente con una dificultosa pedregosidad en cerros.

En el municipio al igual que en todo el departamento existen diferentes tipos de roca como son: Lava andesitita y Basáltica,

Riolitas andesitita, Materiales Piroclásticas, Lava Desitica y andesitita y Aluviones con intercalaciones de materiales piro clásticos.(ver mapa podológico del municipio)

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente

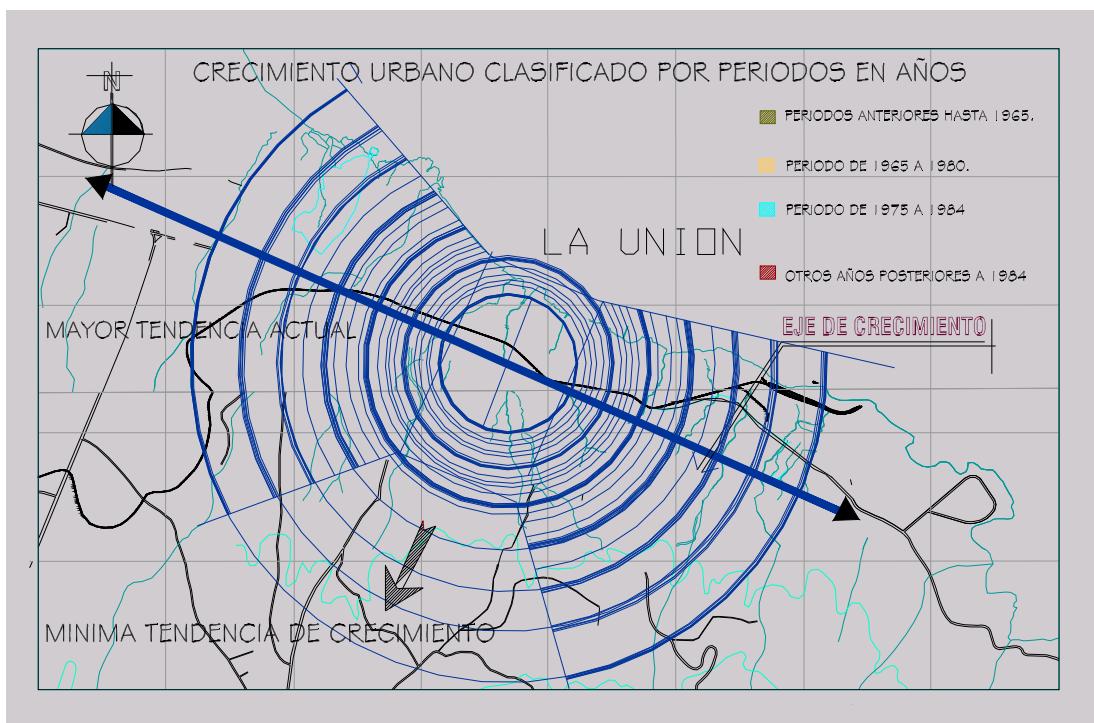


### 3.4.1.4 MORFOLOGIA DE LA CIUDAD DE LA UNION

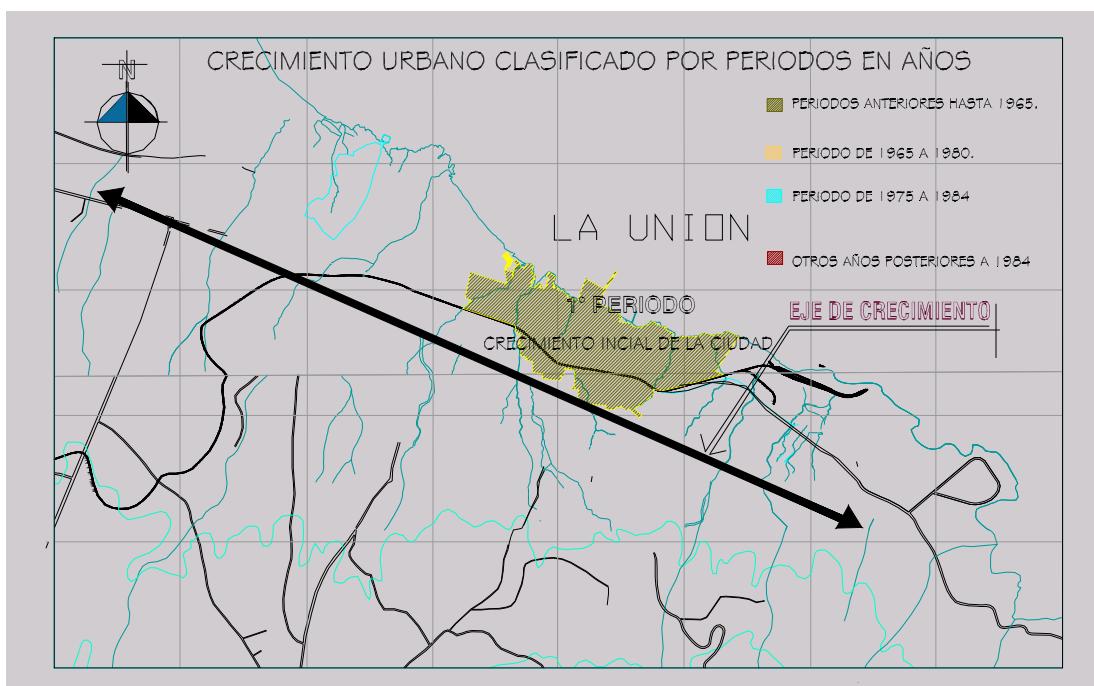
Según observación del mapa de crecimiento podemos establecer las siguientes conclusiones analíticas:

- 1> Que la ciudad de La Unión crece a partir de un eje longitudinal en ambos sentidos (sur-oriente y nor-poniente), convirtiéndola en una ciudad lineal (Ver mapa de eje de crecimiento primario)
- 2> Que el crecimiento lineal se debe a la actividad económica principal de la ciudad, razón por la cual fue fundada: La pesca y el comercio marítimo.
- 3> Originalmente (hasta 1965), La ciudad de La Unión tenía una forma de crecimiento radial concentrada (Ver mapa de crecimiento inicial de la ciudad).
- 4> El crecimiento radial concentrado se mantiene en el periodo 1965- 1974 (Ver mapa de crecimiento secundario):
- 5> En el periodo de 1975 – 1984 el comportamiento tiende a crear núcleos o polos distintos de desarrollo a los extremos sur-oriente y nor.-poniente de la ciudad: Generando con ello, la tendencia lineal citada en el inicio (Ver mapa de crecimiento de 1975 a 1984).

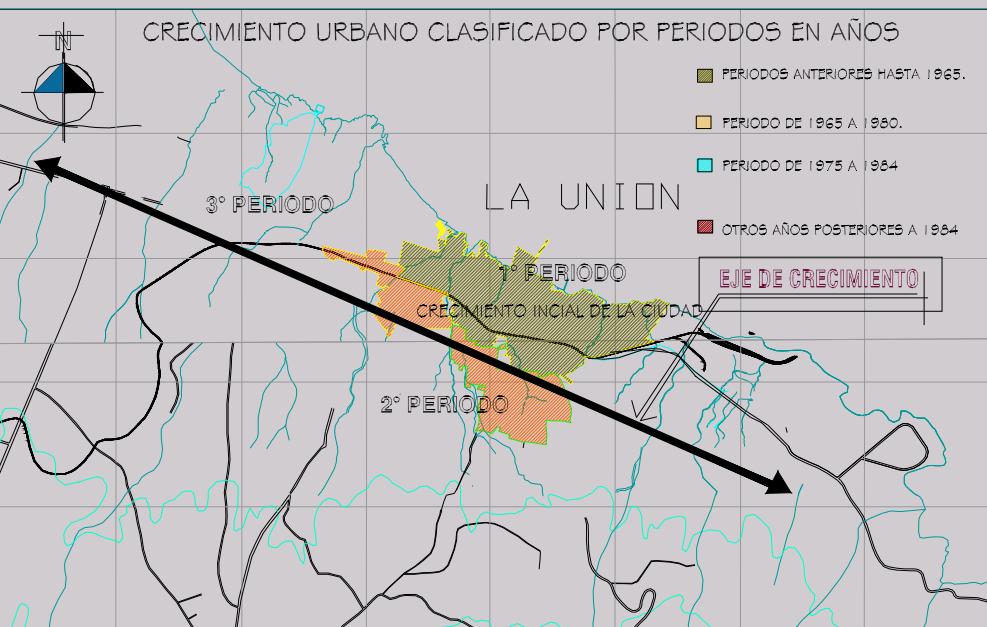
Que de 1985 a la fecha, la ciudad crece entre la zona urbana original y los polos de desarrollo creados en las décadas anteriores, generando así la forma de la ciudad lineal, que se conserva hasta la fecha (Ver mapa de 1985 a la fecha)



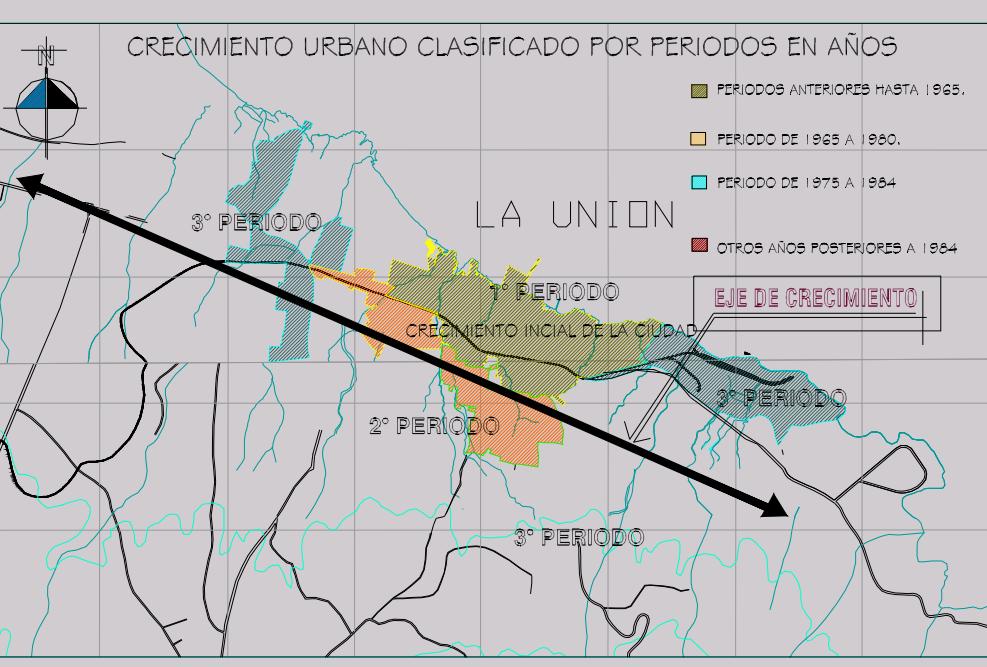
Mapa de eje de crecimiento primario



Mapa de crecimiento inicial de la ciudad hasta 1965



Mapa de crecimiento secundario de 1965- 1980



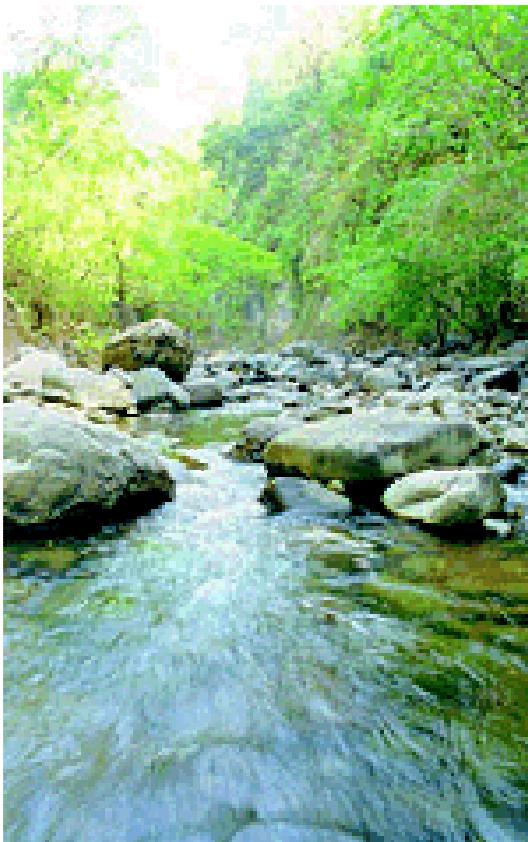
Mapa de crecimiento del periodo 1975 a 1984

Crecimiento por periodos

### **3.4.1.5 HIDROGRAFIA:**

En el Municipio de La Unión existe diversidad de fuentes hidrográficas que la conforman, tales como: Ríos, Esteros, Cañadas, Bahías, etc. En este territorio se localizan algunas de las cuencas hidrográficas más importantes de nuestro país. Es importante mencionar que el costado nor-oriente de la ciudad. Es bañado por las aguas del Golfo de Fonseca; esto le permite un gran potencial económico, especialmente en la Pesca y el Turismo.

#### **QUEBRADAS**



El Municipio de La Unión posee una red hidrográfica constituida en su mayoría por quebradas, las cuales su caudal de agua se da en época de lluvias, muchas de estas atraviesan la ciudad por lo cual se da la necesidad de construcción de puentes en algunas ocasiones, produciendo barreras o limitantes físicas muy significativas. Entre las 19 quebradas que afectan en alguna medida a la ciudad están: El Duende, Zanjón Queruco, El Salto, Ceiba Mocha, Tempisque, Vinilla, Los Monos, Chepeguial, Imbers, El Rastro y Otras.

(Ver mapa de hidrografía)

## **mapa de hidrografía**

### **3.4.2 FISICO NATURAL**

#### **3.4.2.1 PAISAJE**

El paisaje urbano puede ser evaluado en base a las imágenes que se conciben en el entorno urbano tomando en cuenta los siguientes aspectos.

##### **Imagen cósmica:**



La imagen cósmica consiste la observación del paisaje natural desde los entornos urbanos ejemplo: los atardeceres, vistas al mar, bosques etc.

En la ciudad de La Unión los elementos mas relevantes de paisaje cósmico están en dirección al mar y las imágenes que se pueden obtener desde el entorno urbano al

Volcán Conchagua ; estas pueden ser aprovechadas en la generación de lugares turísticos o de estancia y recreo.

##### **Imagen Romántica:**

La imagen romántica es aquella que esta relacionada con los ambientes de recreo, paseo como: Fuentes, monumentos, plazas, parques, lagunetas y jardines.

Estos ambientes en la actualidad en la ciudad de la Unión no están logrados y muchos de estos han sido obstaculizados por las ventas informales.

##### **Imagen Clásica:**



La imagen clásica se percibe en el entorno urbano compuesto por edificio de valor histórico como: museos, iglesias teatros, viviendas, etc. En La ciudad las imágenes clásicas no están rescatadas, se ven

estropeadas por ventas, edificios no protegidos y en mal estado.

La ciudad tiene dos focos de interés de mayor relevancia paisajística: El abundante panorama marino de la Bahía de La Unión y las notorias vistas al volcán Conchagua. El paisaje en la ciudad de La Unión tiene una gran notoriedad aunque los valores que este tiene no han sido explotados en el mejor nivel; en cuanto a turismo, esparcimiento y recreo.

#### **3.4.2.2 ASOLEAMIENTO:**



En la ciudad existen condiciones extremas de asoleamiento directo, debido a que no existen las condiciones favorables de vegetación y ambientación, en diversidad de edificios la demasiada utilización de zonas de concreto o asfaltadas, y sin ninguna consideración de zonas verdes, produce efectos de rebote y reflejo, del calor y de luz. A esto se agrega el efecto de reflejo del sol y

luminosidad por efecto del agua de la bahía, Las temperaturas varían entre 38°C y 40°C en la mayoría de las épocas del año.

#### **3.4.2.3 VIENTOS:**

Los vientos y brisa marina son permitidos en una forma optima debido a las bahía y la conformación ascendente del suelo en la ciudad (por efecto del volcán Conchagua); esto



permite en horas de la tarde y de la noche un enfriamiento mas adecuado y oportuno; a esto también le se le agrega la forma lineal en la cual se a desarrollado actualmente la ciudad. Lo que realmente desfavorece en cuanto al enfriamiento de la ciudad son las fuertes corrientes de aire cálido por la escasa vegetación con la que se cuenta en el casco urbano, los efectos de corrientes cálidas sin efecto de aumento de temperaturas, rebote

ningún tipo de barreras vivas produce calorífico y otros.

### **3.4.2.4 VEGETACIÓN:**

- SITUACIÓN EXISTENTE**



La mayor área del departamento de La unión esta constituida por sitios abiertos en los que predominan los matorrales de crecimiento secundario y árboles dispersos. El 53% de los suelos es de vocación forestal, el 15% sirve de protección o refugio de vida silvestre. El 7% es tierra usada al natural para pastizales.

El 19% es apto para cultivos permanentes y las áreas óptimas para sus cultivos intensivos son del 14%.

Al sur son notables los grupos dispersos del bosque catifolidad de montaña que se localiza en las laderas sur y sur-oeste del volcán de Conchagua, principalmente por la presencia del Palmar de Sombrero, una especie sobre-exploitada que ha sido catalogada en peligro de extinción. Estos bosques naturales de Conchagua han protegido a animales ya extintos en el resto del territorio nacional o en peligro de desaparecer.

Esta constituido por especies de manglares rojos, los suelos de La Unión han estado sometidos a explotación rotativa que además de empobrecerlos produce erosión, asolvamiento de los manglares y afloramiento pedregoso en algunos manglares.

La flora esta constituida por bosque húmedo subtropical, cuyas especies arbóreas más notables son:

Ojushte, Papaturro, Volador, Palo Blanco, Conacaste, Chaparro y Nance. Muy húmedo subtropical; sus especies arbóreas más notables son: Mulo, Níspero, Zopilocuavo, Roble, Tambor y algunas variedades de bosque salado, como el Mangle, entre otras.

- **SITUACION DEL CORREDOR BIOLOGICO DEL GOLFO DE FONSECA**



Según estudios recientes del instituto de medio ambiente en la ciudad de La Unión se ha logrado determinar 11 áreas que a criterio de propuesta, deben ser protegidas, conservadas o restauradas, localizadas definidamente en el corredor biológico del Golfo de Fonseca. Algunos de los criterios que se

maneján en el estudio son los siguientes:

- ✓ Interconexión de áreas naturales protegidas, propuestas y de zonas boscosas existentes
- ✓ Estado de recuperación del hábitat (bosque secundario)
- ✓ Uso del recurso
- ✓ Interconexión de fuentes de agua (corredores ribereños)
- ✓ Interconexión de comunidades vegetales, zonas de vida y/o eco regiones (representatividad eco sistemática)
- ✓ Gradientes altitudinales diferentes tipos de hábitats (flujo de especies)
- ✓ Conservación del flujo de especies (movimientos, migraciones y expansiones).
- ✓ Interconexión de los ecosistemas costeros y marinos (esteros, manglares, acantilados y playas).
- ✓ Corrientes marinas
- ✓ Vulnerabilidad ambiental
- ✓ Crecimiento y cambio poblacional

Todos estos criterios expuestos con el propósito de proteger una gran cantidad de especies y ecosistemas. Para tener una noción de la importancia del porque proteger estos recursos se menciona lo siguientes aspectos que demuestran la dimensión de variedad de recursos y especies:

## Descripción Ecológica



- ✓ 25 especies de mamíferos
- ✓ 219 especies de aves migratorias y residentes
- ✓ 31 especies reptiles
- ✓ 52 especies algas marinas
- ✓ 153 especies de árboles
- ✓ 20 especies epifitas
- ✓ 117 especies peces, crustáceos, moluscos y otros
- ✓ 250 especies invertebrados de importancia biológica y económica
- ✓ Esteros y ríos
- ✓ Áreas de producción de agua
- ✓ Formaciones únicas, muestras representativas de vegetación original
- ✓ Sitios de cultivo pesquero
- ✓ Valor de sitios de destino turístico local e histórico.

El corredor biológico esta comprendido por una superficie total de 138,123.0 ha de los cuales 81,320 ha son área marina, 56,802 área terrestre y 11 áreas protegidas que constituyen 37,592 ha.

Las áreas protegidas y sus correspondientes conectores más cercanos en estudio a la urbe de la ciudad de La Unión, y que pueden ser afectadas en el crecimiento, si no se toman las consideraciones correspondientes, son las siguientes:

## **AREAS PROTEGIDAS**

- ✓ Los Manglares de La Unión (en el extremo poniente muy crítico)
- ✓ El Coyol (área crítica)

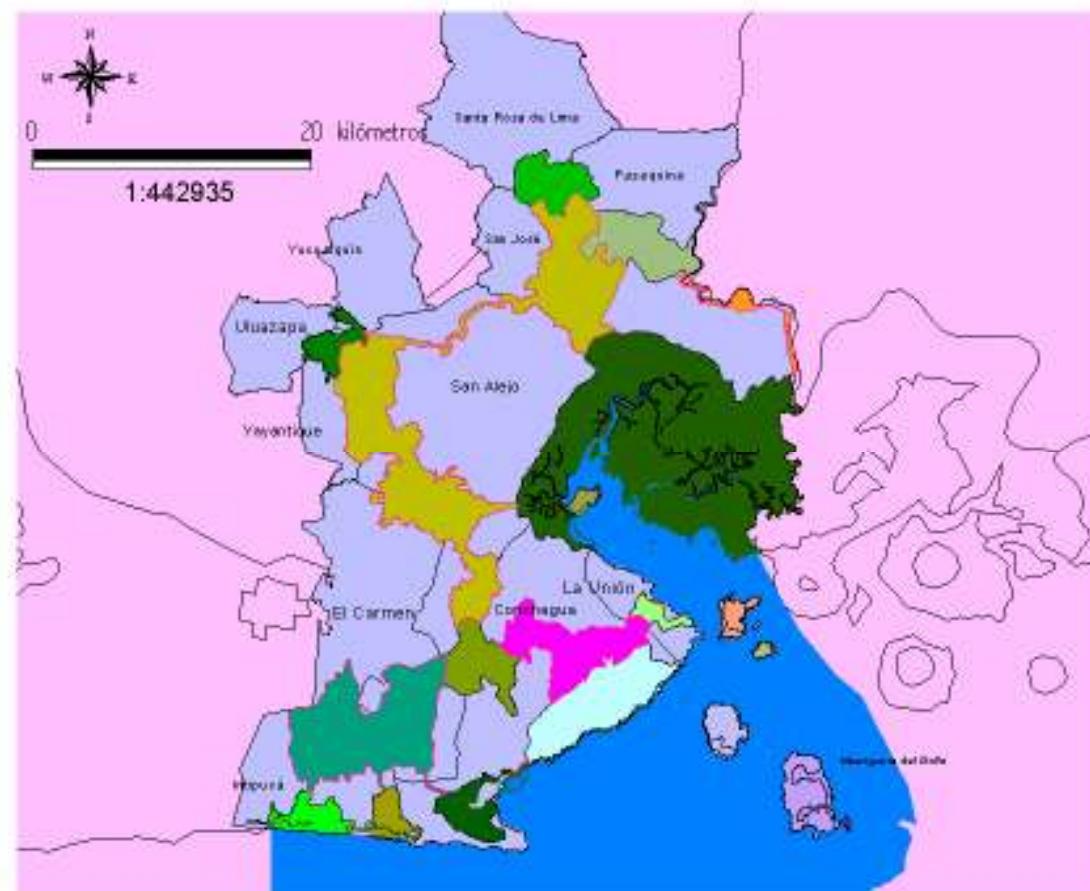
## **CONECTORES**

- ✓ Interconexión Conchagua
- ✓ Interconexión manglares de La Unión (menos posibilidades de ser dañada)



**SECTOR DE AREA PROTEGIDA “EL COYOL”**

# Corredor Biológico Golfo de Fonseca El Salvador



## LEYENDA

Comedor Biológico Golfo de Fonseca

Áreas protegidas propuestas:

- Complejo Conchagua
- El Coyol
- El Icacal
- El Infiernillo
- El Socorro II
- El Tamarindo
- Las Tunas
- Los Negritos
- Manglares de La Unión
- Monales de Pasaquina

Isla:

- Isla Conchaguita
- Isla Conejo
- Isla Ilos
- Isla Martín Pérez
- Isla Neangüera
- Isla Zarabillo
- Isla Pingallo
- Isla Perico
- Isla Periquito

Conectores:

- Interconexión Conchagua
- Interconexión Los Negritos
- Interconexión Manglares de La Unión
- Interconexión Goascorán
- Interconexión El Tamarindo
- Conexión marina
- Región Golfo de Fonseca
- Región de influencia

MARN/SIA  
Proyección cónica conformal  
de Lambert Clark 1866

- **ANALISIS DE LOS EFECTOS DE CRECIMIENTO URBANO DE LA CIUDAD Y PUEBLOS ALEDAÑOS SOBRE LA BIODIVERSIDAD**

Si se diese un crecimiento de la ciudad hacia el extremo poniente se encontraría con las áreas de riesgos de inundación y con el área protegida de manglares, en otro punto cardinal de crecimiento de la ciudad dirigido al sur oriente (donde se ubican las instalaciones industriales) se corre peligro de eliminar un área propuesta y que se encuentra en un estado critico de deterioro e eliminación, sector que a su vez esta siendo afectado por el basurero municipal; si se habla de un crecimiento a los sectores del volcán de Conchagua ocurrirá la degradación de los sectores de conexión y circulación de especies, a su vez la destrucción de una gran variedad de especies arbóreas que se conservan en las áreas del volcán.

#### AMENAZAS

Las amenazas a las que se expone en años posteriores si no se prestan las medidas de protección correspondientes se pueden mencionar:

- ✓ Reducción drástica de la cobertura (manglares, bosque dulce)
- ✓ Sedimentación de los complejos lagunares, ecosistemas estuarios y aguas interiores del golfo
- ✓ Contaminación por desechos domésticos e industriales, desechos metálicos pesados, plaguicidas e hidrocarburos.
- ✓ Sobre explotación de recurso pesquero
- ✓ Extracción continua y desmedida de especies especialmente de mayor valor comercial
- ✓ Desarrollo desordenado de línea costera
- ✓ Degradación de las cuencas hidrográficas.

(Ver mapa de análisis de efecto urbano sobre la biodiversidad)

(Ver mapa de vegetación de ecosistemas terrestres y acuáticos)

(Ver mapa de análisis de efecto urbano sobre la biodiversidad)

(Ver mapa de vegetación de ecosistemas terrestres y acuáticos

### 3.5 USO DE SUELO URBANO

Incluye un análisis de la forma en la que los espacios físicos urbanos son utilizados, tomando como base los indicadores de lo habitacional, recreativo, comercial, industrial, institucional y las circulaciones viales.

La ilustración que describe la ubicación geográfica de dichos indicadores es la que se puede observar en el plano adjunto (Ver plano).

El siguiente cuadro presenta los porcentajes de uso de suelo de la ciudad de La Unión.

| USO DE SUELOS        | PORCENTAJES | AREA      |
|----------------------|-------------|-----------|
| HABITACIONAL         | 41.22%      | 312.39 Ha |
| PREDIOS BALDIOS      | 16.81 %     | 127.40 Ha |
| COMERCIO PURO        | 3.7 %       | 28.11 Ha  |
| INDUSTRIAL           | 19.76 %     | 149.76 Ha |
| INSTITUCIONAL        | 2.0%        | 15.5 Ha   |
| RECREATIVO           | 2.2 %       | 16.60 Ha  |
| VIALIDAD             | 7.34 %      | 55.6 Ha   |
| COMERCIO - VIVIENDA  | 1.19 %      | 9.0 Ha    |
| RESERVAS HAB. EXIST. | 5.73 %      | 43.4 Ha   |
| TOTAL                | 100%        | 757.76 Ha |

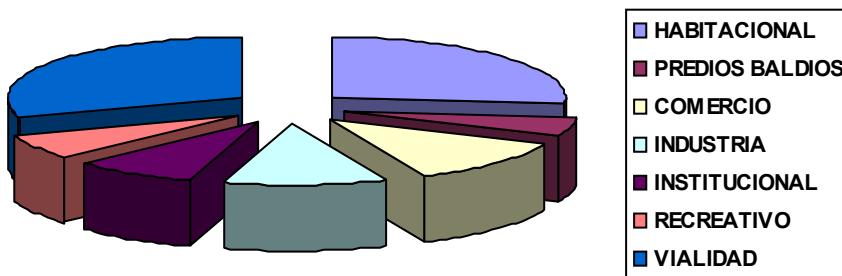
Fuente: Levantamiento de Campo

(Ver gráfico pagina posteriores a mapas)

(Ver mapa de Uso de suelo actual de la ciudad)

Mapa de uso de suelo

lotes baldíos.



### 3.5.1 USO DE SUELO HABITACIONAL

Si se analiza el porcentaje del uso de suelo habitacional de la ciudad de La Unión, inmediatamente se detecta una incompatibilidad con el mapa de uso de suelos y con los índices promedio de las ciudades latinoamericanas; sin embargo, el porcentaje de 6.6% corresponde exclusivamente a las construcciones habitacionales que funcionan únicamente como tales, no contemplado aquellas que siendo residencias, cumplen otras funciones más que todo de índole comercial; también se hace imperante mencionar que el mapa contiene las últimas urbanizaciones y lotificaciones habitacionales que a raíz de la creciente expectativa por la construcción del Puerto de Cutuco han sido construidas pero aun no han sido ocupadas. Un buen porcentaje de familias unionenses residentes en el centro urbano ya han adquirido por lo menos un lote en la periferia de la ciudad con la idea de trasladarse cuando la movilización interna derivada de la construcción y funcionamiento del Puerto así lo obliguen, provocando así un normal cambio del uso de suelo a mediano y largo plazo.

A continuación se enumera las colonias, barrios, lotificaciones y sectores que componen la Zona Urbana de la ciudad de La Unión:

### TABLA DE AREAS DE VIVIENDAS EXISTENTES.

| HABITACIONAL              | ÁREA EN m <sup>2</sup>                                |
|---------------------------|---|
| Lotificación San Carlos   | 91,678.4  |
| Lotificación Cutuco       | 426,096.0   |
| Lotificación Rubio        | 40,461.0  |
| Barrio Concepción         | 363,159.0   |
| Colonia La Fuerteza       | 23,320.0  |
| Colonia Nueva             | 345,732.0   |
| Sector Matarrita          | 74,870.0  |
| Lotificación Rodríguez    | 87,377.0  |
| Barrios Las Flores        | 556,258.0   |
| Lotificación Martínez     | 117,248.0   |
| Colonia Bellas Vista      | 163,270.0   |
| Colonia Las Flores        | 41,450.0  |
| Colonia La Palma          | 3625,338.5  |
| Colonia Beltran           | 362,338.5   |
| Barrio San Antonio        | 560,052.0   |
| Colonia Belén             | 533,150.0   |
| Colonia Obrera            | 7,072.0   |
| Barrio El Cerito          | 115,182.0   |
| Barrio Honduras           | 108,609.0   |
| Urbanización Argentina    | 71,421.0  |
| Lotificación Miramar      | 80,830.0  |
| Colonia Malié             | 59,326.0  |
| Colonia Esperanza         | 207,300.0   |
| Caserío Punta Jocote      | 211,340.0   |
| Lotificación La Trinidad  | 261,880.0   |
| Lotificación El Carmen    | 62,683.0  |
| Colonia Santa Mónica 2    | 25,470.0  |
| Cantón y Caserío Huisquil | 925,339.0   |
| Santa Mónica 1            | 247,958.0   |
| Colonia Obrera            | 108,607.0   |
| <b>Total</b>              | <b>6,085,557.0 m<sup>2</sup></b><br><b>608.56 Ha.</b> |

Fuente: Cálculos obtenidos en campo

### **3.5.1.1 VIVIENDA**

En este apartado se pretende analizar la cantidad y tipo de vivienda, como también la situación en que estas se encuentran y la forma de posesión que tienen sus habitantes, entre los que se mencionan:

✓ **Viviendas Unifamiliares:**

Estas son construcciones que inicialmente fueron hechas con este fin y que al paso del tiempo han seguido con esta función.

✓ **Pieza - Mesones:**

Este está compuesto por una serie de habitaciones que generalmente se dan en concepto de alquiler a personas que no poseen vivienda unifamiliar. La diferencia entre estos es que en este se hace un uso colectivo de los servicios básicos (agua, Luz).

✓ **Casa improvisada:**

Vivienda generalmente utilizada para personas de escasos recursos que construyen sus viviendas de materiales baratos y reciclables (lamina, cartón)

El siguiente cuadro muestra la cantidad de vivienda y su tipo según los censos de 1971 y 1992.

#### **TIPO DE VIVIENDA**

| TIPO DE VIVIENDA               | CENSO 1971 |       | CENSO 1992 |       | VARIACION PORCENTUAL |
|--------------------------------|------------|-------|------------|-------|----------------------|
|                                | NUMERO     | %     | NUMERO     | %     |                      |
| TOTAL                          | 38971.0    | 100.0 | 52730.0    | 100.0 | 135.3                |
| CASA INDEPENDINTE              | 24828.0    | 63.7  | 49805.0    | 94.5  | 200.6                |
| APARTAMENTO                    | 52.0       | 0.1   | 133.0      | 0.3   | 255.8                |
| PIEZA MEZON                    | 1385.0     | 3.6   | 520.0      | 1.0   | 37.5                 |
| RANCHO Ó CHOZA                 | 11832.0    | 30.4  | 2019.0     | 3.8   | 17.1                 |
| CASA IMPROV                    | 787.0      | 2.0   | 240.0      | 0.5   | 30.5                 |
| LOCAL NO DEST. PARA HABITACION | 69.0       | 0.2   | 10.0       | 0.0   | 14.5                 |

Fuente: Censo Nacional de 1992

### **3.5.1.2 MATERIAL CONSTRUCTIVOS PREDOMINANTE EN VIVIENDAS**

Este se refiere al material que constituye principalmente las paredes de las viviendas. A continuación se muestra un cuadro comparativo de las cantidades y porcentajes de la vivienda según su material obteniendo así una variación porcentual de crecimiento de esta.

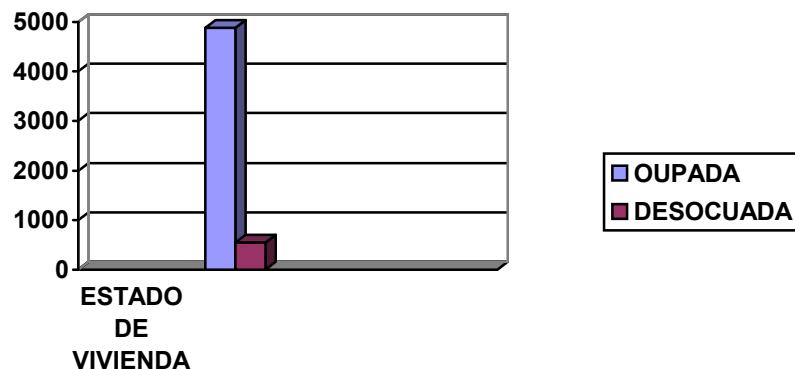
**TABLA DE MATERIALES**

| MATERIAL         | CENSO 1971 |       | CENSO 1992 |       | VARIACION<br>PORCENTUAL |
|------------------|------------|-------|------------|-------|-------------------------|
|                  | NUMERO     | %     | NUMERO     | %     |                         |
| TOTAL            | 38971.0    | 100.0 | 52730.0    | 100.0 | 135.3                   |
| CONCRETO O MIXTO | 1633.0     | 4.2   | 17177.0    | 32.6  | 1051.9                  |
| BAHAREQUE        | 11552.0    | 29.6  | 9115.0     | 17.3  | 78.9                    |
| ADOBE            | 10691.0    | 27.4  | 22125.0    | 42.0  | 206.9                   |
| MADERA           | 7556.0     | 19.4  | 1797.0     | 3.4   | 23.8                    |
| LAMINA METALICA  | 112.0      | 0.3   | 256.0      | 0.5   | 228.6                   |
| PAJA, PALMA      | 5224.0     | 13.4  | 2019.0     | 3.8   | 38.6                    |
| DESECHOS         | 2203.0     | 5.7   | 241.0      | 0.5   | 10.9                    |

Fuente: Monografía de la Unión año 2000

### **OCUPACION DE LA VIVIENDA EN EL MUNICIPIO.**

| MUNICIPIO | OCUPACION E VIVIENDA |         |            |
|-----------|----------------------|---------|------------|
|           | URBANA               |         |            |
|           | TOTAL                | Ocupada | Desocupada |
| LA UNION  | 5428.0               | 4879.0  | 549.0      |

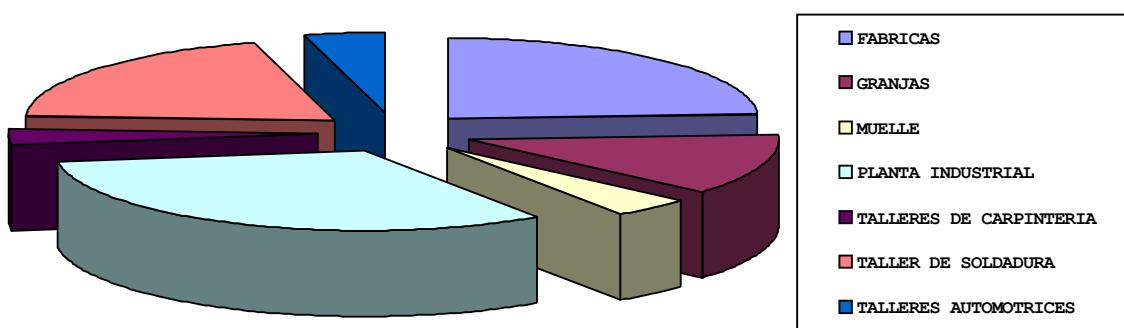


### 3.5.2 SUELO INDUSTRIAL

La Industria en la ciudad de La Unión es un tanto más variada en relación a cualquier otra ciudad de la Zona Oriental de El Salvador, ya que cuenta con el aliciente de tener industria relacionada a actividades pesqueras, sin embargo cuenta con otras como las siguientes:

| INDUSTRIA               | PORCENTAJE  |
|-------------------------|-------------|
| FABRICAS                | 23.08 %     |
| GRANJAS                 | 11.54 %     |
| MUELLE                  | 3.85 %      |
| PLANTA INDUSTRIAL       | 30.77 %     |
| TALLERES DE CARPINTERIA | 3.19 %      |
| TALLER DE SOLDADURA     | 19.23 %     |
| TALLERES AUTOMOTRICES   | 3.84 %      |
| <b>TOTAL</b>            | <b>100%</b> |

Fuente: Cálculos de campo

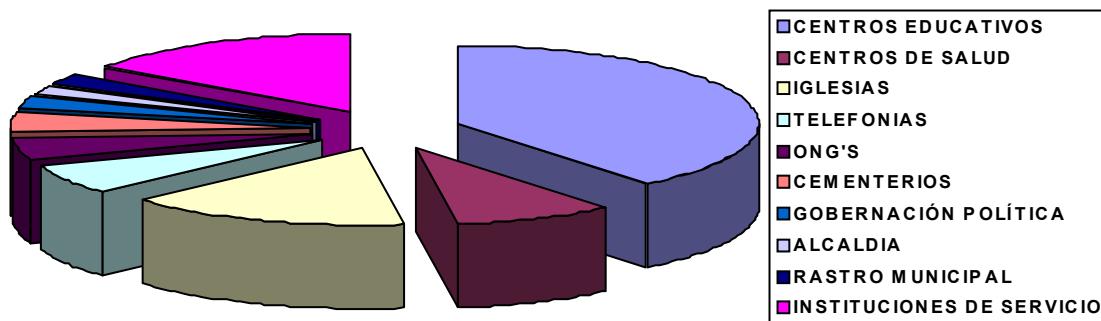


### 3.5.3 USO DE SUELOS INSTITUCIONAL

La ciudad cuenta con una cobertura bastante aceptable en cuanto al equipamiento institucional, así como puede verse en la tabla posterior.

Fuente: Cálculos obtenidos en campo.

| INSTITUCIÓN                                | PORCENTAJE   |
|--|--------------|
| CENTROS EDUCATIVOS (Nacionales y Privados) | 39.13 %      |
| CENJTROS ASISTENCIALES DE SALUD            | 8.70 %       |
| IGLESIAS                                   | 15.22 %      |
| TELEFONIAS                                 | 6.52 %       |
| ONG'S                                      | 4.35 %       |
| CEMENTERIOS (Nacionales y Privados)        | 4.35 %       |
| GOBERNACIÓN POLÍTICA                       | 2.17 %       |
| ALCALDÍA                                   | 2.17 %       |
| RASTRO MUNICIPAL                           | 2.17 %       |
| INSTITUCIONES DE SERVICIOS GENERAL         | 15.22 %      |
| <b>TOTAL</b>                               | <b>100 %</b> |

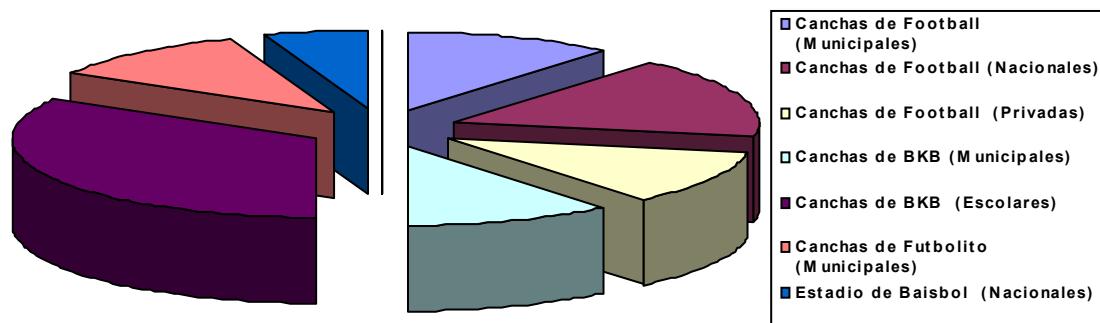


### 3.5.4 USO DE SUELO RECREATIVO

Como puede evaluarse a simple vista en el plano de uso de suelo de la ciudad y corroborarse en el porcentaje asignado al uso de suelo recreativo, (6.6) es insuficiente para una ciudad de casi 26,000 habitantes, de hecho algunas áreas recreativas que se mencionan a continuación son de carácter privado y por lo tanto no cumplen con la función social esperada.

| AREA RECREATIVA                          | PORCENTAJE  |
|--|-------------|
| CANCHAS DE FOOTBAL (Municipal)           | 11.11 %     |
| CANCHAS DE FOOTBALL (Nacionales)         | 16.67 %     |
| CANCHAS DE FOOTBALL (Privadas)           | 11.11 %     |
| CACHAS DE BKB (Municipales)              | 11.11 %     |
| CANCHAS DE BKB (Escolares y Municipales) | 33.33 %     |
| CANCHAS DE FUTBOLITO (Municipales)       | 11.11 %     |
| CANCHAS DE BAISBOL (Nacionales)          | 5.56 %      |
| <b>TOTAL</b>                             | <b>100%</b> |

Fuente: Calculo obtenido en campo



### **3.5.5 USO DE SUELO COMERCIAL**

Sin duda que el comercio en la ciudad de La Unión desencadena ciertos inconvenientes en la calidad de vida de sus habitantes, ya que en primer término esta demasiado centralizado y no cuenta con la infraestructura adecuada, generando así un aislamiento insalubre, obstruyente e inconveniente en el centro de la ciudad.

#### **COMERCIO:**

El comercio establecido en el área urbana de la ciudad de La Unión está constituido por el 40.35% de uso de suelo el cual se divide en:

Ventas informales, ventas formales, ambulantes etc.

| COMERCIO                      | PORCENTAJES  |
|-------------------------------|--------------|
| PELUQUERIAS                   | 10.0%        |
| SORBETERIA                    | 3.16%        |
| SALA DE BELLEZA               | 1.65%        |
| SINFONOLA                     | 10.0%        |
| TALLER DE REFRIGERACIÓN       | 1.6%         |
| TALLER DE REFRIGERACIÓN       | 5.0 %        |
| TALLER DE LLANTAS             | 10.0 %       |
| TERMINAL                      | 1.6 %        |
| TIENDAS                       | 27.51%       |
| VENTAS DE GASIOSAS Y CERVEZAS | 3.46%        |
| VENTAS DE FERTILIZANTES       | 6.6%         |
| VENTAS DE REPUESTOS           | 6.6 %        |
| VENTAS DE POLLOS Y HUEVOS     | 3.3 %        |
| VENTAS DE MADERA              | 1.32 %       |
| VENTAS DE ATAUDES             | 8.2 %        |
| <b>TOTAL</b>                  | <b>100 %</b> |

### **3.5.6 COMPATIBILIDAD DE USO DE SUELO**

Los Usos del Suelo se relacionan con las actividades que se realiza en un área determinada de la Ciudad por lo general en cada zona hay un uso predominante que coexiste con otros usos establecidos en menor grado.

Lo deseable en el entorno de una zona habitacional es que todos los usos relacionados con ella sean compatibles, es decir que todos los usos presentes en la zona se puedan realizar sin generar conflictos entre ellos.

Para establecer el grado de compatibilidad de los usos de suelos entre sí, esto se puede clasificar de la forma siguiente:

#### **Usos Compatibles**

Los usos compatibles en una zona son aquellos que debido a su compatibilidad se establecen sin ninguna restricción para su conocimiento se mencionan las siguientes relaciones.

- ✓ Parques públicos y espacios libres
- ✓ Guardería Infantil
- ✓ Escuela Primaria y secundaria
- ✓ Instalaciones Comerciales de usos cotidianos en zonas específicas
- ✓ Clínica
- ✓ Industrias no contaminantes

#### **Usos Compatibles con Restricción**

Los usos compatibles con restricción en una zona son aquellos para cuya aprobación se requiere la realización de estudio específico por parte de las autoridades correspondientes.

Para que se aprueben deberá comprobarse que su uso no causa molestias a los vecinos y que no altera el medio urbano, y en su caso el natural, para lo cual se requieren estudios que lo demuestren, como ejemplo claro se tiene:

- ✓ Comercio Especializado
- ✓ Comercio Extensivo
- ✓ Comercio Intensivo
- ✓ Conjunto a zonas de Habitación de Alta Densidad
- ✓ Servicio de Abastecimiento, Transporte y Espectáculos.

### **Usos Incompatibles**

Los usos expresamente incompatibles son aquellos que muestran su incompatibilidad con otros suelos, debido al grado de contaminación que producen, al deterioro que puedan ocasionar al medio urbano o porque ponen en peligro la vida y la salud de los habitantes y por tanto, se prohíbe su ubicación ejemplo:

- ✓ Industrias Contaminantes junto a la vivienda
- ✓ Servicios Educativos Superiores cercanos a plantas contaminantes de ambiente.
- ✓ Oficinas Particulares en sectores no accesibles.
- ✓ Oficinas de Gobierno en pleno centro comercial
- ✓ Alojamiento para descanso con discotecas o lugares de mucho ruido
- ✓ Turístico cercanos sectores inundados de delincuencia
- ✓ etc.

### **3.6 EQUIPAMIENTO**

#### **3.6.1 EDUCACION**

El área urbana del municipio de La Unión cuenta con una serie de instituciones tanto públicas como privadas que se dedican a la educación las cuales van desde nivel parvulario hasta el bachillerato, se encuentran las siguientes:

- ESCUELAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE LA UNIÓN**



- ✓ Centro Escolar República de Honduras. Final 3<sup>a</sup> Calle Poniente salida a San Miguel.
- ✓ Centro Escolar "José Pantoja Hijo". 5<sup>a</sup> Calle Poniente y 3<sup>a</sup> Calle Poniente B° Honduras.
- ✓ Centro Escolar "Dr. Hugo Lindo". Final Calle a La Pesquera, contiguo al Cementerio General Barrio Honduras.
- ✓ Centro Escolar B° La Fátima, final 1<sup>a</sup> Av. Sur y 10<sup>a</sup> Calle Oriente B° Las Flores.
- ✓ Centro Escolar Club de Leones. 3<sup>a</sup> Calle Poniente y 5<sup>a</sup> Av. Sur Barrio Concepción.
- ✓ Centro Escolar de Niñas "Victoria Zelaya". 3<sup>a</sup> Calle Oriente y 5<sup>a</sup> Av. Norte Barrio El Centro.
- ✓ Centro Escolar Parvularia "Maria Luisa Marcia". Final 6<sup>a</sup> Av. Sur y 2<sup>a</sup> Calle Poniente Barrio Honduras.
- ✓ Centro Escolar "Napoleón Viera Altamirano" Colonia Los Rubios Barrio Concepción.
- ✓ Instituto Nacional de La Unión. Final 3<sup>a</sup> Calle Poniente Salida a San Miguel.
- ✓ Centro Escolar La Unión
- ✓ Escuela de educación Especial

- **COLEGIOS PRIVADOS DE LA CIUDAD DE LA UNIÓN**
  - ✓ San Carlos, Calle San Carlos frente a Cancha El Rápido.
  - ✓ Nuevo Liceo La Unión, Final 4<sup>a</sup> Av. Sur y Calle Circunvalación Barrio Honduras.
  - ✓ Colegio de Formación Integral (C.F.I) Calle a Conchagua y Calle Principal Sector San Antonio Barrio Honduras.
  - ✓ Centro Cultural Unionense (CENCO), 3<sup>a</sup> Av. Norte frente a la Ex -Administración de Renta Barrio El Centro.
  - ✓ Colegio Cristiano "Justo González Carrasco" final de la calle ferrocarril y pasaje San Francisco, Sector San Antonio B° Honduras
  - ✓ Tecnológico de Comercio (INTECO), Av. Gral. Morazán. B° El Centro.
  - ✓ Colegio Hermelinda Moreno (COPREM), Calle Circunvalación y 8<sup>a</sup> Av. Sur Barrio Honduras.

**INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN LOS DIFERENTES SECTORES EDUCATIVOS  
(PÚBLICO / PRIVADO)**

| SECCIONES O AULAS EXISTENTE EN INSTITUCIONES PÚBLICAS |      |            |
|---|------|------------|
| NIVEL DE EDUCACION                                    | CANT | # DE INST. |
| Nivel de preparatoria                                 | 42   | 10         |
| Nivel Básico  | 134  | 9          |

| SECCIONES O AULAS EXISTENTE EN INSTITUCIONES PRIVADAS |      |            |
|---|------|------------|
| NIVEL DE EDUCACION                                    | CANT | # DE INST. |
| Nivel de preparatoria                                 | 9    | 7          |
| Nivel Básico  | 69   | 7          |

Fuente: Ministerio de Educación La Unión

### POBLACION ATENDIDA POR CENTROS EDUCATIVOS PUBLICOS Y PRIVADOS

| POBLACION TOTAL ATENDIDA EN INSTITUCIONES PUBLICAS |      |
|--|------|
| NIVEL DE EDUCACION                                 | CANT |
| Nivel de preparatoria                              | 1281 |
| Nivel Básico                                       | 4132 |

| POBLACION TOTAL ATENDIDA EN INSTITUCIONES PRIVADAS |      |
|--|------|
| NIVEL DE EDUCACION                                 | CANT |
| Nivel de preparatoria                              | 272  |
| Nivel Básico                                       | 1041 |

| POBLACION TOTAL ATENDIDA EN INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS |      |
|---|------|
| NIVEL DE BACHILLERATO   | CANT |
| INTECO  | 210  |
| PANTOJA   | 58   |
| INLU  | 925  |
| TOTAL   | 1193 |

| PERSONAL DOCENTE EXISTENTE EN INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS |     |
|---|-----|
| TOTAL   | 220 |

Fuente: Ministerio de Educación La Unión

### **3.6.2 SALUD**

El municipio de La Unión cuenta con la existencia de unidades de salud tanto públicas como privadas las cuales cubren las atenciones de consulta preventiva (general), especialidad y emergencia.

Entre los diferentes centros que dan este servicio están:

#### **CENTROS ASISTENCIALES**



Hospital Nacional de La Unión

✓ Hospital Nacional de La Unión 1<sup>a</sup> Calle Oriente y 3<sup>a</sup> Calle Oriente y 9<sup>a</sup> Calle Av. Norte Barrio Concepción.

✓ Instituto Salvadoreño del Seguro Social 3<sup>a</sup> Calle Poniente Salida a San

✓ Clínica Asistencial sector La Playa 7<sup>a</sup> Calle Poniente B° Honduras.

✓ Oficina Departamental de Salud Edificio del Centro de Gobierno final Av. Gral. Cabañas y 5<sup>a</sup> Calle Poniente B° Honduras.



Hospital de Internado de ISSS

En cuanto al personal con que cuenta las unidades de salud del hospital nacional y el Seguro Social tenemos:

| ESTABLESIMENTO    | Medico permanente | Medico s.s | enfermera | Aux. enfermera | odontólogo | Insp. De salud | Promotor de salud | practicante |
|-------------------|-------------------|------------|-----------|----------------|------------|----------------|-------------------|-------------|
| HOSPITAL NACIONAL | 10                | -          | 19        | 26             | 3          | -              | -                 | -           |

Fuente: SIBASI La Unión una institución de salud publica.

| ESTABLESIMENTO | Medico Gral. | Odontólogos | Medico emergencia | Aux. enfermera | Enfermera gral. | Educadoras en salud | Trab. Social | Anestesista |
|----------------|--------------|-------------|-------------------|----------------|-----------------|---------------------|--------------|-------------|
| SEGURO SOCIAL  | 6            | 2           | 3                 | 14             | 2               | 2                   | 1            | 2           |

Fuente: Instituto del Seguro Social La Unión.

Además de l equipamiento anterior se cuenta con la existencia de:

14 Consultorios médicos

5 Consultorios dentales

15 Farmacias

### **3.6.3 INDUSTRIA Y COMERCIO**

Entre las industrias más importantes existentes en el Depto, se encuentran: Fabricas de Productos Alimenticios y Enlatadoras de Mariscos existe la Elaboración de Productos Lácteos, Redes para Pesca, Dulce de Panela, Sombreros de Palma, Petates, Escobas, Tejas, Ladrillos de Barro, Productos Pirotécnicos, Objetos de arcilla, Alfarería, Explotación Marina, Sal Marina, Explotación Minera (oro y plata) etc. Su comercialización la realiza con las cabeceras municipales vecinas y el resto de la republica; así como con el extranjero.

Industria procesadora de productos de pesca

Terminal de Gas en el Pacífico



Aparte de todo lo anterior también existe un gran número de ventas informales en las diferentes colonias o barrios de la ciudad.



Usurpación de vías de circulación.



Ventas Informales sector del Parque.

## ✓ DEPORTE

A través del diagnóstico municipal se pude determinar que la principal actividad recreativa existente entre la juventud del departamento de La Unión es la práctica del Football y la



asistencia a canchas como también lugares turísticos.

La Unión cuenta con una serie de canchas para la práctica de basketball y football. Entre los espacios destinados para recreación y deportes están.

Cancha de football INDES

| CANTIDAD | TIPO DE ESPACIO                               |
|----------|---|
| 2        | CANCHAS DE FOOTBALL (MUNICIPALES)             |
| 3        | CANCHAS DE FOOTBALL (NACIONALES)              |
| 2        | CANCHAS DE FOOTBALL (PRIVADOS)                |
| 2        | CANCHAS DE BASKETBALL (MUNICIPALES)           |
| 6        | CANCHAS DE BASKETBALL (ESCOLARES Y MILITARES) |
| 2        | CANCHAS DE FUTBOLITO (MUNICIPALES)            |
| 1        | MINIESTADIO DE BASEBALL (NACIONAL)            |



Cancha de basketball sector la playa INDES



Estadio Municipal de La Unión.



Cancha de Football de una escuela de la ciudad.

- **RECREACION Y TURISMO**

Entre los diferentes lugares turísticos se pueden citar:



Restaurante Amanecer Marino Y  
Vista Panorámica de La Bahía de La Unión

La Bahía de La Unión, Golfo de Fonseca y sus islas Balnearios de Playitas, Punta Gorda, Güisquil, La playota en la Isla del Zacatillo , Muelles de Cutuco y Complejo pesquero entre otros. Los cuales cuentan con servicios de restaurantes y hoteles. Donde los habitantes pueden disfrutar de la belleza natural, a través de excursiones o paseos en bote y disfrutar de un momento de esparcimiento.

En la implementación de las nuevas instalaciones del puerto, se contempla un área para atraque barcos de turismo, por medio de este se pretende: impulsar el turismo, paseos en yate; el fortalecimiento de las zonas hoteleras, impulso de los deportes marítimos. Todo esto gracias a la oportunidad que ofrece el Golfo de Fonseca.

### 3.6.5 RELIGION

En el municipio existen alrededor de ocho templos de diferentes religiones entre las que se pueden mencionar:

#### IGLESIAS

- ✓ Católica San Carlos Borromeo, Costado Oriente del Parque Central. Barrio El Centro.
- ✓ De los Santos de los últimos Días (Mormones), Calle San Carlos entre la 6<sup>a</sup> y 8<sup>a</sup> Av. Sur Barrio Honduras.
- ✓ Primera Iglesia Bautista. 2<sup>a</sup> Calle Poniente Barrio Honduras.
- ✓ Apóstoles y Profetas. 8<sup>a</sup> Av. Norte Barrio Honduras.
- ✓ Iglesia ELIM”, 3<sup>a</sup> Av. Norte y 1<sup>a</sup> Calle Oriente B° El Centro.
- ✓ La Luz del Mundo. Final 3<sup>a</sup> Av. Sur Colonia Rodríguez B° Las Flores.
- ✓ Iglesia Adventista. Final Calle San Carlos y 10<sup>a</sup> Av. Sur B° Honduras.

### 3.6.6 SERVICIOS COMUNALES

### **3.6.6.1 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN**



Oficina de telefonía TELECOM

El área urbana del departamento cuenta con el servicio de telefonía brindado por la empresa privada de Telecomunicaciones de El Salvador (Telecom), la cual da cobertura a la mayoría de la población, otras empresas que dan el servicio de telefonía publica son: TELEMÓVIL y TELEFÓNICA de El Salvador.

### **3.6.6.2 SEGURIDAD PÚBLICA**

El municipio cuenta con la existencia de servicios públicos municipales tales como estaciones o centros policiales, centros penales servicios de correo, alumbrado, agua potable.



- ✓ Sub-Delegación de la Policía Nacional Civil.(P.N.C), 1<sup>a</sup> Av. Norte entre 3<sup>a</sup> y 5<sup>a</sup> Calle Oriente B° El Centro.
- ✓ Destacamento Militar Numero 3, Carretera Litoral Base Naval, Marina Nacional, Calle al Puerto de Cutuco B° Concepción.
- ✓ Policía Militar (PM) Calle Circunvalación entre 1<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup> Calle Poniente B° Honduras.

✓ Centro Penal y Readaptación La Unión. Salida a San. Miguel.  
Policía Municipal. (C.A.M.) 1<sup>a</sup> Calle Oriente y Av. General Cabañas Barrio El Centro.

- **EQUIPAMIENTO CON EL QUE SE CUENTA EN LA POLICIA NACIONAL CIVIL**

Los establecimientos de seguridad pública con los que se cuenta en la ciudad de La Unión son los siguientes: Delegación Central, sub. Delegación y sub. Delegación de Finanzas y Frontera.

#### DELEGACION

| TABLA DE ELEMENTOS Y EQUIPO |          |                  |           |
|-----------------------------|----------|------------------|-----------|
| PERSONAL                    | CANTIDAD | EQUIPO           | CANTIDAD  |
| SUB COMISIONADOS            | 2        | VEHICULO 4X4     | 5         |
| INSPECTORES                 | 1        | PATRULLAS        |           |
| SUB INSPECTORES             | 1        | PICK-UP          | 2         |
| SARGENTOS                   | 3        | MOTOCICLETAS 750 | 2         |
| CABOS                       | 3        | MOTOCICLETAS 250 | 2         |
| AGENTES                     | 33       | BICICLETAS       | 5 APROX.  |
|                             |          | RADIO BASE       | 1         |
|                             |          | RADIOS PORTATIL  | 30 APROX. |
| TOTAL                       | 43       | TOTAL            | 47        |

Fuente: PNC Delegación La Unión.

#### SUB DELEGACION

| TABLA DE ELEMENTOS Y EQUIPO |          |                  |          |
|-----------------------------|----------|------------------|----------|
| PERSONAL                    | CANTIDAD | EQUIPO           | CANTIDAD |
| SUB COMISIONADOS            |          | VEHICULO 4X4     | 1        |
| INSPECTORES                 |          | PATRULLAS        |          |
| SUB INSPECTORES             | 1        | PICKUT           |          |
| SARGENTOS                   |          | MOTOCICLETAS 750 |          |
| CABOS                       | 1        | MOTOCICLETAS 250 | 6        |
| AGENTES                     | 68       | BICICLETAS       | 12       |
|                             |          | RADIO BASE       | 1        |
|                             |          | RADIOS PORTATIL  | 12       |
| TOTAL                       | 70       | TOTAL            | 31       |

Fuente: PNC Delegación La Unión.

## SUB DELEGACION FINANZAS Y FRONTERA

| TABLA DE ELEMENTOS Y EQUIPO |          |                  |          |
|-----------------------------|----------|------------------|----------|
| PERSONAL                    | CANTIDAD | EQUIPO           | CANTIDAD |
| SUB COMISIONADOS            |          | VEHICULO 4X4     |          |
| INSPECTORES                 |          | PATRULLAS        | 1        |
| SUB INSPECTORES             |          | PICKUT           |          |
| SARGENTOS                   | 1        | MOTOCICLETAS 750 |          |
| CABOS                       | 1        | MOTOCICLETAS 250 |          |
| AGENTES                     | 8        | BICICLETAS       |          |
|                             |          | RADIO BASE       |          |
|                             |          | RADIOS PORTATIL  |          |
| TOTAL                       | 10       | TOTAL            | 1        |

Fuente: PNC Delegación La Unión.

Para el mes de octubre deL 2,002 se pretendía lanzar el proyecto de sistema de emergencias 911, según estrategias de seguridad, este funcionaría aproximadamente con una cantidad de 5 unidades vehiculares y un personal de 70 elementos, como mínimo. A la fecha se esta en el proceso de organización del proyecto.

- **SECTORES DE OPERACIÓN DE LA PNC**

Los sistemas de operación y patrullaje se realizan conforme a una distribución de 8 sectores se pretende para el siguiente año renovar las divisiones de sectores y realizar nuevas ampliaciones en el sistema.

(Ver mapa de División de Sectores de Operación de la PNC)

### 3.6.6.3 UNIDAD DE CUERPO DE BOMBEROS

El equipamiento correspondiente a la protección de emergencias de incendios, inundación y otros, son atendidos por el cuerpo de bomberos, en la actualidad esta compuesto por una cantidad de 17 miembros en actividad de espera de emergencia, con una unidad de bombeo en muy buenas condiciones.

## **Mapa de acción pnc**

### **3.6.6.4 ONG'S**

- ✓ Paz y Desarrollo. Misión Española, 11<sup>a</sup> Av. Norte Barrio Concepción.
- ✓ ASUMA, Asociación de Uniones por el Medio Ambiente. Final 4<sup>a</sup> Av. Sur y Calle Circunvalación Barrio Honduras.

### **3.6.7 SERVICIOS PUBLICOS Y MUNICIPALES**

#### **3.6.7.1 CEMENTERIO**

La ciudad de La Unión cuenta con un cementerio general y uno privado.

El primero situado en el área urbana a la entrada de la ciudad el cual a la fecha se encuentra completamente lleno. El otro (privado) llamado Jardines del Golfo esta ubicado en la periferia de la ciudad a unos 3.5 Km. de esta.



Cementerio General



Cementerio Privado (Jardines del Golfo).

#### **3.6.7.2 MERCADO**

El Mercado municipal de La Unión se encuentra en reconstrucción luego de ser consumido por un incendio, por lo que solamente se cuenta con las ventas de carácter informal alrededor de este y el parque municipal el cual ha sido invadido por ventas varias.

### **3.6.7.3 GOBERNACION POLITICA**



Esquina norponiente de edificio

### **3.6.7.4 RASTRO MUNICIPAL.**



Entrada Principal

### **3.6.7.5 TREN DE ASEO MUNICIPAL.**



Recolección de Basura en el centro de ciudad

La ciudad de La Unión cuenta también con las oficinas de la gobernación política la cual en conjunto con la alcaldía municipal velan por el orden de la ciudad.

La ciudad cuenta con un rastro municipal ubicado en la entrada principal de la ciudad el cual no cubre la demanda de la ciudad debido a que sus instalaciones se encuentran deterioradas por el tiempo y clima y por la escasez de espacio y ubicación de este.

La ciudad cuenta con el servicio de recolección de basura en las principales vías de la ciudad como también en las colonias y barrios aledaños a estas. Pero este no es suficiente para mantener limpia a la ciudad

(Ver Mapa Recorrido de tren de aseo)

lo que da lugar al origen de focos de contaminación (basureros) en vías públicas y quebradas.

#### **Mapa de recolección de basura**

### **3.6.7.6 INSTITUCIONES DE SERVICIO**

Se puede mencionar algunas que son mas reconocidas y que prestan servicios en la actualidad:

- ✓ Cruz Roja Española (Proy. Del Golfo)
- ✓ Cruz Roja Salvadoreña Seccional La Unión, 7<sup>a</sup> Av., Sur y Calle circunvalación. Barrio Concepción.
- ✓ Comandos de Salvamento, Calle San Carlos, B° Honduras.
- ✓ Club de Leones 3<sup>a</sup> Av. Norte atrás de la Iglesia Católica San Carlos Borromeo. B° El Centro.
- ✓ Encuentros de promoción juvenil (E.P.S) instalaciones de la Iglesia Católica San Carlos Borromeo. B° El Centro.
- ✓ Club Activo 20-30, 3<sup>a</sup> Av. Norte atrás de la Iglesia Parroquial San Carlos Borromeo Barrio El Centro
- ✓ Cuerpo de Bomberos de El Salvador. 2<sup>a</sup> Av. Norte y 3<sup>a</sup> Calle Poniente B° El Centro.



Club de Leones



Cruz Roja Salvadoreña.

### **3.7 ASPECTO AMBIENTAL**

El problema de medio ambiente en la ciudad de La Unión ha venido creciendo progresivamente desde hace algunos años. Pero gracias a las gestiones realizadas por la alcaldía municipal para la realización de proyectos euro latina y Salva Natura se han podido estudiar los mayores riesgos y peligros de la problemática ambiental en la ciudad. Entre los principales puntos de problemática que perjudican la población urbana de la ciudad están:



El alto grado de contaminación de la costa debido a las descargas de aguas negras.

- ✓ La contaminación producida por la ubicación y las aguas residuales que produce el rastro municipal.
- ✓ El crecimiento de la tala de árboles, debido al desarrollo progresivo de vivienda.

- ✓ Producido esto un ambiente de mayor temperatura y reducción de nivel de los mantos acuíferos dulces.
- ✓ La falta de un mayor alcance de recolección de basura.
- ✓ Contaminación del aire.

Estos problemas contribuyen de gran manera a la degradación del medio ambiente, por consiguiente en la calidad de vida y bienestar de los habitantes de la ciudad, reduciendo y neutralizando a su vez la potencialidad de la zona para la explotación del turismo, recreación y comercio en la ciudad, pueblos e islas aledañas, debido a que esta ciudad es el punto de recepción de los visitantes. Este es un aspecto que se debe tener muy en

cuenta por las mayores posibilidades que la mejora y protección de estos recursos pueden significar para el desarrollo y bienestar de los habitantes de la ciudad.

### **3.7.1 CONTAMINACION DE LOS MANTOS ACUIFEROS.**

Hasta este momento se han podido localizar 6 núcleos de descarga de aguas negras y residuales que significan el 100% de descarga de aguas recolectadas en la ciudad, por las diferentes tuberías existentes en todo el casco urbano. Estas dan directamente a las calmaradas aguas de la bahía de la Unión produciendo graves focos de contaminación visual, respiratoria y de salud en general. A más de este tipo de contaminación producido por las aguas negras, se le agrega también una gran cantidad de desechos de basura que son arrojados en las riveras, lo cual reduce el carácter de salud de las especies acuáticas, estética y panorámica de la bahía.



Descarga de aguas negras a la quebrada adjunta al Rastro Municipal en diversos sectores.

#### **3.7.1.1 ORIGEN DE LA CONTAMINACION:**

Comúnmente el origen de contaminación con basura, en la bahía y en los diferentes sectores de la ciudad, se debe por la falta de conciencia de las personas. En el sector del muelle de La Unión, la contaminación se debe por el comercio informal, que es generado a través de los pobladores de las islas aledañas, ya que estos no cuentan en la zona con un control claro para el saneamiento ambiental.

Uno de los focos de contaminación mas alarmantes que afectan directamente a la Bahía es la falta de control de tratamiento de las aguas negras antes de depositarlas en la bahía.

#### CUADRO DE TIPO Y SITIOS DE CONTAMINACION DE LA CIUDAD

| Nº           | SITIO  | TIPO DE CONTAMINACION |           |
|--------------|--|-----------------------|-----------|
|              |  | AGUAS NEGRAS          | BASURA    |
| 1            | MUELLE DE LA UNION   | X                     | X         |
| 2            | MUELLE DE ARTILLERO  |                       | X         |
| 3            | MUELLE DE LA MARINA NACIONAL EXTREMO ORIENTE   | X                     | X         |
| 4            | DESEMBOCADERO DE LA QUEBRADA INBERS  | X                     | X         |
| 5            | SECTOR DE LA PESQUERA DE LA UNION HASTA DESANBOCADERO DE QUEBRADA IMBERS ( AGUAS DE LAVADERO ) | X                     | X         |
| 6            | SECTOR EL PELICAN A GRANJA AVICOLA LA FE ( AGUAS NEGRAS DE LAVADERO )                          | X                     | X         |
| 7            | SOBRE QUEBRADA EL CHOGUAL DEL BARRIO SAN ANTONIO   |                       | X         |
|              |  |                       |           |
| 8            | SOBRE EXTREMO PONIENTE DE SEMENTERIO   |                       | X         |
| 9            | EN EL RASTRO   | X                     |           |
| 10           | URBANIZACION ARGENTINA   |                       | X         |
| 11           | COL. TRINIDAD  |                       | X         |
| 12           | DESPUES DE INTERSECCION DE CALLE AL TAMARINDO  |                       | X         |
| 13           | EXTREMO SUR DEL BARRIO SAN ANTONIO   |                       | X         |
| 14           | SUBESTACION (CONTENEDORES DE BASURA)   |                       | X         |
| 15           | KIOSKO (CONTENEDOR DE BASURA)  |                       | X         |
| <b>TOTAL</b> |  | <b>6</b>              | <b>14</b> |

FUENTE: Información recolectada en campo.

(Ver mapa de focos de contaminación ambiental)

Mapa de focos de contaminación ambiental

### **3.7.1.2 DISPOSICIÓN DE DESECHOS LIQUIDOS Y SÓLIDOS**

A nivel del municipio, solo la ciudad de La Unión, es la única que cuenta con alcantarillado por medio de colectores de aguas negras; sin embargo las aguas servidas no son depuradas, son una fuente constante de contaminación de la Bahía.

El servicio de recolección de basura también es privilegio de pocos municipios no obstante depositan los desechos en condiciones idóneas.

La Unión junto a Santa Rosa de Lima son los municipios con mayor producción de basura.

### **3.7.2 CONTAMINACION DEL AIRE**



En la ciudad los elementos principales de contaminación del aire son: los malos olores y contaminación con humo de automotores. Las consecuencias que esto produce sobre la salud de los habitantes son notados en los altos índices de enfermedades respiratorias.

Contaminación del aire en dirección a la ciudad.

En el año 2,002 se tienen 3037 casos de enfermedades respiratorias, observadas en el hospital nacional de La Unión, esto significa que para final de año se podría tener una cantidad de 6074 pacientes atendidos con tales enfermedades, todo consecuencia del cuidado de calidad del aire que se respira en algunos sectores de la ciudad. Si fuere posible estudiar la procedencia de los pacientes atendidos en el hospital con problemas respiratorios en años anteriores, se podría deducir cuales son los sectores en la ciudad de mayor contaminación del aire.

Los sectores que a simple vista se pueden concebir que influyan en gran manera sobre la contaminación del aire y que por consiguiente dañen la salud están:

#### TIPO DE CONTAMINANTES DEL AIRE

| Nº                | SECTOR  | TIPO DE CONTAMINANTE |              |              |
|-------------------|---|----------------------|--------------|--------------|
|                   |   | HUMO                 | BASURA       | AGUA         |
| 1                 | 1° CALLE ORIENTE                                  | X                    |              |              |
| 2                 | 3° CALLE PONIENTE                                 | X                    |              |              |
| 3                 | 1° CALLE  | X                    |              |              |
| 4                 | 3° AV. NORTE (ENTRE 1° CALLE Y 2° CALLE)          | X                    |              |              |
| 5                 | CALLE A SAN MIGUEL                                | X                    |              |              |
| 6                 | EL SECTOR DE LA TERMINAL PRINCIPAL                | X                    |              |              |
| 7                 | SECTOR DE LA TERMINAL EN LA SUBESTACION           | X                    |              |              |
| 8                 | TERMINAL ENTRE CALLE SAN CARLOS Y 4° AV. SUR      | X                    |              |              |
| 9                 | EL JOCOTE Y RESTAURANTE EL PELICAN (DE LAVADERO ) |                      | X            | X            |
| 10                | MUELLE DE ARTILLERO                               |                      | X            | X            |
| 11                | MUELLE DE LA MARINA NACIONAL EXTREMO ORIENTE      |                      | X            | X            |
| 12                | DESEMBOCADERO DE LA QUEBRADA IMBERS               |                      | X            | X            |
| 13                | SECTOR DE LA PESQUERA DE LA UNION A PUNTA JOCOTE  |                      | X            | X            |
| 14                | EN EL RASTRO                                      |                      |              | X            |
| 15                | SUBESTACION (CONTENEDORES DE BASURA)              |                      | X            |              |
| 16                | KIOSKO (CONTENEDOR DE BASURA)                     |                      | X            |              |
| 17                | INST. PROVISIONALES DE CUERPO DE BOMBEROS         |                      | X            |              |
| <b>porcentaje</b> |   | <b>39.13</b>         | <b>34.78</b> | <b>26.09</b> |

FUENTE: Recolección de información de campo.

#### 3.7.3 CONTAMINACION AUDITIVA.

En el caso del intenso ruido producido por vehículos automotores y bocinas vehiculares se debe muchas veces por no haber una conveniente organización vial, lo cual produce congestionamientos que llevan a los conductores a irritarse y desesperarse.



Todas estas molestias de ruido y desorden conllevan en varias ocasiones a sentir dolores de cabeza y otras molestias.

En el caso de la ciudad de La Unión no se duda que el crecimiento urbano será mas acelerado incrementando en un porcentaje notable, esto por consiguiente generara la utilización de una cantidad mayor de vehículos automotores, la contaminación por ruidos aumentara; en los casos de los hospitales que requieren en toda manera posible estabilidad ambiental, se encontraran afectados notablemente. E aquí la importancia y necesidad de un mejor desenvolvimiento urbano, vial y comercial.

### 3.7.4 CONTAMINACION VISUAL.



En un estudio arquitectónico de visual urbana se puede analizar los efectos que un desorden masivo de rótulos comerciales y señalización mal ubicada puede conducir; efectos de confusión y distracción. Los diversos tamaños de rótulos producen desorden visual, vistas no claras y parciales.

El que no se tome en cuenta estos aspectos de visual urbana a ocasionado en muchas ocasiones accidentes, y en algunos casos la muerte de personas.

Lo ideal sería tener una cantidad de rótulos que mantuviesen un orden claro y modulado, pero el adaptar un tipo de rotulo y dimensión de estos, resultaría difícil o casi imposible pero lo adecuado sería establecer márgenes adecuados de rotulación, para generar visuales mas claras y visibles, que lleven a los individuos a un entendimiento claro y dinámico del orden visual.

### 3.7.5 INTERPRETACION DE SITUACION AMBIENTAL



Edificio de valor Histórico sin ninguna protección.

Según el proyecto de ISDEM con el propósito de orientar la planificación urbana en los municipios y concientizar a los organismos directivos y poblacionales de la necesidad de la planificación y apoyo mutuo para un adecuado desarrollo urbano declara lo siguiente: "La deforestación, erosión, las quemas, aumentos de desperdicios de industria y hogares y proliferación de basureros al aire libre, contaminación de lagos, esteros y ríos, entre otras son como consecuencias de un desarrollo que no considero un manejo adecuado de los recursos naturales; el crecimiento acelerado de la población su inapropiada distribución, el aumento de la pobreza, y la década pasada del conflicto bélico.

El deterioro ambiental es un problema que compete a todos los sectores del municipio.

El salvador presenta una situación crítica caracterizada por:

- ✓ Es el país en Latinoamérica con el menor porcentaje de bosque original en relación al tamaño del territorio. Menos del 2 por ciento esta intacto. Esto ha contribuido a la escasez de agua, sequía e inundaciones en diferentes zonas.
- ✓ Severas condiciones de erosión del suelo, y perdida de fertilidad. Cerca de dos terceras partes del territorio nacional esta severamente erosionado.

- ✓ Contaminación del agua de los ríos y otras fuentes de agua. Más del 90 por ciento de los ríos están contaminados por aguas negras, agroquímicos y desechos industriales, afectando su aprovechamiento para las distintas actividades del hombre.
- ✓ Una elevada contaminación que conlleva al deterioro de la calidad ambiental del país, y de la salud de su población.

El grave deterioro de nuestros recursos naturales y ambiente demandan acciones inmediatas que involucren las diversas comunidades en la recuperación, protección y conservación de ellos. Así como acciones inmediatas hacia un desarrollo sostenible.

### **3.7.6 RIESGOS**

#### **3.7.6.1 RIEGOS NATURALES:**



Ejemplo riesgo por derrumbe.

urbanas de la ciudad, etc.). En fin una gran cantidad de probabilidades de que ocurra un peligro y cause perdidas.

El concepto de riesgo involucra en sus consideraciones aspectos socioeconómicos, definiéndose como las perdidas potenciales de un territorio debido a un fenómeno natural determinado (perdida de vidas humanas, heridos, perdidas económicas directas e indirectas, daños que pueden tener efectos fatales sobre estructuras

#### **• RIESGOS POR INUNDACION Y DERRUMBES:**

El área inundable en la ciudad constituye un gran peligro para sus habitantes. Una inundación se define como un aumento anormal del nivel del mar, río, lago, etc. Provocando un desbordamiento en áreas que comúnmente permanecen secas.

Los derrumbes son grandes deslizamientos de tierra, lodo o piedras los cuales afectan los poblados, vías de comunicación, y muchas veces vidas humanas.

- **ZONA INUNDABLE**

En cuanto a las áreas inundables del municipio, la entrada del mayor volumen se encuentra en las áreas del bosque salado (manglares) por ser estas el de menor altitud sobre el nivel del mar, en contorno de la ciudad a la bahía se generan también riesgos por inundación creando deslaves en las estructuras de fundación de algunas viviendas circundantes, muchas de estas que se creían que no tendrían contacto con el agua han sufrido grandes daños debido a los efectos de agua salada, y humedad del suelo a consecuencia de las tormentas tropicales y huracanes, que en alguna medida han afectado en años anteriores el nivel del mar.

### **ELABORACION DE MAPAS DE RIESGOS**

Para la elaboración de los mapas hay que tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- ✓ Que pueda ser ubicado por una persona que no conoce el municipio
- ✓ Señalar nombres de calles, avenidas y otros.
- ✓ Señalar los puntos cardinales
- ✓ Ubicar puntos de referencia (iglesias, parques, canchas, mercado, alcaldía, etc.)
- ✓ Utilizar simbología
- ✓ Los mapas municipales son de uso público.
- ✓ Participación colectiva equipo multidisciplinario y población.

De acuerdo a datos recolectados por el Ministerio de Salud en el municipio se ubican los siguientes Cantones y Caseríos en situaciones de riesgos así como también el tipo de riesgo al que están expuestos sus habitantes.

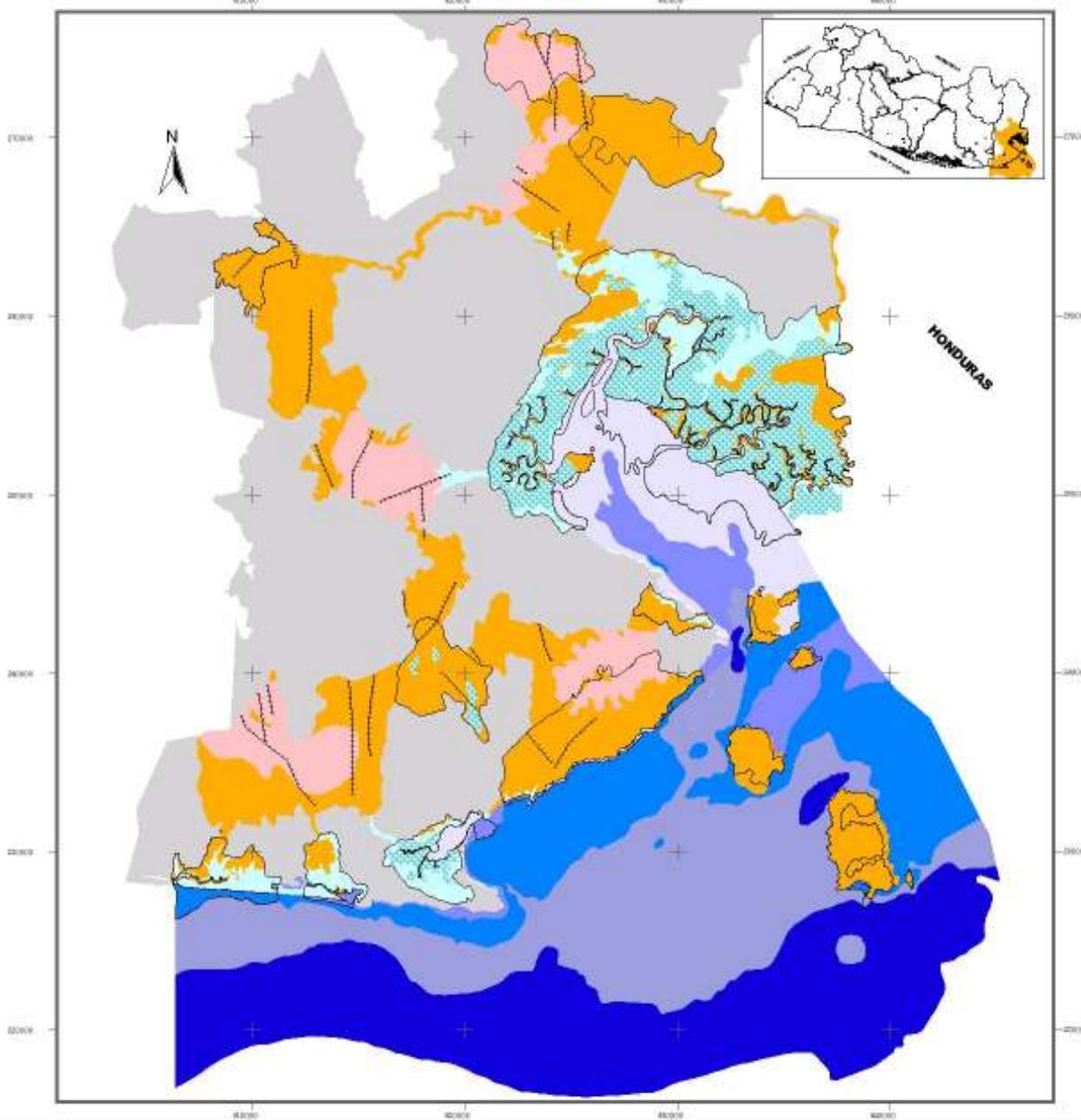
- ✓ Deslaves
- ✓ Derrumbes
- ✓ inundaciones.

(Ver cuadro y mapa de riesgos del Municipio)

### **TIPO DE RIESGOS EN EL MUNICIPIO**

| CANTONES/CASERÍOS | TIPO DE RIESGO |              |           | SECTORES  |        |
|-------------------|----------------|--------------|-----------|-----------|--------|
|                   | DESLAVE        | INUNDACIONES | DERRUMBES | RURAL     | URBANO |
| SIRAMA            |                | X            |           | X         |        |
| SINCUYA           |                | X            |           | X         |        |
| LOURDES           |                | X            |           | X         |        |
| SANTA FE          |                | X            |           | X         |        |
| SAN ISIDRO        |                | X            |           | X         |        |
| SAN CAYETANA      |                | X            |           | X         |        |
| PANTOJA           |                | X            |           | X         |        |
| PALMAR            |                | X            |           | X         |        |
| LAURELES          |                | X            |           | X         |        |
| EL NACIMIENTO     |                | X            |           | X         |        |
| GALILEA           |                | X            |           | X         |        |
| LAS NACHAS        |                | X            |           | X         |        |
| AGUA CALIENTE     |                | X            |           | X         |        |
| MELONAL           |                |              |           |           | X      |
| VALLE ABAJO       | X              |              |           |           | X      |
| VOLCANCILLO       | X              | X            |           |           | X      |
| LAS MADERAS       | X              | X            | X         | X         | X      |
| EL GICARO         | X              | X            | X         | X         | X      |
| QUEBRADON         |                | X            | X         | X         | X      |
| CENTRO            | X              | X            |           |           | X      |
| GUASIMO           | X              | X            |           |           | X      |
| PAPAYITO          | X              |              |           |           |        |
| TIHUILOTAL        | X              |              |           |           |        |
| AGUA ESCONDIDA    | X              |              |           |           | X      |
| AMAPALITA         |                | X            |           |           | X      |
| ISLA SACATILLO    |                |              |           |           | X      |
| LOMA LARGA        | X              | X            |           |           | X      |
| EL HIGERON        | X              | X            |           |           | X      |
| LA QUESADIA       | X              | X            |           |           | X      |
| BRISAS DE GOLFO   |                | X            |           |           |        |
| PUEBLO VIEJO      | X              | X            |           |           |        |
| PLAYITAS          | X              | X            |           |           |        |
| LAS POZAS         |                | X            |           |           | X      |
| HAD. SAN RAMON    |                | X            |           |           | X      |
| EL COYOLITO       |                |              |           |           | X      |
| CRIO. SAN RAMON   | X              | X            |           |           | X      |
| <b>TOTAL</b>      | <b>13</b>      | <b>27</b>    | <b>3</b>  | <b>30</b> |        |

Fuente: Información recolectada por la Dirección Departamental de Salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y promotor de Educación Cívica. Febrero 2001.



**Mapa de riesgos  
Corredor Biológico del Golfo de Fonseca  
El Salvador**

- Fallas geológicas
- Suelos Inundables
- inundación causada por el huracán Mitch (oct-nov/1998)
- Zonas con riesgo a deslizamiento de tierra
- Conexión terrestre
- Límite municipal
- Conexión marina**
- 1 a 2 metros
- 2 a 5 metros
- 5 a 12 metros
- 12 a 20 metros
- 20 a 50 metros
- Áreas Protegidas Propuestas

Proyección Cónica  
Conformal de Lambert  
Clarke 1866

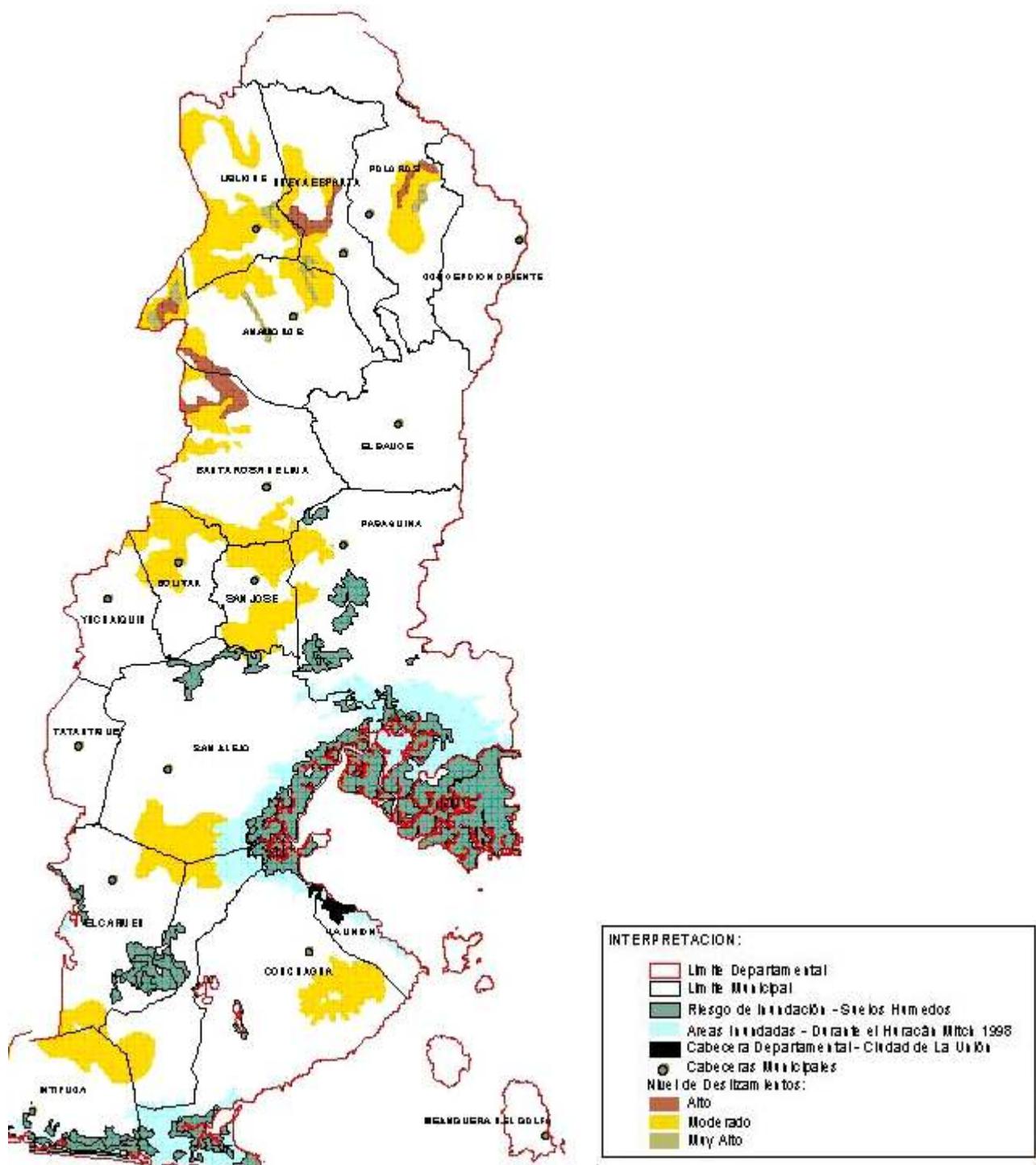
Escala 1:213,068



Fuente:  
Áreas de inundaciones y deslizamientos  
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales  
Baltimetría UGSS, escala 1:50,000 año 1994



Mapa de riesgo del municipio



## MAPA DE RIESGO Y VULNERABILIDAD DEL DEPARTAMENTO DE LA UNION

### **3.7.6.2 RIESGOS PRODUCIDOS POR EL HOMBRE.**

#### **INCIDENCIA DELINCUENCIAL**

Entre uno de los problemas que han preocupado a la población de la ciudad y poblados aledaños son una diversidad de focos delincuenciales y puntos de asalto, los cuales limitan la libertad de los pobladores de los recintos urbanos y rurales para realizar sus actividades comerciales y cotidianas.

#### **Zona de mayor índice delincuencial:**

- ✓ Barrio Las Flores
- ✓ Colonia Rodríguez
- ✓ Barrio San Carlos (sector playa)
- ✓ Sector La Fuerteza
- ✓ Barrió Concepción
- ✓ Sector Cutuco
- ✓ Col. Belén
- ✓ C/Amapalita
- ✓ C/Agua Caliente
- ✓ Sector Melonal
- ✓ Barrió San Antonio (sector la Playa)
- ✓ Col. Beltrán (sector Matarrita)

#### **Se han reportado en el Municipio de La Unión 8 puntos de Asalto:**

- ✓ C/Sirama
- ✓ C/La Galilea
- ✓ C/Lourdes

### **Tipo de delincuencia**

- ✓ B° San Antonio - Sector de la Playa - Maras
- ✓ Col. Beltrán (sector Matarrita) - trafico de drogas
- ✓ Demás sectores diversos tipos de hechos delincuenciales

(Ver mapa de riesgos de sectores delincuenciales de la ciudad)



Sector oriente de Mercado Municipal



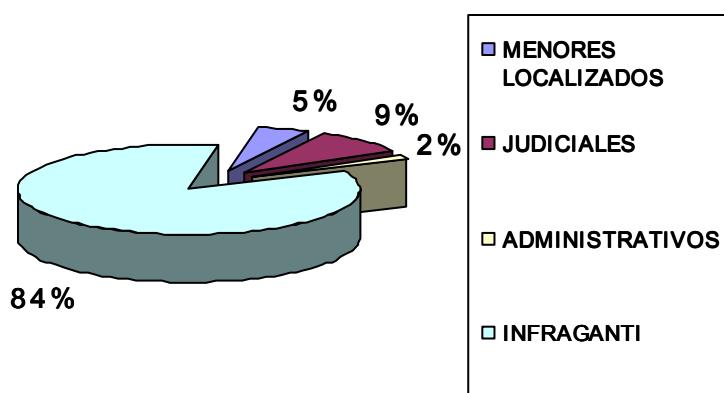
Alrededores de sector la fuerteza Zona de Bares

Mapa por maras

### **En la zona de estudio se dan problemas de tipo social como lo son:**

Los problemas de inseguridad ciudadana, debido a los robos, hurtos, amenazas, violaciones, homicidios y extorsiones, los cuales opacan la actividad comercial, de

recreación y otras de la población.



menores localizados. Las siguientes clasificaciones demuestran la cantidad de detenciones que se han realizado en los meses de enero a marzo del año dos mil dos.

| CLASIFICACION DE DETENCIONES |             |                 |            |                     |
|------------------------------|-------------|-----------------|------------|---------------------|
| MESES                        | IN FRAGANTI | ADMINISTRATIVAS | JUDICIALES | MENORES LOCALIZADOS |
| ENERO                        | 90          | 2               | 11         | 3                   |
| FEBRERO                      | 119         | 3               | 9          | 3                   |
| MARZO                        | 135         | 0               | 22         | 7                   |
| ABRIL                        | 134         | 4               | 14         | 12                  |
| MAYO                         | 119         | 2               | 6          | 10                  |
| TOTAL.                       | 597         | 11              | 62         | 35                  |

Fuente: Delegación de la PNC de la ciudad de La Unión.

La cantidad de hechos delincuenciales en la Ciudad de La Unión en tan solo cinco meses hace a los 731 hechos de diferentes tipos, los daños producidos son de alta gravedad como asesinatos, violaciones a otros de menor grado.

| CUADRO DE DELINCUENCIA EN LA CIUDAD DE LA UNIÓN |                   |            |
|---|-------------------|------------|
| DELITO  | ENERO – MAYO 2002 | %          |
| HOMICIDIO GRADO DE VIOLACIONES                  | 45                | 6.16       |
| HOMICIDIO OTROS DELITOS                         | 0                 | 0          |
| HOMICIDIO NO DETERMINADO                        | 0                 | 0          |
| HOMICIDIO CULPOSO                               | 15                | 2.05       |
| VIOLACIONES A MENORES                           | 10                | 1.37       |
| VIOLACION A ADULTOS                             | 5                 | 0.68       |
| SECUESTROS                                      | 0                 | 0          |
| EXTORSION                                       | 2                 | 0.27       |
| LESIONES ARMA DE FUEGO                          | 24                | 3.28       |
| LESIONES ARMA BLANCA                            | 25                | 3.42       |
| LESIONES OTRAS ARMAS                            | 56                | 7.66       |
| LESIONES CULPOSAS                               | 8                 | 1.09       |
| AMENAZAS  | 160               | 21.89      |
| DAÑOS   | 36                | 4.92       |
| ROBO ARMA DE FUEGO                              | 45                | 6.16       |
| ROBO ARMA BLANCA                                | 8                 | 1.09       |
| ROBO OTRAS ARMAS                                | 11                | 1.50       |
| ROBO DE VEHICULOS                               | 1                 | 0.14       |
| HURTOS  | 160               | 21.89      |
| HURTO DE VEHICULOS                              | 1                 | 0.14       |
| TENENCIA Y TRAFICO DE ARMAS                     | 7                 | 0.96       |
| TENENCIA Y TRAFICO DE DROGAS                    | 2                 | 0.27       |
| OTROS DELITOS                                   | 110               | 15.05      |
| <b>TOTAL</b>                                    | <b>731</b>        | <b>100</b> |

Fuente: Delegación de la Policía Nacional Civil de la Ciudad de La Unión.

En el mes de enero del año 2002 se dieron 217 delitos, para el mes de febrero 149, marzo 127, abril 122 y en mayo 116 haciendo un total de 731 delitos, en cinco meses de este año con un promedio total de 146 hechos delincuenciales, esto no tomando en consideración los que no fueron reportados o descubiertos. En el reporte de detenidos por las agencias policiales se tiene; que para en enero se detuvieron a 85 individuos, para febrero 132, para marzo 150, abril 147 y en mayo 137 lo que constituye una diferencia de 80 individuos o delitos no solucionados si se toma que el tiempo de capturas y delitos empezó en el año presente.

Esto representa el 10.9 % de delitos no solucionados o resueltos y el 89.1 % que si se han podido hacer las detenciones, que hasta el momento se han considerado correctas. Esto lleva a razonar que en la eficiencia oficial es necesario un mayor índice de puestos policiales, conociendo los puntos más comunes de asalto, ubicándolos en una distribución coherente y radio de acción e influencia que cubra las demandas de protección de la población en su aspecto más eficaz.

| CUADRO DE DETENIDOS            |              |       |
|--------------------------------|--------------|-------|
| DELITO                         | ENERO – MAYO | %     |
| HOMICIDIO GRADO DE VIOLACIONES | 8            | 1.23  |
| HOMICIDIO OTROS DELITOS        | 0            | 0     |
| HOMICIDIO NO DETERMINADO       | 0            | 0     |
| HOMICIDIO CULPOSO              | 4            | 0.61  |
| VIOLACIONES A MENORES          | 6            | 0.92  |
| VIOLACION A ADULTOS            | 2            | 0.31  |
| SECUESTROS                     | 0            | 0     |
| EXTORSION                      | 0            | 0     |
| LESIONES ARMA DE FUEGO         | 14           | 2.15  |
| LESIONES ARMA BLANCA           | 32           | 4.92  |
| LESIONES OTRAS ARMAS           | 61           | 9.37  |
| LESIONES CULPOSAS              | 21           | 3.23  |
| AMENAZAS                       | 91           | 13.98 |
| DAÑOS                          | 43           | 6.60  |
| ROBO ARMA DE FUEGO             | 12           | 1.84  |
| ROBO ARMA BLANCA               | 16           | 2.46  |
| ROBO OTRAS ARMAS               | 10           | 1.54  |
| ROBO DE VEHICULOS              | 0            | 0     |
| HURTOS                         | 51           | 7.83  |
| HURTO DE VEHICULOS             | 2            | 0.31  |
| TENENCIA Y TRAFICO DE ARMAS    | 104          | 15.98 |
| TENENCIA Y TRAFICO DE DROGAS   | 15           | 2.30  |
| OTROS DELITOS                  | 159          | 24.42 |
| TOTAL                          | 651          | 100   |

Fuente: Delegación de la Policía Nacional Civil de la Ciudad de La Unión

### 3.8 INFRAESTRUCTURA

### **3.8.1 INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE**

Mediante investigaciones hechas en los censos y el Plan de Ordenamiento territorial entre otras entidades se obtuvieron datos de que solo un 79.62 % se encuentra cubierto por el servicio haciendo falta implementar el 20.38 % restante.

El porcentaje de servicio efectivo para agua potable se puede ilustrar mediante el siguiente cuadro:

| PORCENTAJE DE SERVICIO EFECTIVO |                |               |                                |                        |
|---------------------------------|----------------|---------------|--------------------------------|------------------------|
| SECTOR                          | % POBL.SERVIDA | HORAS SERVIDA | HORAS QUE SE DEBERIA DE SERVIR | % DE SERVICIO EFECTIVO |
| URBANO                          | 60             | 12            | 24                             | 60 X 12 / 24= 30 %     |

Fuente: Plan de ordenamiento territorial.

### **DEMANDA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE:**

El consumo de agua potable para la zona urbana del departamento de La Unión se encuentra estimado de la siguiente manera:

| CONSUMOS DE AGUA POTABLE DICIEMBRE 2000 |  |                              |
|---|--|------------------------------|
| Zona urbana La Unión                    | Consumo (millones m <sup>3</sup> /año) | Consumo / hab./ día (litros) |
|   | 3.5                                    | 211                          |
| <b>Total</b>                            | <b>3.5</b>                             | <b>211</b>                   |

Fuente: ANDA, Boletín estadístico nº22. Dirección de Planificación.

La entidad encargada de dotar este servicio es La Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados **ANDA**. La cual consta con una planta de bombeo.

En base a los censos del 71 y 92 se ilustran los diversos orígenes de obtención del agua potable obteniendo así una variación porcentual para proyectar a futuros períodos.

### **ABASTECIMIENTO SEGÚN CENSOS**

| ABASTECIMIENTO | CENSO 1971 |       | CENSO 1992 |       | VARIACION<br>PORCENTUAL |
|----------------|------------|-------|------------|-------|-------------------------|
|                | NUMERO     | %     | NUMERO     | %     |                         |
| TOTAL          | 38971      | 100.0 | 52730      | 100.0 | 135.3                   |
| CAÑERIA        | 9403       | 24.1  | 7307       | 13.9  | 77.7                    |
| POZO           | 9354       | 24.0  | 30106      | 57.1  | 321.9                   |
| RIO            | 5437       | 14.0  | 5149       | 9.8   | 94.7                    |
| MANANTIAL      | 14549      | 37.3  | 8015       | 15.2  | 55.1                    |
| OTRO           | 228        | 0.6   | 2153       | 4.1   | 944.3                   |

Fuente: Plan de ordenamiento territorial.

#### PORCENTAJE DE POBLACION SERVIDA Y NO SERVIDA SEGUN ANDA.

| POBLACION SERVIDA Y NO SERVIDA POR ANDA |                |                |
|---|----------------|----------------|
| SERVICIO                                | # DE VIVIENDAS | PORCENTAJE     |
| CONEXIÓN                                | 3989           | 79.62%         |
| SIN CONEXIÓN                            | 1021           | 20.38%         |
| <b>TOTAL</b>                            | <b>5010</b>    | <b>100.00%</b> |

Fuente: Plan de ordenamiento territorial.

El cuadro anterior se elaboro tomando en cuenta un factor de cinco integrantes por familia.

( A continuación ver mapa de zonas atendidas)

(ver mapa de agua potable)

### 3.8.2 INFRAESTRUCTURA DE AGUAS NEGRAS



Pozos de aguas negras y lluvia al poniente del parque

Basándose en datos obtenido en la investigación de campo se tiene que un 33.4 % posee cobertura dicho servicio, y que un 66.6 % carece del mismo.

(Ver mapa de ubicación de descargas)

El desalojo de las aguas negras el municipio se hace mediante la implementación de tuberías de diversos diámetros y materiales la cuales por desgracia conducen los desechos hasta la orilla de la bahía de La Unión. Ocasionando una grave contaminación en el manto marítimo.

### **3.8.3 INFRAESTRUCTURA DE AGUAS LLUVIAS**

En lo relacionado al sistema de evacuación de las aguas lluvias se puede determinar que existe una misma cobertura respecto al de aguas negras el cual es de aproximadamente 35 % de la población urbana la cual, posee un sistema definido de desalojo las aguas pluviales compuestos por:

- ✓ Pozos
- ✓ Tragantes
- ✓ Cunetas
- ✓ Badenes.

Este porcentaje de la población es la que se encuentra ubicada en la zona central del área urbana generando así una agrupación de estos servicios y dejando sin cobertura al resto del área urbana.

El resto de la población que asciende al 20 % desaloja las aguas pluviales por medio de canaleta y un 45% carece de todo servicio de evacuación de aguas lluvias.

(Ver mapa de áreas con servicio de aguas lluvias)

(Ver mapa de ubicación de descargas A. N

(ver mapa de áreas con serv. de all)

### **3.8.4 SERVICIO DE REDES DE ENERGIA ELECTRICA**

En el área urbana del departamento. De La Unión la Empresa Eléctrica de Oriente es la encargada de suministrar el servicio de electrificación y alumbrado público.

Dando una cobertura de un 87% con servicio y un 13 % el no posee este o tiene otra opción secundaria tal como la utilización de gas kerosén entre otros.

La Ubicación de este 87% que cuenta con dicho servicio es la que se encuentra en las proximidades del centro de la ciudad y sus aledaños, el resto se puede clasificar por su distancia con respecto al centro de la ciudad y de las vías de distribución como lo son lotificación de grandes extensiones que se han venido desarrollando en los últimos años.

Para el control de dicho servicio el municipio cuenta la existencia de una subestación situada en el barrio el centro la cual abastece el área urbana.



Subestación La Unión



Un postes de alumbrado eléctrico y telefónico.

(ver mapa de cobertura de energía eléctrica)

[Ver mapa de cobertura electrica](#)

### **3.8.5 INFRAESTRUCTURA DE SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE**

#### **3.8.5.1.TERMINALES DE TRANSPORTE PUBLICO**

La ciudad de La Unión cuenta con un sistema de transporte interdepartamental como urbano siendo el terrestre el de mayor jerarquía y el marítimo en un segundo lugar.

Para el transporte o movilización de habitantes en sector urbano la ciudad cuenta con los diferentes medios de transporte:

| CANT. | RUTA | RECORRIDO   |
|-------|------|---|
| 26    | 304  | San Salvador / La Unión   |
| 50    | 324  | San Miguel / La Unión   |
| 30    | 342  | Santa Rosa / La Unión   |
|       | 343  |   |
| 18    | 383  | El Tamarindo / La Unión   |
| 5     | 421  | San Alejo / La Unión  |
| 10    |      | Huisquil- Bo. Las Flores  |
| 4     |      | La Unión / Bolívar, San José de La Fuente   |
| 55    |      | Playitas, Agua Caliente, Santa Cruz, El Coyolito, Pilón, Canchas, Piedras Blancas, etc. |
| 2     | 365  | Concepción de Ote / La Unión  |
| 2     | 344  | Nva. Esparta / La Unión   |
| 4     | 339  | Intipuca / La Unión   |
| 10    |      | Transporte Escolar  |
| 6     |      | Transporte Urbano   |
| 12    |      | Microbuses expresos La Unión / Comalapa.  |

Además existen un promedio de 50 pick up para el traslado de carga o usos varios.

En cuanto a las instalaciones de las terminales en el área urbana de la ciudad se determinó que no cuentan con el equipamiento adecuado para la atención de la comunidad. Dando como resultado el origen de terminales improvisadas o piratas (2). Las cuales se encuentran ubicadas en los siguientes lugares:

- ✓ Una en la estación de ferrocarril
- ✓ Otra en el costado poniente del mercado municipal

En conclusión podemos mencionar que los lugares donde se encuentran ubicadas las terminales no son adecuadas, ya que no cuentan con una infraestructura y área física suficiente para la capacidad de buses y atención a los pasajeros (asientos de espera, comedores, etc.)



Terminal informal al sector poniente del parque central. De la ciudad de La Unión



Terminal interdepartamental. Con falta de infraestructural      Terminal informal antigua Estación de Ferrocarril

El sistema vial del área urbana de la ciudad de La Unión esta constituida principalmente por sus calles y avenida definidas, las cuales sirven para proporcionar fluidez al transito vehicular.

El sistema vial se encuentra dividido tanto por vías de carácter primario como secundario las cuales se describen a continuación:

**Vías Primarias:**

También Calificadas por vías de circulación mayor compuestas por la vías que cruzan el núcleo urbano.

**Vías secundarias:**

Estas sirven de transito interno las cuales se interceptan con las vías de circulación primaria y se pueden dividir en vías de reparto, vías de acceso y distribución.

(Ver mapa de Jararquización vial).

• **VÍAS DE COMUNICACIÓN**

La ciudad de La Unión se comunica por carretera pavimentada con la villa de Conchagua y por la Carretera Panamericana con la villa de El Carmen; por la Carretera del Litoral con la villa de Intipucá y por carretera de tierra mejorada unida con pavimentada con la ciudad de San Alejo. Cantones y caseríos se enlazan por caminos vecinales a la cabecera municipal. Un ramal de FENADESAL atraviesa el municipio.

Las principales vías de comunicación que atraviesan el municipio son: Carretera Panamericana (CA-1), Carretera del Litoral (CA-2) y carretera pavimentada (Ruta Militar). Otros ramales importantes enlazan el municipio de Santa Rosa de Lima con los de Anamorós, Lislique, Nueva Esparta, Polorós, El Sauce y Concepción de Oriente. Desde la Ruta Militar hay ramales hacia las poblaciones de Bolívar, Yucuaiquín y Carretera Panamericana. Un ramal de FENADESAL, une al puerto de Cutuco y La Unión, con la ciudad de San Salvador.

(ver mapa de jarrquizacion vial)

- **SENTIDO VIAL**

## SEÑALIZACION



Señalización bastante común en el entorno urbano

## NOMENCLATURA:

La nomenclatura de las vías de circulación se encuentra en la mayoría de las vías de circulación estimadas en un 90% de cobertura.

(Ver mapa de señalización vial)

## SECCIONES:



Intersección entre 1<sup>a</sup> Calle poniente y 1<sup>a</sup> Av. Norte.

El sistema vial de La ciudad de La Unión carece de una señalización adecuada ya que no existen semáforos, señales de alto o precaución. Como también señalización sobre el pavimento de las vías.

Lo anterior da origen a la mala utilización de las vías en cuanto al sentido de las calles.

De acuerdo al tipo de vía la sección que presentan varían desde 6.00 Mts hasta 13 Mts manteniendo un rodaje promedio de 6.00 Mts.

(ver mapa de señalización vial)

## ESTADO DE LAS VIAS DE CIRCULACION

| NOMBRES              |      | TIPO DE RECOBRIMIENTO |   |   |   |   |         | ANCHO DE RODAJE | ESTADO |
|----------------------|------|-----------------------|---|---|---|---|---------|-----------------|--------|
|                      |      | T                     | B | A | E | C | P       |                 |        |
| Circumb              | prim |                       |   |   |   | x | 6.0-7.0 | reg             |        |
| 2º c pte.            |      |                       |   |   |   |   |         |                 | acep.  |
| 2º c ote.            |      |                       |   | x |   |   |         |                 | acep.  |
| c. sn. Carlos        |      |                       |   |   | x |   |         |                 | acep.  |
| c. gral.<br>Menendez |      |                       |   |   |   | x |         |                 | acep.  |
| 1º c. pte            |      |                       |   |   | x |   |         |                 | acep.  |
| 1º c. ote            |      |                       |   |   | x |   |         |                 | acep.  |
| 3 c. pte.            |      |                       |   |   | x |   |         |                 | acep.  |
| 3º c. ote            | x    |                       |   |   | x |   |         |                 | acep.  |
| 5º c.pte             |      |                       | x |   |   |   |         |                 | acep.  |
| 7º c. pte            |      |                       | x |   |   |   |         |                 | acep.  |
| 1º Av. Nte.          |      |                       |   |   |   | x |         |                 | acep.  |
| 1º Av. Sur           |      |                       |   |   |   | x |         |                 | acep.  |
| 2º Av. Nte           |      |                       |   |   |   | x |         |                 | acep.  |
| 2º Av. Sur           |      |                       |   |   |   | x |         |                 | acep.  |
| 3ª Av. Nte           |      |                       |   |   |   | x |         |                 | acep.  |
| 3º Av. Sur           |      |                       |   |   |   | x |         |                 | acep.  |
| 4º Av. Nte           |      |                       |   | x |   |   |         |                 | acep.  |
| 4º v. Sur            |      |                       |   |   | x |   |         |                 | acep.  |
| 5º Av. Nte           |      |                       |   | x |   |   |         |                 | acep.  |
| 5º Av. Sur           |      |                       |   |   | x |   |         |                 | acep.  |
| 7º Av. Nte           |      |                       |   |   | x |   |         |                 | acep.  |
| 7º Av. Sur           |      |                       |   |   | x |   |         |                 | acep.  |
| 8º Av. Nte           |      | x                     |   |   |   |   |         |                 | acep.  |
| 8º Av. Sur           |      | x                     |   |   |   |   |         |                 | acep.  |
| 9º Av. Nte           |      |                       |   |   | x |   |         |                 | acep.  |
| 9º Av. Sur           |      | x                     |   |   |   |   |         |                 | acep.  |
| 10º Av. Nte          |      |                       | x |   |   |   |         |                 | acep.  |
| 10º Av. Sur          |      |                       | x |   |   |   |         |                 | acep.  |
| 11º Av. Nte          |      |                       | x |   |   |   |         |                 | acep.  |
| 11º Av. Sur          |      |                       | x |   |   |   |         |                 | acep.  |
| 13 Av. Nte           |      |                       | x |   |   |   |         |                 | acep.  |

c= combinado    p= pavimento    e= empedrado    t= tierra  
 b= balastre    a= adoquín

(Ver mapa de estado de vías de circulación.)

( Ver mapa de estado de vías de circ.)

### 3.8.6 INFRAESTRUCTURA EN EDUCACION



Momento de recreo educativo

La cobertura educacional publica del área urbana del departamento de La Unión esta constituida por el distrito 14-01 en donde existe una población promedio de 8000 estudiantes.

Para la cuantificación de las variables educativas del municipio de La Unión se han considerado una población con capacidad de asistir a centros de educación formal, a las persona de cinco años y más.

Sobre la base de los datos obtenidos de censos se puede decir que las variables más influyentes en este aspecto son:

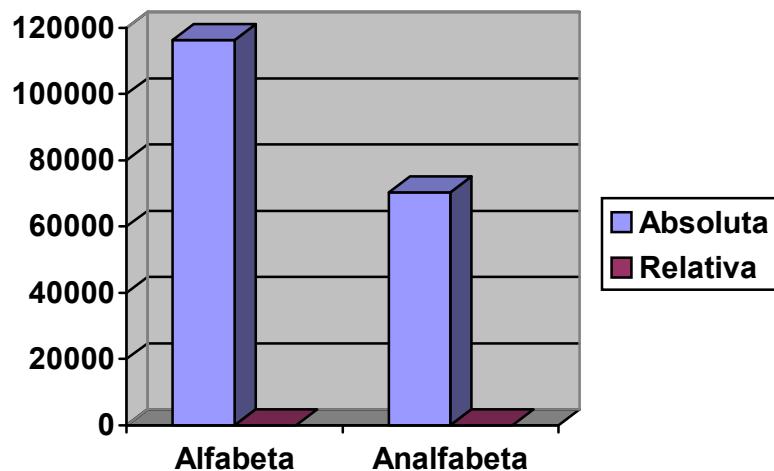
- ✓ Alfabetismo
- ✓ Asistencia escolar
- ✓ Nivel de estudio alcanzado
- ✓ Educación formal.

Población de 10 años y más de edad, según condiciones de alfabetismo

| POBLACION DE 10 AÑOS |            | Y MAS DE |
|----------------------|------------|----------|
| EDAD                 |            |          |
| Condición            | absoluta   | Relativa |
| Total                | 186,768.00 | 100.00   |
| Alfabeta             | 116,43.00  | 62.30    |
| Analfabeta           | 70,365.00  | 37.70    |

Fuente: Censos poblacionales 1992

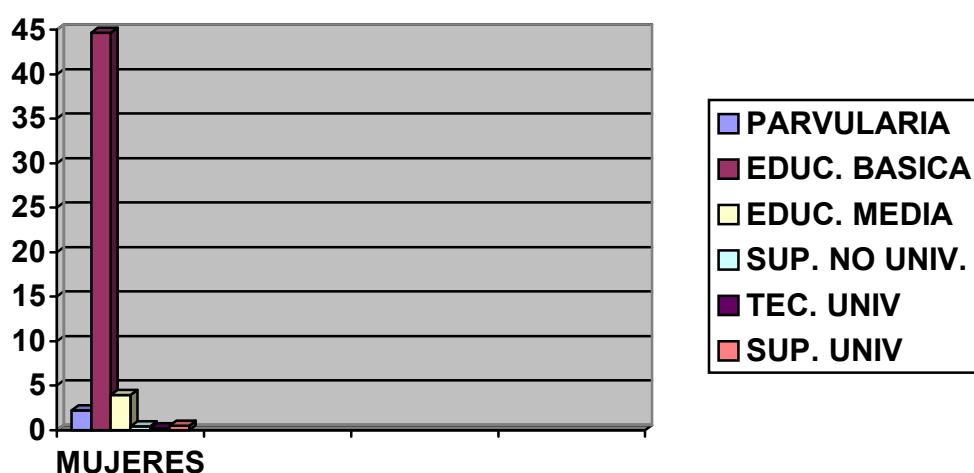
## POBLACION SEGÚN CONDICION DE ANALFABETISMO Y ALFABETISMO



## ASISTENCIA ESCOLAR

Esta se investigó en la población de 5 años y más de edad que asisten a un centro escolar de enseñanza regular.

En el siguiente cuadro se puede apreciar la participación relativa de los diferentes niveles que integran la educación formal:



### **3.8.7 INFRAESTRUCTURA EN SALUD**

Los servicios de salud están a cargo principalmente del Hospital nacional y del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, como también una serie de clínicas privadas que imparten consulta tanto general como de especialidad.

En los índices de enfermedades resaltan los factores de origen hídrico, asociada con la situación ambiental que padece el Depto. de La Unión. Las enfermedades gastrointestinales originadas por la ingesta de agua o alimentos contaminados.

Entre las primeras cinco causas de mortalidad infantil para el periodo de enero a julio del 2002 se tienen:

- ✓ Asfixia Peri natal
- ✓ Prematuros
- ✓ Bronco neumonía Bilateral
- ✓ Síndrome Nitrífico
- ✓ Encefalopatía

Entre las primeras diez causas de mortalidad general en el periodo de enero a julio 2002 se tiene:

| CAUSA                               | %    |
|-------------------------------------|------|
| Insuficiencia renal                 | 31.5 |
| Paro cardiaco                       | 21.5 |
| Fiebre                              | 11.3 |
| Derrame cerebral                    | 7.25 |
| Trauma craneano                     | 6.3  |
| Intoxicación con sustancias toxicas | 6.3  |
| Diabetes                            | 6.3  |
| Asma bronquial                      | 3.8  |
| Neurosis                            | 3.8  |
| Heridas con arma de fuego           | 1.95 |

Fuente: ministerio de Salud

Tasa de morbilidad según las primeras diez causas de para el municipio de La Unión

| CAUSA  | CANTIDAD |
|--|----------|
| Rinofaringitis (resfrió común)                   | 37.0     |
| Otras infecciones respiratorias superiores       | 2.3      |
| Insuficiencia de las vías urinarias              | 16.6     |
| Hipertensión arterial                            | 11.0     |
| Diarreas gastrointestinales de origen infeccioso | 9.9      |
| Parasitos intestinal                             | 8.0      |
| Diabetes   | 4.2      |
| Bronquitis aguda                                 | 4.0      |
| Gastritis no especificada                        | 4.0      |
| Cefalea debida a la tensión                      | 3.0      |

Recurso humano disponible en las instalaciones del Instituto Salvadoreño del Seguro Social:

| RECURSOS                        | CANTIDAD |
|---------------------------------|----------|
| Médicos generales               | 6        |
| Odontólogos                     | 2        |
| Médicos de emergencia           | 3        |
| Higienista dental               | 1        |
| Auxiliar de enfermería          | 14       |
| Enfermeras generales            | 2        |
| Educadoras en salud             | 2        |
| Trabajador social               | 1        |
| Anestesistas                    | 2        |
| Médicos con turnos presenciales | 5        |

#### **RESUMEN DE CENTROS Y UNIDADES DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN (nivel público).**

|                                     | TOTAL |                            | TOTAL |
|-------------------------------------|-------|----------------------------|-------|
| UNIDADES DE SALUD                   | 32    | ENFERMERAS                 | 68    |
| DISPENSARIO MEDICO                  | 6     | PARTERAS                   | 239   |
| MÉDICOS (SOLO EN UNIDADES DE SALUD) | 38    | INSPECTORES DE SANEAMIENTO | 18    |
| POMOTORES                           | 118   | HOSPITALES                 | 2     |

La población más alcanzable a cubrir es la que se aplica autotratamiento, siendo un 22.7%.

En conclusión, la demanda total a cubrir será de 24%

### DENSIDAD POBLACIONAL

La densidad poblacional del municipio se obtendrá mediante los censos poblacionales de 1971 y de 1992 los cuales se relacionaran con el área urbana del municipio.

Dando como resultado la concentración de personas por kilómetro cuadrado.

| AÑO<br>MUNICIPIO LA UNION | 1971     |           |           |           | 1992    |           |               |  |
|---------------------------|----------|-----------|-----------|-----------|---------|-----------|---------------|--|
|                           | EXT. KM2 | POBLACION | DISTRIB.% | DENS. KM2 | Ha/POBL | DISTRIB.% | DENS. Hab/KM2 |  |
|                           | 144.38   | 49063     | 15.2      | 340       | 59207   | 14.4      | 410           |  |



# ~~ΦΑΣΕ III~~

## **DIAGNOSTICO**

- ✓ GENERALIDADES
- ✓ ASPECTO SOCIO – CULTURAL
- ✓ ASPECTO ECONOMICO
- ✓ ASPECTO FISICO ESPACIAL
- ✓ USO DE SUELO URBANO
- ✓ EQUIPAMIENTO
- ✓ ASPECTO AMBIENTAL
- ✓ INFRAESTRUCTURA

## **FASE III DIAGNOSTICO**

La presente fase permite conocer la diversidad de variables físico espaciales territoriales, naturales, urbanísticas, de servicios básicos, institucionales, etc. Las cuales serán base para la ejecución analítica de las correspondientes proyecciones.

### **3.1GENERALIDADES:**

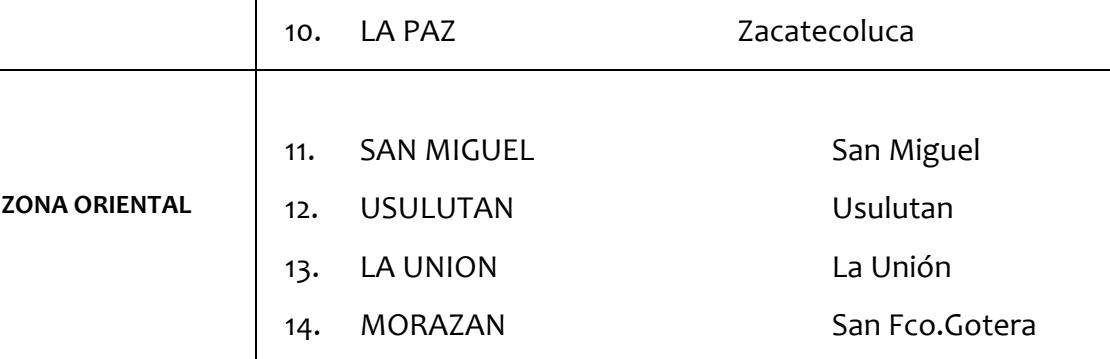
#### **3.1.1ACTUAL DIVISION POLITICO - ADMINISTRATIVA DE EL SALVADOR.**

Según la ley de Creación de Departamentos del Estado Salvadoreño, se a subdividido en 14 departamentos con su correspondiente cabecera departamental, la capital es San Salvador, entre las ciudades más importantes se tienen: Santa Ana, San Miguel y con la realización de puerto Cutuco se espera que la ciudad de La Unión tome mayor importancia entre las ciudades más sobresalientes del País.

El Salvador tiene una extensión territorial de 21,040km<sup>2</sup> y una población de 6,000,000 hab. Aproximadamente.

Asimismo el país se divide en 3 zonas, Zona Occidental, Zona Central, Zona Oriental.

**ACTUAL DIVISION POLITICA – ADMINISTRATIVA DE EL SALVADOR**

| ZONAS           | DEPARTAMENTO  | CABECERA  |
|-----------------|---|---|
| ZONA OCCIDENTAL | 1. SANTA ANA<br>2. AHUACHAPAN<br>3. SONSONATE<br>  | Santa Ana<br>Ahuachapan<br>Sonsonete  |
| ZONA CENTRAL    | 4. CHALATENANGO<br>5. LA LIBERTAD<br>6. CUSCATLAN<br>7. SAN SALVADOR<br>8. CABANAS<br>9. SAN VICENTE<br>10. LA PAZ<br> | Chalatenango<br>Morazán<br>Nva San Salvador<br>Cojutepeque<br>San Salvador<br>Usulután<br>San Miguel<br>San Vicente<br>Sensuntepeque<br>San Vicente<br>Zacatecoluca |
| ZONA ORIENTAL   | 11. SAN MIGUEL<br>12. USULUTAN<br>13. LA UNION<br>14. MORAZAN<br>   | San Miguel<br>Usulutan<br>La Unión<br>San Fco.Gotera  |

### **3.1.2.2 UBICACION Y GENERALIDADES DEL DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN**

#### **▪ UBICACIÓN GEOGRÁFICA**

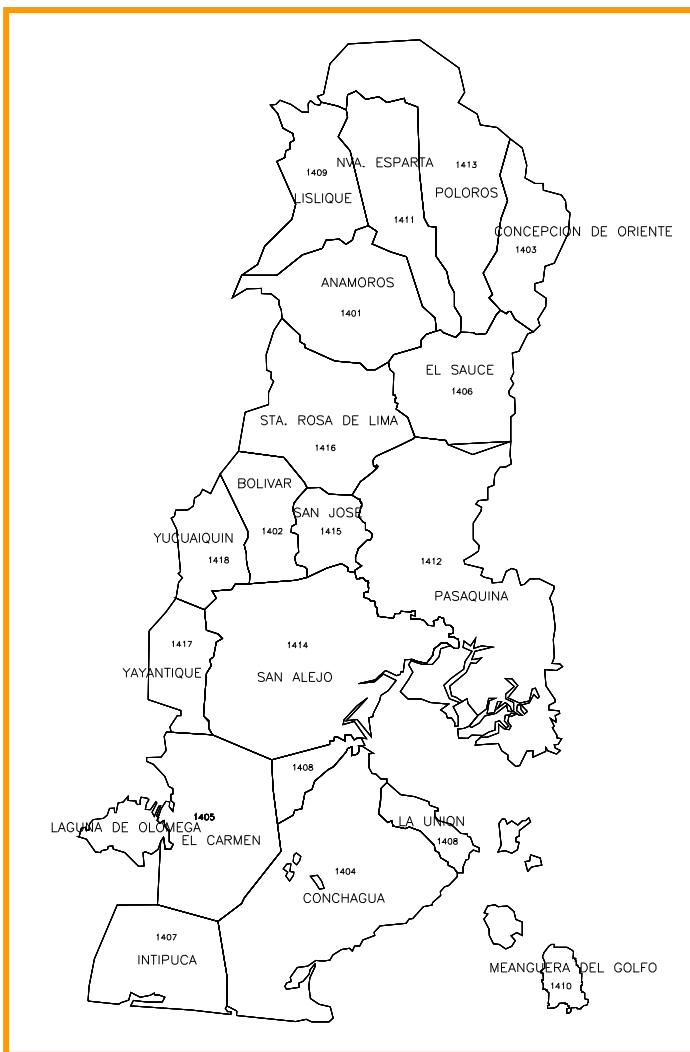
Departamento de la zona oriental de la República. Está limitado de la siguiente forma: al Norte, por la República de Honduras; al Oriente, por la República de Honduras y el Golfo de Fonseca; al Sur, por el Océano Pacífico y al poniente, por los departamentos de Morazán y San Miguel. Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes:  $13^{\circ}56'32''\text{LN}$  (extremo septentrional) y  $13^{\circ}09'38''\text{ LN}$  (extremo meridional);  $87^{\circ}41'03''\text{ LWG}$  (extremo oriental) y  $88^{\circ}05'42''\text{ LWG}$  (extremo occidental).

#### **DISTRIBUCION DEPARTAMENTAL DEL PAÍS**



## ■ FORMACION DEL DEPARTAMENTO DE LA UNION.

Durante la administración del licenciado Francisco Dueñas ocurrió la división del antiguo y gran departamento de San Miguel en tres según el decreto de creación de los departamentos; de manera significativa el artículo dice de la siguiente manera.



Art. 1 El Departamento de San Miguel se dividirá en tres..... . El segundo se compondrá por los distritos de La Unión y el Sauce (hoy de Santa Rosa de Lima) se denominara Departamento de La Unión y será la capital la ciudad de San Carlos.

Así quedó definida la situación limítrofe Departamental.

■ **DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO**

Para su administración, el departamento se divide en dos distritos con sus respectivos municipios. El cuadro siguiente nos muestra las categorías de las cabeceras municipales y el número de cantones y caseríos que corresponden a cada municipio.

**DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO**

| DISTRITO           | MUNICIPIO             | CIUDAD | VILLA | PUEBLO | CANTÓN | CASERÍO |
|--------------------|-----------------------|--------|-------|--------|--------|---------|
| LA UNIÓN           | La Unión              | 1      | -     | -      | 12     | 56      |
|                    | San Alejo             | 1      | -     | -      | 18     | 104     |
|                    | Yucuáiquín            | -      | 1     | -      | 9      | 37      |
|                    | Conchagua             | -      | 1     | -      | 16     | 76      |
|                    | Intipucá              | -      | 1     | -      | 2      | 20      |
|                    | San José              | -      | 1     | -      | 4      | 17      |
|                    | El Carmen             | -      | 1     | -      | 11     | 43      |
|                    | Yayantique            | -      | -     | 1      | 4      | 13      |
|                    | Bolívar               | -      | -     | 1      | 9      | 51      |
|                    | Meanguera del Golfo   | -      | -     | 1      | 3      | 13      |
| SANTA ROSA DE LIMA | Santa Rosa de Lima    | 1      | -     | -      | 8      | 87      |
|                    | Pasaquina             | 1      | -     | -      | 9      | 80      |
|                    | Anamorós              | 1      | -     | -      | 8      | 84      |
|                    | Nueva Esparta         | 1      | -     | -      | 6      | 63      |
|                    | El Sauce              | -      | 1     | -      | 5      | 48      |
|                    | Concepción de Oriente | -      | 1     | -      | 4      | 43      |
|                    | Polorós               | -      | 1     | -      | 7      | 83      |
|                    | Lislique              | -      | 1     | -      | 6      | 54      |
| TOTALES            |                       | 6      | 9     | 3      | 141    | 972     |

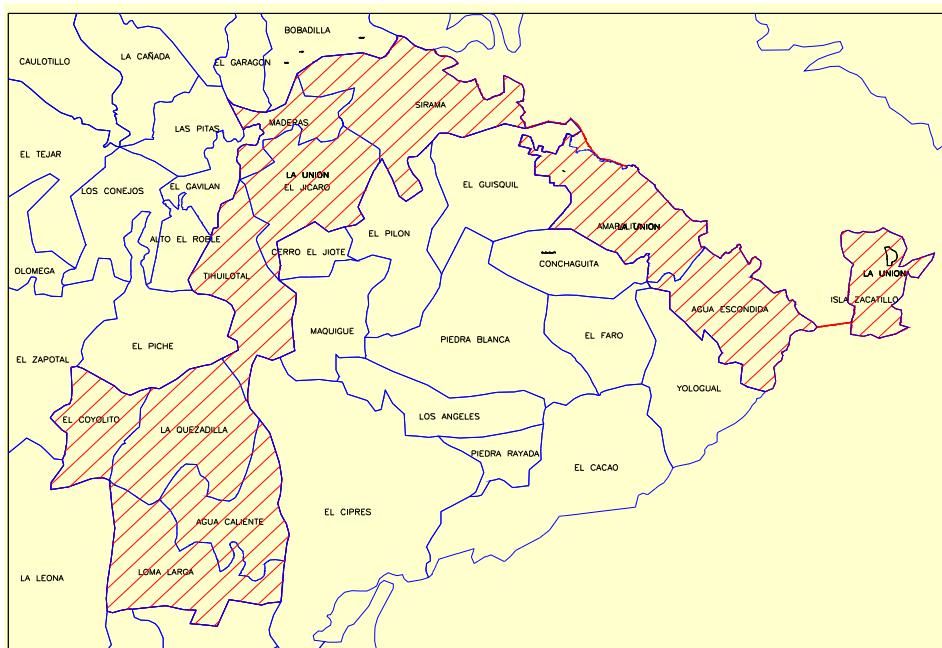
### **3.1.3 UBICACIÓN Y GENERALIDADES DE LA UNIÓN, COMO MUNICIPIO**

#### **■ UBICACIÓN GEOGRÁFICA:**

Municipio y distrito del departamento de La Unión. Está limitado de la siguiente forma: Al Norte y Oriente, por la Bahía de La Unión y al Sur y Poniente, por el municipio de Conchagua. Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes:  $13^{\circ}21'03''$  LN (extremo septentrional) y  $13^{\circ}16'26''$  LN (extremo meridional);  $87^{\circ}44'34''$  LWG (extremo oriental) y  $87^{\circ}51'33''$  LWG (extremo occidental). Existe una porción aislada, a 7.6 Kms. al Poniente de la ciudad y está limitada de la siguiente forma: al Norte, por el municipio de San Alejo; al Oriente, por la Bahía de La Unión y el municipio de Conchagua; al S, por los municipios de Conchagua y El Carmen y al Poniente, por el municipio de El Carmen. Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes:  $13^{\circ}23'16''$  LN (extremo septentrional) y  $13^{\circ}18'48''$  LN (extremo meridional);  $87^{\circ}50'51''$  LWG (extremo oriental) y  $87^{\circ}56'53''$  LWG (extremo occidental).

En el siguiente grafico se observa la delimitación del municipio de La Unión con cada uno de los cantones que le corresponden.

**LÍMITES Y DISTRIBUCION DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN**



#### **■ DELIMITACIÓN DEL MUNICIPIO Y SUS CANTONES.**

## DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

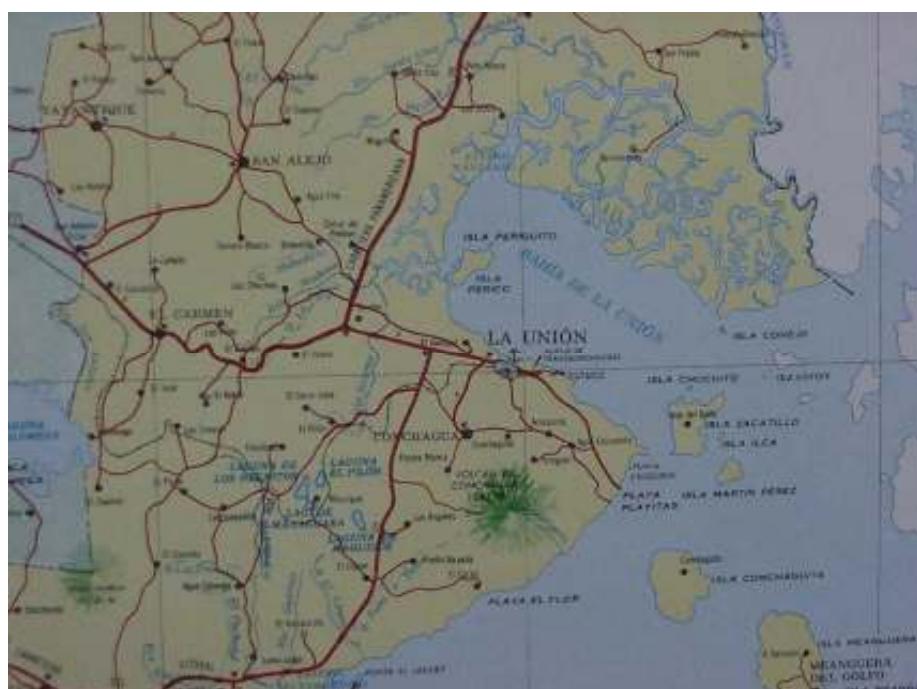
Para su administración, el municipio se divide en 12 cantones y 56 caseríos.

| CANTONES          | CASERÍOS   |                 |  |
|-------------------|--|-----------------|--|
| 1. Agua Caliente  | Agua Caliente<br>El Melonal<br>Teclas<br>Valle Abajo<br>Valle Arriba                       | 8. Loma Larga   | El Tablón<br>El Trozo<br>Guazimal<br>Loma Larga<br>El Caribal<br>La Brea                       |
| 2. Agua Escondida | Agua Escondida<br>Chiquirín<br>Los Chorros<br>Playitas<br>Pueblo Viejo<br>Brisas del Golfo | 9. Maderas      | Col. Pereira<br>El Berrinche<br>Las Maderas<br>El Aguadero<br>El Nacimiento<br>Hacienda Sirama |
| 3. Amapalita      | Amapalita<br>Pabana<br>Quinta Miramar<br>La Chacara  | 10. Sirama      | Sirama<br>Col. El Triunfo<br>Col. Galilea<br>Col. Los Mangos o Santa Fé                        |
| 4. El Coyolito    | El Coyolito<br>Las Trancas   |                 | La Paz<br>Col. San Isidro  |
| 5. El Jícaro      | El Jícaro<br>El Quebradón<br>Las Chachas<br>El Guásimo                                     |                 | Col. Betez<br>Col. San Cayetano<br>El Nacimiento<br>La Sincuya                                 |
| 6. Isla Zacatillo | La Estufa<br>El Cáguamo<br>La Playona<br>Playitas<br>El Rincón                             | 11. Tihuilotal  | Tihuilotal<br>Pitahaya<br>El Portillo<br>Las Pozas<br>Volcancillo                              |
| 7. La Quesadilla  | La Quesadilla<br>El Higuerón   | 12. Volcancillo | Condadillo   |

### 3.1.5 DATOS RELATIVOS A LA CABECERA MUNICIPAL

La cabecera de este municipio es la ciudad de La Unión, situada a 35 Km. de San Miguel. Sus coordenadas geográficas centrales son:  $13^{\circ}20'13''$  LN y  $87^{\circ}50'32''$  LWG. La fiesta patronal la celebran del 3 al 13 de diciembre en honor a la Virgen de Concepción; la fiesta titular la celebran el 4 de noviembre en honor a San Carlos Barromeo; sus calles más importantes son: Gral. Francisco Menéndez, San Carlos, Av. General Morazán y General Cabañas. La ciudad se divide en los barrios: El Centro, Concepción, Las Flores y San Carlos u Honduras; los servicios públicos con que cuenta son: energía eléctrica, telecomunicaciones, agua potable, correo, Administración de Rentas, Juzgado de Paz de 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup> Instancia, mercado municipal, Cruz Roja, Delegación Fiscal, ISSS, Centro de Salud, Kindergarten, Escuelas de Educación Básica, Instituto Nacional, universidades y transporte colectivo de buses, urbano e interdepartamental.

#### CIRCULACION VIAL PRINCIPAL DE MUNICIPIOS ALEDAÑOS A LA UNION



MAPA DE BARRIOS Y COLONIAS

### 3.2 ASPECTO SOCIO CULTURAL

#### 3.2.1 DEMOGRAFIA



Jóvenes en un momento de recreación

En este aspecto se describe el crecimiento poblacional que a tenido el municipio tomando como base los datos de los censos poblaciones en donde se han encontrado los datos siguientes:

#### POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO

| AÑOS | URBANO  |         | RURAL   |         | TOTAL  | DENSIDAD<br>Hab/ Hec |
|------|---------|---------|---------|---------|--------|----------------------|
|      | HOMBRES | MUJERES | HOMBRES | MUJERES |        |                      |
| 1930 | 9764    | 10475   | 27728   | 26601   | 74568  | 36                   |
| 1950 | 11922   | 12883   | 43055   | 41855   | 109715 | 53                   |
| 1961 | 16892   | 18345   | 56892   | 55979   | 148108 | 71                   |
| 1971 | 23914   | 25149   | 88571   | 83381   | 221015 | 107                  |
| 1992 | 27957   | 31250   | 97236   | 99122   | 255565 | 123                  |

Información: Censo nacional de 1992

- ✓ Según datos del Ministerio de Salud Pública (MSP), la taza de crecimiento de 1998 fue de 2.18%.
- ✓ El área urbana alberga el 23% de la población, mientras que el 77% se encuentra en la rural.

### **3.2.2 RASGOS DE PATRIMONIO HISTORICO ARQUITECTONICOS Y URBANOS**

La necesidad de identificar los elementos históricos arquitectónicos urbanos es con el objeto de generar posibilidades de conservación y protección estos elementos que son una identificación de los valores originales o de influencia cultural sobre la población de la ciudad de La Unión, estos pueden ser de gran importancia para la generación de turismo cultural y la educación patrimonial para las nuevas generaciones.

#### **3.2.2.1 CRITERIOS PARA LA IDENTIFICACION DEL PATRIMONIO ARQUITECTONICO DE LA CIUDAD**

- **VALOR HISTORICO**

Para la identificación del valor histórico de los elementos se toma en cuenta los siguientes aspectos. De ser posible identificar lo siguiente.

- D) Fecha de construcción del inmueble
- E) Por un hecho histórico y/o cultural que se a realizado en el inmueble
- F) Por haber sido habitada por un personaje importante o ilustre de la ciudad de La unión

- **VALOR ARQUITECTONICO**

Este se constituye por los requisitos relacionados a los materiales, estilo, forma de diseño y sistemas constructivos utilizados en la construcción. Dentro de estos se identifican los siguientes puntos:

- D) Valor ambiental: Con junto de inmuebles que se caracterizan por su uniformidad en su estilo y contexto urbano.
- E) Singularidad del estilo: inmueble que rompe la uniformidad del entorno sin perder las características propias del contexto urbano.

F) Detalles arquitectónicos: Son aquellos elementos del inmueble con una tendiente particularidad, en su máxima expresión.

- **VALOR MONUMENTAL**

Este se refiere a los inmuebles que ya sea por su carácter estético o su vínculo con la historia social, política, económica y religiosa; hayan adquirido con el tiempo un significado cultural.

### **3.2.2.2 INVENTARIO DE BIENES CULTURALES**

Para realización del inventario de inmuebles de patrimonio cultural de la ciudad se utiliza como instrumento de recolección, una ficha en la cual se enmarcan los elementos evaluativos de las correspondientes obras.

La ficha básicamente utilizada por la Dirección de Patrimonio Cultural es amplia en su concepción de información; para la recolección de los datos que se presentan en este trabajo se a hecho una reducción en el contenido de información de la ficha; presentándose solamente la información mas general y básica.

A continuación se muestran una serie de fichas, recolectadas como ejemplares de estudio a los inmuebles históricos, estas puede servir de incentivo y base para continuar el rescate de los diversos inmuebles en la ciudad.

| Nº1   | FICHA DE INVENTARIO DE INMUEBLES CON VALOR CULTURAL  |  |                  |  |       |      |       |
|---|--|--|------------------|--|-------|------|-------|
| 1/ DATOS GENERALES  |  | 4/ MATERIALES Y ESTADO DE CONSERVACION |                  |  |       |      |       |
| NOMBRE DE PROPIETARIO   |  | ELEMENTOS                              | MATERIALES       | OPTIMO   | BUENO | REG. | RUINA |
| DIRECCION   | Sobre 1 <sup>a</sup> Av. sur costado oriente entre calle San Carlos y 1 <sup>a</sup> calle | TECHO                                  | Lamina y bóveda  |  | X     |      |       |
| CONSTRUCTOR   |  | ALERIO                                 |                  |  |       |      |       |
| FECHA DE CONSTRUCCION   |  | CORNISA                                | Concreto         |  | X     |      |       |
| SISTEMA CONSTRUTIVO   | Mixto  | CANECILLO                              |                  |  |       |      |       |
| Nº DE PLANTAS   | 1 planta   | PAREDES                                | Ladrillo y adobe |  | X     |      |       |
| ESTILO  | Ecléctico.   | REPELLO                                | Mortero          |  | X     |      |       |
| USO TRADICIONAL   | Religioso  | FRONTON                                | Concreto         |  | X     |      |       |
| USO ACTUAL  | Religioso  | BALCONES                               |                  |  |       |      |       |
| 2/ VALOR DEL INMUEBLE   |  | VENTANAS                               | cristal          | X  |       |      |       |
| HISTORICO   | X  | PUERTAS                                | Hierro           | X  |       |      |       |
| MONUMENTAL  |  | PORTONES                               | Hierro           | X  |       |      |       |
| ARTISTICO   |  | ZOCALOS                                | Concreto         | X  |       |      |       |
| AMBIENTAL   |  | GRADAS                                 | Concreto         |  | X     |      |       |
| DISONANTE   |  |  |                  |  |       |      |       |
| 3/ FACHADA  |  | 5/ VOLUMETRIA                          |                  |  |       |      |       |
| ESTADO  | PORCENTAJE %   | ELEMENTOS EXISTENTES                   |                  |  |       |      |       |
| DESPLOME  |  | PUERTAS                                |                  | Si   |       |      |       |
| GRIETAS   |  | VENTANAS                               |                  | Si restauradas   |       |      |       |
| HUMEDAD   |  | BALCONES                               |                  |  |       |      |       |
| SUCIEDAD  |  | PORTONES                               |                  | Si   |       |      |       |
| VEGETACION  | 10   | PISO                                   |                  | Restaurado   |       |      |       |
| MADERA DETERIORADA  | 15   | ADICIONES                              |                  | Portones de hierro y bardas  |       |      |       |
| HERRERIA DETERIORADA  |  | CONSERVA LINEA                         |                  | Si   |       |      |       |
| FOTOGRAFIA ACTUAL   |  |  |                  |  |       |      |       |
|  |  |  |                  |  |       |      |       |

Nº2

## FICHA DE INVENTARIO DE INMUEBLES CON VALOR CULTURAL

|   |  |   |  |                      |                       |  |       |                                     |   |  |  |  |
|---|--|---|--|----------------------|-----------------------|--|-------|-------------------------------------|---|--|--|--|
|   |  | <b>1/ DATOS GENERALES</b>                         |  |                      |                       |  |       |                                     | <b>4/ MATERIALES Y ESTADO DE CONSERVACION</b> |  |  |  |
| NOMBRE DE PROPIETARIO   |  |   |  | ELEMENTOS            | MATERIALES            | OPTIMO   | BUENO | REG.                                | MALA  |  |  |  |
| DIRECCION   |  | 1º calle pte. entre Av. Gral. Morazán y 2º Av. N. |  | TECHO                | Teja                  |  |       | <input checked="" type="checkbox"/> |   |  |  |  |
| CONSTRUCTOR   |  |   |  | ALEROS               | Madera                |  |       | <input checked="" type="checkbox"/> |   |  |  |  |
| FECHA DE CONSTRUCCION   |  |   |  | CORNISA              |                       |  |       |                                     |   |  |  |  |
| SISTEMA CONSTRUTIVO   |  | Lamina troquelada y adobe                         |  | CANECLILLO           |                       |  |       |                                     |   |  |  |  |
| Nº DE PLANTAS   |  | 1 planta  |  | PAREDES              | Lamina.<br>Troquelada |  |       | <input checked="" type="checkbox"/> |   |  |  |  |
| ESTILO  |  | Pos – independentista                             |  | REPELLO              |                       |  |       |                                     |   |  |  |  |
| USO TRADICIONAL   |  | Habitacional                                      |  | FRONTON              | Madera                |  |       | <input checked="" type="checkbox"/> |   |  |  |  |
| USO ACTUAL  |  | Fuera de uso                                      |  | BALCONES             | Hierro                |  |       | <input checked="" type="checkbox"/> |   |  |  |  |
| <b>2/ VALOR DEL INMUEBLE</b>  |  |   |  | VENTANAS             | Madera                |  |       | <input checked="" type="checkbox"/> |   |  |  |  |
| HISTORICO   |  | X   |  | PUERTAS              | Madera                |  |       | <input checked="" type="checkbox"/> |   |  |  |  |
| MONUMENTAL  |  |   |  | PORTONES             | Madera                |  |       | <input checked="" type="checkbox"/> |   |  |  |  |
| ARTISTICO   |  |   |  | ZOCALOS              | Adobe                 |  |       | <input checked="" type="checkbox"/> |   |  |  |  |
| AMBIENTAL   |  |   |  | GRADAS               | Concreto              |  |       | <input checked="" type="checkbox"/> |   |  |  |  |
| DISONANTE   |  |   |  |                      |                       |  |       |                                     |   |  |  |  |
| <b>3/ FACHADA</b>   |  |   |  | <b>5/ VOLUMETRIA</b> |                       |  |       |                                     |   |  |  |  |
| ESTADO  |  | PORCENTAJE %                                      |  | ELEMENTOS EXISTENTES |                       |  |       |                                     |   |  |  |  |
| DESPLOME  |  | 20  |  | PUERTAS              |                       |  | Si    |                                     |   |  |  |  |
| GRIETAS   |  | 30  |  | VENTANAS             |                       |  | Si    |                                     |   |  |  |  |
| HUMEDAD   |  | 20  |  | BALCONES             |                       |  | Si    |                                     |   |  |  |  |
| SUCIEDAD  |  | 35  |  | PORTONES             |                       |  | Si    |                                     |   |  |  |  |
| VEGETACION  |  | 10  |  | PISO                 |                       |  | Si    |                                     |   |  |  |  |
| MADERA DETERIORADA  |  | 50  |  | ADICIONES            |                       |  | No    |                                     |   |  |  |  |
| HERRERIA DETERIORADA  |  | 70  |  | CONSERVA LINEA       |                       |  | Si    |                                     |   |  |  |  |
| <b>FOTOGRAFIA ACTUAL</b>  |  |   |  |                      |                       |  |       |                                     |   |  |  |  |
|  |  |   |  |                      |                       |  |       |                                     |   |  |  |  |

Nº3

### FICHA DE INVENTARIO DE INMUEBLES CON VALOR CULTURAL

| 1/ DATOS GENERALES    |   | 4/ MATERIALES Y ESTADO DE CONSERVACION |                   |        |       |      |      |
|-----------------------|---|--|-------------------|--------|-------|------|------|
| NOMBRE DE PROPIETARIO |   | ELEMENTOS                              | MATERIALES        | OPTIMO | BUENO | REG. | MALA |
| DIRECCION             | Esq. Nor-Ote entre 5 <sup>a</sup> Av. norte y 3 <sup>a</sup> calle Ote. | TECHO                                  | Teja              |        |       |      | X    |
| CONSTRUCTOR           |   | ALEROS                                 | Madera            |        |       |      | X    |
| FECHA DE CONSTRUCCION |   | CORNISA                                |                   |        |       |      |      |
| SISTEMA CONSTRUTIVO   | Lamina troquelada   | CANECILLO                              |                   |        |       |      |      |
| Nº DE PLANTAS         | 1 planta  | PAREDES                                | Lamina troquelada |        |       |      | X    |
| ESTILO                | Pos- independentista  | REPELLO                                |                   |        |       |      |      |
| USO TRADICIONAL       | Habitacional  | FRONTON                                | Madera            |        |       |      | X    |
| USO ACTUAL            | Fuera de uso  | BALCONES                               | Hierro            |        |       |      |      |
| 2/ VALOR DEL INMUEBLE |   | VENTANAS                               | Madera            |        |       |      | X    |
| HISTORICO             | X   | PUERTAS                                | Madera            |        |       |      | X    |
| MONUMENTAL            |   | PORTONES                               | Madera            |        |       |      | X    |
| ARTISTICO             |   | ZOCALOS                                |                   |        |       |      |      |
| AMBIENTAL             |   | GRADAS                                 | Concreto          |        |       |      |      |
| DISONANTE             |   |  |                   |        |       |      |      |
| 3/ FACHADA            |   | 5/ VOLUMETRIA                          |                   |        |       |      |      |
| ESTADO                | PORCENTAJE %  | ELEMENTOS EXISTENTES                   |                   |        |       |      |      |
| DESPLOME              | 45  | PUERTAS                                |                   | Si     |       |      |      |
| GRIETAS               | 35  | VENTANAS                               |                   | Si     |       |      |      |
| HUMEDAD               | 30  | BALCONES                               |                   | Si     |       |      |      |
| SUCIEDAD              | 70  | PORTONES                               |                   |        |       |      |      |
| VEGETACION            | 1   | PISO                                   |                   | Si     |       |      |      |
| MADERA DETERIORADA    | 70  | ADICIONES                              |                   | No     |       |      |      |
| HERRERIA DETERIORADA  | 20  | CONSERVA LINEA                         |                   | Si     |       |      |      |

#### FOTOGRAFIA ACTUAL



Nº 4

## FICHA DE INVENTARIO DE INMUEBLES CON VALOR CULTURAL

| 1/ DATOS GENERALES    |              | 4/ MATERIALES Y ESTADO DE CONSERVACION  |                         |             |        |       |      |      |
|-----------------------|--------------|---|-------------------------|-------------|--------|-------|------|------|
| NOMBRE DE PROPIETARIO |              |   | ELEMENTOS               | MATERIALES  | OPTIMO | BUENO | REG. | MALA |
| DIRECCION             |              | Sobre 1 <sup>a</sup> calle pte entre 4 <sup>a</sup> y 6 Av.<br>Norte. Bo. El Centro | TECHO                   | Teja        |        |       | X    |      |
| CONSTRUCTOR           |              |   | ALERIO                  |             |        |       |      |      |
| FECHA DE CONSTRUCCION |              |   | CORNISA                 |             |        |       |      |      |
| SISTEMA CONSTRUTIVO   |              | Adobe   | CANECLILLO              |             |        |       |      |      |
| Nº DE PLANTAS         |              | 1 planta  | PAREDES                 | Adobe       |        | x     |      |      |
| ESTILO                |              | Influencia colonial (con corredor)  | REPELLO                 | Cal y arena |        | x     |      |      |
| USO TRADICIONAL       |              | Habitacional  | FRONTON                 |             |        |       |      |      |
| USO ACTUAL            |              | Habitacional  | BALCONES                |             |        |       |      |      |
| 2/ VALOR DEL INMUEBLE |              | VENTANAS  | Madera                  |             | x      |       |      |      |
| HISTORICO             |              | X   | PUERTAS                 | Madera      |        | x     |      |      |
| MONUMENTAL            |              |   | PORTONES                |             |        |       |      |      |
| ARTISTICO             |              |   | ZOCALOS                 |             |        |       |      |      |
| AMBIENTAL             |              |   | GRADAS                  |             |        |       |      |      |
| DISONANTE             |              |   |                         |             |        |       |      |      |
| 3/ FACHADA            |              | 5/ VOLUMETRIA   |                         |             |        |       |      |      |
| ESTADO                | PORCENTAJE % | ELEMENTOS EXISTENTES  |                         |             |        |       |      |      |
| DESPLOME              |              | PUERTAS   | Si                      |             |        |       |      |      |
| GRIETAS               | 20           | VENTANAS  | Si                      |             |        |       |      |      |
| HUMEDAD               |              | BALCONES  | No                      |             |        |       |      |      |
| SUCIEDAD              | 20           | PORTONES  | No                      |             |        |       |      |      |
| VEGETACION            |              | PISO  | Si en parte deteriorado |             |        |       |      |      |
| MADERA DETERIORADA    | 45           | ADICIONES   |                         |             |        |       |      |      |
| HERRERIA DETERIORADA  |              | CONSERVA LINEA  | Si                      |             |        |       |      |      |

## FOTOGRAFIA ACTUAL



| Nº5  | FICHA DE INVENTARIO DE INMUEBLES CON VALOR CULTURAL |   |  |             |        |       |      |      |
|--|---|---|--|-------------|--------|-------|------|------|
| 1/ DATOS GENERALES   |   |   | 4/ MATERIALES Y ESTADO DE CONSERVACION |             |        |       |      |      |
| NOMBRE DE PROPIETARIO  |   |   | ELEMENTOS                              | MATERIALES  | OPTIMO | BUENO | REG. | MALA |
| DIRECCION  |   | Esq. Sur-Ote entre 3 <sup>a</sup> calle oriente y 7 <sup>a</sup><br>Av. Norte. Bo. El Centro. | TECHO                                  | Teja        |        | X     |      |      |
| CONSTRUCTOR  |   |   | ALEROS                                 | Madera      |        | X     |      |      |
| FECHA DE CONSTRUCCION  |   |   | CORNISA                                |             |        |       |      |      |
| SISTEMA CONSTRUTIVO  |   | Adobe.  | CANECLILLO                             |             |        |       |      |      |
| Nº DE PLANTAS  |   | 1 planta  | PAREDES                                | Adobe       |        | X     |      |      |
| ESTILO   |   | Influencia colonial   | REPELLO                                | Cal y arena |        | X     |      |      |
| USO TRADICIONAL  |   | Habitacional  | FRONTON                                |             |        |       |      |      |
| USO ACTUAL   |   | Habitacional.   | BALCONES                               |             |        |       |      |      |
| 2/ VALOR DEL INMUEBLE  |   |   | VENTANAS                               | Madera      |        | X     |      |      |
| HISTORICO  |   | X   | PUERTAS                                | Madera      |        | X     |      |      |
| MONUMENTAL   |   |   | PORTONES                               | Hierro      |        | X     |      |      |
| ARTISTICO  |   |   | ZOCALOS                                |             |        |       |      |      |
| AMBIENTAL  |   |   | GRADAS                                 | Concreto    |        | X     |      |      |
| DISONANTE  |   |   |  |             |        |       |      |      |
| 3/ FACHADA   |   |   | 5/ VOLUMETRIA                          |             |        |       |      |      |
| ESTADO   |   | PORCENTAJE %  | ELEMENTOS EXISTENTES                   |             |        |       |      |      |
| DESPLOME   |   |   | PUERTAS                                |             | Si     |       |      |      |
| GRIETAS  |   | 2   | VENTANAS                               |             | Si     |       |      |      |
| HUMEDAD  |   |   | BALCONES                               |             | si     |       |      |      |
| SUCIEDAD   |   |   | PORTONES                               |             | si     |       |      |      |
| VEGETACION   |   | 50  | PISO                                   |             | Si     |       |      |      |
| MADERA DETERIORADA   |   | 5   | ADICIONES                              |             | No     |       |      |      |
| HERRERIA DETERIORADA   |   |   | CONSERVA LINEA                         |             | Si     |       |      |      |
| FOTOGRAFIA ACTUAL  |   |   |  |             |        |       |      |      |
|   |   |   |  |             |        |       |      |      |

Nº6

## FICHA DE INVENTARIO DE INMUEBLES CON VALOR CULTURAL

|                       |   |  |                   |        |       |      |      |
|-----------------------|---|--|-------------------|--------|-------|------|------|
| 1/ DATOS GENERALES    |   | 4/ MATERIALES Y ESTADO DE CONSERVACION |                   |        |       |      |      |
| NOMBRE DE PROPIETARIO |   | ELEMENTOS                              | MATERIALES        | OPTIMO | BUENO | REG. | MALA |
| DIRECCION             | Sobre 3 <sup>a</sup> calle poniente. Frente al Rastro Municipal | TECHO                                  |                   |        |       |      |      |
| CONSTRUCTOR           |   | ALERIO                                 |                   |        |       |      |      |
| FECHA DE CONSTRUCCION |   | CORNISA                                |                   |        |       |      |      |
| SISTEMA CONSTRUTIVO   | Mixto   | CANECILLO                              |                   |        |       |      |      |
| Nº DE PLANTAS         |   | PAREDES                                | Ladrillo de barro | X      |       |      |      |
| ESTILO                | Influencia Románico - Colonial                                  | REPELLO                                | Cal y arena       | X      |       |      |      |
| USO TRADICIONAL       | Monumento   | FRONTON                                |                   |        |       |      |      |
| USO ACTUAL            | Monumento   | BALCONES                               |                   |        |       |      |      |
| 2/ VALOR DEL INMUEBLE |   | VENTANAS                               |                   |        |       |      |      |
| HISTORICO             | X   | PUERTAS                                |                   |        |       |      |      |
| MONUMENTAL            |   | PORTONES                               |                   |        |       |      |      |
| ARTISTICO             |   | ZOCALOS                                |                   |        |       |      |      |
| AMBIENTAL             |   | GRADAS                                 |                   |        |       |      |      |
| DISONANTE             |   |  |                   |        |       |      |      |
| 3/ FACHADA            |   | 5/ VOLUMETRIA                          |                   |        |       |      |      |
| ESTADO                | PORCENTAJE %  | ELEMENTOS EXISTENTES                   |                   |        |       |      |      |
| DESPLOME              |   | PUERTAS                                |                   |        |       |      |      |
| GRIETAS               |   | VENTANAS                               |                   |        |       |      |      |
| HUMEDAD               |   | BALCONES                               |                   |        |       |      |      |
| SUCIEDAD              |   | PORTONES                               |                   |        |       |      |      |
| VEGETACION            |   | PISO                                   |                   |        |       |      |      |
| MADERA DETERIORADA    |   | ADICIONES                              |                   |        |       |      |      |
| HERRERIA DETERIORADA  |   | CONSERVA LINEA                         |                   | Si     |       |      |      |

FOTOGRAFIA ACTUAL



Nº7

**FICHA DE INVENTARIO DE INMUEBLES CON VALOR CULTURAL**

| 1/ DATOS GENERALES    |                      | 4/ MATERIALES Y ESTADO DE CONSERVACION |            |        |       |      |      |
|-----------------------|----------------------|--|------------|--------|-------|------|------|
| NOMBRE DE PROPIETARIO |                      | ELEMENTOS                              | MATERIALES | OPTIMO | BUENO | REG. | MALA |
| DIRECCION             |                      | TECHO                                  | Teja       |        | X     |      |      |
| CONSTRUCTOR           |                      | ALERO                                  | Madera     |        | X     |      |      |
| FECHA DE CONSTRUCCION |                      | CORNISA                                |            |        |       |      |      |
| SISTEMA CONSTRUTIVO   | Madera               | CANECILLO                              | madera     |        | X     |      |      |
| Nº DE PLANTAS         | 1 planta             | PAREDES                                | Madera     |        | X     |      |      |
| ESTILO                | Influencia colonial  | REPELLO                                |            |        |       |      |      |
| USO TRADICIONAL       | Habitacional         | FRONTON                                |            |        |       |      |      |
| USO ACTUAL            | Vivienda - Comercial | BALCONES                               |            |        |       |      |      |
| 2/ VALOR DEL INMUEBLE |                      | VENTANAS                               | Madera     |        | X     |      |      |
| HISTORICO             | X                    | PUERTAS                                | Madera     |        | X     |      |      |
| MONUMENTAL            |                      | PORTONES                               |            |        |       |      |      |
| ARTISTICO             |                      | ZOCALOS                                | Adobe      |        | X     |      |      |
| AMBIENTAL             |                      | GRADAS                                 |            |        |       |      |      |
| DISONANTE             |                      |  |            |        |       |      |      |
| 3/ FACHADA            |                      | 5/ VOLUMETRIA                          |            |        |       |      |      |
| ESTADO                | PORCENTAJE %         | ELEMENTOS EXISTENTES                   |            |        |       |      |      |
| DESPLOME              | 10                   | PUERTAS                                |            |        | Si    |      |      |
| GRIETAS               | 10                   | VENTANAS                               |            |        | Si    |      |      |
| HUMEDAD               | 10                   | BALCONES                               |            |        | Si    |      |      |
| SUCIEDAD              | 30                   | PORTONES                               |            |        | No    |      |      |
| VEGETACION            | 30 Interna           | PISO                                   |            |        | Si    |      |      |
| MADERA DETERIORADA    | 20                   | ADICIONES                              |            |        | No    |      |      |
| HERRERIA DETERIORADA  |                      | CONSERVA LINEA                         |            |        | Si    |      |      |
| FOTOGRAFIA ACTUAL     |                      |  |            |        |       |      |      |
|                       |                      |  |            |        |       |      |      |

| Nº8                   | FICHA DE INVENTARIO DE INMUEBLES CON VALOR CULTURAL |  |  |            |        |       |      |      |
|-----------------------|---|--|--|------------|--------|-------|------|------|
| 1/ DATOS GENERALES    |   |  | 4/ MATERIALES Y ESTADO DE CONSERVACION |            |        |       |      |      |
| NOMBRE DE PROPIETARIO |   |  | ELEMENTOS                              | MATERIALES | OPTIMO | BUENO | REG. | MALA |
| DIRECCION             |   | Esq. Nor-Ote en intercesión entre 1 <sup>a</sup> calle poniente y 4 <sup>a</sup> Av. | TECHO                                  | Teja       |        | X     |      |      |
| CONSTRUCTOR           |   |  | ALERIO                                 | Madera     |        | X     |      |      |
| FECHA DE CONSTRUCCION |   |  | CORNISA                                |            |        |       |      |      |
| SISTEMA CONSTRUTIVO   |   | Madera   | CANECILLO                              |            |        |       |      |      |
| Nº DE PLANTAS         |   | 1 planta   | PAREDES                                | Madera     |        | X     |      |      |
| ESTILO                |   | Influencia colonial  | REPELLO                                |            |        | X     |      |      |
| USO TRADICIONAL       |   | Habitacional   | FRONTON                                |            |        | X     |      |      |
| USO ACTUAL            |   | Vivienda - Comercio  | BALCONES                               |            |        |       |      |      |
| 2/ VALOR DEL INMUEBLE |   |  | VENTANAS                               | Madera     |        | X     |      |      |
| HISTORICO             |   | X  | PUERTAS                                | Madera     |        | X     |      |      |
| MONUMENTAL            |   |  | PORTONES                               | Metálico   |        |       |      |      |
| ARTISTICO             |   |  | ZOCALOS                                | Adobe      |        | X     |      |      |
| AMBIENTAL             |   |  | GRADAS                                 | concreto   |        |       |      |      |
| DISONANTE             |   |  |  |            |        |       |      |      |
| 3/ FACHADA            |   |  | 5/ VOLUMETRIA                          |            |        |       |      |      |
| ESTADO                | PORCENTAJE %  |  | ELEMENTOS EXISTENTES                   |            |        |       |      |      |
| DESPLOME              | 5   |  | PUERTAS                                |            |        | Si    |      |      |
| GRIETAS               |   |  | VENTANAS                               |            |        | Si    |      |      |
| HUMEDAD               |   |  | BALCONES                               |            |        | No    |      |      |
| SUCIEDAD              | 5   |  | PORTONES                               |            |        | Si    |      |      |
| VEGETACION            | 10 interna  |  | PISO                                   |            |        | Si    |      |      |
| MADERA DETERIORADA    | 15  |  | ADICIONES                              |            |        | No    |      |      |
| HERRERIA DETERIORADA  |   |  | CONSERVA LINEA                         |            |        | Si    |      |      |

FOTOGRAFIA ACTUAL



Nº9

FICHA DE INVENTARIO DE INMUEBLES CON VALOR CULTURAL

| 1/ DATOS GENERALES    |   | 4/ MATERIALES Y ESTADO DE CONSERVACION |                            |                 |       |      |      |
|-----------------------|---|--|----------------------------|-----------------|-------|------|------|
| NOMBRE DE PROPIETARIO |   | ELEMENTOS                              | MATERIALES                 | OPTIMO          | BUENO | REG. | MALA |
| DIRECCION             | Sobre 7 <sup>a</sup> calle pte. Entre 2 <sup>a</sup> Av. y 4 <sup>a</sup> Av. Norte. Sector la Playa. | TECHO                                  | Laminas de Asbesto cemento | X               |       |      |      |
| CONSTRUCTOR           |   | ALEROS                                 | Concreto                   |                 | X     |      |      |
| FECHA DE CONSTRUCCION |   | CORNISA                                |                            |                 |       |      |      |
| SISTEMA CONSTRUTIVO   | mixto   | CANECILLO                              |                            |                 | X     |      |      |
| Nº DE PLANTAS         | Un sector en 2 niveles  | PAREDES                                | Adobe y concreto           |                 | X     |      |      |
| ESTILO                | Clásico colonial  | REPELLO                                | Concreto                   |                 | X     |      |      |
| USO TRADICIONAL       | Habitacional  | FRONTON                                | Concreto                   |                 |       |      |      |
| USO ACTUAL            | Educativo ( Complejo Educativo Pantoja)   | BALCONES                               | Hierro y Madera            |                 | X     |      |      |
| 2/ VALOR DEL INMUEBLE |   | VENTANAS                               | Cristales                  |                 | X     |      |      |
| HISTORICO             | X   | PUERTAS                                | Hierro                     |                 | X     |      |      |
| MONUMENTAL            |   | PORTONES                               | Hierro                     |                 | X     |      |      |
| ARTISTICO             |   | ZOCALOS                                | Adobe                      |                 | X     |      |      |
| AMBIENTAL             |   | GRADAS                                 |                            |                 | X     |      |      |
| DISONANTE             |   |  |                            |                 |       |      |      |
| 3/ FACHADA            |   | 5/ VOLUMETRIA                          |                            |                 |       |      |      |
| ESTADO                | PORCENTAJE %  | ELEMENTOS EXISTENTES                   |                            |                 |       |      |      |
| DESPLOME              |   | PUERTAS                                |                            | No se conservan |       |      |      |
| GRIETAS               |   | VENTANAS                               |                            | “               |       |      |      |
| HUMEDAD               |   | BALCONES                               |                            | “               |       |      |      |
| SUCIEDAD              | 40  | PORTONES                               |                            | “               |       |      |      |
| VEGETACION            | 30 interna  | PISO                                   |                            | “               |       |      |      |

|                          |    |                |    |
|--------------------------|----|----------------|----|
| MADERA DETERIORADA       | 15 | ADICIONES      | Si |
| HERRERIA DETERIORADA     | 10 | CONSERVA LINEA | Si |
| <b>FOTOGRAFIA ACTUAL</b> |    |                |    |




### 3.2.2.3 PAISAJE CULTURAL



Monumento a la madre calle principal frente a Rastro eficientes para su conservación y protección, a los inmuebles de mayor valor histórico.

Los elementos que componen el paisaje urbano histórico en la ciudad ayudan a los ciudadanos y visitantes a enmarcar el carácter formal de los rasgos e influencias en la ciudad, el entorno urbano y espacial de la ciudad crea en la mente del hombre sensaciones de estancia o molestia, los ambientes limpios y ordenados enmarcan mas posibilidades de estancia y comodidad espacial urbana.

La ciudad de La Unión en buena parte esta compuesta por edificaciones de origen antiguo, generando estos un ambiente de

Los estilos arquitectónicos comunes, y de mayor valor histórico y cultural que se encuentran en la ciudad son los siguientes:

- **INFLUENCIA ESPAÑOLA:**

Los elementos constructivos la traza de cuadricula zonificación el centro se caracterizan por ser elementos influenciados directamente por los españoles en la época colonial. Los elementos constructivos como paredes de adobe, la teja, la herrería, la utilización de zócalo, canecillos, aleros y cornisa son elementos que se identifican fácilmente en la ciudad.

- **ESTILO POST – INDEPENDENCISTA**



Casa de Habitación entre 7º av. Norte y 3º calle poniente  
de arcos rebajados y de medio punto.

Edificaciones de un solo nivel; uso de elementos como columnas esquineras frontones, canecillos, cornisas y mensulas.

Se caracteriza por la influencia colonial, renacentista y elementos decorativos de hierro. Se utilizan en este estilo como sistema constructivo los elementos más comunes como lo son la lamina troquelada, teja, elementos de hierro forjado, el adobe y bahareque. El uso de vanos, puertas, ventanas y balcones de forma rectangular, así como la utilización



- **ESTILO CONTEMPORANEO**

Este estilo se caracteriza por una combinación ideal de los materiales como bahareque, ladrillo de barro cocido y

bloque de concreto. La utilización de los sistemas contemporáneos rompen en su mayoría con la originalidad histórica de las edificaciones antiguas; los cambios y progreso de la ciudad están llevando al sistema urbano a generar cambios constructivos.

- **ESTILO ECLECTICO**

Este estilo se define como la fusión de los elementos formales más relevantes de otros estilos.

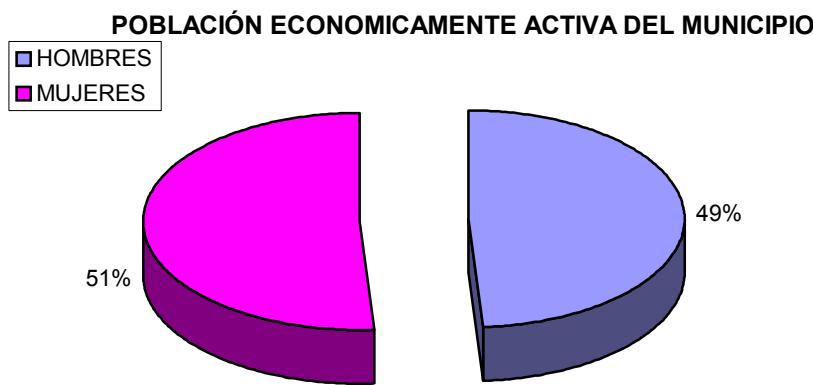
PLANO DE EDIFICIOS DE VALOR HISTORICO

### **3.3 ASPECTO ECONÓMICO.**

#### **3.3.1 LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA**

Comprende el análisis del potencial de la población de la ciudad, es decir la capacidad de mejorar y crecer por sí mismo, la población que se considera como económicamente activa es aquella comprendida entre 10 y 60 años de edad.

Observando la distribución porcentual de la población económicamente activa (PEA) por sexo y área se ve claramente que la participación de las mujeres (51%) es un poco mayor a la de los hombres (49%).



FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSO 1992.

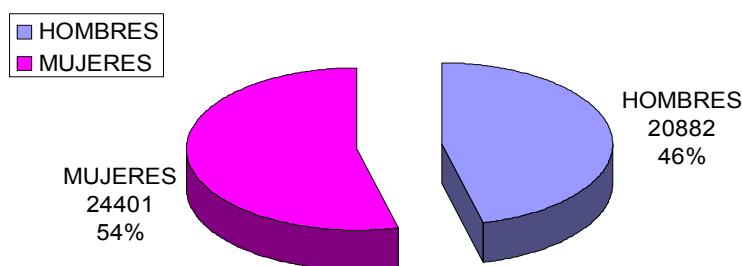
Así mismo hay que considerar el área en que dicha población desempeña las diferentes actividades, definiendo de esta manera el uso de suelo y la ocupación de los habitantes.

La situación económica de Los Unionenses no es muy diferente de su situación social, de acuerdo al Ministerio de Economía, al comparar los niveles de ingresos familiar contra la canasta básica, y la básica empleada, el 69% es pobre o extremadamente pobre. Esto supera la media nacional que es del 60%.

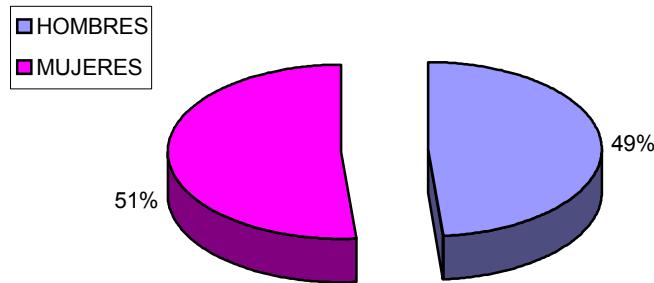
Pasaquina, Conchagua y La Unión se encuentran entre los municipios de extrema pobreza. El ingreso que se obtiene a través de las remezas familiares solo alcanza al 5% de los hogares; de los cuales el 2% son liderados por hombres y el 3% por mujeres. 95% restantes se sostiene de las actividades varias que se realizan en la zona.

Según el censo de 1992, la población económicamente activa (PEA), al sector de La Unión es del 76% de la población total . Esta se ubica en el sector formal o informal. La población económicamente activa del área rural es del 76.8% y la de la urbana es solamente de 23.2% fenómeno que se debe a que en el departamento de La Unión predomina la actividad agraria. Los municipios de La Unión y Santa Rosa de Lima albergan a la mayor acción económica, lugares donde se encuentra la industria y el comercio.

#### **POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA EN EL AREA URBANA**



#### **POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA EN EL AREA RURAL**



FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSO 1992

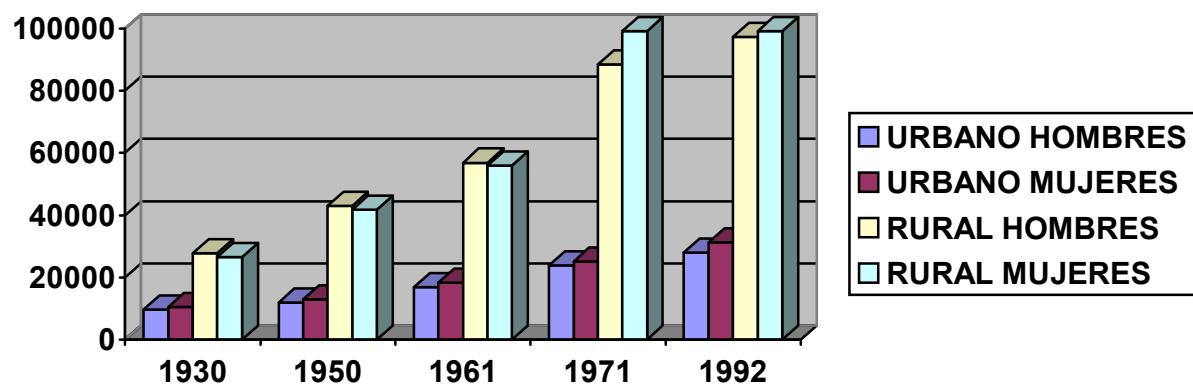
De acuerdo con los censos oficiales, la población del departamento en los años indicados fue la siguiente:

### POBLACION POR DEPARTAMENTO

| AÑO  | URBANO  |         | RURAL   |         | TOTAL  | DENSIDAD |
|------|---------|---------|---------|---------|--------|----------|
|      | HOMBRES | MUJERES | HOMBRES | MUJERES |        |          |
| 1930 | 9764    | 10475   | 27728   | 26601   | 74568  | 36       |
| 1950 | 11922   | 12883   | 43055   | 41855   | 109715 | 53       |
| 1961 | 16892   | 18345   | 56892   | 55979   | 148108 | 71       |
| 1971 | 23914   | 25149   | 88571   | 83381   | 221015 | 107      |
| 1992 | 27957   | 31250   | 97236   | 99122   | 255565 | 123      |

La población estimada para el mes de julio del 2000 es de 289,021 habs.; de los cuales 146,744 son hombres y 142,277 son mujeres. La densidad poblacional asciende a 139 habs. por Km<sup>2</sup>.

### POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO



FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSO 1992

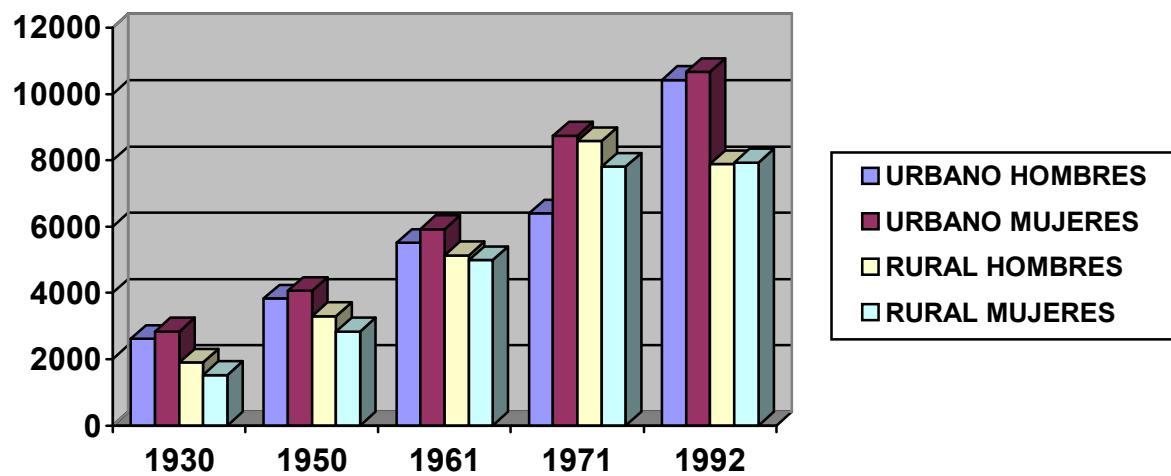
De acuerdo con los censos oficiales, la población del municipio en los años indicados fue la siguiente:

### POBLACIÓN POR MUNICIPIO.

| AÑO  | URBANO  |         | RURAL   |         | TOTAL | DENSIDAD |
|------|---------|---------|---------|---------|-------|----------|
|      | HOMBRES | MUJERES | HOMBRES | MUJERES |       |          |
| 1930 | 2610    | 2834    | 1900    | 1515    | 8859  | 61       |
| 1950 | 3829    | 4061    | 3296    | 2837    | 14023 | 97       |
| 1961 | 5508    | 5924    | 5136    | 4988    | 21556 | 149      |
| 1971 | 6396    | 8747    | 8575    | 7885    | 31603 | 219      |
| 1992 | 10425   | 10666   | 7879    | 7933    | 36903 | 256      |

La población estimada para el mes de julio del 2000 es de 40,371 habs.; la densidad poblacional asciende a 280 habs. por Km<sup>2</sup>.

### POBLACIÓN DEL MUNICIPIO



### **3.3.2 IMPORTANCIA ECONOMICA Y POLITICA.**

Políticamente la ciudad de La Unión es muy importante no solamente por ser la cabecera departamental sino además por ser un municipio limítrofe, por lo que convierte a este en un componente importante para el desarrollo de la zona oriental.

La Unión como municipio mayoritariamente tiene su fuerte económico en las actividades agrícolas, pero por ser un municipio que se encuentra lindando con el Golfo de Fonseca,



buena parte de la población se dedica a la pesca artesanal y ocupaciones relacionadas tales como la elaboración de harina, planta procesadores de mariscos, también se exportan los rubros de la ganadería y la agricultura.

La exportación e importación una de las fuentes de desarrollo importantes

En la actualidad no se han establecidos incentivos orientados a mejorar y reactivar el aspecto de la agricultura de la zona. Se han detectado que muchas de las tierras que son propicias para el cultivo se encuentran en total abandono y otras han sido utilizadas para cultivos de maíz, que han suplantado las áreas algodoneras. Sin embargo las pocas tierras que son trabajadas para los diferentes cultivos no cuentan con la tecnología adecuada que actualmente existe para mejorar la productividad y la calidad de los cultivos, por lo cual se hace prioritario que las autoridades involucradas en el desarrollo les brinden apoyo en cuanto a incentivos, créditos, asistencia técnica, entre otros.

A raíz de la creación de la Reforma Agraria y la afectación hacia las tierras a comienzos de los años 80, en la que se dio la distribución de los latifundios y la eliminación de las propiedades agrícolas en minifundios o parceleros coartaron la motivación para la inversión en los diferentes cultivos de la zona.

La pesca artesanal marítima constituye una de las principales actividades que ha generado ingresos y fuentes de trabajo entre las comunidades de los 6 municipios del departamento de La Unión.

La actividad portuaria en el Puerto de Cutuco se vio disminuida por el cierre del puerto, el cual ha sido por un periodo de más de 10 años. Con la aprobación hoy en la actualidad de la construcción de un moderno puerto de Cutuco, se visualiza un desarrollo y progreso para la ciudad de La Unión, así mismo sé vera su influencia en el territorio nacional y a



nivel centro Americano. Uno de los beneficios del proyecto en marcha del puerto de Cutuco en beneficio de la ciudad es la construcción de 13 kilómetros de carretera, la cual será una vía primaria de doble carril.

La reactivación del puerto, una oportunidad de desarrollo económico



La ciudad cuenta con servicios comerciales tales como: agencias bancarias, hoteles, restaurantes, gasolineras, ferreterías, farmacias, cines, radiodifusoras y pequeños negocios.

Sector comercial de la bahía, con diversos comedores y cafetines

### **3.3.4 ACTIVIDADES ECONOMICAS**

Las actividades que cada uno de los habitantes desempeña y el lugar o institución en la cual prestan sus servicios, hacia el interior del municipio ya sean en el área urbana o rural, en sector público o privado, evidencian sobre que se basa principalmente la economía del municipio.

La agricultura es la principal actividad económica que realizan los habitantes de La Unión, luego se encuentra el comercio, la manufactura, y la producción de sal, entre otros. Las actividades agropecuarias están orientadas a cultivos de granos básicos, la práctica tradicional del cultivo de maíz y el frijol es muy frecuente. Y en menor escala se cultiva otro tipo de productos agrícolas como lo son: el ajonjolí, henequén, melón, arroz, caña de azúcar, hortalizas y sandía. Anteriormente el algodón fue el cultivo más relevante en La Unión. Hay crianza de ganado vacuno, porcino, caballar y mular; así como de aves de corral.

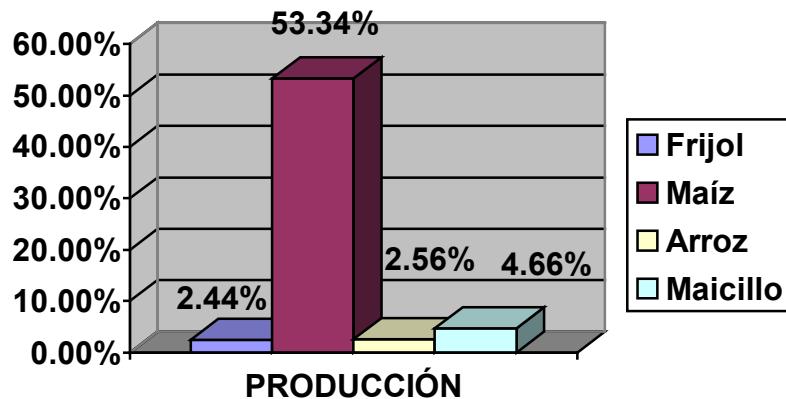
La pesca es de las actividades que en la actualidad han generado mayor cantidad de empleos, debido a que este rubro se ha especializado en productos que son destinados para la exportación (camarones), y para el consumo local, se estima que esta actividad es la que genera en la actualidad mas cantidad de empleo directo e indirecto.

| PRODUCCIÓN AGRÍCOLA |                            |                    |            |
|---------------------|----------------------------|--------------------|------------|
| CULTIVOS            | SUPERFICIE SEMBRADA EN Há. | PRODUCCIÓN EN Kgs. | PORCENTAJE |
| Frijol              | 87.6                       | 58719              | 2.44 %     |
| Maíz                | 1913.3                     | 3093055            | 53.34 %    |
| Arroz               | 91.8                       | 183107             | 2.56 %     |
| Maicillo            | 1494.6                     | 16651360           | 4.66 %     |

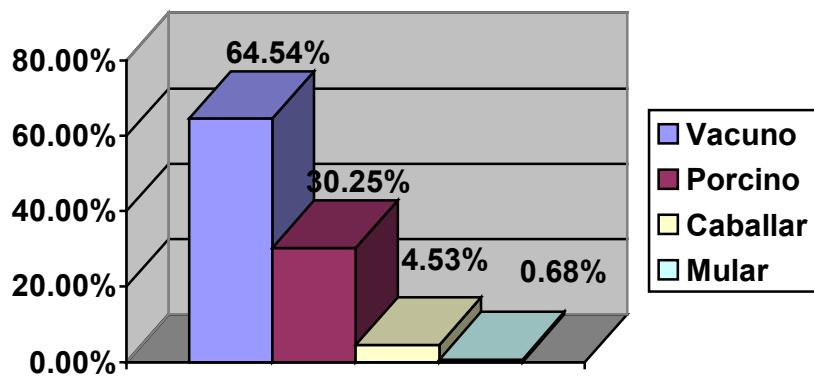
## PRODUCCIÓN AGROPECUARIA AL INTERIOR DEL MUNICIPIO

| PRODUCCIÓN GANADERA |       |            |
|---------------------|-------|------------|
| GANADERÍA           | TOTAL | PORCENTAJE |
| Vacuno              | 9366  | 64.54 %    |
| Porcino             | 4389  | 30.25 %    |
| Caballar            | 658   | 4.53 %     |
| Mular               | 98    | 0.68 %     |

## PRODUCCIÓN AGRICOLA



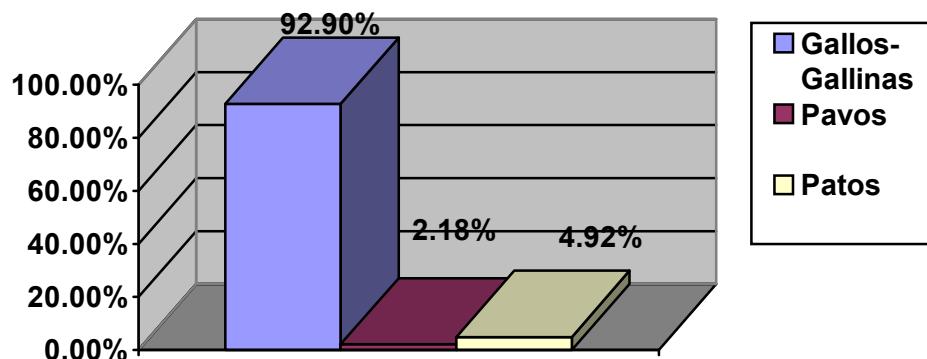
## PRODUCCIÓN GANADERA



| PRODUCCIÓN AVÍCOLA |       |            |
|--------------------|-------|------------|
| AVES               | TOTAL | PORCENTAJE |
| Gallos-Gallinas    | 21510 | 92.90 %    |
| Pavos              | 504   | 2.18 %     |
| Patos              | 1140  | 4.92 %     |

## ASPECTO POLITICO ADMINISTRATIVO.

### PRODUCCIÓN AVICOLA



En lo referente a la zona urbana de La Unión está constituida por 3 barrios, y diversas colonias los cuales son:

- |                              |                                  |
|------------------------------|----------------------------------|
| 16. LOT. LA TRINIDAD         | 16. COL NUEVA                    |
| 17. CRIOLLO PUNTA JOCOTE     | 17. COLONIA SANTA MONICA N°1     |
| 18. LOTIFICACION EL CARMEN   | 18 COLONIA LAS FLORES            |
| 19. CTON. Y CRIOLLO HUISQUIL | 19. COLONIA BELLA VISTA          |
| 20. COLONIA BELEN            | 20. COLONIA ESPERANZA            |
| 21. BO. SAN ANTONIO          | 21. COLONIA MALIE                |
| 22. COL. BELTRAN             | 22. LOTIFICACIÓN MIRAMAR         |
| 23. BO. LAS FLORES           | 23. URBANIZACIÓN ARGENTINA       |
| 24. COLONIA LA FUERTEZA      | 24. BARRIO HONDURAS O SAN CARLOS |
| 25. LOT.SAN CARLOS           | 25. COLONIA LA PALMA             |
| 26. LOT.CUTUCO               | 26. LOTIFICACIÓN MARTINEZ        |
| 27. COL SANTA MONICA N°2     | 27. LOTIFICACIÓN LOS RODRIGUEZ.  |
| 28. COL. OBRERA              |                                  |
| 29. BO. CONCEPCION           |                                  |
| 30. LOT.RUBIO                |                                  |

### **3.3.4 ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO:**

La forma en la cual está administrada la ciudad es a través de un Gobierno local ejercido por un Consejo municipal, el cual está estructurado de la siguiente forma:

- Alcalde (1)
- Sindico (1)
- Regidores Propietarios (8)
- Regidores Suplentes (4)



Actual Alcaldía Municipal

El actual Consejo municipal regirá por un periodo de comprendido entre el mes de Mayo de 2003 hasta Abril de 2006.

En base a la constitución de la república, el cual establece que cada uno de los departamentos del país se dividirán en municipios, los cuales estarán dirigidos por un Gobierno Local constituido por un consejo Municipal; este estará formado

por un alcalde, un sindico y dos o más regidores los cuales se estipularan de acuerdo con la población del municipio.

El periodo para el cual el consejo que fue elegido y estará en funciones en el municipio será de tres años. El cual tendrá la opción al final de su periodo de una reelección para un nuevo periodo.

La administración del Consejo Municipal estará regida por el **Código Municipal** el cual establece a todos los consejos de los diferentes municipios los deberes y obligaciones hacia el municipio, su funcionamiento y el alcance de sus facultades autónomas como Gobierno Local.

El consejo municipal tiene autonomía para regular, modificar, crear y suprimir las contribuciones públicas con el objetivo de la realización de proyectos dirigidos hacia los habitantes del municipio, siempre y cuando esto esté bajo los límites que la ley establezca. También tiene la obligación de colaborar con otras instituciones públicas para la realización de planes de desarrollo local, regional o nacional.

Las municipalidades económicamente cuentan con un presupuesto de parte del Gobierno Central, pero muchos de sus fondos son generados por su propia administración, entre los que podemos mencionar que se obtienen a través de fondos comunes y fondos específicos:

#### **Fondos comunes:**

- ✓ Los subsidios: obtenidos por los aranceles e impuestos de la Alcaldía Municipal hacia los servicios que ella brinda a la población como lo son: extensión de partidas de nacimiento, cédulas, defunciones, vialidad, impuesto sobre: alumbrado público, recolección de basura, locales de comercio, etc.
- ✓ Donativos: estos fondos son provenientes de instituciones privadas o países extranjeros.
- ✓ Legados: persona naturales que heredan bienes inmuebles para fines comunitarios.

#### **Fondos Específicos:**

- ✓ Se obtiene a través de la administración del patrimonio con el que cuenta el municipio y por el presupuesto asignado por el gobierno central que es del 6% del presupuesto de la nación. Todo consejo municipal debe de rendir cuenta de su administración a la Corte de Cuenta de la República, debidamente documentada.

### **3.4 ASPECTO FISICO ESPACIAL**

El análisis correspondiente al aspecto físico del municipio, el cual permite conocer las facultades y variables que presenta el ambiente físico espacial del municipio y la ciudad en su forma mas objetiva; para el aprovechamiento del desarrollo, así también conocer la diferente potencialidad que genere el territorio.

#### **3.4.1 FISICO ESTRUCTURAL**

##### **FISIOGRAFIA**

El estudio de la fisiografía que se presenta, tiene como objetivo dar un conocimiento de la composición del territorio y los elementos de relieve topográfico del municipio de La Unión.

###### **3.4.1.1 OROGRAFIA**



El territorio de Buena vista de La Unión es atravesado de poniente a oriente por la cordillera de Nahuaterique, ubicada en la parte norte del Depto. Entre los elementos sobresalientes por su altura se encuentran: El Volcán de Conchagua y Los Cerros: Ocotepeque, Los Mojones, La Ventana, Partido, etc. En la ciudad y municipio de La Unión se ve afectado principalmente por los relieves provenientes del volcán Conchagua las cuales no son de demasiada altimetría al poniente, pero al costado sur se encuentra una planicie que va siendo afectada correlativamente hasta llegar al volcán de conchagua.

- **VOLCAN PRINCIPAL**

**CONCHAGUA:**

Esta situado a 4.5 km. al Sur-oriente de la Villa de Conchagua; de el bajan varias quebradas tales como:

El Marial, El Escondido, Las Pozas, quebradas Honda y otras. Su elevación es de 1156.85 m. SNM.

- **CERROS PRINCIPALES**

Entre algunos de los cerros que afectan las poblaciones o ciudades aledañas al municipio de La Unión se encuentran.

**SAN CRISTOBAL O BUENAVISTA:**

Esta situado a 15.9 km. al Sur-poniente de la Villa de Conchagua; su clima sirve de Mojón trifinio entre los Municipios de Conchagua, Intipuca y El Carmen. Su elevación es de 625.0 m. SNM.

**EL JIOTE:**

Esta situado a 8.7 Km. al poniente de la Villa de Conchagua. Su cima sirve de Mojón Trifinio entre los Municipios de Conchagua, El Carmen, La Unión. Su elevación es de 522. 54 m. SNM.

**AVARISTO:**

Esta situado a 2.7 Km. al Nor-poniente del pueblo de Meanguera del Golfo.

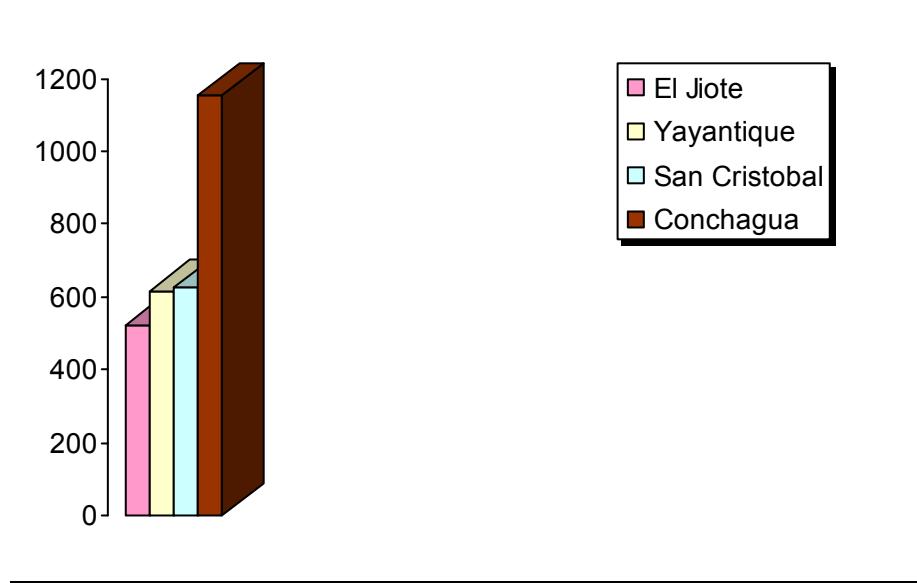
**YAYANTIQUE:**

Esta situado a 4.3 Km. al poniente de Ciudad de San Alejo, su cima sirve de Mojón en la demarcación del limite entre los Municipios de San Alejo y Yayantique. Su elevación es de 616.0 MSN.

#### EL JIMERITO:

Esta situado a 9.8 Km. al poniente de la Ciudad de San Alejo, su cima sirve de Mojón en la demarcación del límite entre los Municipios de Santa Rosa de Lima y Sociedad (este ultimo del Depto. de Morazán)

#### CUADRO DE ALTIMETRIA DE CEROS Y VOLCAN CERCANOS A LA CIUDAD



#### Conclusión Fisiográfica de la ciudad de LA UNIÓN:

Planicie medianamente ondulada con una longitud de 800mts promedio en diferencia con cada curva notoria. En una dirección Paralela a la costa, incrementándose este perfil natural con pendientes promedios de 15% a 20% en la faldas del volcán de Conchagua.

(Ver perfil de pendientes de la Ciudad)

(Ver perfil de pendientes de la Ciudad)

### 3.4.1.2 SUELOS:



El conocimiento de los tipos de suelo en el municipio permitirá identificar un análisis de utilización de áreas de producción agrícola o las posibilidades más asentables y favorables del suelo para el desarrollo del área urbana de la ciudad.

Los tipos de suelos más comunes en el municipio son los siguientes: Latosoles arcillosos rojizos, grumosoles, andosoles, regosoles y halomórficos.

- **Latosoles arcillosos rojizos:**

Se caracterizan por su color rojo, algunas veces tendiendo a amarillo o color café en función del tipo y grado de oxidación de los minerales de hierro. De textura franco arcillosa en superficie y arcillosa en profundidad son muy vulnerables a la erosión cuando se elimina la cubierta vegetal que, sin embargo, cuando permanece confiere al horizonte superficial tonalidades algo más oscuras debido a un incremento del contenido de materia orgánica. En estas circunstancias, su potencial **productivo es elevado** y se pueden obtener buenas cosechas con una adecuada fertilización. Sin embargo, en zonas de mayor pendiente, el **riesgo de erosión es elevado** por lo que se recomienda la implantación de cultivos permanentes o de pastos

- **Grumosotes:**

Los grumosotes son suelos muy arcillosos (vertí soles) y homogéneos por la mezcla constante de los horizontes que se produce por los movimientos vérlicos. En consecuencia, cuando están mojados son muy pegajosos, plásticos y por tanto difíciles de trabajar mientras que cuando se secan son muy duros y se cuartean. En superficie presentan colores oscuros, incluso negro, a pesar de su bajo contenido en materia orgánica (aproximadamente un 2 %) debido a que esta materia orgánica está muy evolucionada (C/N entre 14 y 15). Son suelos profundos y poco permeables, donde las dificultades de drenaje provocan la formación de zonas pantanosas muy difíciles de transitar inclusive para el ganado.

- **Regosoles y Halomórficos:**

Los Regosoles son suelos jóvenes y sin desarrollar generalmente sobre rocas blandas ya que, en estas circunstancias, son suficientes pendientes débiles para impedir cualquier tipo de evolución

Dada su precaria capa superficial, se recomienda únicamente el **cultivo de ciertas especies permanentes** adaptadas como el cocotero, el marañón o ciertos pastos. En las hondonadas donde existe una cierta acumulación de materia orgánica se pueden sin embargo cultivar con buenos rendimientos pastos y arroz siempre y cuando no se mezclen el suelo con el sustrato geológico con las prácticas culturales.

En relación con estos aparecen en El Salvador los suelos Halomórficos que son suelos salinos de texturas variables y colores grises debido a las condiciones de oxidación anaeróbica existentes durante su formación. Se concentran algunas zonas planas del litoral y suelen estar sujetos a fluctuaciones de mareas. Son por lo tanto muy adecuados para el desarrollo de la **vegetación de mangle**.

- **Ando soles:**

Son también suelos poco evolucionados o jóvenes que se desarrollan típicamente sobre afloramientos de cenizas volcánicas y otras rocas eruptivas. Entre las propiedades más características de estos suelos destaca su densidad aparente baja, su permeabilidad y porosidad muy elevada, así como su estructura típica en agregados finos de tamaño limo. Presentan una enorme capacidad de retención de agua pero el punto de marchitamiento es también relativamente alto lo que limita el valor del agua útil para la vegetación. La capacidad de cambio de estos suelos es también excepcionalmente alta. Su **productividad es muy alta** y según su topografía son aptos para una agricultura intensiva y mecanizada estando particularmente adaptados para el cultivo de frutales. Por encima de los 500 m se relacionan con los suelos de las faldas de los volcanes que constituyen las principales zonas cafetaleras del país. Por último, son suelos fácilmente erosionables por lo que son necesarias prácticas continuas de conservación para el mantenimiento de su capacidad productiva.

## Conclusión

Prevalencia del grupo de suelo arcillo rojizo y en la costa una franja de 400mts. De ancho, donde predomina las áreas limosas, en las faldas del volcán suelos fracos con abundancia de elementos líticos.

(Ver mapa podológico y geológico de municipio.)

## VERMAPA GEOLOGICO

### 3.4.1.3 ROCAS:

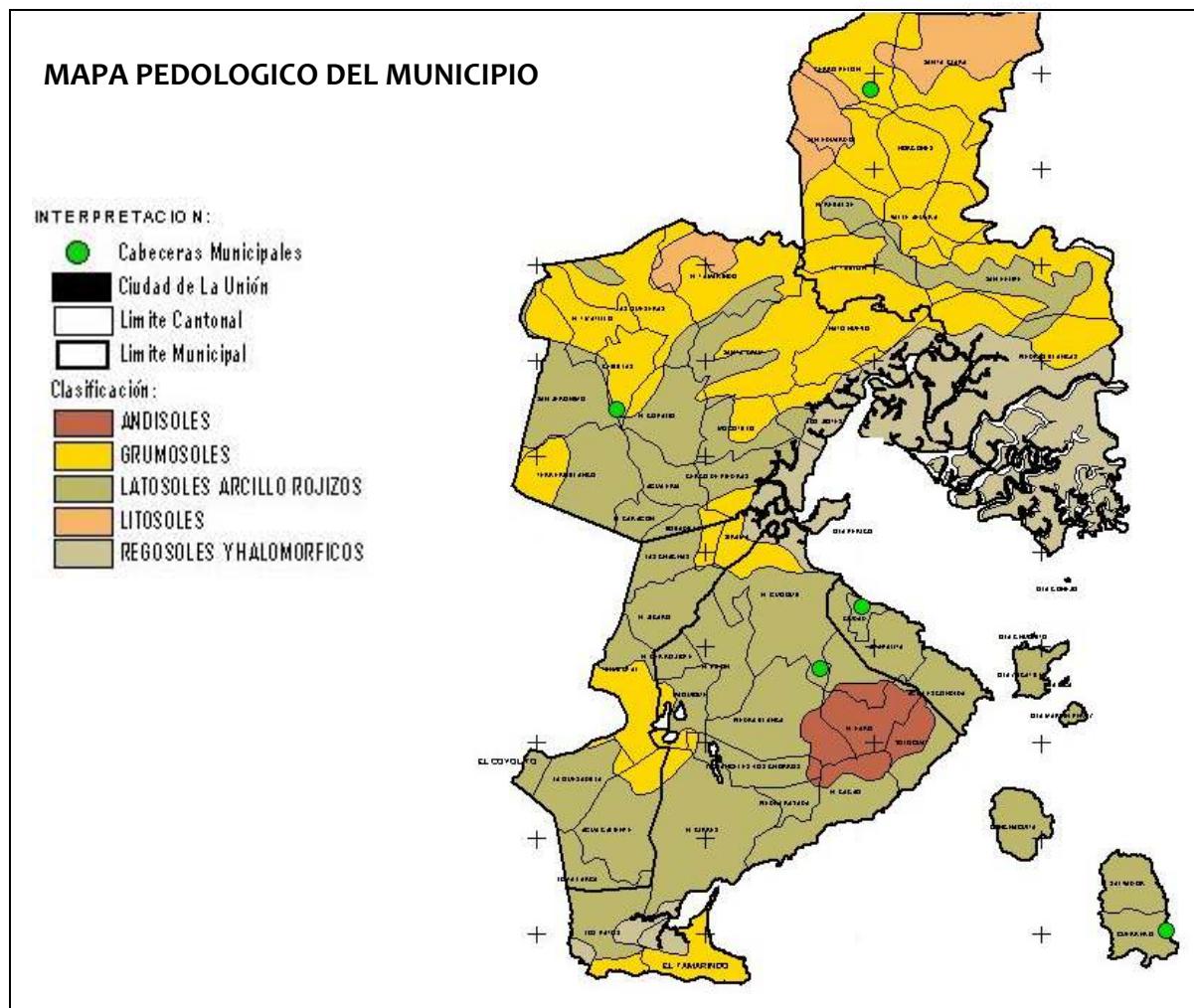


Las áreas mas rocosas cercana a la ciudad se encuentran al extremo sur oriente con una dificultosa pedregosidad en cerros.

En el municipio al igual que en todo el departamento existen diferentes tipos de roca como son: Lava andesitita y Basáltica,

Riolitas andesitita, Materiales Piroclásticas, Lava Desitica y andesitita y Aluviones con intercalaciones de materiales piro clásticos.(ver mapa podológico del municipio)

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente

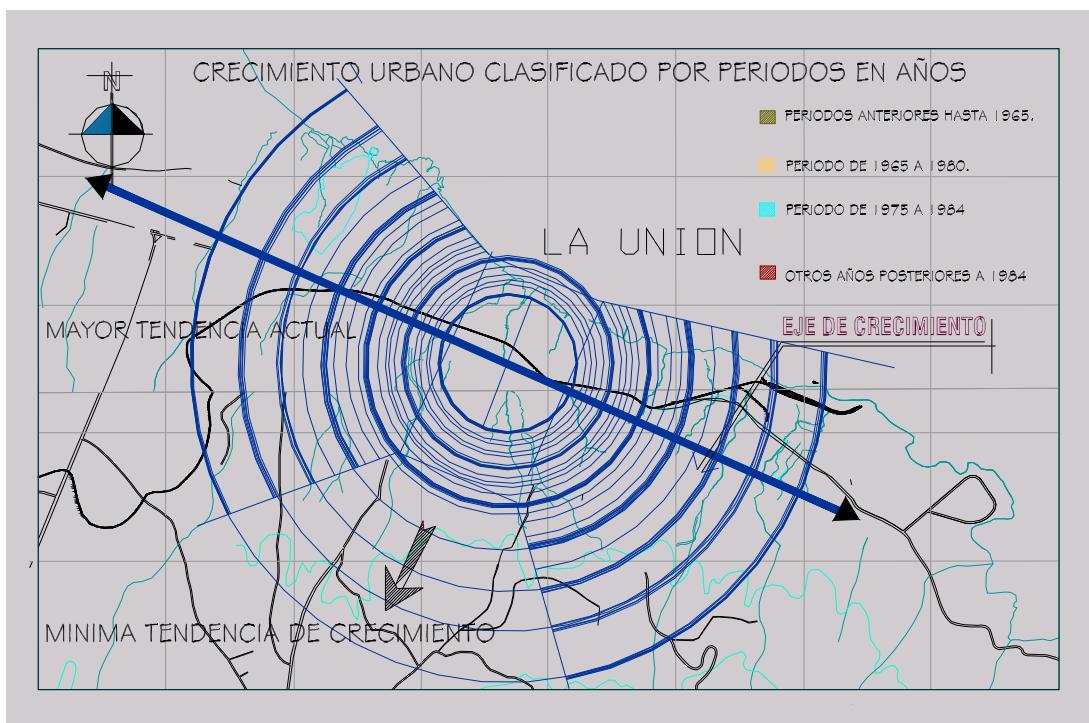


### 3.4.1.4 MORFOLOGIA DE LA CIUDAD DE LA UNION

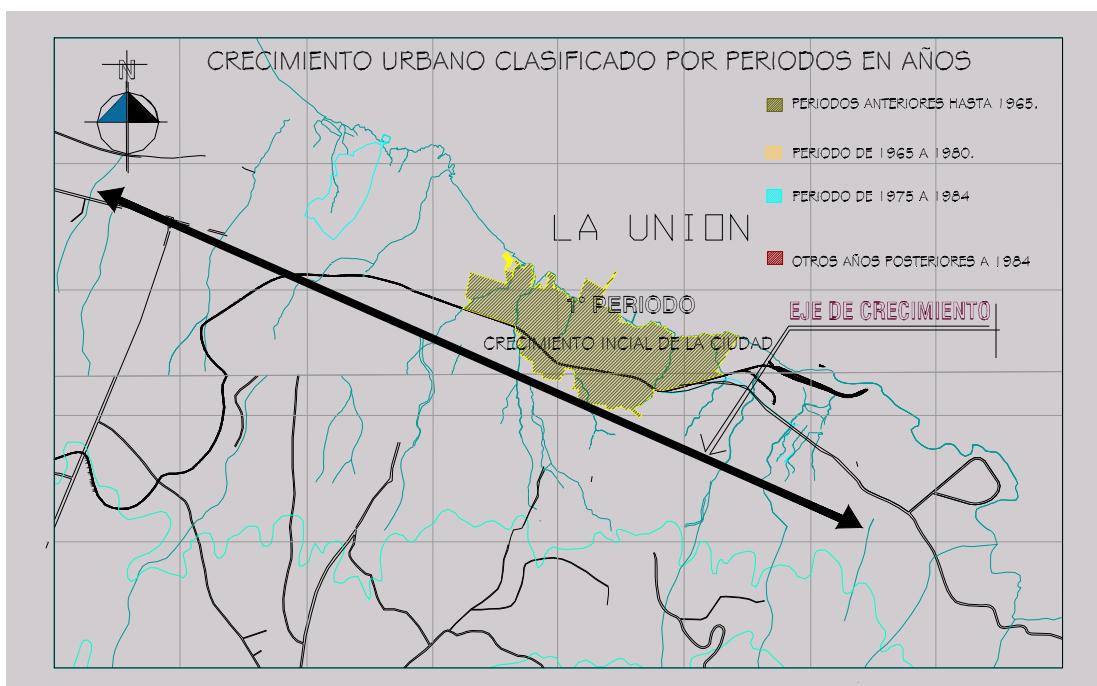
Según observación del mapa de crecimiento podemos establecer las siguientes conclusiones analíticas:

- 6> Que la ciudad de La Unión crece a partir de un eje longitudinal en ambos sentidos (sur-oriente y nor-poniente), convirtiéndola en una ciudad lineal (Ver mapa de eje de crecimiento primario)
- 7> Que el crecimiento lineal se debe a la actividad económica principal de la ciudad, razón por la cual fue fundada: La pesca y el comercio marítimo.
- 8> Originalmente (hasta 1965), La ciudad de La Unión tenía una forma de crecimiento radial concentrada (Ver mapa de crecimiento inicial de la ciudad).
- 9> El crecimiento radial concentrado se mantiene en el periodo 1965- 1974 (Ver mapa de crecimiento secundario):
- 10> En el periodo de 1975 – 1984 el comportamiento tiende a crear núcleos o polos distintos de desarrollo a los extremos sur-oriente y nor.-poniente de la ciudad: Generando con ello, la tendencia lineal citada en el inicio (Ver mapa de crecimiento de 1975 a 1984).

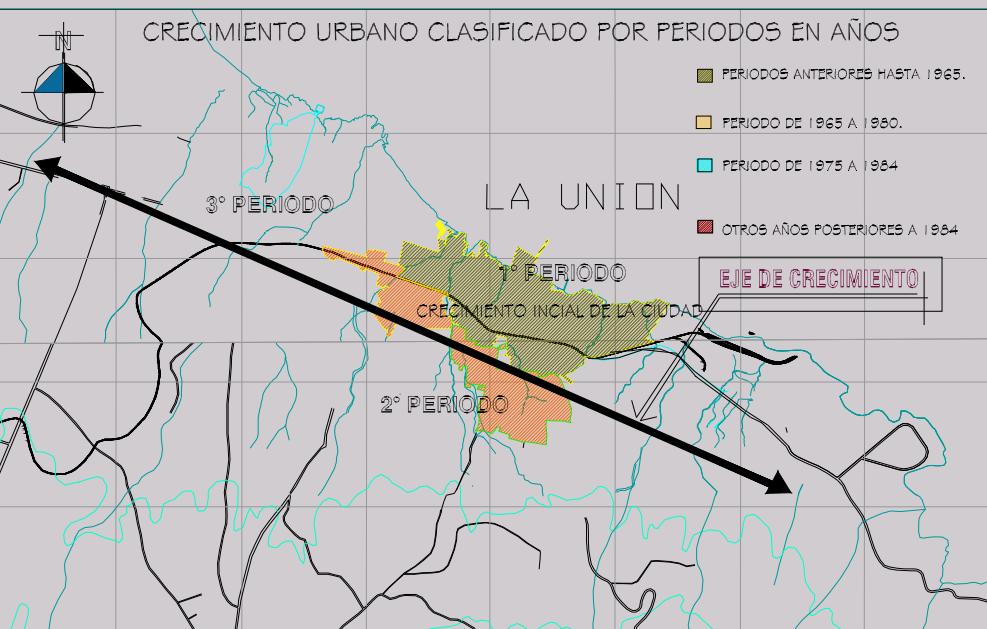
Que de 1985 a la fecha, la ciudad crece entre la zona urbana original y los polos de desarrollo creados en las décadas anteriores, generando así la forma de la ciudad lineal, que se conserva hasta la fecha (Ver mapa de 1985 a la fecha)



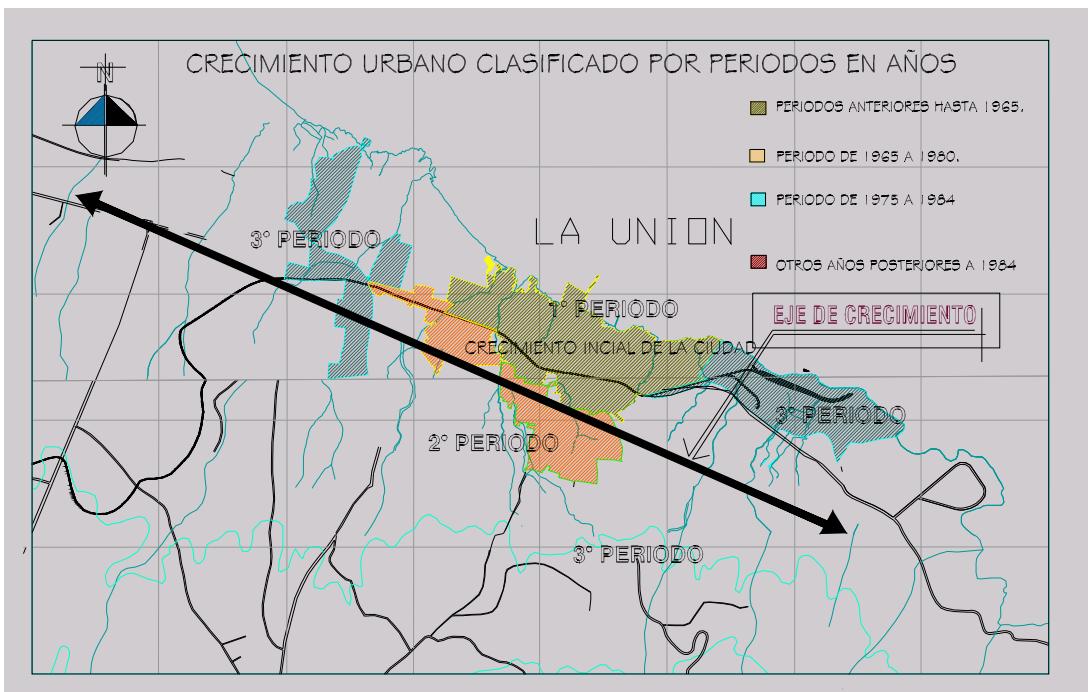
Mapa de eje de crecimiento primario



Mapa de crecimiento inicial de la ciudad hasta 1965



Mapa de crecimiento secundario de 1965- 1980



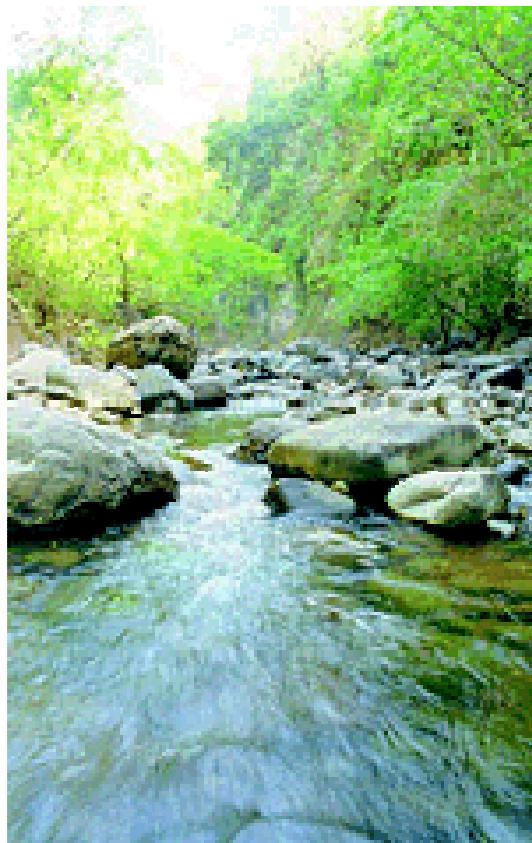
Mapa de crecimiento del periodo 1975 a 1984

Crecimiento por periodos

### **3.4.1.5 HIDROGRAFIA:**

En el Municipio de La Unión existe diversidad de fuentes hidrográficas que la conforman, tales como: Ríos, Esteros, Cañadas, Bahías, etc. En este territorio se localizan algunas de las cuencas hidrográficas más importantes de nuestro país. Es importante mencionar que el costado nor-oriente de la ciudad. Es bañado por las aguas del Golfo de Fonseca; esto le permite un gran potencial económico, especialmente en la Pesca y el Turismo.

#### **QUEBRADAS**



El Municipio de La Unión posee una red hidrográfica constituida en su mayoría por quebradas, las cuales su caudal de agua se da en época de lluvias, muchas de estas atraviesan la ciudad por lo cual se da la necesidad de construcción de puentes en algunas ocasiones, produciendo barreras o limitantes físicas muy significativas. Entre las 19 quebradas que afectan en alguna medida a la ciudad están: El Duende, Zanjón Queruco, El Salto, Ceiba Mocha, Tempisque, Vinilla, Los Monos, Chepeguial, Imbers, El Rastro y Otras.

(Ver mapa de hidrografía)

**mapa de hidrografía**

### **3.4.2 FISICO NATURAL**

#### **3.4.2.1 PAISAJE**

El paisaje urbano puede ser evaluado en base a las imágenes que se conciben en el entorno urbano tomando en cuenta los siguientes aspectos.

##### **Imagen cósmica:**



La imagen cósmica consiste la observación del paisaje natural desde los entornos urbanos ejemplo: los atardeceres, vistas al mar, bosques etc.

En la ciudad de La Unión los elementos mas relevantes de paisaje cósmico están en dirección al mar y las imágenes que se pueden obtener desde el entorno urbano al

Volcán Conchagua ; estas pueden ser aprovechadas en la generación de lugares turísticos o de estancia y recreo.

##### **Imagen Romántica:**

La imagen romántica es aquella que esta relacionada con los ambientes de recreo, paseo como: Fuentes, monumentos, plazas, parques, lagunetas y jardines.

Estos ambientes en la actualidad en la ciudad de la Unión no están logrados y muchos de estos han sido obstaculizados por las ventas informales.

##### **Imagen Clásica:**



La imagen clásica se percibe en el entorno urbano compuesto por edificio de valor histórico como: museos, iglesias teatros, viviendas, etc. En La ciudad las imágenes clásicas no están rescatadas, se ven estropeadas por ventas, edificios no protegidos y en mal estado.

La ciudad tiene dos focos de interés de mayor

relevancia paisajística: El abundante panorama marino de la Bahía de La Unión y las notorias vistas al volcán Conchagua. El paisaje en la ciudad de La Unión tiene una gran notoriedad aunque los valores que este tiene no han sido explotados en el mejor nivel; en cuanto a turismo, esparcimiento y recreo.

### 3.4.2.2 ASOLEAMIENTO:



En la ciudad existen condiciones extremas de asoleamiento directo, debido a que no existen las condiciones favorables de vegetación y ambientación, en diversidad de edificios la demasiada utilización de zonas de concreto o asfaltadas, y sin ninguna consideración de zonas verdes, produce efectos de rebote y reflejo, del calor y de luz. A esto se agrega el efecto de reflejo del sol y

luminosidad por efecto del agua de la bahía, Las temperaturas varían entre 38°C y 40°C en la mayoría de las épocas del año.

### 3.4.2.3 VIENTOS:

Los vientos y brisa marina son permitidos en una forma optima debido a las bahía y la conformación ascendente del suelo en la ciudad (por efecto del volcán Conchagua); esto



permite en horas de la tarde y de la noche un enfriamiento mas adecuado y oportuno; a esto también le se le agrega la forma lineal en la cual se a desarrollado actualmente la ciudad. Lo que realmente desfavorece en cuanto al enfriamiento de la ciudad son las fuertes corrientes de aire cálido por la escasa vegetación con la que se cuenta en el casco urbano, los efectos de corrientes cálidas sin efecto de aumento de temperaturas, rebote

ningún tipo de barreras vivas produce calorífico y otros.

### **3.4.2.4 VEGETACIÓN:**

- SITUACIÓN EXISTENTE**



La mayor área del departamento de La unión esta constituida por sitios abiertos en los que predominan los matorrales de crecimiento secundario y árboles dispersos. El 53% de los suelos es de vocación forestal, el 15% sirve de protección o refugio de vida silvestre. El 7% es tierra usada al natural para pastizales.

El 19% es apto para cultivos permanentes y las áreas óptimas para sus cultivos intensivos son del 14%.

Al sur son notables los grupos dispersos del bosque catifolidad de montaña que se localiza en las laderas sur y sur-oeste del volcán de Conchagua, principalmente por la presencia del Palmar de Sombrero, una especie sobre-exploitada que ha sido catalogada en peligro de extinción. Estos bosques naturales de Conchagua han protegido a animales ya extintos en el resto del territorio nacional o en peligro de desaparecer.

Esta constituido por especies de manglares rojos, los suelos de La Unión han estado sometidos a explotación rotativa que además de empobrecerlos produce erosión, asolvamiento de los manglares y afloramiento pedregoso en algunos manglares.

La flora esta constituida por bosque húmedo subtropical, cuyas especies arbóreas más notables son:

Ojushte, Papaturro, Volador, Palo Blanco, Conacaste, Chaparro y Nance. Muy húmedo subtropical; sus especies arbóreas más notables son: Mulo, Níspero, Zopilocuavo, Roble, Tambor y algunas variedades de bosque salado, como el Mangle, entre otras.

- **SITUACION DEL CORREDOR BIOLOGICO DEL GOLFO DE FONSECA**



Según estudios recientes del instituto de medio ambiente en la ciudad de La Unión se ha logrado determinar 11 áreas que a criterio de propuesta, deben ser protegidas, conservadas o restauradas, localizadas definidamente en el corredor biológico del Golfo de Fonseca. Algunos de los criterios que se

maneján en el estudio son los siguientes:

- ✓ Interconexión de áreas naturales protegidas, propuestas y de zonas boscosas existentes
- ✓ Estado de recuperación del hábitat (bosque secundario)
- ✓ Uso del recurso
- ✓ Interconexión de fuentes de agua (corredores ribereños)
- ✓ Interconexión de comunidades vegetales, zonas de vida y/o eco regiones (representatividad eco sistemática)
- ✓ Gradientes altitudinales diferentes tipos de hábitats (flujo de especies)
- ✓ Conservación del flujo de especies (movimientos, migraciones y expansiones).
- ✓ Interconexión de los ecosistemas costeros y marinos (esteros, manglares, acantilados y playas).
- ✓ Corrientes marinas
- ✓ Vulnerabilidad ambiental
- ✓ Crecimiento y cambio poblacional

Todos estos criterios expuestos con el propósito de proteger una gran cantidad de especies y ecosistemas. Para tener una noción de la importancia del porque proteger estos recursos se menciona lo siguientes aspectos que demuestran la dimensión de variedad de recursos y especies:

## Descripción Ecológica



- ✓ 25 especies de mamíferos
- ✓ 219 especies de aves migratorias y residentes
- ✓ 31 especies reptiles
- ✓ 52 especies algas marinas
- ✓ 153 especies de árboles
- ✓ 20 especies epifitas
- ✓ 117 especies peces, crustáceos, moluscos y otros
- ✓ 250 especies invertebrados de importancia biológica y económica
- ✓ Esteros y ríos
- ✓ Áreas de producción de agua
- ✓ Formaciones únicas, muestras representativas de vegetación original
- ✓ Sitios de cultivo pesquero
- ✓ Valor de sitios de destino turístico local e histórico.

El corredor biológico esta comprendido por una superficie total de 138,123.0 ha de los cuales 81,320 ha son área marina, 56,802 área terrestre y 11 áreas protegidas que constituyen 37,592 ha.

Las áreas protegidas y sus correspondientes conectores más cercanos en estudio a la urbe de la ciudad de La Unión, y que pueden ser afectadas en el crecimiento, si no se toman las consideraciones correspondientes, son las siguientes:

## **AREAS PROTEGIDAS**

- ✓ Los Manglares de La Unión (en el extremo poniente muy crítico)
- ✓ El Coyol (área crítica)

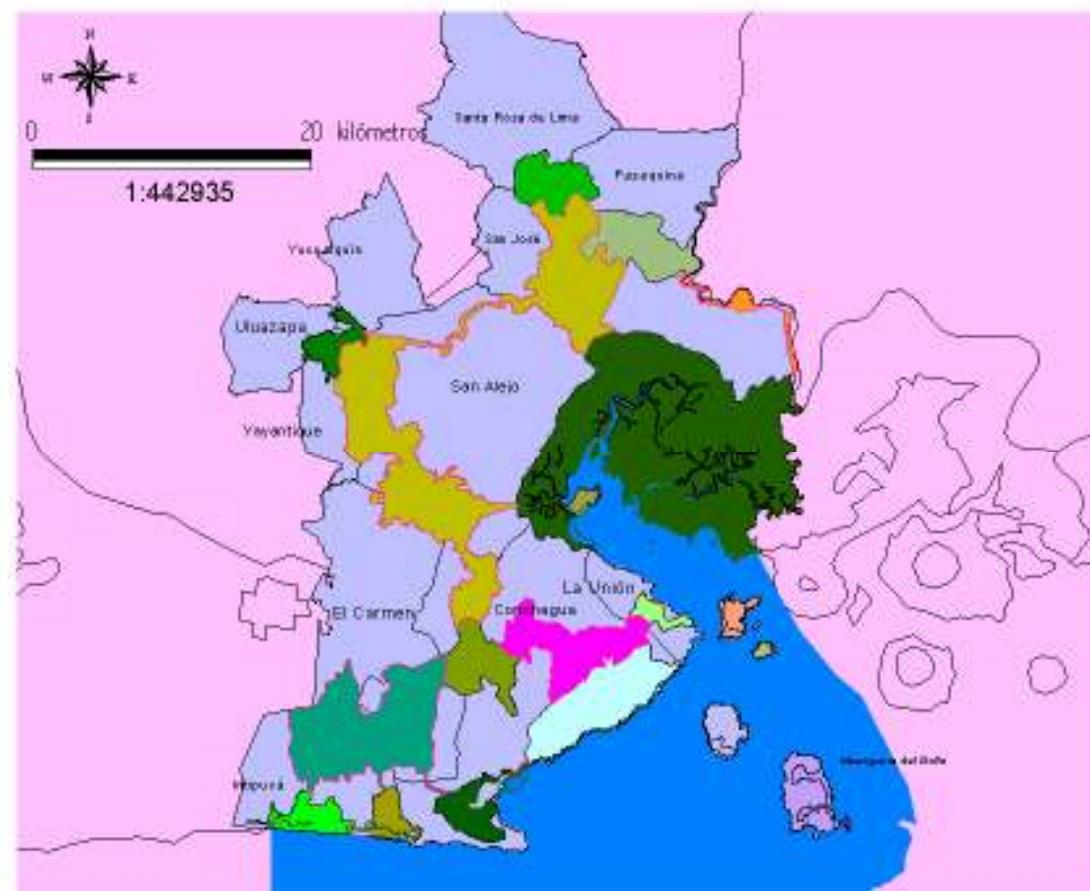
## **CONECTORES**

- ✓ Interconexión Conchagua
- ✓ Interconexión manglares de La Unión (menos posibilidades de ser dañada)



**SECTOR DE AREA PROTEGIDA “EL COYOL”**

# Corredor Biológico Golfo de Fonseca El Salvador



## LEYENDA

Comedor Biológico Golfo de Fonseca

Áreas protegidas propuestas:

- Complejo Conchagua
- El Coyol
- El Icical
- El Infiernillo
- El Socorro II
- El Tamarindo
- Las Tunas
- Los Negritos
- Manglares de La Unión
- Monales de Pasaquina

Isla:

- Isla Conchaguita
- Isla Conejo
- Isla Ilos
- Isla Martín Pérez
- Isla Neangüera
- Isla Zarabillo
- Isla Pingallo
- Isla Perico
- Isla Periquito

Conectores:

- Interconexión Conchagua
- Interconexión Los Negritos
- Interconexión Manglares de La Unión
- Interconexión Goascorán
- Interconexión El Tamarindo
- Conexión marina
- Región Golfo de Fonseca
- Región de influencia

MARN/SIA  
Proyección cónica conformal  
de Lambert Clark 1866

- **ANALISIS DE LOS EFECTOS DE CRECIMIENTO URBANO DE LA CIUDAD Y PUEBLOS ALEDAÑOS SOBRE LA BIODIVERSIDAD**

Si se diese un crecimiento de la ciudad hacia el extremo poniente se encontraría con las áreas de riesgos de inundación y con el área protegida de manglares, en otro punto cardinal de crecimiento de la ciudad dirigido al sur oriente (donde se ubican las instalaciones industriales) se corre peligro de eliminar un área propuesta y que se encuentra en un estado critico de deterioro e eliminación, sector que a su vez esta siendo afectado por el basurero municipal; si se habla de un crecimiento a los sectores del volcán de Conchagua ocurrirá la degradación de los sectores de conexión y circulación de especies, a su vez la destrucción de una gran variedad de especies arbóreas que se conservan en las áreas del volcán.

#### AMENAZAS

Las amenazas a las que se expone en años posteriores si no se prestan las medidas de protección correspondientes se pueden mencionar:

- ✓ Reducción drástica de la cobertura (manglares, bosque dulce)
- ✓ Sedimentación de los complejos lagunares, ecosistemas estuarios y aguas interiores del golfo
- ✓ Contaminación por desechos domésticos e industriales, desechos metálicos pesados, plaguicidas e hidrocarburos.
- ✓ Sobre explotación de recurso pesquero
- ✓ Extracción continua y desmedida de especies especialmente de mayor valor comercial
- ✓ Desarrollo desordenado de línea costera
- ✓ Degradación de las cuencas hidrográficas.

(Ver mapa de análisis de efecto urbano sobre la biodiversidad)

(Ver mapa de vegetación de ecosistemas terrestres y acuáticos)

(Ver mapa de análisis de efecto urbano sobre la biodiversidad)

(Ver mapa de vegetación de ecosistemas terrestres y acuáticos

### 3.5 USO DE SUELO URBANO

Incluye un análisis de la forma en la que los espacios físicos urbanos son utilizados, tomando como base los indicadores de lo habitacional, recreativo, comercial, industrial, institucional y las circulaciones viales.

La ilustración que describe la ubicación geográfica de dichos indicadores es la que se puede observar en el plano adjunto (Ver plano).

El siguiente cuadro presenta los porcentajes de uso de suelo de la ciudad de La Unión.

| USO DE SUELOS        | PORCENTAJES | AREA      |
|----------------------|-------------|-----------|
| HABITACIONAL         | 41.22%      | 312.39 Ha |
| PREDIOS BALDIOS      | 16.81 %     | 127.40 Ha |
| COMERCIO PURO        | 3.7 %       | 28.11 Ha  |
| INDUSTRIAL           | 19.76 %     | 149.76 Ha |
| INSTITUCIONAL        | 2.0%        | 15.5 Ha   |
| RECREATIVO           | 2.2 %       | 16.60 Ha  |
| VIALIDAD             | 7.34 %      | 55.6 Ha   |
| COMERCIO - VIVIENDA  | 1.19 %      | 9.0 Ha    |
| RESERVAS HAB. EXIST. | 5.73 %      | 43.4 Ha   |
| TOTAL                | 100%        | 757.76 Ha |

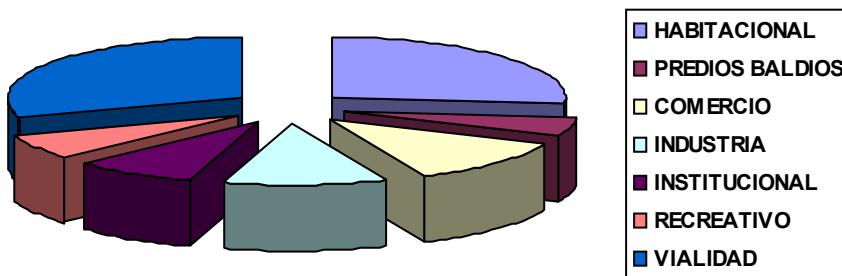
Fuente: Levantamiento de Campo

(Ver gráfico pagina posteriores a mapas)

(Ver mapa de Uso de suelo actual de la ciudad)

Mapa de uso de suelo

lotes baldíos.



### 3.5.1 USO DE SUELO HABITACIONAL

Si se analiza el porcentaje del uso de suelo habitacional de la ciudad de La Unión, inmediatamente se detecta una incompatibilidad con el mapa de uso de suelos y con los índices promedio de las ciudades latinoamericanas; sin embargo, el porcentaje de 6.6% corresponde exclusivamente a las construcciones habitacionales que funcionan únicamente como tales, no contemplado aquellas que siendo residencias, cumplen otras funciones más que todo de índole comercial; también se hace imperante mencionar que el mapa contiene las últimas urbanizaciones y lotificaciones habitacionales que a raíz de la creciente expectativa por la construcción del Puerto de Cutuco han sido construidas pero aun no han sido ocupadas. Un buen porcentaje de familias unionenses residentes en el centro urbano ya han adquirido por lo menos un lote en la periferia de la ciudad con la idea de trasladarse cuando la movilización interna derivada de la construcción y funcionamiento del Puerto así lo obliguen, provocando así un normal cambio del uso de suelo a mediano y largo plazo.

A continuación se enumera las colonias, barrios, lotificaciones y sectores que componen la Zona Urbana de la ciudad de La Unión:

### TABLA DE AREAS DE VIVIENDAS EXISTENTES.

| HABITACIONAL              | ÁREA EN m <sup>2</sup>                                |
|---------------------------|---|
| Lotificación San Carlos   | 91,678.4  |
| Lotificación Cutuco       | 426,096.0   |
| Lotificación Rubio        | 40,461.0  |
| Barrio Concepción         | 363,159.0   |
| Colonia La Fuerteza       | 23,320.0  |
| Colonia Nueva             | 345,732.0   |
| Sector Matarrita          | 74,870.0  |
| Lotificación Rodríguez    | 87,377.0  |
| Barrios Las Flores        | 556,258.0   |
| Lotificación Martínez     | 117,248.0   |
| Colonia Bellas Vista      | 163,270.0   |
| Colonia Las Flores        | 41,450.0  |
| Colonia La Palma          | 3625,338.5  |
| Colonia Beltran           | 362,338.5   |
| Barrio San Antonio        | 560,052.0   |
| Colonia Belén             | 533,150.0   |
| Colonia Obrera            | 7,072.0   |
| Barrio El Cerito          | 115,182.0   |
| Barrio Honduras           | 108,609.0   |
| Urbanización Argentina    | 71,421.0  |
| Lotificación Miramar      | 80,830.0  |
| Colonia Malié             | 59,326.0  |
| Colonia Esperanza         | 207,300.0   |
| Caserío Punta Jocote      | 211,340.0   |
| Lotificación La Trinidad  | 261,880.0   |
| Lotificación El Carmen    | 62,683.0  |
| Colonia Santa Mónica 2    | 25,470.0  |
| Cantón y Caserío Huisquil | 925,339.0   |
| Santa Mónica 1            | 247,958.0   |
| Colonia Obrera            | 108,607.0   |
| <b>Total</b>              | <b>6,085,557.0 m<sup>2</sup></b><br><b>608.56 Ha.</b> |

Fuente: Cálculos obtenidos en campo

### **3.5.1.1 VIVIENDA**

En este apartado se pretende analizar la cantidad y tipo de vivienda, como también la situación en que estas se encuentran y la forma de posesión que tienen sus habitantes, entre los que se mencionan:

✓ **Viviendas Unifamiliares:**

Estas son construcciones que inicialmente fueron hechas con este fin y que al paso del tiempo han seguido con esta función.

✓ **Pieza - Mesones:**

Este está compuesto por una serie de habitaciones que generalmente se dan en concepto de alquiler a personas que no poseen vivienda unifamiliar. La diferencia entre estos es que en este se hace un uso colectivo de los servicios básicos (agua, Luz).

✓ **Casa improvisada:**

Vivienda generalmente utilizada para personas de escasos recursos que construyen sus viviendas de materiales baratos y reciclables (lamina, cartón)

El siguiente cuadro muestra la cantidad de vivienda y su tipo según los censos de 1971 y 1992.

#### **TIPO DE VIVIENDA**

| TIPO DE VIVIENDA               | CENSO 1971 |       | CENSO 1992 |       | VARIACION PORCENTUAL |
|--------------------------------|------------|-------|------------|-------|----------------------|
|                                | NUMERO     | %     | NUMERO     | %     |                      |
| TOTAL                          | 38971.0    | 100.0 | 52730.0    | 100.0 | 135.3                |
| CASA INDEPENDINTE              | 24828.0    | 63.7  | 49805.0    | 94.5  | 200.6                |
| APARTAMENTO                    | 52.0       | 0.1   | 133.0      | 0.3   | 255.8                |
| PIEZA MEZON                    | 1385.0     | 3.6   | 520.0      | 1.0   | 37.5                 |
| RANCHO Ó CHOZA                 | 11832.0    | 30.4  | 2019.0     | 3.8   | 17.1                 |
| CASA IMPROV                    | 787.0      | 2.0   | 240.0      | 0.5   | 30.5                 |
| LOCAL NO DEST. PARA HABITACION | 69.0       | 0.2   | 10.0       | 0.0   | 14.5                 |

Fuente: Censo Nacional de 1992

### **3.5.1.3 MATERIAL CONSTRUCTIVOS PREDOMINANTE EN VIVIENDAS**

Este se refiere al material que constituye principalmente las paredes de las viviendas. A continuación se muestra un cuadro comparativo de las cantidades y porcentajes de la vivienda según su material obteniendo así una variación porcentual de crecimiento de esta.

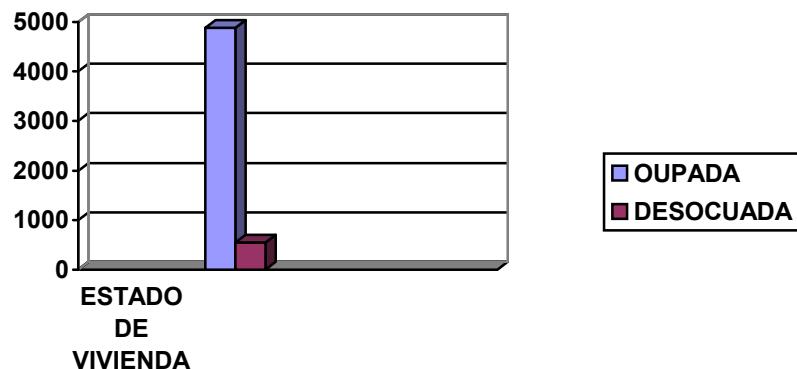
**TABLA DE MATERIALES**

| MATERIAL         | CENSO 1971 |       | CENSO 1992 |       | VARIACION PORCENTUAL |
|------------------|------------|-------|------------|-------|----------------------|
|                  | NUMERO     | %     | NUMERO     | %     |                      |
| TOTAL            | 38971.0    | 100.0 | 52730.0    | 100.0 | 135.3                |
| CONCRETO O MIXTO | 1633.0     | 4.2   | 17177.0    | 32.6  | 1051.9               |
| BAHAREQUE        | 11552.0    | 29.6  | 9115.0     | 17.3  | 78.9                 |
| ADOBE            | 10691.0    | 27.4  | 22125.0    | 42.0  | 206.9                |
| MADERA           | 7556.0     | 19.4  | 1797.0     | 3.4   | 23.8                 |
| LAMINA METALICA  | 112.0      | 0.3   | 256.0      | 0.5   | 228.6                |
| PAJA, PALMA      | 5224.0     | 13.4  | 2019.0     | 3.8   | 38.6                 |
| DESECHOS         | 2203.0     | 5.7   | 241.0      | 0.5   | 10.9                 |

Fuente: Monografía de la Unión año 2000

### **OCUPACION DE LA VIVIENDA EN EL MUNICIPIO.**

| MUNICIPIO | OCUPACION E VIVIENDA |         |            |
|-----------|----------------------|---------|------------|
|           | URBANA               |         |            |
|           | TOTAL                | Ocupada | Desocupada |
| LA UNION  | 5428.0               | 4879.0  | 549.0      |

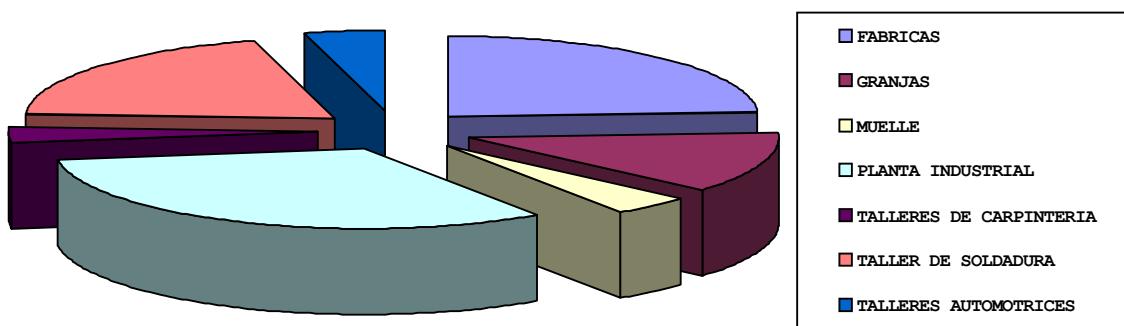


### 3.5.2 SUELO INDUSTRIAL

La Industria en la ciudad de La Unión es un tanto más variada en relación a cualquier otra ciudad de la Zona Oriental de El Salvador, ya que cuenta con el aliciente de tener industria relacionada a actividades pesqueras, sin embargo cuenta con otras como las siguientes:

| INDUSTRIA               | PORCENTAJE  |
|-------------------------|-------------|
| FABRICAS                | 23.08 %     |
| GRANJAS                 | 11.54 %     |
| MUELLE                  | 3.85 %      |
| PLANTA INDUSTRIAL       | 30.77 %     |
| TALLERES DE CARPINTERIA | 3.19 %      |
| TALLER DE SOLDADURA     | 19.23 %     |
| TALLERES AUTOMOTRICES   | 3.84 %      |
| <b>TOTAL</b>            | <b>100%</b> |

Fuente: Cálculos de campo

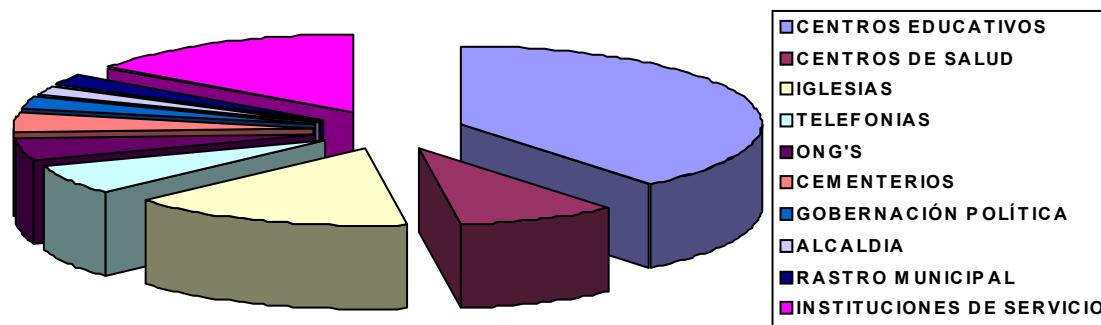


### 3.5.3 USO DE SUELOS INSTITUCIONAL

La ciudad cuenta con una cobertura bastante aceptable en cuanto al equipamiento institucional, así como puede verse en la tabla posterior.

Fuente: Cálculos obtenidos en campo.

| INSTITUCIÓN                                | PORCENTAJE |
|--|------------|
| CENTROS EDUCATIVOS (Nacionales y Privados) | 39.13 %    |
| CENJROS ASISTENCIALES DE SALUD             | 8.70 %     |
| IGLESIAS                                   | 15.22 %    |
| TELEFONIAS                                 | 6.52 %     |
| ONG'S                                      | 4.35 %     |
| CEMENTERIOS (Nacionales y Privados)        | 4.35 %     |
| GOBERNACIÓN POLÍTICA                       | 2.17 %     |
| ALCALDÍA                                   | 2.17 %     |
| RASTRO MUNICIPAL                           | 2.17 %     |
| INSTITUCIONES DE SERVICIOS GENERAL         | 15.22 %    |
| <b>TOTAL</b>                               | 100 %      |

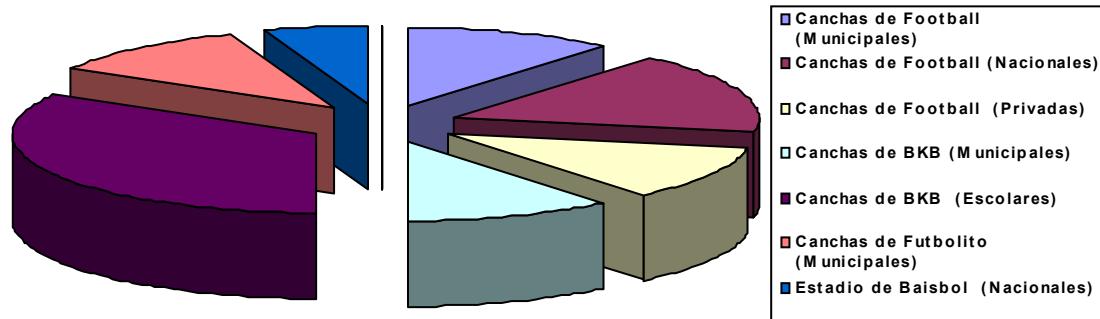


### 3.5.4 USO DE SUELO RECREATIVO

Como puede evaluarse a simple vista en el plano de uso de suelo de la ciudad y corroborarse en el porcentaje asignado al uso de suelo recreativo, (6.6) es insuficiente para una ciudad de casi 26,000 habitantes, de hecho algunas áreas recreativas que se mencionan a continuación son de carácter privado y por lo tanto no cumplen con la función social esperada.

| AREA RECREATIVA                          | PORCENTAJE  |
|--|-------------|
| CANCHAS DE FOOTBAL (Municipal)           | 11.11 %     |
| CANCHAS DE FOOTBALL (Nacionales)         | 16.67 %     |
| CANCHAS DE FOOTBALL (Privadas)           | 11.11 %     |
| CACHAS DE BKB (Municipales)              | 11.11 %     |
| CANCHAS DE BKB (Escolares y Municipales) | 33.33 %     |
| CANCHAS DE FUTBOLITO (Municipales)       | 11.11 %     |
| CANCHAS DE BAISBOL (Nacionales)          | 5.56 %      |
| <b>TOTAL</b>                             | <b>100%</b> |

Fuente: Calculo obtenido en campo



### 3.5.5 USO DE SUELO COMERCIAL

Sin duda que el comercio en la ciudad de La Unión desencadena ciertos inconvenientes en la calidad de vida de sus habitantes, ya que en primer término esta demasiado centralizado y no cuenta con la infraestructura adecuada, generando así un aislamiento insalubre, obstruyente e inconveniente en el centro de la ciudad.

#### COMERCIO:

El comercio establecido en el área urbana de la ciudad de La Unión está constituido por el 40.35% de uso de suelo el cual se divide en:

Ventas informales, ventas formales, ambulantes etc.

| COMERCIO                      | PORCENTAJES  |
|-------------------------------|--------------|
| PELUQUERIAS                   | 10.0%        |
| SORBETERIA                    | 3.16%        |
| SALA DE BELLEZA               | 1.65%        |
| SINFONOLA                     | 10.0%        |
| TALLER DE REFRIGERACIÓN       | 1.6%         |
| TALLER DE REFRIGERACIÓN       | 5.0 %        |
| TALLER DE LLANTAS             | 10.0 %       |
| TERMINAL                      | 1.6 %        |
| TIENDAS                       | 27.51 %      |
| VENTAS DE GASIOSAS Y CERVEZAS | 3.46%        |
| VENTAS DE FERTILIZANTES       | 6.6%         |
| VENTAS DE REPUESTOS           | 6.6 %        |
| VENTAS DE POLLOS Y HUEVOS     | 3.3 %        |
| VENTAS DE MADERA              | 1.32 %       |
| VENTAS DE ATAÚDES             | 8.2%         |
| <b>TOTAL</b>                  | <b>100 %</b> |

### **3.5.6 COMPATIBILIDAD DE USO DE SUELO**

Los Usos del Suelo se relacionan con las actividades que se realiza en un área determinada de la Ciudad por lo general en cada zona hay un uso predominante que coexiste con otros usos establecidos en menor grado.

Lo deseable en el entorno de una zona habitacional es que todos los usos relacionados con ella sean compatibles, es decir que todos los usos presentes en la zona se puedan realizar sin generar conflictos entre ellos.

Para establecer el grado de compatibilidad de los usos de suelos entre sí, esto se puede clasificar de la forma siguiente:

#### **Usos Compatibles**

Los usos compatibles en una zona son aquellos que debido a su compatibilidad se establecen sin ninguna restricción para su conocimiento se mencionan las siguientes relaciones.

- ✓ Parques públicos y espacios libres
- ✓ Guardería Infantil
- ✓ Escuela Primaria y secundaria
- ✓ Instalaciones Comerciales de usos cotidianos en zonas específicas
- ✓ Clínica
- ✓ Industrias no contaminantes

#### **Usos Compatibles con Restricción**

Los usos compatibles con restricción en una zona son aquellos para cuya aprobación se requiere la realización de estudio específico por parte de las autoridades correspondientes.

Para que se aprueben deberá comprobarse que su uso no causa molestias a los vecinos y que no altera el medio urbano, y en su caso el natural, para lo cual se requieren estudios que lo demuestren, como ejemplo claro se tiene:

- ✓ Comercio Especializado
- ✓ Comercio Extensivo
- ✓ Comercio Intensivo
- ✓ Conjunto a zonas de Habitación de Alta Densidad
- ✓ Servicio de Abastecimiento, Transporte y Espectáculos.

### **Usos Incompatibles**

Los usos expresamente incompatibles son aquellos que muestran su incompatibilidad con otros suelos, debido al grado de contaminación que producen, al deterioro que puedan ocasionar al medio urbano o porque ponen en peligro la vida y la salud de los habitantes y por tanto, se prohíbe su ubicación ejemplo:

- ✓ Industrias Contaminantes junto a la vivienda
- ✓ Servicios Educativos Superiores cercanos a plantas contaminantes de ambiente.
- ✓ Oficinas Particulares en sectores no accesibles.
- ✓ Oficinas de Gobierno en pleno centro comercial
- ✓ Alojamiento para descanso con discotecas o lugares de mucho ruido
- ✓ Turístico cercanos sectores inundados de delincuencia
- ✓ etc.

### **3.6 EQUIPAMIENTO**

#### **3.6.4 EDUCACION**

El área urbana del municipio de La Unión cuenta con una serie de instituciones tanto públicas como privadas que se dedican a la educación las cuales van desde nivel parvulario hasta el bachillerato, se encuentran las siguientes:

- ESCUELAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE LA UNIÓN**



- ✓ Centro Escolar República de Honduras. Final 3<sup>a</sup> Calle Poniente salida a San Miguel.
- ✓ Centro Escolar "José Pantoja Hijo". 5<sup>a</sup> Calle Poniente y 3<sup>a</sup> Calle Poniente B° Honduras.
- ✓ Centro Escolar "Dr. Hugo Lindo". Final Calle a La Pesquera, contiguo al Cementerio General Barrio Honduras.
- ✓ Centro Escolar B° La Fátima, final 1<sup>a</sup> Av. Sur y 10<sup>a</sup> Calle Oriente B° Las Flores.
- ✓ Centro Escolar Club de Leones. 3<sup>a</sup> Calle Poniente y 5<sup>a</sup> Av. Sur Barrio Concepción.
- ✓ Centro Escolar de Niñas "Victoria Zelaya". 3<sup>a</sup> Calle Oriente y 5<sup>a</sup> Av. Norte Barrio El Centro.
- ✓ Centro Escolar Parvularia "Maria Luisa Marcia". Final 6<sup>a</sup> Av. Sur y 2<sup>a</sup> Calle Poniente Barrio Honduras.
- ✓ Centro Escolar "Napoleón Viera Altamirano" Colonia Los Rubios Barrio Concepción.
- ✓ Instituto Nacional de La Unión. Final 3<sup>a</sup> Calle Poniente Salida a San Miguel.
- ✓ Centro Escolar La Unión
- ✓ Escuela de educación Especial

- **COLEGIOS PRIVADOS DE LA CIUDAD DE LA UNIÓN**
  - ✓ San Carlos, Calle San Carlos frente a Cancha El Rápido.
  - ✓ Nuevo Liceo La Unión, Final 4<sup>a</sup> Av. Sur y Calle Circunvalación Barrio Honduras.
  - ✓ Colegio de Formación Integral (C.F.I) Calle a Conchagua y Calle Principal Sector San Antonio Barrio Honduras.
  - ✓ Centro Cultural Unionense (CENCO), 3<sup>a</sup> Av. Norte frente a la Ex -Administración de Renta Barrio El Centro.
  - ✓ Colegio Cristiano "Justo González Carrasco" final de la calle ferrocarril y pasaje San Francisco, Sector San Antonio B° Honduras
  - ✓ Tecnológico de Comercio (INTECO), Av. Gral. Morazán. B° El Centro.
  - ✓ Colegio Hermelinda Moreno (COPREM), Calle Circunvalación y 8<sup>a</sup> Av. Sur Barrio Honduras.

**INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN LOS DIFERENTES SECTORES EDUCATIVOS  
(PÚBLICO / PRIVADO)**

| SECCIONES O AULAS EXISTENTE EN INSTITUCIONES PÚBLICAS |      |            |
|---|------|------------|
| NIVEL DE EDUCACION                                    | CANT | # DE INST. |
| Nivel de preparatoria                                 | 42   | 10         |
| Nivel Básico  | 134  | 9          |

| SECCIONES O AULAS EXISTENTE EN INSTITUCIONES PRIVADAS |      |            |
|---|------|------------|
| NIVEL DE EDUCACION                                    | CANT | # DE INST. |
| Nivel de preparatoria                                 | 9    | 7          |
| Nivel Básico  | 69   | 7          |

Fuente: Ministerio de Educación La Unión

**POBLACION ATENDIDA POR CENTROS EDUCATIVOS PUBLICOS Y PRIVADOS**

| POBLACION TOTAL ATENDIDA EN INSTITUCIONES PUBLICAS |      |
|--|------|
| NIVEL DE EDUCACION                                 | CANT |
| Nivel de preparatoria                              | 1281 |
| Nivel Básico                                       | 4132 |

| POBLACION TOTAL ATENDIDA EN INSTITUCIONES PRIVADAS |      |
|--|------|
| NIVEL DE EDUCACION                                 | CANT |
| Nivel de preparatoria                              | 272  |
| Nivel Básico                                       | 1041 |

| POBLACION TOTAL ATENDIDA EN INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS |      |
|---|------|
| NIVEL DE BACHILLERATO   | CANT |
| INTECO  | 210  |
| PANTOJA   | 58   |
| INLU  | 925  |
| TOTAL   | 1193 |

| PERSONAL DOCENTE EXISTENTE EN INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS |     |
|---|-----|
| TOTAL   | 220 |

Fuente: Ministerio de Educación La Unión

### 3.6.5 SALUD

124

El municipio de La Unión cuenta con la existencia de unidades de salud tanto públicas como privadas las cuales cubren las atenciones de consulta preventiva (general), especialidad y emergencia.

Entre los diferentes centros que dan este servicio están:

## CENTROS ASISTENCIALES



Hospital Nacional de La Unión

- ✓ Hospital Nacional de La Unión 1<sup>a</sup> Calle Oriente y 3<sup>a</sup> Calle Oriente y 9<sup>a</sup> Calle Av. Norte Barrio Concepción.

- ✓ Instituto Salvadoreño del Seguro Social 3<sup>a</sup> Calle Poniente Salida a San

- ✓ Clínica Asistencial sector La Playa 7<sup>a</sup> Calle Poniente B° Honduras.

- ✓ Oficina Departamental de Salud Edificio del Centro de Gobierno final Av. Gral. Cabañas y 5<sup>a</sup> Calle Poniente B° Honduras.



Hospital de Internado de ISSS

En cuanto al personal con que cuenta las unidades de salud del hospital nacional y el Seguro Social tenemos:

| ESTABLECIMIENTO   | Medico permanente | Medico s.s | enfermera | Aux. enfermera | odontólogo | Insp. De salud | Promotor de salud | practicante |
|-------------------|-------------------|------------|-----------|----------------|------------|----------------|-------------------|-------------|
| HOSPITAL NACIONAL | 10                | -          | 19        | 26             | 3          | -              | -                 | -           |

Fuente: SIBASI La Unión una institución de salud publica.

| ESTABLECIMIENTO | Medico Gral. | Odontólogos | Medico emergencia | Aux. enfermera | Enfermera gral. | Educadoras en salud | Trab. Social | Anestesista |
|-----------------|--------------|-------------|-------------------|----------------|-----------------|---------------------|--------------|-------------|
| SEGURO SOCIAL   | 6            | 2           | 3                 | 14             | 2               | 2                   | 1            | 2           |

Fuente: Instituto del Seguro Social La Unión.

Además de l equipamiento anterior se cuenta con la existencia de:

14 Consultorios médicos

5 Consultorios dentales

15 Farmacias

### **3.6.6 INDUSTRIA Y COMERCIO**

Entre las industrias más importantes existentes en el Depto, se encuentran: Fabricas de Productos Alimenticios y Enlatadoras de Mariscos existe la Elaboración de Productos Lácteos, Redes para Pesca, Dulce de Panela, Sombreros de Palma, Petates, Escobas, Tejas, Ladrillos de Barro, Productos Pirotécnicos, Objetos de arcilla, Alfarería, Explotación Marina, Sal Marina, Explotación Minera (oro y plata) etc. Su comercialización la realiza con las cabeceras municipales vecinas y el resto de la republica; así como con el extranjero.

Industria procesadora de productos de pesca

Terminal de Gas en el Pacífico



Aparte de todo lo anterior también existe un gran número de ventas informales en las diferentes colonias o barrios de la ciudad.



Usurpación de vías de circulación.



Ventas Informales sector del Parque.

## ✓ DEPORTE

A través del diagnóstico municipal se pude determinar que la principal actividad recreativa existente entre la juventud del departamento de La Unión es la práctica del Football y la



asistencia a canchas como también lugares turísticos.

La Unión cuenta con una serie de canchas para la práctica de basketball y football. Entre los espacios destinados para recreación y deportes están.

Cancha de football INDES

| CANTIDAD | TIPO DE ESPACIO                               |
|----------|---|
| 2        | CANCHAS DE FOOTBALL (MUNICIPALES)             |
| 3        | CANCHAS DE FOOTBALL (NACIONALES)              |
| 2        | CANCHAS DE FOOTBALL (PRIVADOS)                |
| 2        | CANCHAS DE BASKETBALL (MUNICIPALES)           |
| 6        | CANCHAS DE BASKETBALL (ESCOLARES Y MILITARES) |
| 2        | CANCHAS DE FUTBOLITO (MUNICIPALES)            |
| 1        | MINIESTADIO DE BASEBALL (NACIONAL)            |



Cancha de basketball sector la playa INDES



Estadio Municipal de La Unión.



Cancha de Football de una escuela de la ciudad.

- **RECREACION Y TURISMO**

Entre los diferentes lugares turísticos se pueden citar:



La Bahía de La Unión, Golfo de Fonseca y sus islas Balnearios de Playitas, Punta Gorda, Güisquil, La playota en la Isla del Zacatillo , Muelles de Cutuco y Complejo pesquero entre otros. Los cuales cuentan con servicios de restaurantes y hoteles. Donde los habitantes pueden disfrutar de la belleza natural, a través de

Restaurante Amanecer Marino Y  
Vista Panorámica de La Bahía de La Unión

PARA LA CIUDAD DE LA UNION

excursiones o paseos en bote y disfrutar de un momento de esparcimiento.

En la implementación de las nuevas instalaciones del puerto, se contempla un área para atraque barcos de turismo, por medio de este se pretende: impulsar el turismo, paseos en yate; el fortalecimiento de las zonas hoteleras, impulso de los deportes marítimos. Todo esto gracias a la oportunidad que ofrece el Golfo de Fonseca.

### 3.6.5 RELIGION

En el municipio existen alrededor de ocho templos de diferentes religiones entre las que se pueden mencionar:

#### IGLESIAS

- ✓ Católica San Carlos Borromeo, Costado Oriente del Parque Central. Barrio El Centro.
- ✓ De los Santos de los últimos Días (Mormones), Calle San Carlos entre la 6<sup>a</sup> y 8<sup>a</sup> Av. Sur Barrio Honduras.
- ✓ Primera Iglesia Bautista. 2<sup>a</sup> Calle Poniente Barrio Honduras.
- ✓ Apóstoles y Profetas. 8<sup>a</sup> Av. Norte Barrio Honduras.
- ✓ Iglesia ELIM”, 3<sup>a</sup> Av. Norte y 1<sup>a</sup> Calle Oriente B° El Centro.
- ✓ La Luz del Mundo. Final 3<sup>a</sup> Av. Sur Colonia Rodríguez B° Las Flores.
- ✓ Iglesia Adventista. Final Calle San Carlos y 10<sup>a</sup> Av. Sur B° Honduras.

### 3.6.6 SERVICIOS COMUNALES

#### 3.6.6.1 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN



Oficina de telefonía TELECOM

El área urbana del departamento cuenta con el servicio de telefonía brindado por la empresa privada de Telecomunicaciones de El Salvador (Telecom), la cual da cobertura a la mayoría de la población, otras empresas

que dan el servicio de telefonía publica son: TELEMOVIL y TELEFONICA de El Salvador.

### 3.6.6.2 SEGURIDAD PUBLICA

El municipio cuenta con la existencia de servicios públicos municipales tales como estaciones o centros policiales, centros penales servicios de correo, alumbrado, agua potable.



- ✓ Sub-Delegación de la Policía Nacional Civil.(P.N.C), 1<sup>a</sup> Av. Norte entre 3<sup>a</sup> y 5<sup>a</sup> Calle Oriente B° El Centro.
- ✓ Destacamento Militar Numero 3, Carretera Litoral Base Naval, Marina Nacional, Calle al Puerto de Cutuco B° Concepción.
- ✓ Policía Militar (PM) Calle Circunvalación entre 1<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup> Calle Poniente B° Honduras.

✓ Centro Penal y Readaptación La Unión. Salida a San. Miguel.  
Policía Municipal. (C.A.M.) 1<sup>a</sup> Calle Oriente y Av. General Cabañas Barrio El Centro.

- **EQUIPAMIENTO CON EL QUE SE CUENTA EN LA POLICIA NACIONAL CIVIL**

Los establecimientos de seguridad pública con los que se cuenta en la ciudad de La Unión son los siguientes: Delegación Central, sub. Delegación y sub. Delegación de Finanzas y Frontera.

#### DELEGACION

| TABLA DE ELEMENTOS Y EQUIPO |          |              |          |
|-----------------------------|----------|--------------|----------|
| PERSONAL                    | CANTIDAD | EQUIPO       | CANTIDAD |
| SUB COMISIONADOS            | 2        | VEHICULO 4X4 | 5        |
| INSPECTORES                 | 1        | PATRULLAS    |          |

|                 |    |                  |           |
|-----------------|----|------------------|-----------|
| SUB INSPECTORES | 1  | PICK-UP          | 2         |
| SARGENTOS       | 3  | MOTOCICLETAS 750 | 2         |
| CABOS           | 3  | MOTOCICLETAS 250 | 2         |
| AGENTES         | 33 | BICICLETAS       | 5 APROX.  |
|                 |    | RADIO BASE       | 1         |
|                 |    | RADIOS PORTATIL  | 30 APROX. |
| TOTAL           | 43 | TOTAL            | 47        |

Fuente: PNC Delegación La Unión.

#### SUB DELEGACION

| TABLA DE ELEMENTOS Y EQUIPO |          |                  |          |
|-----------------------------|----------|------------------|----------|
| PERSONAL                    | CANTIDAD | EQUIPO           | CANTIDAD |
| SUB COMISIONADOS            |          | VEHICULO 4X4     | 1        |
| INSPECTORES                 |          | PATRULLAS        |          |
| SUB INSPECTORES             | 1        | PICKUT           |          |
| SARGENTOS                   |          | MOTOCICLETAS 750 |          |
| CABOS                       | 1        | MOTOCICLETAS 250 | 6        |
| AGENTES                     | 68       | BICICLETAS       | 12       |
|                             |          | RADIO BASE       | 1        |
|                             |          | RADIOS PORTATIL  | 12       |
| TOTAL                       | 70       | TOTAL            | 31       |

Fuente: PNC Delegación La Unión.

## SUB DELEGACION FINANZAS Y FRONTERA

| TABLA DE ELEMENTOS Y EQUIPO |          |                  |          |
|-----------------------------|----------|------------------|----------|
| PERSONAL                    | CANTIDAD | EQUIPO           | CANTIDAD |
| SUB COMISIONADOS            |          | VEHICULO 4X4     |          |
| INSPECTORES                 |          | PATRULLAS        | 1        |
| SUB INSPECTORES             |          | PICKUT           |          |
| SARGENTOS                   | 1        | MOTOCICLETAS 750 |          |
| CABOS                       | 1        | MOTOCICLETAS 250 |          |
| AGENTES                     | 8        | BICICLETAS       |          |
|                             |          | RADIO BASE       |          |
|                             |          | RADIOS PORTATIL  |          |
| TOTAL                       | 10       | TOTAL            | 1        |

Fuente: PNC Delegación La Unión.

Para el mes de octubre deL 2,002 se pretendía lanzar el proyecto de sistema de emergencias 911, según estrategias de seguridad, este funcionaría aproximadamente con una cantidad de 5 unidades vehiculares y un personal de 70 elementos, como mínimo. A la fecha se esta en el proceso de organización del proyecto.

- **SECTORES DE OPERACIÓN DE LA PNC**

Los sistemas de operación y patrullaje se realizan conforme a una distribución de 8 sectores se pretende para el siguiente año renovar las divisiones de sectores y realizar nuevas ampliaciones en el sistema.

(Ver mapa de División de Sectores de Operación de la PNC)

### 3.6.6.3 UNIDAD DE CUERPO DE BOMBEROS

El equipamiento correspondiente a la protección de emergencias de incendios, inundación y otros, son atendidos por el cuerpo de bomberos, en la actualidad esta compuesto por una cantidad de 17 miembros en actividad de espera de emergencia, con una unidad de bombeo en muy buenas condiciones.

## **Mapa de acción pnc**

### **3.6.6.4 ONG'S**

- ✓ Paz y Desarrollo. Misión Española, 11<sup>a</sup> Av. Norte Barrio Concepción.
- ✓ ASUMA, Asociación de Uniones por el Medio Ambiente. Final 4<sup>a</sup> Av. Sur y Calle Circunvalación Barrio Honduras.

### **3.6.7 SERVICIOS PUBLICOS Y MUNICIPALES**

#### **3.6.7.1 CEMENTERIO**

La ciudad de La Unión cuenta con un cementerio general y uno privado.

El primero situado en el área urbana a la entrada de la ciudad el cual a la fecha se encuentra completamente lleno. El otro (privado) llamado Jardines del Golfo esta ubicado en la periferia de la ciudad a unos 3.5 Km. de esta.



Cementerio General



Cementerio Privado (Jardines del Golfo).

#### **3.6.7.2 MERCADO**

El Mercado municipal de La Unión se encuentra en reconstrucción luego de ser consumido por un incendio, por lo que solamente se cuenta con las ventas de carácter informal alrededor de este y el parque municipal el cual ha sido invadido por ventas varias.

### **3.6.7.3 GOBERNACION POLITICA**



Esquina norponiente de edificio

### **3.6.7.4 RASTRO MUNICIPAL.**



Entrada Principal

La ciudad de La Unión cuenta también con las oficinas de la gobernación política la cual en conjunto con la alcaldía municipal velan por el orden de la ciudad.

### **3.6.7.5 TREN DE ASEO MUNICIPAL.**



Recolección de Basura en el centro de ciudad

La ciudad cuenta con el servicio de recolección de basura en las principales vías de la ciudad como también en las colonias y barrios aledaños a estas. Pero este no es suficiente para mantener limpia a la ciudad lo que da lugar al origen de focos de contaminación (basureros) en vías públicas y quebradas.

(Ver Mapa Recorrido de tren de aseo)

### **3.6.7.6 INSTITUCIONES DE SERVICIO**

Se puede mencionar algunas que son mas reconocidas y que prestan servicios en la actualidad:

- ✓ Cruz Roja Española (Proy. Del Golfo)
- ✓ Cruz Roja Salvadoreña Seccional La Unión, 7<sup>a</sup> Av., Sur y Calle circunvalación. Barrio Concepción.
- ✓ Comandos de Salvamento, Calle San Carlos, B° Honduras.
- ✓ Club de Leones 3<sup>a</sup> Av. Norte atrás de la Iglesia Católica San Carlos Borromeo. B° El Centro.
- ✓ Encuentros de promoción juvenil (E.P.S) instalaciones de la Iglesia Católica San Carlos Borromeo. B° El Centro.
- ✓ Club Activo 20-30, 3<sup>a</sup> Av. Norte atrás de la Iglesia Parroquial San Carlos Borromeo Barrio El Centro
- ✓ Cuerpo de Bomberos de El Salvador. 2<sup>a</sup> Av. Norte y 3<sup>a</sup> Calle Poniente B° El Centro.



Club de Leones



Cruz Roja Salvadoreña.

### **3.7 ASPECTO AMBIENTAL**

El problema de medio ambiente en la ciudad de La Unión ha venido creciendo progresivamente desde hace algunos años. Pero gracias a las gestiones realizadas por la alcaldía municipal para la realización de proyectos euro latina y Salva Natura se han podido estudiar los mayores riesgos y peligros de la problemática ambiental en la ciudad. Entre los principales puntos de problemática que perjudican la población urbana de la ciudad están:



El alto grado de contaminación de la costa debido a las descargas de aguas negras.

- ✓ La contaminación producida por la ubicación y las aguas residuales que produce el rastro municipal.
- ✓ El crecimiento de la tala de árboles, debido al desarrollo progresivo de vivienda.

- ✓ Produciendo esto un ambiente de mayor temperatura y reducción de nivel de los mantos acuíferos dulces.
- ✓ La falta de un mayor alcance de recolección de basura.
- ✓ Contaminación del aire.

Estos problemas contribuyen de gran manera a la degradación del medio ambiente, por consiguiente en la calidad de vida y bienestar de los habitantes de la ciudad, reduciendo y neutralizando a su vez la potencialidad de la zona para la explotación del turismo, recreación y comercio en la ciudad, pueblos e islas aledañas, debido a que esta ciudad es el punto de recepción de los visitantes. Este es un aspecto que se debe tener muy en cuenta por las mayores posibilidades que la mejora y protección de estos recursos pueden significar para el desarrollo y bienestar de los habitantes de la ciudad.

### **3.7.1 CONTAMINACION DE LOS MANTOS ACUICEROS.**

Hasta este momento se han podido localizar 6 núcleos de descarga de aguas negras y residuales que significan el 100% de descarga de aguas recolectadas en la ciudad, por las diferentes tuberías existentes en todo el casco urbano. Estas dan directamente a las calmaradas aguas de la bahía de la Unión produciendo graves focos de contaminación visual, respiratoria y de salud en general. A más de este tipo de contaminación producido por las aguas negras, se le agrega también una gran cantidad de desechos de basura que son arrojados en las riveras, lo cual reduce el carácter de salud de las especies acuáticas, estética y panorámica de la bahía.



Descarga de aguas negras a la quebrada adjunta al Rastro Municipal en diversos sectores.

#### **3.7.1.1 ORIGEN DE LA CONTAMINACION:**

Comúnmente el origen de contaminación con basura, en la bahía y en los diferentes sectores de la ciudad, se debe por la falta de conciencia de las personas. En el sector del muelle de La Unión, la contaminación se debe por el comercio informal, que es generado a través de los pobladores de las islas aledañas, ya que estos no cuentan en la zona con un control claro para el saneamiento ambiental.

Uno de los focos de contaminación más alarmantes que afectan directamente a la Bahía es la falta de control de tratamiento de las aguas negras antes de depositarlas en la bahía.

**CUADRO DE TIPO Y SITIOS DE CONTAMINACION DE LA CIUDAD**

| Nº           | SITIO  | TIPO DE CONTAMINACION |           |
|--------------|--|-----------------------|-----------|
|              |  | AGUAS NEGRAS          | BASURA    |
| 1            | MUELLE DE LA UNION   | X                     | X         |
| 2            | MUELLE DE ARTILLERO  |                       | X         |
| 3            | MUELLE DE LA MARINA NACIONAL EXTREMO ORIENTE   | X                     | X         |
| 4            | DESEMBOCADERO DE LA QUEBRADA INBERS  | X                     | X         |
| 5            | SEPTOR DE LA PESQUERA DE LA UNION HASTA DESANBOCADERO DE QUEBRADA IMBERS ( AGUAS DE LAVADERO ) | X                     | X         |
| 6            | SECTOR EL PELICAN A GRANJA AVICOLA LA FE ( AGUAS NEGRAS DE LAVADERO )                          | X                     | X         |
| 7            | SOBRE QUEBRADA EL CHOGUAL DEL BARRIO SAN ANTONIO   |                       | X         |
|              |  |                       |           |
| 8            | SOBRE EXTREMO PONIENTE DE SEMENTERIO   |                       | X         |
| 9            | EN EL RASTRO   | X                     |           |
| 10           | URBANIZACION ARGENTINA   |                       | X         |
| 11           | COL. TRINIDAD  |                       | X         |
| 12           | DESPUES DE INTERSECCION DE CALLE AL TAMARINDO  |                       | X         |
| 13           | EXTREMO SUR DEL BARRIO SAN ANTONIO   |                       | X         |
| 14           | SUBESTACION (CONTENEDORES DE BASURA)   |                       | X         |
| 15           | KIOSKO (CONTENEDOR DE BASURA)  |                       | X         |
| <b>TOTAL</b> |  | <b>6</b>              | <b>14</b> |

FUENTE: Información recolectada en campo.

(Ver mapa de focos de contaminación ambiental)

Mapa de focos de contaminación ambiental

### **3.7.1.2 DISPOSICIÓN DE DESECHOS LIQUIDOS Y SÓLIDOS**

A nivel del municipio, solo la ciudad de La Unión, es la única que cuenta con alcantarillado por medio de colectores de aguas negras; sin embargo las aguas servidas no son depuradas, son una fuente constante de contaminación de la Bahía.

El servicio de recolección de basura también es privilegio de pocos municipios no obstante depositan los desechos en condiciones idóneas.

La Unión junto a Santa. Rosa de Lima son los municipios con mayor producción de basura.

### **3.7.2 CONTAMINACION DEL AIRE**



Contaminación del aire en dirección a la ciudad.

En la ciudad los elementos principales de contaminación del aire son: los malos olores y contaminación con humo de automotores. Las consecuencias que esto produce sobre la salud de los habitantes son notados en los altos índices de enfermedades respiratorias.

En el año 2,002 se tienen 3037 casos de enfermedades respiratorias, observadas en el hospital nacional de La Unión, esto significa que para final de año se podría tener una cantidad de 6074 pacientes atendidos con tales enfermedades, todo consecuencia del cuidado de calidad del aire que se respira en algunos sectores de la ciudad. Si fuere posible estudiar la procedencia de los pacientes atendidos en el hospital con problemas respiratorios en años anteriores, se podría deducir cuales son los sectores en la ciudad de mayor contaminación del aire.

Los sectores que a simple vista se pueden concebir que influyan en gran manera sobre la contaminación del aire y que por consiguiente dañen la salud están:

#### TIPO DE CONTAMINANTES DEL AIRE

| Nº                | SECTOR  | TIPO DE CONTAMINANTE |              |              |
|-------------------|---|----------------------|--------------|--------------|
|                   |   | HUMO                 | BASURA       | AGUA         |
| 1                 | 1° CALLE ORIENTE                                  | X                    |              |              |
| 2                 | 3° CALLE PONIENTE                                 | X                    |              |              |
| 3                 | 1° CALLE  | X                    |              |              |
| 4                 | 3° AV. NORTE (ENTRE 1° CALLE Y 2° CALLE)          | X                    |              |              |
| 5                 | CALLE A SAN MIGUEL                                | X                    |              |              |
| 6                 | EL SECTOR DE LA TERMINAL PRINCIPAL                | X                    |              |              |
| 7                 | SECTOR DE LA TERMINAL EN LA SUBESTACION           | X                    |              |              |
| 8                 | TERMINAL ENTRE CALLE SAN CARLOS Y 4° AV. SUR      | X                    |              |              |
| 9                 | EL JOCOTE Y RESTAURANTE EL PELICAN (DE LAVADERO ) |                      | X            | X            |
| 10                | MUELLE DE ARTILLERO                               |                      | X            | X            |
| 11                | MUELLE DE LA MARINA NACIONAL EXTREMO ORIENTE      |                      | X            | X            |
| 12                | DESEMBOCADERO DE LA QUEBRADA IMBERS               |                      | X            | X            |
| 13                | SECTOR DE LA PESQUERA DE LA UNION A PUNTA JOCOTE  |                      | X            | X            |
| 14                | EN EL RASTRO                                      |                      |              | X            |
| 15                | SUBESTACION (CONTENEDORES DE BASURA)              |                      | X            |              |
| 16                | KIOSKO (CONTENEDOR DE BASURA)                     |                      | X            |              |
| 17                | INST. PROVISIONALES DE CUERPO DE BOMBEROS         |                      | X            |              |
| <b>porcentaje</b> |   | <b>39.13</b>         | <b>34.78</b> | <b>26.09</b> |

FUENTE: Recolección de información de campo.

### **3.7.3 CONTAMINACION AUDITIVA.**

En el caso del intenso ruido producido por vehículos automotores y bocinas vehiculares se debe muchas veces por no haber una conveniente organización vial, lo cual produce congestionamientos que llevan a los conductores a irritarse y desesperarse.



Todas estas molestias de ruido y desorden conllevan en varias ocasiones a sentir dolores de cabeza y otras molestias.

En el caso de la ciudad de La Unión no se duda que el crecimiento urbano será mas acelerado incrementando en un porcentaje notable, esto por consiguiente generara la utilización de una cantidad mayor de vehículos automotores, la contaminación por ruidos aumentara; en los casos de los hospitales que requieren en toda manera posible estabilidad ambiental, se encontraran afectados notablemente. E aquí la importancia y necesidad de un mejor desenvolvimiento urbano, vial y comercial.

### **3.7.4 CONTAMINACION VISUAL.**



En un estudio arquitectónico de visual urbana se puede analizar los efectos que un desorden masivo de rótulos comerciales y señalización mal ubicada puede conducir; efectos de confusión y distracción. Los diversos tamaños de rótulos producen desorden visual, vistas no claras y parciales.

El que no se tome en cuenta estos aspectos de visual urbana a ocasionado en muchas ocasiones accidentes, y en algunos casos la muerte de personas.

Lo ideal sería tener una cantidad de rótulos que mantuviesen un orden claro y modulado, pero el adaptar un tipo de rotulo y dimensión de estos, resultaría difícil o casi imposible pero lo adecuado sería establecer márgenes adecuados de rotulación, para generar visuales mas claras y visibles, que lleven a los individuos a un entendimiento claro y dinámico del orden visual.

### 3.7.5 INTERPRETACION DE SITUACION AMBIENTAL



Edificio de valor Histórico sin ninguna protección.

Según el proyecto de ISDEM con el propósito de orientar la planificación urbana en los municipios y concientizar a los organismos directivos y poblacionales de la necesidad de la planificación y apoyo mutuo para un adecuado desarrollo urbano declara lo siguiente: "La deforestación, erosión, las quemas, aumentos de desperdicios de industria y hogares y proliferación de basureros al aire libre, contaminación de lagos, esteros y ríos, entre otras son como consecuencias de un desarrollo que no considero un manejo adecuado de los recursos naturales; el crecimiento acelerado de la población su inapropiada distribución, el aumento de la pobreza, y la década pasada del conflicto bélico.

El deterioro ambiental es un problema que compete a todos los sectores del municipio.

El salvador presenta una situación crítica caracterizada por:

- ✓ Es el país en Latinoamérica con el menor porcentaje de bosque original en relación al tamaño del territorio. Menos del 2 por ciento esta intacto. Esto ha contribuido a la escasez de agua, sequía e inundaciones en diferentes zonas.
- ✓ Severas condiciones de erosión del suelo, y perdida de fertilidad. Cerca de dos terceras partes del territorio nacional esta severamente erosionado.

- ✓ Contaminación del agua de los ríos y otras fuentes de agua. Más del 90 por ciento de los ríos están contaminados por aguas negras, agroquímicos y desechos industriales, afectando su aprovechamiento para las distintas actividades del hombre.
- ✓ Una elevada contaminación que conlleva al deterioro de la calidad ambiental del país, y de la salud de su población.

El grave deterioro de nuestros recursos naturales y ambiente demandan acciones inmediatas que involucren las diversas comunidades en la recuperación, protección y conservación de ellos. Así como acciones inmediatas hacia un desarrollo sostenible.

### 3.7.7 RIESGOS

#### 3.7.6.1 RIESGOS NATURALES:



Ejemplo riesgo por derrumbe.

urbanas de la ciudad, etc.). En fin una gran cantidad de probabilidades de que ocurra un peligro y cause perdidas.

El concepto de riesgo involucra en sus consideraciones aspectos socioeconómicos, definiéndose como las perdidas potenciales de un territorio debido a un fenómeno natural determinado (perdida de vidas humanas, heridos, perdidas económicas directas e indirectas, daños que pueden tener efectos fatales sobre estructuras

##### • RIESGOS POR INUNDACION Y DERRUMBES:

El área inundable en la ciudad constituye un gran peligro para sus habitantes. Una inundación se define como un aumento anormal del nivel del mar, río, lago, etc. Provocando un desbordamiento en áreas que comúnmente permanecen secas.

Los derrumbes son grandes deslizamientos de tierra, lodo o piedras los cuales afectan los poblados, vías de comunicación, y muchas veces vidas humanas.

- **ZONA INUNDABLE**

En cuanto a las áreas inundables del municipio, la entrada del mayor volumen se encuentra en las áreas del bosque salado (manglares) por ser estas el de menor altitud sobre el nivel del mar, en contorno de la ciudad a la bahía se generan también riesgos por inundación creando deslaves en las estructuras de fundación de algunas viviendas circundantes, muchas de estas que se creían que no tendrían contacto con el agua han sufrido grandes daños debido a los efectos de agua salada, y humedad del suelo a consecuencia de las tormentas tropicales y huracanes, que en alguna medida han afectado en años anteriores el nivel del mar.

### **ELABORACION DE MAPAS DE RIESGOS**

Para la elaboración de los mapas hay que tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- ✓ Que pueda ser ubicado por una persona que no conoce el municipio
- ✓ Señalar nombres de calles, avenidas y otros.
- ✓ Señalar los puntos cardinales
- ✓ Ubicar puntos de referencia (iglesias, parques, canchas, mercado, alcaldía, etc.)
- ✓ Utilizar simbología
- ✓ Los mapas municipales son de uso público.
- ✓ Participación colectiva equipo multidisciplinario y población.

De acuerdo a datos recolectados por el Ministerio de Salud en el municipio se ubican los siguientes Cantones y Caseríos en situaciones de riesgos así como también el tipo de riesgo al que están expuestos sus habitantes.

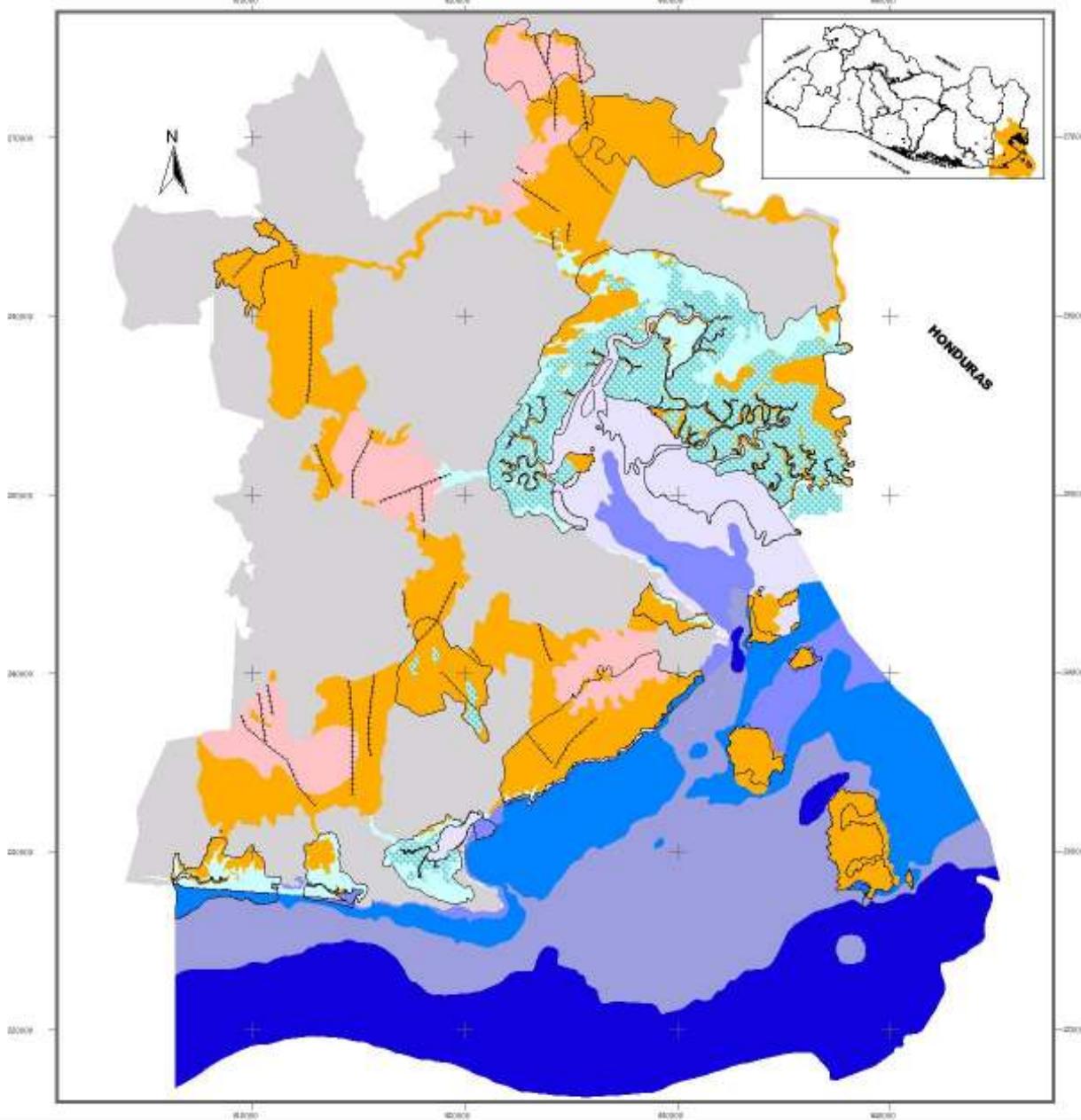
- ✓ Deslaves
- ✓ Derrumbes
- ✓ inundaciones.

(Ver cuadro y mapa de riesgos del Municipio)

### **TIPO DE RIESGOS EN EL MUNICIPIO**

| CANTONES/CASERÍOS | TIPO DE RIESGO |              |           | SECTORES  |        |
|-------------------|----------------|--------------|-----------|-----------|--------|
|                   | DESLAVE        | INUNDACIONES | DERRUMBES | RURAL     | URBANO |
| SIRAMA            |                | X            |           | X         |        |
| SINCUYA           |                | X            |           | X         |        |
| LOURDES           |                | X            |           | X         |        |
| SANTA FE          |                | X            |           | X         |        |
| SAN ISIDRO        |                | X            |           | X         |        |
| SAN CAYETANA      |                | X            |           | X         |        |
| PANTOJA           |                | X            |           | X         |        |
| PALMAR            |                | X            |           | X         |        |
| LAURELES          |                | X            |           | X         |        |
| EL NACIMIENTO     |                | X            |           | X         |        |
| GALILEA           |                | X            |           | X         |        |
| LAS NACHAS        |                | X            |           | X         |        |
| AGUA CALIENTE     |                | X            |           | X         |        |
| MELONAL           |                |              |           |           | X      |
| VALLE ABAJO       | X              |              |           |           | X      |
| VOLCANCILLO       | X              | X            |           |           | X      |
| LAS MADERAS       | X              | X            | X         | X         | X      |
| EL GICARO         | X              | X            | X         | X         | X      |
| QUEBRADON         |                | X            | X         | X         | X      |
| CENTRO            | X              | X            |           |           | X      |
| GUASIMO           | X              | X            |           |           | X      |
| PAPAYITO          | X              |              |           |           |        |
| TIHUILOTAL        | X              |              |           |           |        |
| AGUA ESCONDIDA    | X              |              |           |           | X      |
| AMAPALITA         |                | X            |           |           | X      |
| ISLA SACATILLO    |                |              |           |           | X      |
| LOMA LARGA        | X              | X            |           |           | X      |
| EL HIGERON        | X              | X            |           |           | X      |
| LA QUESADIA       | X              | X            |           |           | X      |
| BRISAS DE GOLFO   |                | X            |           |           |        |
| PUEBLO VIEJO      | X              | X            |           |           |        |
| PLAYITAS          | X              | X            |           |           |        |
| LAS POZAS         |                | X            |           |           | X      |
| HAD. SAN RAMON    |                | X            |           |           | X      |
| EL COYOLITO       |                |              |           |           | X      |
| CRIO. SAN RAMON   | X              | X            |           |           | X      |
| <b>TOTAL</b>      | <b>13</b>      | <b>27</b>    | <b>3</b>  | <b>30</b> |        |

Fuente: Información recolectada por la Dirección Departamental de Salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y promotor de Educación Cívica. Febrero 2001.



**Mapa de riesgos  
Corredor Biológico del Golfo de Fonseca  
El Salvador**

- Fallas geológicas
- Suelos Inundables
- inundación causada por el huracán Mitch (oct-nov/1998)
- Zonas con riesgo a deslizamiento de tierra
- Conexión terrestre
- Límite municipal
- Conexión marina
  - 1 a 2 metros
  - 2 a 5 metros
  - 5 a 12 metros
  - 12 a 20 metros
  - 20 a 50 metros
- Áreas Protegidas Propuestas

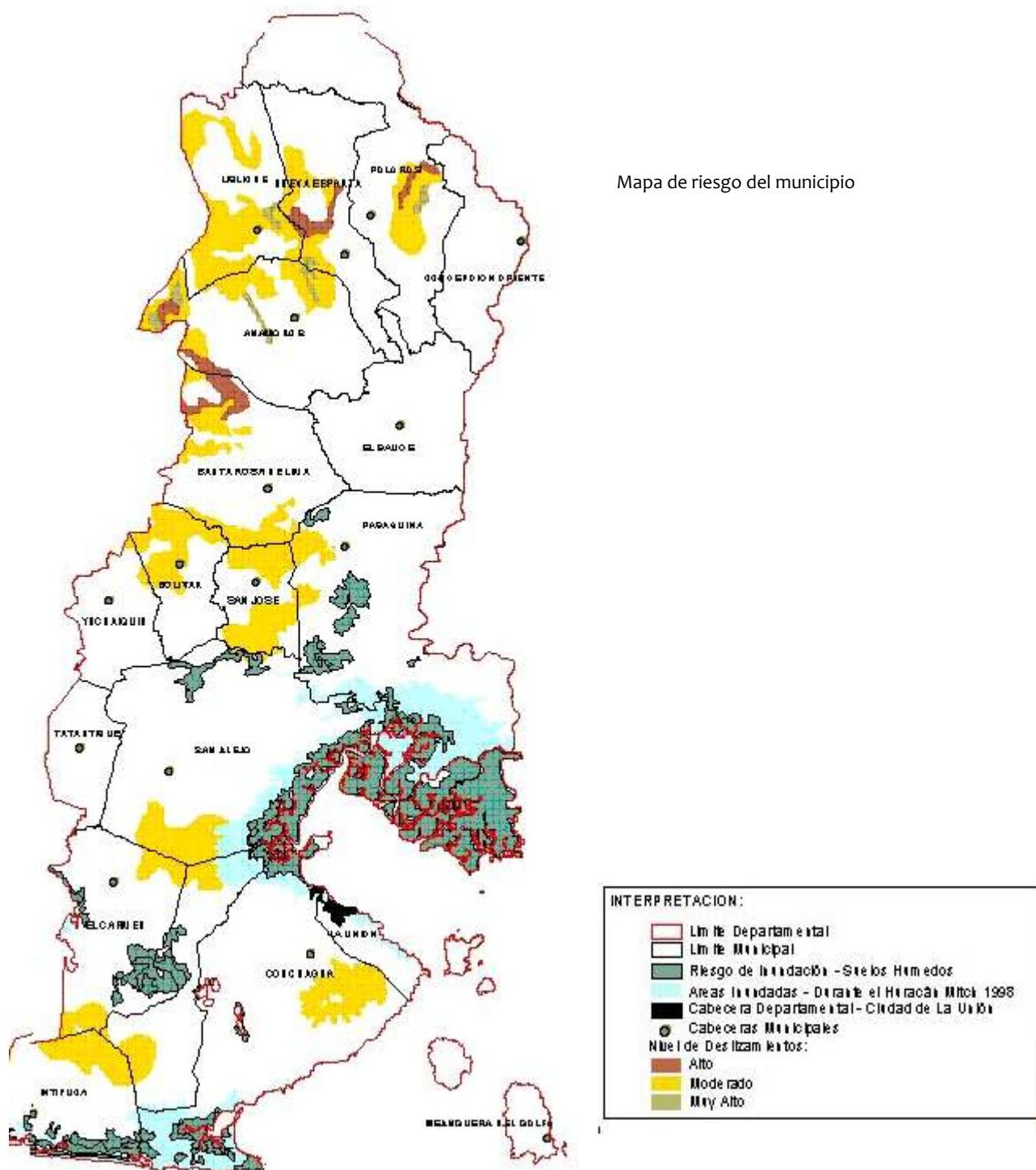
Proyección Cónica  
Conformal de Lambert  
Clarke 1866

Escala 1:213,068



Fuente:  
Áreas de inundaciones y deslizamientos  
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales  
Baltimetría UGSS, escala 1:50,000 año 1994





## **MAPA DE RIESGO Y VULNERABILIDAD DEL DEPARTAMENTO DE LA UNION**

### **3.7.6.2 RIESGOS PRODUCIDOS POR EL HOMBRE.**

#### **INCIDENCIA DELINCUENCIAL**

Entre uno de los problemas que han preocupado a la población de la ciudad y poblados aledaños son una diversidad de focos delincuenciales y puntos de asalto, los cuales limitan la libertad de los pobladores de los recintos urbanos y rurales para realizar sus actividades comerciales y cotidianas.

#### **Zona de mayor índice delincuencial:**

- ✓ Barrio Las Flores
- ✓ Colonia Rodríguez
- ✓ Barrio San Carlos (sector playa)
- ✓ Sector La Fuerteza
- ✓ Barrió Concepción
- ✓ Sector Cutuco
- ✓ Col. Belén
- ✓ C/Amapalita
- ✓ C/Agua Caliente
- ✓ Sector Melonal
- ✓ Barrió San Antonio (sector la Playa)
- ✓ Col. Beltrán (sector Matarrita)

#### **Se han reportado en el Municipio de La Unión 8 puntos de Asalto:**

- ✓ C/Sirama

- ✓ C/La Galilea
- ✓ C/Lourdes

### Tipo de delincuencia

- ✓ Bº San Antonio - Sector de la Playa - Maras
- ✓ Col. Beltrán (sector Matarrita) - trafico de drogas
- ✓ Demás sectores diversos tipos de hechos delincuenciales

(Ver mapa de riesgos de sectores delincuenciales de la ciudad)



Sector oriente de Mercado Municipal

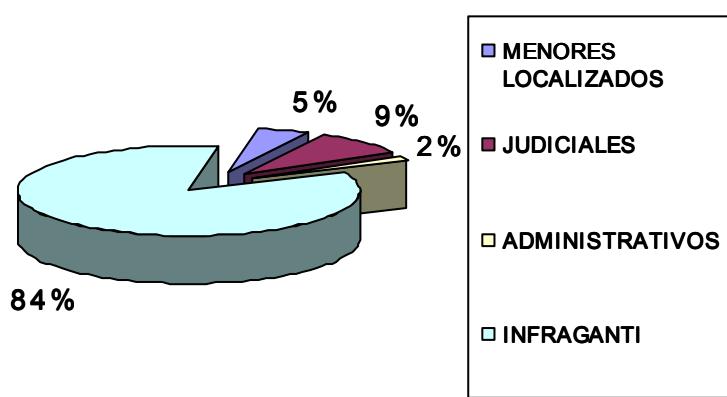


Alrededores de sector la fuerteza Zona de Bares

Mapa por maras

**En la zona de estudio se dan problemas de tipo social como lo son:**

Los problemas de inseguridad ciudadana, debido a los robos, hurtos, amenazas, violaciones, homicidios y extorsiones, los cuales opacan la actividad comercial, de recreación y otras de la población.



Los tipos de detenciones en los cuales la Policía Nacional Civil y otras fuentes de protección ciudadana manejan son las siguientes: In fraganti, Administrativas, Judiciales y menores localizados. Las siguientes clasificaciones demuestran la cantidad de detenciones que se han realizado en los meses de enero a marzo del año dos mil dos.

| CLASIFICACION DE DETENCIONES |             |                 |            |                     |
|------------------------------|-------------|-----------------|------------|---------------------|
| MESES                        | IN FRAGANTI | ADMINISTRATIVAS | JUDICIALES | MENORES LOCALIZADOS |
| ENERO                        | 90          | 2               | 11         | 3                   |

|         |     |    |    |    |
|---------|-----|----|----|----|
| FEBRERO | 119 | 3  | 9  | 3  |
| MARZO   | 135 | 0  | 22 | 7  |
| ABRIL   | 134 | 4  | 14 | 12 |
| MAYO    | 119 | 2  | 6  | 10 |
| TOTAL.  | 597 | 11 | 62 | 35 |

Fuente: Delegación de la PNC de la ciudad de La Unión.

La cantidad de hechos delincuenciales en la Ciudad de La Unión en tan solo cinco meses hace que los 731 hechos de diferentes tipos, los daños producidos son de alta gravedad como asesinatos, violaciones a otros de menor grado.

| CUADRO DE DELINCUENCIA EN LA CIUDAD DE LA UNIÓN |                   |       |
|---|-------------------|-------|
| DELITO  | ENERO – MAYO 2002 | %     |
| HOMICIDIO GRADO DE VIOLACIONES                  | 45                | 6.16  |
| HOMICIDIO OTROS DELITOS                         | 0                 | 0     |
| HOMICIDIO NO DETERMINADO                        | 0                 | 0     |
| HOMICIDIO CULPOSO                               | 15                | 2.05  |
| VIOLACIONES A MENORES                           | 10                | 1.37  |
| VIOLACION A ADULTOS                             | 5                 | 0.68  |
| SECUESTROS                                      | 0                 | 0     |
| EXTORSION                                       | 2                 | 0.27  |
| LESIONES ARMA DE FUEGO                          | 24                | 3.28  |
| LESIONES ARMA BLANCA                            | 25                | 3.42  |
| LESIONES OTRAS ARMAS                            | 56                | 7.66  |
| LESIONES CULPOSAS                               | 8                 | 1.09  |
| AMENAZAS  | 160               | 21.89 |
| DAÑOS   | 36                | 4.92  |
| ROBO ARMA DE FUEGO                              | 45                | 6.16  |
| ROBO ARMA BLANCA                                | 8                 | 1.09  |
| ROBO OTRAS ARMAS                                | 11                | 1.50  |
| ROBO DE VEHICULOS                               | 1                 | 0.14  |
| HURTOS  | 160               | 21.89 |
| HURTO DE VEHICULOS                              | 1                 | 0.14  |
| TENENCIA Y TRAFICO DE ARMAS                     | 7                 | 0.96  |

|                              |            |            |
|------------------------------|------------|------------|
| TENENCIA Y TRAFICO DE DROGAS | 2          | 0.27       |
| OTROS DELITOS                | 110        | 15.05      |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>731</b> | <b>100</b> |

Fuente: Delegación de la Policía Nacional Civil de la Ciudad de La Unión.

En el mes de enero del año 2002 se dieron 217 delitos, para el mes de febrero 149, marzo 127, abril 122 y en mayo 116 haciendo un total de 731 delitos, en cinco meses de este año con un promedio total de 146 hechos delincuenciales, esto no tomando en consideración los que no fueron reportados o descubiertos. En el reporte de detenidos por las agencias policiales se tiene; que para en enero se detuvieron a 85 individuos, para febrero 132, para marzo 150, abril 147 y en mayo 137 lo que constituye una diferencia de 80 individuos o delitos no solucionados si se toma que el tiempo de capturas y delitos empezó en el año presente.

Esto representa el 10.9 % de delitos no solucionados o resueltos y el 89.1 % que si se han podido hacer las detenciones, que hasta el momento se han considerado correctas. Esto lleva a razonar que en la eficiencia oficial es necesario un mayor índice de puestos policiales, conociendo los puntos más comunes de asalto, ubicándolos en una distribución coherente y radio de acción e influencia que cubra las demandas de protección de la población en su aspecto más eficaz.

| CUADRO DE DETENIDOS            |              |      |
|--------------------------------|--------------|------|
| DELITO                         | ENERO – MAYO | %    |
| HOMICIDIO GRADO DE VIOLACIONES | 8            | 1.23 |
| HOMICIDIO OTROS DELITOS        | 0            | 0    |
| HOMICIDIO NO DETERMINADO       | 0            | 0    |
| HOMICIDIO CULPOSO              | 4            | 0.61 |
| VIOLACIONES A MENORES          | 6            | 0.92 |
| VIOLACION A ADULTOS            | 2            | 0.31 |
| SECUESTROS                     | 0            | 0    |
| EXTORSION                      | 0            | 0    |

|                              |            |            |
|------------------------------|------------|------------|
| LESIONES ARMA DE FUEGO       | 14         | 2.15       |
| LESIONES ARMA BLANCA         | 32         | 4.92       |
| LESIONES OTRAS ARMAS         | 61         | 9.37       |
| LESIONES CULPOSAS            | 21         | 3.23       |
| AMENAZAS                     | 91         | 13.98      |
| DAÑOS                        | 43         | 6.60       |
| ROBO ARMA DE FUEGO           | 12         | 1.84       |
| ROBO ARMA BLANCA             | 16         | 2.46       |
| ROBO OTRAS ARMAS             | 10         | 1.54       |
| ROBO DE VEHICULOS            | 0          | 0          |
| HURTOS                       | 51         | 7.83       |
| HURTO DE VEHICULOS           | 2          | 0.31       |
| TENENCIA Y TRAFICO DE ARMAS  | 104        | 15.98      |
| TENENCIA Y TRAFICO DE DROGAS | 15         | 2.30       |
| OTROS DELITOS                | 159        | 24.42      |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>651</b> | <b>100</b> |

Fuente: Delegación de la Policía Nacional Civil de la Ciudad de La Unión

### 3.8 INFRAESTRUCTURA

#### 3.8.1 INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE

Mediante investigaciones hechas en los censos y el Plan de Ordenamiento territorial entre otras entidades se obtuvieron datos de que solo un 79.62 % se encuentra cubierto por el servicio haciendo falta implementar el 20.38 % restante.

El porcentaje de servicio efectivo para agua potable se puede ilustrar mediante el siguiente cuadro:

| PORCENTAJE DE SERVICIO EFECTIVO |                |               |                                |                        |
|---------------------------------|----------------|---------------|--------------------------------|------------------------|
| SECTOR                          | % POBL.SERVIDA | HORAS SERVIDA | HORAS QUE SE DEBERIA DE SERVIR | % DE SERVICIO EFECTIVO |
| URBANO                          | 60             | 12            | 24                             | 60 X 12 / 24= 30 %     |

Fuente: Plan de ordenamiento territorial.

### **DEMANDA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE:**

El consumo de agua potable para la zona urbana del departamento de La Unión se encuentra estimado de la siguiente manera:

| CONSUMOS DE AGUA POTABLE DICIEMBRE 2000 |  |                              |
|---|--|------------------------------|
| Zona urbana La Unión                    | Consumo (millones m <sup>3</sup> /año) | Consumo / hab./ día (litros) |
|   | 3.5                                    | 211                          |
| <b>Total</b>                            | <b>3.5</b>                             | <b>211</b>                   |

Fuente: ANDA, Boletín estadístico nº22. Dirección de Planificación.

La entidad encargada de dotar este servicio es La Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados **ANDA**. La cual consta con una planta de bombeo.

En base a los censos del 71 y 92 se ilustran los diversos orígenes de obtención del agua potable obteniendo así una variación porcentual para proyectar a futuros períodos.

### **ABASTECIMIENTO SEGÚN CENSOS**

| ABASTECIMIENTO | CENSO 1971   |              | CENSO 1992   |              | VARIACION<br>PORCENTUAL |
|----------------|--------------|--------------|--------------|--------------|-------------------------|
|                | NUMERO       | %            | NUMERO       | %            |                         |
| <b>TOTAL</b>   | <b>38971</b> | <b>100.0</b> | <b>52730</b> | <b>100.0</b> | <b>135.3</b>            |
| CAÑERIA        | 9403         | 24.1         | 7307         | 13.9         | 77.7                    |
| POZO           | 9354         | 24.0         | 30106        | 57.1         | 321.9                   |
| RIO            | 5437         | 14.0         | 5149         | 9.8          | 94.7                    |
| MANANTIAL      | 14549        | 37.3         | 8015         | 15.2         | 55.1                    |
| OTRO           | 228          | 0.6          | 2153         | 4.1          | 944.3                   |

Fuente: Plan de ordenamiento territorial.

### **PORCENTAJE DE POBLACION SERVIDA Y NO SERVIDA SEGUN ANDA.**

| POBLACION SERVIDA Y NO SERVIDA POR ANDA |                |                |
|---|----------------|----------------|
| SERVICIO                                | # DE VIVIENDAS | PORCENTAJE     |
| CONEXIÓN                                | 3989           | 79.62%         |
| SIN CONEXIÓN                            | 1021           | 20.38%         |
| <b>TOTAL</b>                            | <b>5010</b>    | <b>100.00%</b> |

Fuente: Plan de ordenamiento territorial.

El cuadro anterior se elaboró tomando en cuenta un factor de cinco integrantes por familia.

( A continuación ver mapa de zonas atendidas)

(ver mapa de agua potable)

### 3.8.2 INFRAESTRUCTURA DE AGUAS NEGRAS



Pozos de aguas negras y lluvia al poniente del parque

El desalojo de las aguas negras el municipio se hace mediante la implementación de tuberías de diversos diámetros y materiales la cuales por desgracia conducen los

desechos hasta la orilla de la bahía de La Unión. Ocasionando una grave contaminación en el manto marítimo.

Basándose en datos obtenido en la investigación de campo se tiene que un 33.4 % posee cobertura dicho servicio, y que un 66.6 % carece del mismo.

(Ver mapa de ubicación de descargas)

### **3.8.3 INFRAESTRUCTURA DE AGUAS LLUVIAS**

En lo relacionado al sistema de evacuación de las aguas lluvias se puede determinar que existe una misma cobertura respecto al de aguas negras el cual es de aproximadamente 35 % de la población urbana la cual, posee un sistema definido de desalojo las aguas pluviales compuestos por:

- ✓ Pozos
- ✓ Tragantes
- ✓ Cunetas
- ✓ Badenes.

Este porcentaje de la población es la que se encuentra ubicada en la zona central del área urbana generando así una agrupación de estos servicios y dejando sin cobertura al resto del área urbana.

El resto de la población que asciende al 20 % desaloja las aguas pluviales por medio de canaleta y un 45% carece de todo servicio de evacuación de aguas lluvias.

(Ver mapa de áreas con servicio de aguas lluvias)

(Ver mapa de ubicación de descargas A. N

(ver mapa de áreas con serv. de all)

### **3.8.4 SERVICIO DE REDES DE ENERGIA ELECTRICA**

En el área urbana del departamento. De La Unión la Empresa Eléctrica de Oriente es la encargada de suministrar el servicio de electrificación y alumbrado público.

Dando una cobertura de un 87% con servicio y un 13 % el no posee este o tiene otra opción secundaria tal como la utilización de gas kerosén entre otros.

La Ubicación de este 87% que cuenta con dicho servicio es la que se encuentra en las proximidades del centro de la ciudad y sus aledaños, el resto se puede clasificar por su distancia con respecto al centro de la ciudad y de las vías de distribución como lo son lotificación de grandes extensiones que se han venido desarrollando en los últimos años.

Para el control de dicho servicio el municipio cuenta la existencia de una subestación situada en el barrio el centro la cual abastece el área urbana.



Subestación La Unión



Un postes de alumbrado eléctrico y telefónico.

(ver mapa de cobertura de energía eléctrica)

[Ver mapa de cobertura electri](#)

### **3.8.5 INFRAESTRUCTURA DE SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE**

#### **3.8.5.1.TERMINALES DE TRANSPORTE PUBLICO**

La ciudad de La Unión cuenta con un sistema de transporte interdepartamental como urbano siendo el terrestre el de mayor jerarquía y el marítimo en un segundo lugar.

Para el transporte o movilización de habitantes en sector urbano la ciudad cuenta con los diferentes medios de transporte:

| CANT. | RUTA | RECORIDO  |
|-------|------|---|
| 26    | 304  | San Salvador / La Unión   |
| 50    | 324  | San Miguel / La Unión   |
| 30    | 342  | Santa Rosa / La Unión   |
|       | 343  |   |
| 18    | 383  | El Tamarindo / La Unión   |
| 5     | 421  | San Alejo / La Unión  |
| 10    |      | Huisquil- Bo. Las Flores  |
| 4     |      | La Unión / Bolívar, San José de La Fuente   |
| 55    |      | Playitas, Agua Caliente, Santa Cruz, El Coyolito, Pilón, Canchas, Piedras Blancas, etc. |
| 2     | 365  | Concepción de Ote / La Unión  |
| 2     | 344  | Nva. Esparta / La Unión   |
| 4     | 339  | Intipuca / La Unión   |
| 10    |      | Transporte Escolar  |
| 6     |      | Transporte Urbano   |
| 12    |      | Microbuses expresos La Unión / Comalapa.  |

Además existen un promedio de 50 pick up para el traslado de carga o usos varios.

En cuanto a las instalaciones de las terminales en el área urbana de la ciudad se determinó que no cuentan con el equipamiento adecuado para la atención de la comunidad. Dando como resultado el origen de terminales improvisadas o piratas (2). Las cuales se encuentran ubicadas en los siguientes lugares:

- ✓ Una en la estación de ferrocarril
- ✓ Otra en el costado poniente del mercado municipal

En conclusión podemos mencionar que los lugares donde se encuentran ubicadas las terminales no son adecuadas, ya que no cuentan con una infraestructura y área física suficiente para la capacidad de buses y atención a los pasajeros (asientos de espera, comedores, etc.)



Terminal informal al sector poniente del parque central. De la ciudad de La Unión





Terminal interdepartamental. Con falta de infraestructural Terminal informal antigua Estación de Ferrocarril

El sistema vial del área urbana de la ciudad de La Unión esta constituida principalmente por sus calles y avenida definidas, las cuales sirven para proporcionar fluidez al transito vehicular.

El sistema vial se encuentra dividido tanto por vías de carácter primario como secundario las cuales se describen a continuación:

**Vías Primarias:**

También Calificadas por vías de circulación mayor compuestas por la vías que cruzan el núcleo urbano.

**Vías secundarias:**

Estas sirven de transito interno las cuales se interceptan con las vías de circulación primaria y se pueden dividir en vías de reparto, vías de acceso y distribución.

(Ver mapa de Jararquización vial).

• **VÍAS DE COMUNICACIÓN**

La ciudad de La Unión se comunica por carretera pavimentada con la villa de Conchagua y por la Carretera Panamericana con la villa de El Carmen; por la Carretera del Litoral con la villa de Intipucá y por carretera de tierra mejorada unida con pavimentada con la ciudad de San Alejo. Cantones y caseríos se enlazan por caminos vecinales a la cabecera municipal. Un ramal de FENADESAL atraviesa el municipio.

Las principales vías de comunicación que atraviesan el municipio son: Carretera Panamericana (CA-1), Carretera del Litoral (CA-2) y carretera pavimentada (Ruta Militar). Otros ramales importantes enlazan el municipio de Santa Rosa de Lima con los de Anamorós, Lislique, Nueva Esparta, Polorós, El Sauce y Concepción de Oriente. Desde la Ruta Militar hay ramales hacia las poblaciones de Bolívar, Yucuajún y Carretera Panamericana. Un ramal de FENADESAL, une al puerto de Cutuco y La Unión, con la ciudad de San Salvador.

(ver mapa de jarrquizacion vial)

- **SENTIDO VIAL**

### SEÑALIZACION



Señalización bastante común en el entorno urbano

### NOMENCLATURA:

La nomenclatura de las vías de circulación se encuentra en la mayoría de las vías de circulación estimadas en un 90% de cobertura.

(Ver mapa de señalización vial)

## SECCIONES:



Intersección entre 1<sup>a</sup> Calle poniente y 1<sup>a</sup> Av. Norte.

De acuerdo al tipo de vía la sección que presentan varían desde 6.00 Mts hasta 13 Mts manteniendo un rodaje promedio de 6.00 Mts.

(ver mapa de señalización vial)

### ESTADO DE LAS VIAS DE CIRCULACION

| ESTADO DE RECUBRIMIENTO EN VIAS DE CIRCULACION VEHICULAR |       |                       |   |   |   |   | ESTADO  |       |
|--|-------|-----------------------|---|---|---|---|---------|-------|
| NOMBRES  |       | TIPO DE RECUBRIMIENTO |   |   |   |   |         |       |
|  |       | T                     | B | A | E | C |         |       |
| Circumb  | prim. |                       |   |   |   | x | 6.0-7.0 | reg   |
| 2º c pte.  |       |                       |   |   |   |   |         | acep. |
| 2º c ote.  |       |                       |   | x |   |   |         | acep. |
| c. sn. Carlos  |       |                       |   |   | x |   |         | acep. |
| c. gral.<br>Menendez                                     |       |                       |   |   |   | x |         | acep. |
| 1º c. pte  |       |                       |   |   | x |   |         | acep. |
| 1º c. ote  |       |                       |   |   | x |   |         | acep. |
| 3 c. pte.  |       |                       |   |   | x |   |         | acep. |
| 3º c. ote  | x     |                       |   | x |   |   |         | acep. |
| 5º c.pte   |       |                       | x |   |   |   |         | acep. |
| 7º c. pte  |       |                       | x |   |   |   |         | acep. |
| 1º Av. Nte.  |       |                       |   |   | x |   |         | acep. |
| 1º Av. Sur   |       |                       |   |   | x |   |         | acep. |
| 2º Av. Nte   |       |                       |   |   | x |   |         | acep. |
| 2º Av. Sur   |       |                       |   |   | x |   |         | acep. |
| 3ª Av. Nte   |       |                       |   |   | x |   |         | acep. |
| 3º Av. Sur   |       |                       |   |   | x |   |         | acep. |
| 4º Av. Nte   |       |                       |   |   | x |   |         | acep. |
| 4º v. Sur  |       |                       |   |   | x |   |         | acep. |
| 5º Av. Nte   |       |                       |   | x |   |   |         | acep. |
| 5º Av. Sur   |       |                       |   | x |   |   |         | acep. |
| 7º Av. Nte   |       |                       |   |   | x |   |         | acep. |
| 7º Av. Sur   |       |                       |   |   | x |   |         | acep. |

PROPUESTA DE PLAN DE DESARROLLO URBANO PARA LA CIUDAD DE LA UNION

c= combinado p= pavimento e= empedrado t= tierra  
b= balastre a= adoquín

(Ver mapa de estado de vías de circulación.)

( Ver mapa de estado de vías de circ.)

### 3.8.6 INFRAESTRUCTURA EN EDUCACION



La cobertura educacional publica del área urbana del departamento de La Unión esta constituida por el distrito 14-01 en donde existe una población promedio de 8000 estudiantes.

Para la cuantificación de las variables educativas del municipio de La Unión se han considerado una población con capacidad de asistir a centros de educación formal, a las personas de cinco años y más.

Sobre la base de los datos obtenidos de censos se puede decir que las variables más influyentes en este aspecto son:

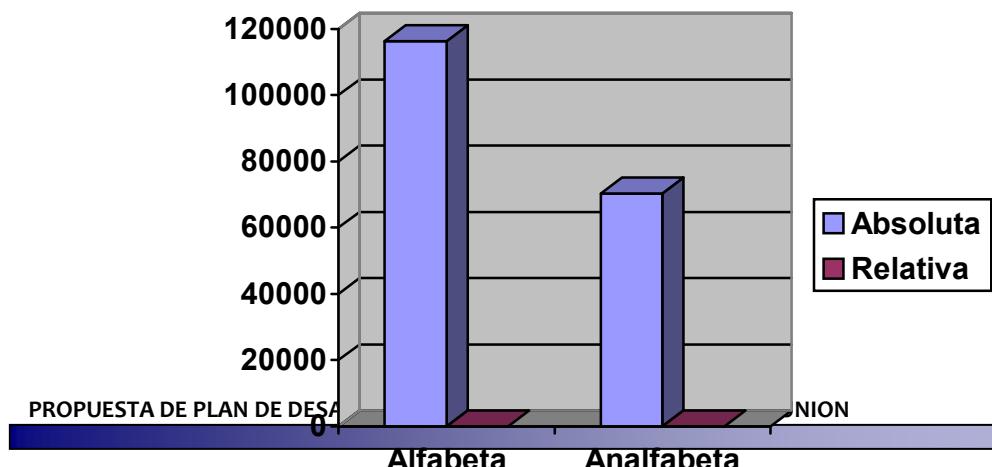
- ✓ Alfabetismo
- ✓ Asistencia escolar
- ✓ Nivel de estudio alcanzado
- ✓ Educación formal.

Población de 10 años y más de edad, según condiciones de alfabetismo

| POBLACION DE 10 AÑOS |            | Y MAS DE |
|----------------------|------------|----------|
| EDAD                 |            |          |
| Condición            | absoluta   | Relativa |
| Total                | 186,768.00 | 100.00   |
| Alfabeta             | 116,43.00  | 62.30    |
| Analfabeta           | 70,365.00  | 37.70    |

Fuente: Censos poblacionales 1992

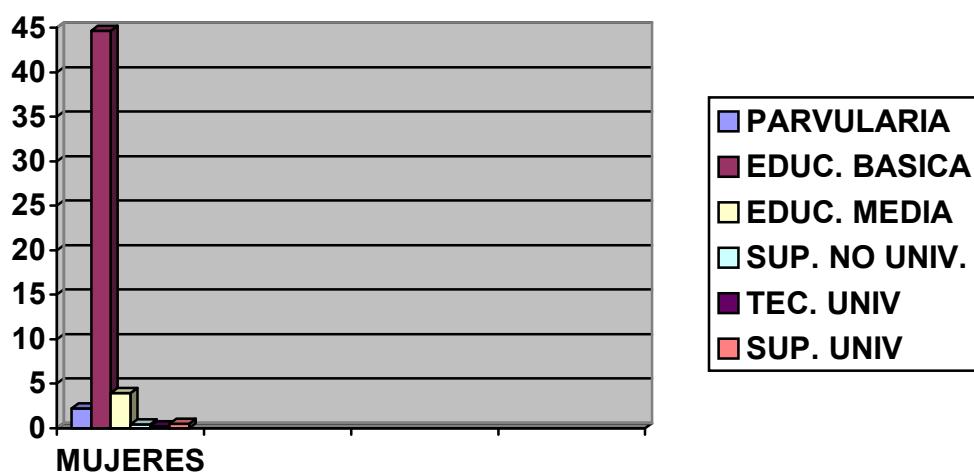
#### POBLACION SEGÚN CONDICION DE ANALFABETISMO Y ALFABETISMO



## ASISTENCIA ESCOLAR

Esta se investigó en la población de 5 años y más de edad que asisten a un centro escolar de enseñanza regular.

En el siguiente cuadro se puede apreciar la participación relativa de los diferentes niveles que integran la educación formal:



### 3.8.7 INFRAESTRUCTURA EN SALUD

Los servicios de salud están a cargo principalmente del Hospital nacional y del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, como también una serie de clínicas privadas que imparten consulta tanto general como de especialidad.

En los índices de enfermedades resaltan los factores de origen hídrico, asociada con la situación ambiental que padece el Depto. de La Unión. Las enfermedades gastrointestinales originadas por la ingesta de agua o alimentos contaminados.

Entre las primeras cinco causas de mortalidad infantil para el periodo de enero a julio del 2002 se tienen:

- ✓ Asfixia Peri natal

- ✓ Prematuros
- ✓ Bronco neumonía Bilateral
- ✓ Síndrome Nitrífico
- ✓ Encefalopatía

Entre las primeras diez causas de mortalidad general en el periodo de enero a julio 2002 se tiene:

| CAUSA                               | %    |
|-------------------------------------|------|
| Insuficiencia renal                 | 31.5 |
| Paro cardiaco                       | 21.5 |
| Fiebre                              | 11.3 |
| Derrame cerebral                    | 7.25 |
| Trauma craneano                     | 6.3  |
| Intoxicación con sustancias toxicas | 6.3  |
| Diabetes                            | 6.3  |
| Asma bronquial                      | 3.8  |
| Neurosis                            | 3.8  |
| Heridas con arma de fuego           | 1.95 |

Fuente: ministerio de Salud

Tasa de morbilidad según las primeras diez causas de para el municipio de La Unión

| CAUSA  | CANTIDAD |
|--|----------|
| Rinofaringitis (resfrío común)                   | 37.0     |
| Otras infecciones respiratorias superiores       | 2.3      |
| Insuficiencia de las vías urinarias              | 16.6     |
| Hipertensión arterial                            | 11.0     |
| Diarreas gastrointestinales de origen infeccioso | 9.9      |
| Parasitosis intestinal                           | 8.0      |
| Diabetes   | 4.2      |

|                             |     |
|-----------------------------|-----|
| Bronquitis aguda            | 4.0 |
| Gastritis no especificada   | 4.0 |
| Cefalea debida a la tensión | 3.0 |

Recurso humano disponible en las instalaciones del Instituto Salvadoreño del Seguro Social:

| RECURSOS                        | CANTIDAD |
|---------------------------------|----------|
| Médicos generales               | 6        |
| Odontólogos                     | 2        |
| Médicos de emergencia           | 3        |
| Higienista dental               | 1        |
| Auxiliar de enfermería          | 14       |
| Enfermeras generales            | 2        |
| Educadoras en salud             | 2        |
| Trabajador social               | 1        |
| Anestesistas                    | 2        |
| Médicos con turnos presenciales | 5        |

#### RESUMEN DE CENTROS Y UNIDADES DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN (nivel público).

|  |       |  |       |
|--|-------|--|-------|
|  | TOTAL |  | TOTAL |
|--|-------|--|-------|

|                                     |     |                            |     |
|-------------------------------------|-----|----------------------------|-----|
| UNIDADES DE SALUD                   | 32  | ENFERMERAS                 | 68  |
| DISPENSARIO MEDICO                  | 6   | PARTERAS                   | 239 |
| MÉDICOS (SOLO EN UNIDADES DE SALUD) | 38  | INSPECTORES DE SANEAMIENTO | 18  |
| POMOTORES                           | 118 | HOSPITALES                 | 2   |

La población más alcanzable a cubrir es la que se aplica autotratamiento, siendo un 22.7%.

En conclusión, la demanda total a cubrir será de 24%

#### DENSIDAD POBLACIONAL

La densidad poblacional del municipio se obtendrá mediante los censos poblacionales de 1971 y de 1992 los cuales se relacionaran con el área urbana del municipio.

Dando como resultado la concentración de personas por kilómetro cuadrado.

| AÑO<br>MUNICIPIO LA UNION | 1971     |           |           |           | 1992     |           |                |
|---------------------------|----------|-----------|-----------|-----------|----------|-----------|----------------|
|                           | EXT. KM2 | POBLACION | DISTRIB.% | DENS. KM2 | Ha/ POBL | DISTRIB.% | DENS. Hab/ KM2 |
|                           | 144.38   | 49063     | 15.2      | 340       | 59207    | 14.4      | 410            |



## DISEÑO DEL PLAN

- ANTECEDENTES DE DISEÑO
- DESARROLLO DE DISEÑO
  - ✓ VISION
  - ✓ PANORAMA DE DISEÑO
  - ✓ PROPUESTAS VISION FUTURA
  - ✓ PROPUESTAS VISION FUTURISTA

## FASE V. DISEÑO DEL PLAN

### 5.1 ANTECEDENTES DE DISEÑO

#### 5.1.1 PROGRAMA URBANO

Es el resultado del programa de necesidades en el que se incluyen los aspectos como: índice de requerimiento, radio de uso, compatibilidades y área necesaria para satisfacer la demanda de servicios necesarios para la población proyectada.

#### PROGRAMA URBANO

| Necesidad                             | Índice de Requerimiento                               | Área Mts <sup>2</sup> | Radio de uso  | Compat. De Uso                                | Incompatibilidad         |
|---------------------------------------|---|-----------------------|---|---|--------------------------|
| Mercado                               | 1 puesto/125 habitantes                               | 4,536                 | Ciudad o barrio se recomienda que la conexión vial se realice por medio de vialidad primaria y secundaria                 | Vivienda, educación                           | Industria, salud         |
| Áreas verdes                          | 10% de área útil<br>0.90mts <sup>2</sup> X hab.       | 0.666                 | Barrio  | Educación, vivienda, comercio, salud          | Industria contaminantes  |
| Paquetes y Jardines                   | 60% del Área útil<br>2.0mts <sup>2</sup> x habitantes | 0.399                 | Barrio<br>Se recomienda que la conexión vial se realice por medio de vialidad local, ciclo pista y andadores de peatones. | Vivienda, salud, educación, comercio, trabajo | Industrias contaminantes |
| Rastro                                | 0.034mts <sup>2</sup> xhab                            | 1,522                 | Ciudad  |   | Vivienda                 |
| Educación                             | 1 aula/40 alumnos                                     |                       |   | Vivienda recreación                           | Institución              |
| Planta de Tratamiento de Aguas Negras | 30 mts <sup>2</sup> x habitantes                      | Variable              | Ciudad  |   | Vivienda                 |
| Basurero                              | 1 kg/día x hab/mts <sup>2</sup>                       | Variable              | Sector 3.000 mts  |   | Vivienda                 |

### 5.1.2 MOBILIARIO URBANO

| Tipo de Mobiliario          | Función  | Dimensión                         | Tipo de Materiales usados                 | Lugar   | Distancia    |
|-----------------------------|--|-----------------------------------|---|---|--------------|
| <b>Postes de alumbrado</b>  | Dotar a una zona urbana de iluminación nocturna suficiente | 6.9m de altura<br>25 cm ø         | Cemento, madera, metálicos                | En calles avenidas, con transito peatonal y vehicular | De 30 a 45 m |
| <b>Faroles</b>              | Dar iluminación tenue en zonas de poco transito nocturno   | 2.50-4 m de altura<br>20 cm ø     | Cemento, madera, metálicos                | Parques, plazas, jardines y monumentos                | De 25 a 30 m |
| <b>Paradas de buses</b>     | Proteger al usuario de las inclemencias del tiempo         | 2 x 3.5 x 2.5<br>3x4x2.5 m        | Cemento, madera, metálicos                | En esquinas y cruceros                                | 200 a 300 m  |
| <b>Basureros</b>            | Lograr que el usuario conserve limpia las calles           | 0.70x0.60x1.10 m<br>.50x0.40x0.45 | Plástico, fibra de vidrio, lámina, madera | Esquinas y lugares donde se encuentra la gente        | Variable     |
| <b>Casetas de teléfonos</b> | Facilitar la comunicación del usuario a un bajo costo      | 1x0.70x2.10 m                     | Plásticos, lamina y acrílico              | esquinas  | Variable     |
| <b>Bancas</b>               | Dar un punto de descanso en las vías de comunicación       | 2x 0.45x0.72 m                    | Cemento, madera, metálicos                | Parques, plazas, y jardines                           | Variable     |

| <b>Tipo de Móvilario</b>           | <b>Función</b>   | <b>Dimensión</b>   | <b>Tipo de Materiales usados</b>   | <b>Lugar</b>   | <b>Distancia</b> |
|------------------------------------|--|--------------------|------------------------------------|--|------------------|
| <b>Hidratantes contra incendio</b> | Dar seguridad a los usuarios, facilitando una acción inmediata en caso de incendio | Según la requerida | Hierro con baño de cobre o latón   | Monumentos, edificios de oficina y centros comerciales | Variable         |
| <b>Señalamientos</b>               | Orientar al usuario respecto de hacia donde se dirige                              | Diferentes formas  | Plástico, lamaña, madera y hierro  | Según se requiera                                      | Variable         |
| <b>Jardines</b>                    | Dar un lugar de reposo y descanso al usuario que circula por la calle              | Variable           | Plantas, flores, arbustos, árboles | Estratégico  | Variable         |
| <b>Topes o barreras</b>            | Evitar que los vehículos entren en zonas reservadas para otras actividades         | Según requerida    | Cemento, madera, metálicos         | Según se requiera                                      | Variable         |

### 5.1.3 MATRIZ DE RELACION Y DIAGRAMA DE RELACION

|             | Residencial | Comercio | Industria | Instituc. | Religioso | Recreación | Educación |
|-------------|-------------|----------|-----------|-----------|-----------|------------|-----------|
| Residencial | A           | A        | C         | A         | C         | A          | A         |
| Comercio    | A           | A        | B         | A         | C         | C          | C         |
| Industria   | C           | B        | A         | C         | C         | C          | C         |
| Institución | A           | A        | C         | A         | B         | C          | B         |
| Religioso   | C           | C        | C         | B         | A         | C          | C         |
| Recreación  | A           | C        | C         | C         | C         | A          | A         |
| Educación   | A           | C        | C         | B         | C         | A          | A         |

A



Compatible

B



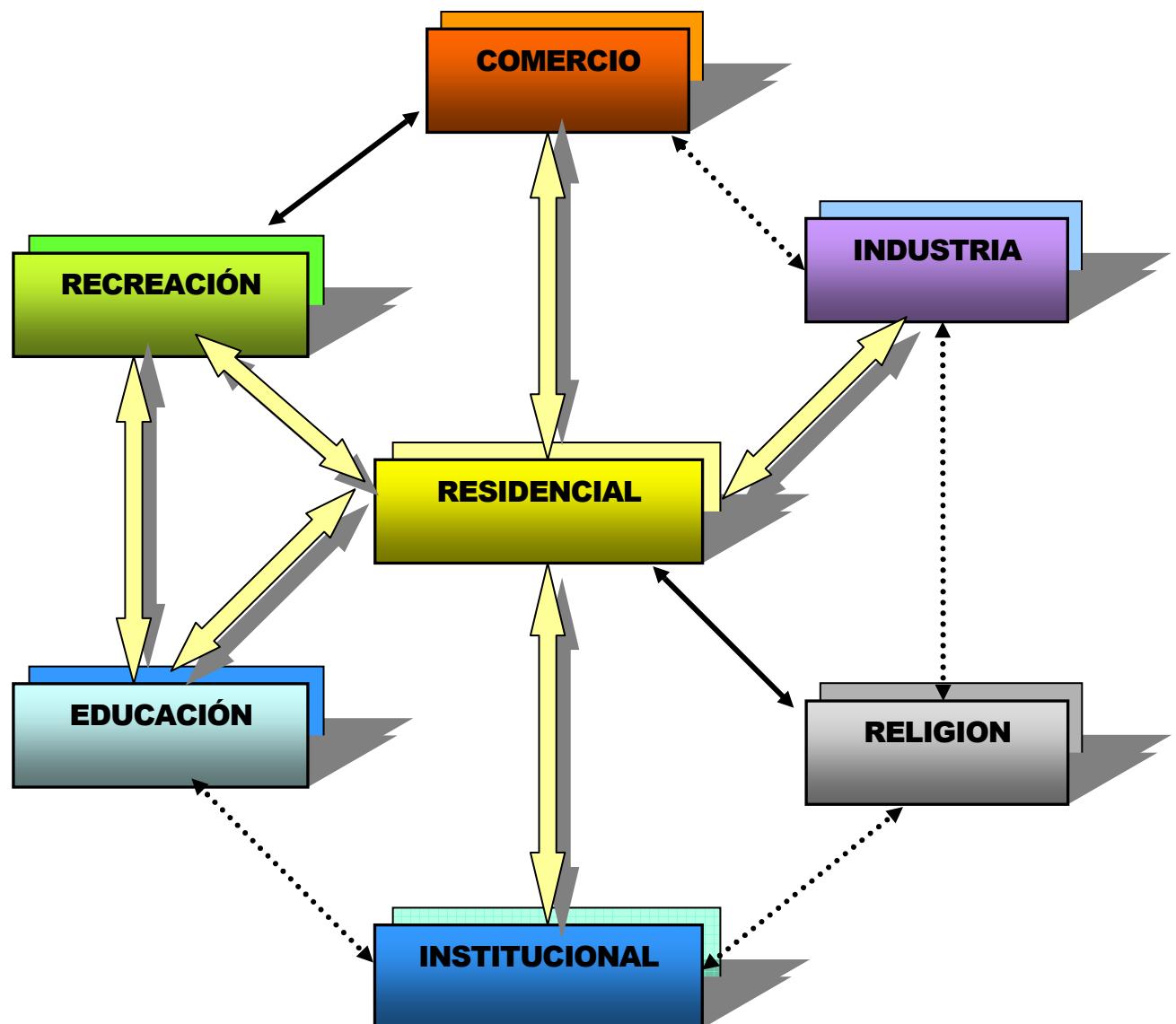
Aceptable con Restricción

C



Indiferente

DIAGRAMA DE RELACIONES



↔ INDIFERENTE

↔.....↔ ACEPTABLE CON RESTRICCIÓN

↔↔↔↔↔↔ COMPATIBLE

#### **5.1.4 CRITERIOS DE DISEÑO**

Son normas que dirigen o determinan las bases para lograr la solución a los problemas establecidos, mediante la cual se logrará un mejor ordenamiento y funcionamiento de la ciudad, siendo clasificados:

##### **Criterios de uso de suelo**

- ✓ Criterios de infraestructura y equipamiento
- ✓ Criterios de vivienda
- ✓ Criterios viales
- ✓ Criterios ambientales

##### **Criterios específicos**

- ✓ Criterios de uso de suelo
- ✓ Zonificar los usos de los suelos atendiendo a compatibilidades y que sean complementarias
- ✓ Eliminar o minimizar las actividades que generan incomodidad
- ✓ El uso de suelo residencial deberá ser completado por las áreas que contengan los servicios básicos de acuerdo a su frecuencia de uso y como mínimo cumplir con los estándares reglamentarios.
- ✓ Identificar las zonas destinadas al crecimiento urbano de acuerdo a aspectos físicos, funcionales, factibilidades, etc.

##### **Criterios de Infraestructura.**

- ✓ Las aguas negras serán tratadas antes de ser desalojadas de la ciudad por medio de un pre-tratamiento antes de ser descargadas.

##### **Actividades de Infraestructura**

- ✓ Ampliar las redes de agua potable de 55,846 ml.
- ✓ Ampliar las redes de aguas negras de 23,436 ml.
- ✓ Implementar el servicio de aguas lluvias en el área urbana de la ciudad, de 19,249 ml.
- ✓ Ampliar las redes de energía eléctrica en el área proyectada.

- ✓ Instalación de una planta para el tratamiento de aguas residuales.

#### **Criterios de equipamiento.**

- ✓ Los postes de energía eléctrica a sustituir serán de materiales alternativos como postes metálicos y de concreto.
- ✓ Proveer de servicios complementarios o accesorios al sistema hidráulicos, vial eléctrico, telefónico, que no posee actualmente como hidrantes, semáforo, alumbrado público, caseta telefónica etc.
- ✓ Proveer a las áreas verdes el mobiliario urbano adecuado y necesario para cada actividad a desarrollar, atendiendo la forma estética del lugar.
- ✓ Instalar en la ciudad el equipamiento y mobiliario urbano adecuado a la función y al espacio.

#### **Actividades de equipamiento**

- ✓ Se ubicaran, bancas, glorietas, juegos recreativos en parques y áreas verdes, según criterios de diseño.
- ✓ Paradas de buses en sitios convenientes con su respectiva bancas, y deberán ser techadas.
- ✓ Se instalaran cestas telefónicas en parques y paradas de buses.

#### **Criterios de vivienda**

- ✓ Definir áreas para las urbanizaciones, densidades, localización. Tipos de urbanización de acuerdo a la tendencia de crecimiento de la ciudad.
- ✓ Crear programas de; Financiamiento de construcción, reconstrucción de proyectos habitacionales a familias de escasos recursos, con ayuda de los mismos.
- ✓ Crear sistemas constructivos alternativos para disminuir el costo de la vivienda.

#### **Actividades de vivienda**

- ✓ Implementar una oficina de planificación para el desarrollo habitacional de la ciudad de la unión.

- ✓ Buscar la ayuda de los organismos Internacionales y Nacionales para financiar las construcciones de las viviendas dañadas por los terremotos a la vez integrar a los beneficiarios a que constituyan en un cien por ciento de mano de obra de estos.
- ✓ Alojar a las familias reubicadas de “champas” en vivienda de interés social.

#### **Criterios viales**

- ✓ Proyectar las vías de circulación concepciones propias para su respectivo uso.
- ✓ Proponer materiales de construcción que proporcionen el escurrimiento de las aguas lluvias hacia los mantos acuíferos a su vez proporcionando durabilidad

#### **Actividades viales**

- ✓ Contar con un sistema vial que posea una nomenclatura y señalización adecuada para el desplazamiento vehicular y peatonal.
- ✓ Ubicación de paradas de autobuses en lugares estratégicos
- ✓ Totalizar la construcción de vías de circulación de la ciudad, las cuales se encuentran actualmente en un estado regular y malo.
- ✓ La construcción de vías futuras se basara en el reglamento a la ley de Urbanismo y Construcción según localización.
- ✓ Implementar vías de circulación peatonal y áreas de arriate en las zonas faltantes.

#### **Criterios ambientales**

- ✓ Protección del medio ambiente.
- ✓ Crear programa de cambios y de reordenamiento para detener el deterioro y revertir las condiciones del medio ambiente.
- ✓ Evitar la contaminación de recurso hídrico.
- ✓ Dar mantenimiento a áreas verdes y ecológicas, evitando la tala indiscriminada en áreas boscosas.
- ✓ Crear barreras, físicas, visual o acústica.
- ✓ Proteger las laderas contra la erosión.
- ✓ Ocultar imágenes visuales negativas.
- ✓ Reforestar áreas que no tienen árboles o arbustos.

### **Actividades ambiéntales.**

Educar a nuestra sociedad para que logre adquirir un alto grado de concientización sobre el medio ambiente y poder minimizar los desequilibrios ambientales a través de charlas en centros y instituciones educativas, empresas públicas y privadas, teniendo como resultado un ambiente sano y agradable para la población.

Remodelar y construir nuevos parques y plazas estableciéndoles un sistema de árboles y arbustos.

Definir el área estratégica de un botadero controlado a cielo abierto que tenga compatibilidad con los usos de suelo; el cual consiste en la reducción del área de trabajo, es decir las áreas que no se necesitan deben ser cubiertas con tierra, arena o algún material conveniente.

Instalación de depósitos de basura públicos, ubicados en lugares idóneos, ya sea en los barrios o en las carreteras de acceso.

Establecer una microempresa que preste servicios para la gestión de residuos sólidos.

## **5.2 DESARROLLO DEL DISEÑO**

### **5.2.1 VISION**

- COMO CIUDAD:**

Antes de mencionar cualquier aspecto referente a la solución de problemas urbanos de la ciudad de la Unión o hacer propuestas de anteproyecto que vayan en beneficios a la sostenibilidad y sustentabilidad de la misma, es necesario escribir algunas líneas que definan la visión conceptual, sobre la cual habrá de planificarse el desarrollo de esta ciudad.

- **VISION DE UNA CIUDAD PUERTO:**

Lo primero que se debe dejar bien en claro es que esta Ciudad habrá de planificarse de tal forma que sea un éxito urbano y ejemplo para cualquier ciudad portuaria en Latinoamérica. Para tal fin se define lo que habrá de entenderse por éxito en todos los aspectos relacionados al fenómeno:

- ✓ Éxito social
- ✓ Éxito cultural
- ✓ Éxito económico
- ✓ Éxito ecológico
- ✓ Éxito político

- **ÉXITO SOCIAL:**

El éxito social de la Ciudad de La Unión está íntimamente relacionado a la satisfacción de las necesidades humanas de cada uno de sus habitantes; para ello, es imperante que la ciudad cuente con un plan estratégico de cobertura de bienes y servicios que eleven la calidad de vida del ciudadano.

Toda familia unionense debe tener derecho a poder acceder a una vivienda digna que este de acuerdo a sus capacidades adquisitivas. La vivienda deberá ser estructuralmente segura especialmente suficiente y contar con los servicios de agua potable, desalojos de aguas negras, desalojos de aguas lluvias, electricidad y vías de acceso en buen estado.

De igual forma, todo unionense deberá tener derecho a vivir en una ciudad limpia y segura donde los equipamientos que garantizan salud, educación, seguridad social, recreación, provisión y trabajo sean suficientes y en buen estado.

Al final, estas condiciones habrán de ser sostenibles y garantizables para todas las generaciones mientras existan condiciones de vida en la Ciudad.

- **ÉXITO CULTURAL:**

Toda Ciudad cuenta con un pasado histórico que data desde su fundación hasta la actualidad, el cual esta reflejado no únicamente en las paginas de los libros, costumbres o tradicionales de la gente, sino también tal cual como testigos inertes yacen en el centro de la Ciudad construcciones y caserones viejos que conjuntamente con la iglesia, el parque, la alcaldía, el juzgado, la Cárcel, La cantina constituyen lo que fue la célula urbana primigenia de la ciudad.

La ciudad de la Unión debe en este sentido, rescatar su patrimonio histórico arquitectónico con el fin de lucirlo orgullosamente ante un mundo que cada vez más moderno recuerda con nostalgia la riqueza de los valores culturales de cada pueblo.

Al mismo tiempo se debe considerar que el mundo sigue su marcha y que se deseé o no la transculturización se acentúa cada vez más, y es aun mayor ante las nuevas políticas de globalización donde se encuentra contextualizadas esta ciudad.

Por lo tanto se considera que todo esfuerzo por el rescate de los valores Arquitectónicos y Culturales en general son buenos en la medida que no se opongan al desarrollo de una ciudad moderna que ha de estar a la altura y de las circunstancias de un mundo globalizado.

- **ÉXITO ECONÓMICO:**

El diseño de la Ciudad de La Unión, sin lugar a dudas debe hacerse pensando en que este debe garantizar el éxito económico del proyecto del puerto de La Unión.

En ningún momento se ha de atentar por medio de urbanismo frustrado, no solo de esta ciudad sino que de toda la región oriental; antes bien es menester generar todas las condiciones propicias para que pueda aprovecharse al máximo las bondades de este proyecto: reactivar el turismo, impulsar la micro empresa familiar o comunal, implementar el equipamiento de capacitación técnica en actividades referentes al fenómeno portuario.

La ciudad debe vender algo mas que solo servir de escala en el recorrido comercial del Canal Seco Interoceánico.

Para que todo eso sea posible la palabra es Optimizar, y todo economista sabe que para optimizar es necesario primero **Ordenar** o bien **Reordenar**, mas sin embargo, esas acciones de Reordenamiento deben ser al final rentables.

- **ÉXITO ECOLÓGICO:**

Algunos autores definen Arquitectura como la “actividad humana que consiste en la modificación del entorno natural por uno artificial que garantice al hombre mejores condiciones para su ciclo de vida”. Por lo tanto, el fenómeno urbano implica constantemente el sacrificio de condiciones ecológicas. El éxito al que se puede aspirar en materia ecológica se reduce entonces a amortiguar el impacto ecológico que el desarrollo urbano significa. Para tal fin es necesario recurrir a políticas de descentralización urbana, reforestación, preservación y protección de zonas verdes.

La solución que el urbanismo moderno sugiere en materia ecológica es la “Concentración de Ecosistemas Afines” y la integración de estos a un Corredor Biológico mas amplios por medio de “Conectores” Físicos.

Además es importante y urgente eliminar el deterioro ambiental producido por la basura y las aguas negras que la ciudad desecha. Esto será manejado desde dos frentes de “Ataque”. La descontaminación de sitios ya afectados y el tratamiento y manejo de estas sustancias antes que tengan contacto final con la naturaleza.

Se visualiza la ciudad de La Unión, como una ciudad de amplia expectativa ambiental donde los círculos de desarrollo turístico, recreativo y esparcimiento se disfruten a plenitud.

- **ÉXITO POLÍTICO.**

Hay que comprender que el éxito de las estrategias Políticas, al cual se refiere este tratado, es de carácter urbano, las cuales deben de ir en pos de un desarrollo humano, reflejándose a su vez en la ciudad de vida de los unionenses. Gracias a las bondades que posee la patria al ser un país libre y democrático, las acciones propuestas por este diseño de plan de desarrollo urbano no repara en la fuente ideológica donde se fundamentan las soluciones programáticas a nivel social, económico o cultural, ya que el único compromiso no es con un modelo económico en específico sino con la gente y con el combate a la pobreza en que se encuentra la patria.

Salir del Subdesarrollo será el éxito político de un modelo democrático teñido por una rica variedad ideológica.

#### **5.2.2 PANORAMA DE DISEÑO**

Luego de analizar los marcos de referencia, el diagnóstico y pronóstico se concluye que la propuesta del plan de desarrollo urbano de la ciudad de La Unión, se enfoque desde dos dimensiones: una Visión Futura y la otra Visión Futurista.

- **La Visión Futura:**

Se concibe como una ciudad con los problemas urbanos solucionados ofreciendo la calidad de vida necesaria para cada uno de sus habitantes; este escenario es factible concretarlo con o sin el éxito económico que holgura la creación de las nuevas instalaciones del puerto.

Los elementos del plan que llevan a cumplir esta visión son:

- ✓ Propuesta vial
- ✓ Propuesta de Uso del Suelo
- ✓ Propuesta de equipamiento
- ✓ Propuesta de infraestructura de aguas negras, aguas lluvias, agua potable y electrificación.

- ✓ Propuesta estratégica de cambios de grado de urbanización
- ✓ Propuesta de vivienda tipo
- ✓ Propuesta de imagen urbana
- ✓ Propuesta ecológica
- ✓ Propuesta sobre edificios de valor históricos arquitectónicos
- ✓ Propuesta comercial
- ✓ Etc

- **La Visión Futurista:**

La visión futurista va mas lejos, que una planificación esquemática tradicional, ya que se conceptualiza a esta ciudad puerto como una de las ciudades mas importantes de la costa del pacifico latinoamericano.

En ese sentido se proponen proyectos de mediana y gran magnitud en la ciudad los cuales dependen de un rotundo éxito en el funcionamiento del puerto de La Unión.

Las propuestas de anteproyectos de esta índole son:

- ✓ Teleférico Moderno
- ✓ Cadena Hotelera
- ✓ Isla Artificial
- ✓ Granjas Marinas (cultivo de especies marinas como: algas, ostras, etc.)

#### EN CUANTO A LAS PROPUESTAS

Las propuestas que se generan a continuación llevan como objetivo establecer soluciones arquitectónicas que permitan a la ciudad de La Unión un mejor orden en su desarrollo para su impresionante crecimiento en años futuros. Con esta visión de crecimiento que será muy notorio, se desarrolla una amplia estrategia de criterios de diseño que permiten establecer muy buenas soluciones espaciales, viales, medioambientales etc. En función de soluciones, que han de ser muy requeridas por los flujos urbanos que sean de desarrollar en esta ciudad.

Algunos de los criterios y propuestas llegarán a romper aparentemente los límites que en nuestra visión actual podemos tener de la ciudad, pero las propuestas hacen coherencia en la realidad que en otras ciudades del mundo, esto que para muchos puede sonar como no factibles para otras ciudades son grandes realidades y soluciones urbanas, amplias oportunidades que la implementación de estos criterios y propuestas han permitido a los aspectos sociales y culturales, entre otros.

La estrategia de desarrollo se detalla según los mapas referentes adjuntos y además, cada aspecto es explicado a continuación.

- ✓ Propuesta de desarrollo urbano periodo (2003-2009)
- ✓ Propuesta de desarrollo urbano periodo (2009-2014)
- ✓ Propuesta de desarrollo urbano periodo (2014-2019)
- ✓ Propuesta de desarrollo urbano periodo (2019-2024)
- ✓

El criterio de desarrollo de la ciudad se establece en cada uno de los mapas que se han desarrollados para cada una de los diferentes componentes de la ciudad como lo son: el servicio de agua potable y aguas negras, vialidad, comercio, zonas verdes, equipamiento social y otros.

El porcentaje de crecimiento de la ciudad se estima en el siguiente cuadro:

| PERIODO   | EXISTENCIAS SEGÚN PROPOSITO | PORCENTAJE DE CRECIMIENTO |
|-----------|-----------------------------|---------------------------|
| 2003-2009 | 156.5 Ha.                   | 66.4 %                    |
| 2009-2014 | 24.7 Ha.                    | 10.5 %                    |
| 2014-2019 | 26.3 Ha.                    | 11.1 %                    |
| 2019-2024 | 28.3 Ha.                    | 12.0 %                    |

|          |           |       |
|----------|-----------|-------|
| $\Sigma$ | 236.0 Ha. | 100 % |
|----------|-----------|-------|

### 5.2.3 DESARROLLO DE PROPUESTAS VISION FURURA

#### 5.2.3.1 PROPUESTA DE VIVIENDA

La propuesta que sobre vivienda se hace, esta apegada ante todo a un contexto global de diseño en donde se hacen propuestas de diferentes densidades. Sobre la base de los estudios antes analizados en pronostico y diagnostico en cuanto al uso de suelo habitacional se tiene los siguientes resultados útiles para la generación de la propuesta.

**CUADRO DE PROPUESTA DE VIVIENDA**

| DENSIDAD | AREA DEMANDADA | AREA OFERTADA | PORCENTAJE DE RESERVA | PERSONAS DEMANDANTES | PERSONAS POTENCIALMENTE DEMANDANTES |
|----------|----------------|---------------|-----------------------|----------------------|-------------------------------------|
| Hr. 40   | 17.5 Ha.       | 21.6 Ha.      | 23%                   | 7,000.0              | 8,640.0                             |
| Hr. 30   | 36.0 Ha.       | 43.9 Ha.      | 22 %                  | 10,800.0             | 13,170.0                            |
| Hr. 20   | 74.2 Ha.       | 89.0 Ha.      | 21 %                  | 5,670.0              | 6.850.0                             |
| Hr.10    | 184.40 Ha      | 223.0 Ha      | 21 %                  | 38,310.00            | 46,460.00                           |

Cálculos desarrollados en base a pronostico y diagnostico

El siguiente cuadro representan las áreas donde se han ubicadas las diferentes densidades habitacionales

#### a) SECTORES ESTRATEGICOS DE DISTRIBUCIÓN POR DENSIDADES

| DENSIDAD | DESCRIPCION                       | AREA(Ha) | UNIDADES | TOTAL |
|----------|-----------------------------------|----------|----------|-------|
|          | * Perimetral a pulmones verdes I. | 2.7      | 6        | 16.2  |

|                |   |      |   |      |
|----------------|---|------|---|------|
| <b>Hr - 40</b> | * Perimetral a pulmones verdes II.                | 2.7  | 2 | 5.4  |
| <b>Hr - 30</b> | * Perimetral a corredor II                        | 3.6  | 5 | 18   |
|                | * Perimetral a corredor II.                       | 3.6  | 3 | 10.8 |
|                | *Extensión de perimetral a corredor II            | 15.1 | 1 | 15.1 |
| <b>Hr - 20</b> | * Circulo interno (nuevo nodo)                    | 2.5  | 4 | 10   |
|                | * Proyección actual Hr. 20                        | 29   | 1 | 29   |
|                | * Zona adjunta Z.L.C.                             | 30.2 | 1 | 30.2 |
|                | * Zona residencial aledaña Z.L.C.                 | 19.8 | 1 | 19.8 |
| <b>Hr - 10</b> | * Zona de crecimiento espontáneo “entre pulmones” | 5.0  | 1 | 5    |
|                | * Continuación del nodo I.                        | 3.36 | 4 | 13.4 |
|                | * Lotificación San Luis.                          | 9.6  | 1 | 9.6  |
|                | * Perimetral a Lot. San Luis.                     | 24   | 1 | 24.  |

(Ver mapa de Propuesta de Uso de Suelo)

### b) UNIDADES URBANAS

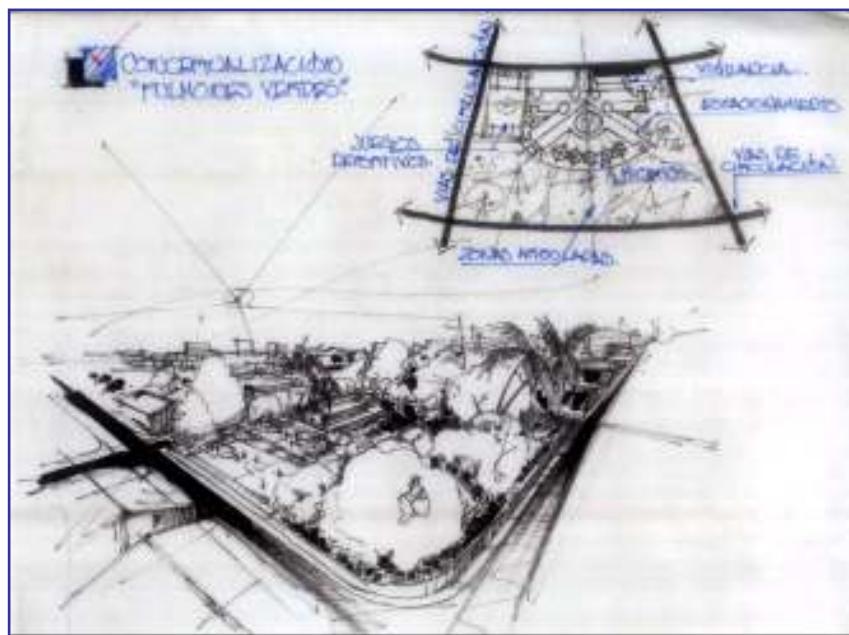
El concepto de “Unidades Urbanas” se pretende implementar en este mega proyecto con el espíritu de garantizar la seguridad, por la implementación de los siguientes conceptos en el diseño:

- ✓ **Accesibilidad :** Debido a las bondades del diseño de circulación interna de la unidad urbana y la generalidad del diseño urbano
- ✓ **Seguridad:** Debido a las oportunidades que ofrece la unidad urbana de sus dos únicas entradas que bien pueden ser cerradas y restringir su paso y también su disposición vial que permite una circulación con baja velocidad.

- ✓ **Economía:** debido a su sencillo diseño y organización espacial este permite una ahorro de muchos recursos probabilidad de menor gasto de combustible como ejemplo.
- ✓ **Orden:** Un diseño claro de armonización general y global del diseño urbano.
- ✓ **Proporcionalidad:** Una proporción no solo lograda con sus elementos que la conforman sino con el tipo de densidad por el cual es ocupado; El crecimiento de densidades aumenta a medida se aleja de sus núcleos.

La propuesta de “Unidades Urbanas” a implementarse, son de dos tipos:

- ✓ **Habitacionales**
- ✓ **Recreativa: BOSETO DE CONCEPTUALIZACION**



Ver perspectiva de ciudad

## PERSPECTIVA DE LA CIUDAD

- CONCEPTO ESPECIFICO DE UNIDADES URBANAS Y RECREATIVAS

Este concepto urbano consiste en módulos Habitacionales con equipamiento y áreas verdes, tanto recreativa como ecológica.

### DESCRIPCION:

- ✓ La red vial es como una especie de envolvente de líneas rectas y cóncavas (en forma de espiral que garantizan el flujo vehicular restringido, solo para los pobladores de la unidad urbana, ya que las circulaciones de flujo dinámico, corren perimetral a la misma).
- ✓ El diseño permite a su vez: un área para equipamiento de tres accesos potenciales; el tamaño de equipamiento será proporcional al nº de lotes habitacionales según las normativas de VMVDU (Vice Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano o reglamentos vigentes)
- ✓ El área verde se ubica en una posición céntrica en la unidad urbana, respetando la idoneidad de los reglamentos que según la ley de VMVDU artículo 58; Tentativamente el área verde será el 10% del área útil urbanizada según el artículo 62 de la correspondiente ley de VMVDU.
- ✓ El tamaño de los lotes será de acuerdo con la naturaleza del proyecto habitacional, grado de urbanización, densidad y localización.

(Ver gráfico de conceptualización general de ciudad pagina 238).

### c) VIVIENDA TIPO

El problema de la vivienda en las ciudades modernas radica en el hecho de conciliar las exigencias de la demanda de las mismas: Demanda de bajo precio con las ofertas de la calidad de vida que estas pueden ofrecer, las condicionantes visuales que estas presten, etc.

Tomando en cuenta una serie de estos aspectos y conjugando en la propuesta de diseño de vivienda algunos criterios de funcionamiento y de contexto visual, se logra un factor de identidad, del modelo de vivienda actual y el modelo tradicional (comúnmente visto en la ciudad de La Unión y en otros sectores de las ciudades del país). El modelo de vivienda que se pretende implementar esta nutrido con una serie de elementos funcionales y visuales del empalmo histórico, velando en ello las condicionantes de la oferta y la demanda.

#### ✓ Descripción Formal y Funcional :

El modelo de vivienda cuenta con un único modelo de estacionamiento de vehículo ubicado de manera paralela a la acera, arríate y rodaje imitando la forma en que se estacionaban las carretas en las casas de la campiña salvadoreña.

El acceso principal a la vivienda será denotado con una columna de esquina la cual es mas que folclórica, en las casas de la época colonial de la ciudad, además en su distribución funcional se concilian un corredor con columnas que distribuye a los tres dormitorios; el diseño cuenta con un servicio sanitario centralizado para que equidiste todos los espacios internos de la casa al mismo tiempo que se le a asignado un amplio lavadero de esquina el cual sirve además como ducha, se cuenta con un jardín central el cual sirve para racionalizar la ventilación de todos los espacios; el diseño cuenta además con una bodega de almacenamiento de cosas. Al mismo tiempo es necesario mencionar que la planta generatriz del diseño es en “C” la cual viene a constituir la mitad de la planta generatriz “O” la cual presenta la planta tradicional colonial, las dimensiones promedio de lote oscilaran entre 7 y 9 metros de frente por 18 a 20 metros de profundidad.

### 5.2.3.2 USO DE SUELO

La distribución de uso de suelo, se desarrolla en un crecimiento estratégico por medio de focos, o nodos de desarrollo

Como se conocen, este se extiende en relación a un plan estratégico de áreas calculadas de acuerdo a densidades.

La propuesta de uso de suelo que se muestra en los planos referentes están calculados como se indica en el pronóstico de la siguiente forma:

**DATOS EN HECTÁREAS ( Ha ).**

| PERIODO    | HABITACIONAL | COMERCIO | AV. ECOLOGICA | AV. RECREATIVA | INDUSTRIAL | INSTITUCIONAL | VIALIDAD |
|------------|--------------|----------|---------------|----------------|------------|---------------|----------|
| 2003-2009  | 101.7        | 34.4     | 10.2          | 15.24          | 149.8      | 5.1           | 48.2     |
| 2009-2014  | 16.0         | 2.8      | 0.68          | 1.02           | ---        | 0.8           | 6.8      |
| 2014-2019  | 17.1         | 3.1      | 0.76          | 1.14           | ---        | 0.85          | 7.2      |
| 2019-2024  | 18.4         | 3.3      | 0.8           | 1.2            | ---        | 0.92          | 7.7      |
| siguientes | 153.2        | 43.6     | 12.4          | 18.6           | 149.8      | 7.7           | 69.9     |

La estrategia de implementación se define en los planos de crecimiento y desarrollo.

## **MAPA DE DENSIDADES DE USO DE SUELO**

## Mapa general de propuestas por periodos

**Propuesta final de uso de suelo**

### **5.2.3.3 PROPUESTAS DE EQUIPAMIENTO**

El equipamiento sugerido para el buen funcionamiento de la ciudad es el siguiente:

| EQUIPAMIENTO | ANTEPROYECTO SUGERIDO   |
|--------------|---|
| COMERCIAL    | *Centros comerciales.<br>*Corredores de comercio y vivienda.<br>*Mercados diversificados.<br>*Zona de libre comercio.<br>*Zona de centros nocturnos.              |
| EDUCATIVO    | *Instituto Tecnológico de Capacitación multidisciplinaria.<br>*Escuela Superior de Estudios de la Tierra y el Mar. UES.<br>*2 Escuelas o Institutos Vocacionales. |

| EQUIPAMIENTO | ANTEPROYECTOS SUGERIDOS   |
|--------------|---|
| SALUD        | <ul style="list-style-type: none"><li>• Hospital Regional de Especialidades de la Ciudad de La Unión.</li><li>• Colonia Medica</li></ul>  |
| OTROS        | <ul style="list-style-type: none"><li>• Parque Memorial</li><li>• Oficina de control de Transporte Mercancías.</li><li>• Laboratorio de Investigación Biológica Marina.</li><li>• Terminal de Transporte publico interdepartamental.</li><li>• Club Marítimos</li></ul> |

Las respuestas a este tipo de anteproyectos se respalda con el trabajo de la consulta ciudadana en el cual los habitantes de la ciudad exponen sus necesidades principales, de esta

se obtiene una mayoría de necesidades y en virtud del conocimiento de estas se proponen las soluciones convenientes.

(Ver en anexos resultados de encuesta ciudadana).

Es importante que se considere los aspectos siguientes para el buen funcionamiento del equipamiento en la ciudad:

- ✓ Ubicación en el plano de equipamiento.
- ✓ Considérese que el crecimiento del equipamiento privado de intercambio de bienes y servicios es espontáneo y su ubicación y dimensión son a criterio del inversionista.

Algunos de los equipamientos, como la Terminal de Autobuses Interdepartamentales y los laboratorios de ciencias de la Universidad de El Salvador obedece a criterios de:

- ✓ Accesibilidad
- ✓ Compatibilidad de actividades
- ✓ Zona de flujo de transporte colectivo
- ✓ Criterios ambientales
- ✓ De seguridad
- ✓ Radios de influencia de sus Actividades
- ✓ Carencia de estos servicios
- ✓ Fortalecimiento de los ya existentes.

Entre otros que se pueden considerar.

**Nota Importante:**

Las propuestas de equipamiento con visión futurista se encuentran en la estructura del tema “Desarrollo de Propuestas de Visión Futuristas”.

(Ver Plano de ubicación de propuestas en ciudad proyectada)

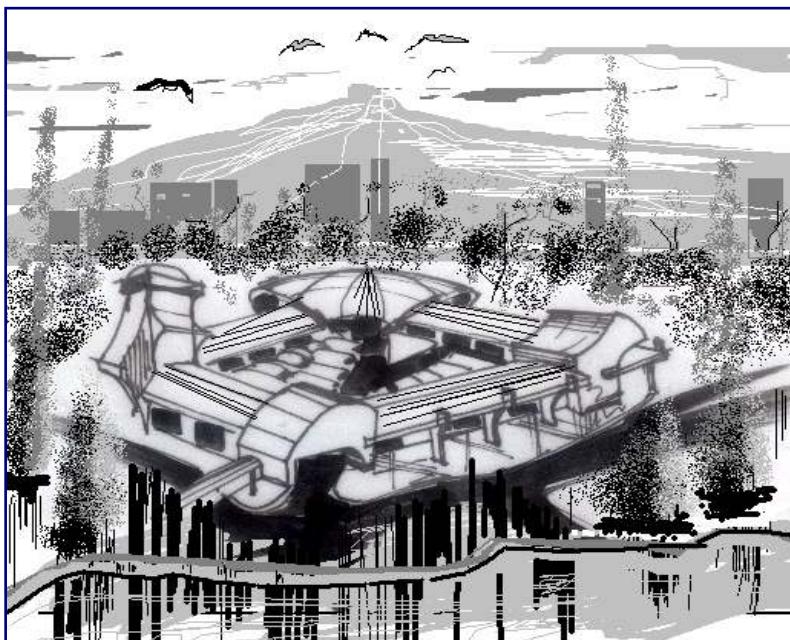
**VER PLANO DE UBICACIÓN DE PROPUESTAS**

## 1) PROPUESTA COMERCIAL

### • CORREDORES COMERCIALES.

En La Ciudad de La Unión como en la mayoría de las ciudades del país se tiene un problema o fenómeno urbano llamado “invasión” este fenómeno es notorio pues el comercio ha invadido la parque central de la ciudad.

Esto lleva a una problemática de funcionamiento urbano: Hacinamiento, congestión de vías, ceguera de calles, insalubridad, desorden, etc. Razón por la cual se sugiere en este sentido la



descongestión paulatina del centro de la ciudad, logrando de esta manera posibilidades más abiertas y coherentes de organización del mercado y comercio.

La propuesta incluye la solución por medio de corredores comerciales los cuales estarán ubicados sobre las vías de mayor circulación, estos serán divididos según el tipo de comercio. Al

mayoreo, al detalle, verduras y frutas, carnes y mariscos, artesanías y sourvenirs.

La lógica de ubicación esta de acuerdo al ancho de rodaje de las vías y de la naturaleza de uso de las zonas urbanas:

- ✓ **El mercado de mayoreo:** esta sobre las vías de mayor amplitud, para darle una factible accesibilidad del transporte pesado.

- ✓ **Los corredores comerciales al detalle:** serán ubicados en vías de menor ancho de rodaje y donde las presiones urbanas son mayores.
- ✓ **Mercado de artesanías:** Lo contrario al mercado de mayoreo; el mercado de artesanías será ubicado aledaño a la senda turística, debido al análisis del tipo de consumidor que se desenvuelve en la zona.
- ✓ **El mercado de mariscos y carnes:** Este se prefiere en una zona aledaña al mar, con el objetivo que los proveedores y pescadores artesanales estén en la zona mas inmediata posible, por otro lado una gran parte de consumidores provienen de las islas aledañas principalmente de Meanguera del Golfo.

Las áreas comerciales contiguas a la bahía se recomiendan con la intercalación de malecones, donde se puedan hacer combinación funcionales de terminales de pequeñas embarcaciones; esto permitiría tener facilidades comerciales de carga y otros. Los materiales a utilizar en la construcción de estos, debe de ser materiales resistentes a las aguas salitrosas.

#### • ZONA DE CENTROS NOCTURNOS

El conocer que la ciudad a de crecer como una gran ciudad portuaria, es mas que lógico pensar que crecerá este tipo de negocios, por lo cual se desarrolla la siguiente propuesta de equipamiento que incluye los siguientes criterios.

- ✓ **El disponer una zona concentrada:** El tener los centros nocturnos en un solo lugar o zona permite la aplicación de normas y restricciones ya existentes hacia las actividades que ahí se realizan, de una manera mas eficiente.
- ✓ **Control y saneamiento:** Las oportunidades de seguridad y control se hacen más vitales al tener una zona concentrada.
- ✓ **Zona protegida con barreras vivas:** Los centros nocturnos son protegidos en la propuesta por medio de barreras vivas, grandes áreas verdes las cuales amortiguan la actividad de esta con otras actividades de la ciudad.

(Ver mapa de ubicación de propuestas de equipamiento pag.240)

(ver perspectivas de corredores comerciales)

(ver perspectiva de centros nocturnos)

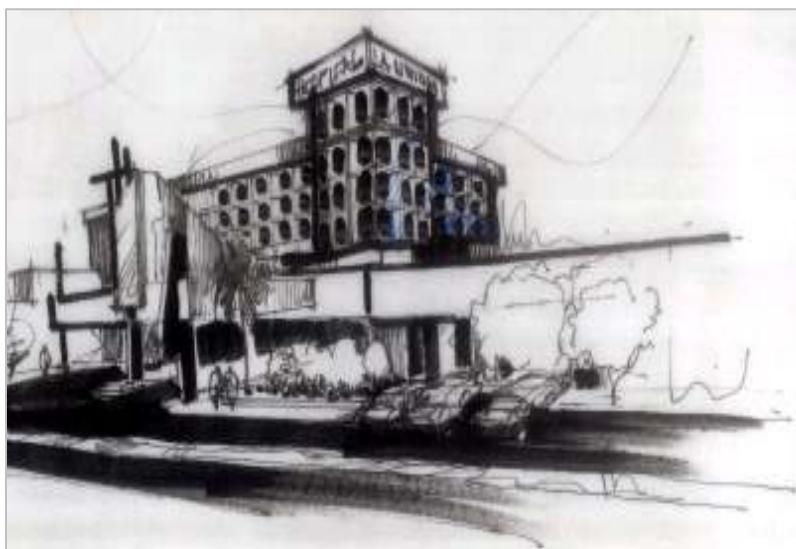
Perspectiva de corredores comerciales

Perspectiva de zona turística

## 2) SALUD

### • HOSPITAL REGIONAL DE ESPECIALIDADES EN LA CIUDAD DE LA UNION

Es necesario un hospital que complete todas los espacios disciplinarios de medicina, que permita la atención adecuada de todas las demandas de salud que se requieren. El edificio debe cumplir con criterios funcionales y espaciales que permitan la buena orientación y



Boceto de exemplificación formal de Hospital Regional.

desarrollo de sus ocupantes por ejemplo.

✓ **La composición formal:** El edificio debe tener elementos arquitectónicos que identifiquen el edificio con la función que en el se realiza.

- ✓ **Los elementos de accesibilidad:** Estos deben estar bien reflejados para un real sentido de orientación sobre todo para los pacientes.
- ✓ **Formas regulares:** En estos edificios es conveniente utilizar formas regulares no complejas debido a su tamaño y estabilidad antisísmica.
- ✓ **Criterios de orientación y medio ambiente:** La orientación de los vientos predominantes con relación al edificio y el factor de ambientaciones verdes implican un factor de sumo cuidado y gran importancia.

El diagrama que se presenta muestra una exemplificación formal que puede permitir entender algunos requerimientos de forma que pueden ser retomados, como el elemento que identifica la entrada, la combinación de volúmenes, la integración de áreas verdes.

### 3) OTROS

#### • CLUBES MARITIMOS

Con el respaldo de los factores urbanos que se han de desarrollar con este diseño de ciudad se dará la apertura a nuevas inversiones. Los Club marítimos se manejan en un sentido futuro y de desarrollo posible en la ciudad de La unión.

El implementar el deporte marítimo debe ser uno de los puntos fuertes en la ciudad, debido a sus calmadas aguas del Golfo de Fonseca se pueden aprovechar grandes oportunidades para deportes con motos acuáticas, carreras de lanchas de potencia, competencias de esquí



acuático, además esto sería de gran utilidad para un mejor desarrollo educativo de muchos jóvenes que les gusta fomentar en si mismos la disciplina; Esto permitiría a su vez mayor turismo e inversión.

Algunos criterios del anteproyecto y la visión con la cual se debe lanzar la propuesta para este tipo de edificios de carácter deportivo deben ser:

✓ Debe armonizar

con el carácter de la ciudad.

- ✓ Edificios de carácter dinámico por la actividad que en ellos se desarrolla
- ✓ Edificios con amplios espacio de desplazamiento y actividad
- ✓ Techos dinámicos y estructuras dinámicas
- ✓ Areas verdes, zonas de relación con areas acuáticas etc.
- ✓ Zonas de muelles y otros

La respuesta de equipamiento de origen futurista se puede ver en las propuestas de visión futurista. Estas se desarrollan con criterios de mayor tecnología y de conceptos más amplios de diseño.

(Ver perspectiva de club marítimos).

Ver perspectiva club

#### **5.2.3.4 PROPUESTAS DE INFRAESTRUCTURA**

##### **1) PROPUESTA DE SERVICIOS Y REDES**

La propuesta infraestructura se maneja de acuerdo a estrategias de mejoría en el grado de urbanización y se sugiere que todas las nuevas urbanizaciones sean construidas con un grado U-1 o U-2. Los cambios que consecuentemente se darán en cada año se especifican en los mapas a forma de cuadros que van creciendo en un orden. Primeramente acudiendo a las urbanizaciones mas escasas de recursos o servicios, luego subiendo gradualmente en cada periodo según se indica en los planos. De acuerdo a esa estrategia se espera que para el final de los periodos proyectados se tenga los servicios básicos completados en las urbanizaciones actuales y una buena parte de las nuevas que han de ser proyectadas.

Luego de acuerdo al pronostico, la propuesta de infraestructura se ejecutaran como sigue:

| TIPO             | PERIODO<br>2003-2009     | PERIODO<br>2009-2014     | PERIODO<br>2014-2019     | PERIODO 2019-<br>2024    | NOTAS  |
|------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--|
| AGUA<br>POTABLE  | 99,764 M.<br>DE TBERIA.  | 12,012 M.<br>DE TUBERIA. | 12,796 M.<br>DE TUBERIA. | 13,720 M.<br>DE TUBERIA. | <ul style="list-style-type: none"><li>• La apertura de pozos de suministro y especificaciones técnicas de la red, es competencia de especialistas.</li></ul>   |
| AGUAS<br>NEGROAS | 132,174 M.<br>DE TBERIA. | 12,012 M.<br>DE TUBERIA. | 12,796 M.<br>DE TUBERIA. | 13,720 M.<br>DE TUBERIA. | <ul style="list-style-type: none"><li>• La ubicación de plantas de tratamiento debe ser al final de las descargas identificadas en el plano de riesgos, su capacidad y diseño es competencia de especialistas.</li><li>• Toda nueva urbanización que contemple en numero considerable de casas, debe exigirle planta de tratamiento de aguas negras.</li></ul> |

| TIPO | PERIODO | PERIODO<br>2009-2014 | PERIODO<br>2014-2019 | PERIODO 2019-<br>2024 | NOTAS |
|------|---------|----------------------|----------------------|-----------------------|-------|
|------|---------|----------------------|----------------------|-----------------------|-------|

|                      | <b>2003-2009</b>         |                         |                          |                          |  |
|----------------------|--------------------------|-------------------------|--------------------------|--------------------------|--|
| <b>AGUAS LLUVIAS</b> | 70,415 M.<br>DE TUBERIA. | 9,438 M.<br>DE TUBERIA. | 10,054 M.<br>DE TUBERIA. | 10,754 M.<br>DE TUBERIA. | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las especificaciones de la red y ubicación de tragantes de diseño de personal especializado.</li> </ul> |
| <b>ELECTRICIDAD</b>  | 427.2<br>KWATT/HORA      | 51.5 KWATT/HORA         | 54.8 KWATT/HORA          | 58.8<br>KWATT/HORA.      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• El calculo y diseño del tendido eléctrico queda a disposición de los especialistas.</li> </ul>          |

La estrategia de ir cubriendo por periodos ciertas manchas de uso de suelo que necesitan servicios básicos, se retorna en una explicación más clara al desarrollarse los mapas de infraestructura, en los cuales se nota que servicio esta llegando a una urbanización en cierto periodo de proyección. Esto se contempla en los siguientes mapas de infraestructura

La propuesta telefónica se ha omitido de esta formulación por cuanto es competencia de una Empresa Privada que han facilitado datos referentes a las coberturas actuales.

Planos de grados de urbanizacion.

## 6 Mapas

Planos de Infraestructura

6mapas

## 2) PROPUESTA DE SISTEMA VIAL

Todo diseñador sabe que para disponer una diversidad de elementos dentro de una composiciones general, la mejor forma de hacerlo es de acuerdo a una trama o retícula y ejes compositivos directores; pues bien, en el caso del diseño de una ciudad, la trama la constituye la Vialidad y los elementos compositivos son las áreas urbanas, tanto naturales como artificiales: viviendas, edificios varios, zonas verdes, quebradas, montañas, etc.

En el caso del diseño de la Ciudad de La Unión, la propuesta vial, que se muestra, esta concebida a partir de la interpretación de las siguientes variables:

Variable artificial.

Variable natural

Variable funcional

Variable de Teoría de diseño urbano.

- ✓ 1 Caso urbano actual y su eje de crecimiento
- ✓ 2 Delimitación marina (norte)
- ✓ 3 Presión topográfica volcánica (sur)
- ✓ 4 Delimitación por el trazo del By-pass.
- ✓ 5 Comportamiento hidrográfico.
- ✓ 6 Delimitación de reservas ecológicas protegidas. (este – oeste).
- ✓ 7 Influencia funcional – urbana del puerto y la ciudad.
- ✓ 8 Bondades preconcebidas de modelos de tramas.
- ✓ 9 Estética de pureza geométrica.
- ✓ 10 Sustentabilidad estética a través de formas análogas.

| MATRIZ DE RESPALDO DE DISEÑO DE TRAMA VIAL.    |   |  |   |
|--|---|--|---|
|  | VARIABLE  | INTERPRETACIÓN   | ACCION  |
| A<br>R<br>T<br>I<br>F<br>I<br>C<br>I<br>A<br>L | <b>Casco Urbano actual y eje de crecimiento</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La lógica de circulación actual debe ser respetada.<br/>Continuidad vial.</li> <li>• El eje de crecimiento debe ser redefinido, dadas las nuevas acciones en el lugar.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Darle continuidad a algunas alternativas ya trazadas.</li> <li>• “Ensamblar la trama propuesta a la actual”.</li> <li>• Dirigir el crecimiento a nuevas áreas habilitadas por el By-pass.</li> </ul> |
|  | <b>Delimitación por el paso del By-pass.</b>    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Limitante artificial sur, su forma es sugerente al diseño de la nueva trama.</li> <li>• Habilitación de terrenos para urbanización</li> </ul>                                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La trama debe encajar a la lógico funcional del By-pass. Por medio de una especie de paralelismo. (Optimización de áreas Inter.- viales ) en dirección al By-pass.</li> </ul>                        |
|  | <b>Delimitación marina</b>                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Obliga a que la trama sea inconclusa</li> </ul>   | La trama debe poseer arterias de suficiente capacidad de circulación vehicular para solventar esa limitante.<br>( Bulevares)  |

| MATRIZ DE RESPALDO DE DISEÑO DE TRAMA VIAL. |   |  |  |
|---|---|--|--|
|   | VARIABLE  | INTERPRETACIÓN   | ACCION   |
| N<br>A<br>T<br>U<br>R<br>A<br>L<br>E<br>S   | <b>Presión topográfica volcánica ( sur )</b>                            | Las áreas Interviales en la medida se proyectan al sur deben ir siendo mas grandes.                    | La trama debe poseer sus ejes convergentes al norte y divergentes al sur.  |
|   | <b>Compartimiento Hidrográfico.</b>                                     | La dirección Hidrográfica define las pendientes de desalojo de aguas pluviales de canaletas y puentes. | La trama debe estar diseñada de tal forma que esta salve en la medida de lo posible las quebradas profundas, y que las vías principales de circulación corran perpendiculares a ellas. Y las secundarias lo hagan de forma paralela. |
|   | <b>Delimitación de reservas Ecológicas protegidas ( este – oeste ).</b> | Esto impide la idoneidad del eje de crecimiento actual de la ciudad.                                   | Es limitada por esas áreas (centralizada).   |

| VARIABLE                   |  | INTERPRETACIÓN   | ACCION   |
|----------------------------|--|--|--|
| D<br>I<br>S<br>E<br>Ñ<br>O | <b>ESTETICA DE PUREZA<br/>GEOMÉTRICA.</b>                            | Entre más pura sea la forma geométrica de la trama, mejor se ordena el crecimiento de la ciudad, y los espacios InterViales serán por consecuencia mas fáciles de optimizar.   | * Salvar de ser posible un 80% de la trama original al implementarse en la Ciudad.                                     |
|                            | <b>SUSTENTABILIDAD ESTETICA<br/>A TRAVES DE FORMAS<br/>ANÁLOGAS.</b> | <p>La forma general de la trama debe poseer implícita Asociaciones Analógicas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proceso</li> <li>- Desarrollo</li> <li>- Vida</li> <li>- Dirección</li> <li>- Etc.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proceso</li> <li>• Vida</li> <li>• Desarrollo</li> <li>• Dirección</li> </ul> |

| MATRIZ DE RESPALDO DE DISEÑO DE TRAMA VIAL. |  |   |  |
|---|--|---|--|
|   | VARIABLE   | INTERPRETACIÓN  | ACCION   |
| D<br>I<br>S<br>E<br>Ñ<br>O                  | <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Influencia funcional – urbana del Puerto y la Ciudad.</b></li> </ul> | <p>El impacto funcional del puerto obliga a dividir la función de la Ciudad en 2 Macro funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividad Portuaria</li> <li>- Actividad Vivienda</li> </ul> <p>Lo cual debe reflejarse en el diseño de la trama.</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Multinuclear los centros de las tramas en 2, y ubicar cada uno en el factor de detonación mas estratégico.</li> </ul> |
|   | <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Bondades preconcebidas de modelos de tramas.</b></li> </ul>          | <p>*Las bondades que la trama como diseño general debe tener son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1-Tener uno o dos centros</li> <li>2-Ser compacta.</li> <li>3-Acoplarse a la topografía.</li> <li>4-Ser convergente al norte.</li> <li>5-Ser divergente al sur.</li> <li>6-Acoplarse al Bay-pass.</li> <li>7-Espacios inter viales regulares.</li> </ol> | <p><b>VÉASE LAS BONDADES DE ESTE MODELO GENERAL.</b></p>   |

Ver plano de propuesta de sistema vial.

### **a) CONCEPTUALIZACION DE DISEÑO VIAL**

(TRAMA URBANA)

El diseño de la trama urbana propuesta consiste mayormente en dos circunferencias que centralizan dos grandes sectores de actividades urbanas: En una de ellas se contiene una gran parte de la ciudad y toda su actividad cotidiana, y la otra parte un sector de la ciudad y la actividad portuaria.

El diseño tiene como punto de centralización grandes sectores de plazas que al mismo tiempo representaran verdaderos iconos de la ciudad que se manejarán como potenciales sitios de aglomeraciones de personas.

La vialidad se acopla dando una organización funcional y espacial de trama radial centralizada donde los círculos se acoplan al comportamiento topográfico y a la forma original del By-pass y los radios a su vez se acoplan a la dirección natural de las quebradas y riachuelos.

Se busca cada momento respetar la pureza en el diseño pero no olvidando las vías de circulación ya existentes.

(Ver mapa de Propuesta de Sistema Vial)

(Ver en perspectiva conceptualización de plaza a utilizarse como Núcleos generadores de la Trama urbana).

### **b) BOULEVARD Y PASOS A DESNIVEL**

Como una de las estrategias de solución a los conglomerados flujos vehiculares que se desarrollaran en esta ciudad, y el amplio valor que estos puntos constituyen a la propuesta general del elemento urbano creciente; En el diseño de la red vial de la ciudad se ha conceptualizado un gran boulevard que corre paralelamente al By-pass, el cual en su diseño contiene el dimensionamiento suficiente como para que en caso de emergencia por catástrofes, inundaciones, terremotos, maremotos, erupciones, etc. haya un sector de evacuación y albergue de refugiados. En este a su vez constara con dos pasos a desnivel, monumentos y fuentes en sitios especificados donde el boulevard se intercepta con otras vías de un flujo vehicular considerado.

(Ver perspectiva de Pasos a desnivel)

Ver perspectiva de plaza.

[Ver perspectiva de plaza](#)

Ver perspectiva de Pasos a desnivel.

### c) MODALIDAD DE REFUGIO Y EVACUACION

Estos ejes interceptados además de constituir verdaderos puntos de referencia constarán con un diseño formal que caractericen íconos urbanos representativos de dicha ciudad, dos de estas intersecciones constarán con pasos a desnivel ubicados estratégicamente, donde se proponen dos nodos iniciales de desarrollo, estos contarán con un espacio suficiente para aterrizaje de helicópteros en caso de emergencia, logrando así dos sectores estratégicos de evacuación en caso de catástrofes. Este criterio constituye una modalidad amplia de diseño ya que permite una visión de funcionamiento estable y otra de funcionamiento auxiliar de la ciudad.

#### 5.2.3.5 PROPUESTAS SOCIO CULTURAL

- **PROPIUESTA PATRIMONIAL**

##### SENDA HISTORICO TURISTICA:

Como primera estrategia se sugiere a las autoridades correspondientes implementar verdaderas estrategias de descongestionamiento de la zona histórica. Para esto se sugiere habilitar un gran Boulevard sobre el recorrido actual de la línea del Tren, esto implica que las 16.2 Ha. Que ocupa actualmente dicho mercado, serán ubicados en el Comercio – Vivienda de 16.8 Ha originado en este sector.

Después de 10 años de gestión se pretende tener rescatado el centro histórico; sobre la base de este suceso, se iniciará a partir de ese momento, programas pilotos de rescate de los inmuebles históricos más importantes, habiendo rescatado una notable cantidad de edificios, se establecerá un estratégico recorrido turístico el cual será denominado “Senda Histórico Turística”. Como equipamiento a esta zona se pretende desarrollar el comercio de artesanías que aumentará notablemente el interés de los visitantes.

Al mismo tiempo de promover y proyectar a esta ciudad portuaria por su belleza paisajística, se le dará la verdadera importancia de atracción por los rasgos histórico arquitectónicos de sus edificios de notable valor histórico.

(Ver perspectiva de conceptualización de senda histórica).

Ver perspectiva de senda histórica

### **5.2.3.6 PROPUESTA DE PAISAJE URBANO**

#### **1) IMAGEN URBANA EN LA CIUDAD PROYECTADA.**

Para la comprensión de las vistas y paisajes que se han de lograr por la nueva proyección urbana de la ciudad, se presenta un plano que permite conocer los tipos de imágenes y paisajes que influyen contiguos a la ciudad.

La disposición de la trama urbana constituye también un punto de relevancia urbana, ya que el aprovechamiento de las alturas del volcán Conchagua puede constituir un punto estratégico visual hacia la ciudad, logrados por:

- ✓ Las combinaciones de luminarias en las oscuras noches pueden permitir vistas fascinantes de la ciudad desde miradores en el volcán de Conchagua.
- ✓ La implementación de un teleférico permitiría vistas panorámicas de la estructura urbana de la ciudad y su entorno general.

En la ciudad se logran una diversidad de sectores de impacto visual y paisajes de gran valor estético. A continuación se mencionan las diversas combinaciones más notables de imágenes obtenidas en la propuesta urbana.

- ✓ Imagen cósmica
- ✓ Imagen romántica
- ✓ Imagen clásica

y sus combinaciones

- ✓ Cósmico – romántica
- ✓ Cósmico - clásica
- ✓ Romántica – clásica
- ✓ Cósmico – romántica – clásica.

**Nota:** Ver significado en “Aspecto Físico Espacial” diagnostico.

Su ubicación especial, es parte de la estrategia turística global, y se refleja en el plano referente.

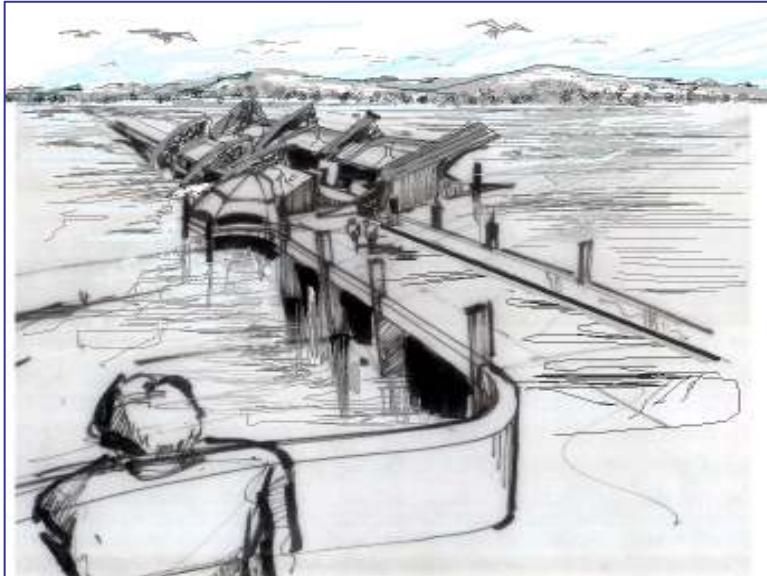
**Ver mapa de imágenes urbanas.**

## Mapa de zonas de imágenes urbanas especiales

## 2) DISEÑO URBANO DE IMAGEN ANOLOGICA

Es para el urbanismo moderno una realidad, que el hecho de diseñar ciudades no solamente es consecuencias de salvar el factor económico, sino en la medida posible, entrelazar todos los factores que afectan el diseño urbano en un esfuerzo real de

ordenamiento.



Pues bien, en este diseño, luego de valorar todos los factores contextuales, se ha apostado por un tipo de diseño analógico Metafórico, con temáticas relacionadas a Barcos, Peces, Pájaros y Crustáceos. Como ejemplo formal se puede mencionar el boceto de edificio de los

Boceto de edificio de laboratorio de biología marina laboratorios de biología marina, el cual representa analógicamente un juego de conchas marinas.

El diseño de la trama de la ciudad en su aspecto general conceptualiza la forma o la figura de un barco y en manera más particular se utilizan estas figuras análogas para definir otros espacios de la ciudad.

Como segundo ejemplo para que sea más comprensible el diseño por analogía Metafórica se define lo siguiente:

Para la ejecución de la posible zona hotelera y los clubes marítimos se ha ganado espacio al mar y utilizando malecones o muelles, el sentido de diseño analógico de estos elementos en conjunto forman la estructura de un enorme crustáceo (cangrejo de mar); aunque el diseño aparentemente solo puede ser visto de planta, lo cierto es que los elementos en planta pueden ser reflejados de muchas maneras volumétricas los cuales reflejen y aclaren la realidad de estos elementos compositivos del espacio.

Ver mapas de Analogía general y específicas de la trama urbana de la ciudad.

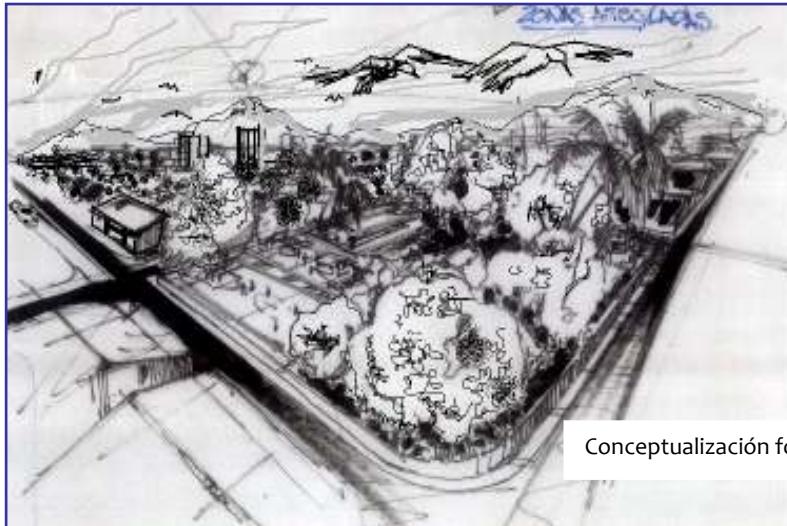
## Mapa de analogías urbanas

Mapa de analogía general

### 5.2.3.7 PROPUESTA MEDIO AMBIENTAL

#### • PROPUESTA DE PULMONES ECOLOGICOS

Este concepto que bien puede llamarse “Pulmones Verdes Ecológicos” surge a raíz de la necesidad de crear ambientes que caractericen un clima más agradable y ambientes de mayor esparcimiento y recreación, y que a su vez aseguren la estabilidad de un micro



Conceptualización formal de pulmones ecológicos

climática del área de la ciudad. Ya que las temperaturas en esta ciudad en muchas ocasiones han llegado a más de 40°C

Estos pulmones verdes ecológicos estarán diseñados con grandes obras recreativas: sean canchas, juegos zonas de bosque, esparcimiento, lagunetas o fuentes.

De no haber fondos para poder orientar proyectos recreativos pueden ser utilizados como bosques que oxigenen la ciudad y áreas verdes de acampamientos turísticos.

Los logros de gran importancia de esta propuesta se basan en los ambientes urbanos que este produce como lo son:

- ✓ Las posibilidades de integración del ecosistema en la ciudad. La integración ecológica y los ciclos de circulación de aves se verían fortalecidos al permitir una continuidad de los corredores ecológicos propuestos por entidades de medio ambiente los cuales llevan como plan principal la protección de los ecosistemas terrestres y acuáticos de una gran parte del golfo de Fonseca
- ✓ Integración de este plan local con los planes de nación y otros posibles planes regionales en cuanto a la materia de protección de los recursos naturales

De acuerdo a lo observado del mapa del corredor biológico, y considerando el clima, la topografía y la naturaleza de la ciudad de La Unión el diseño Medio Ambiental ha

considerado pertinente incluir un verdadero conector biológico a través de un Cinturón de “Pulmones Verdes” de naturaleza ecológica, y en cuyas perimetrales podrán estacionarse vehículos.

El tamaño de estos “Pulmones” es de aproximadamente 5.0 Ha. Cada uno y su número ascienden a 6.

Además se sugieren, diseminados en el Antiguo Casco Urbano enormes áreas verdes con el fin de mitigar la carencia de zonas verdes.

Se trata de 8 grandes pulmones que van desde 4Ha. Hasta 12Ha.

Es necesario mencionar que se ha protegido el By-pass con una Franja Verde Perimetral de hasta 70.0mt de ancho donde pueden cultivarse especies florales que podrían exportarse al extranjero.

Dentro de las exigencias reglamentarias del 10% de área verde para urbanizaciones se ha incorporado dentro de cada “Célula Urbana” en área equivalente a un 7.5% del área útil, lo cual permitirá que el urbanismo pague el equivalente al 2.5% restante a la Alcaldía, para mantener vivos estos pulmones verdes.

Por otro lado, también se sugiere activar el cultivo de especies marinas para garantizar la sustentabilidad de la pesca en el golfo. Esto se sugiere, se realice en las islas aledañas a la costa de la bahía de La Unión.

También se han destinado alrededor de 10 Ha. Marinas protegidas con malecones y muelles para la explotación de Algas, Ostras, u otras especies marinas que puedan reproducirse en esas condiciones.

(Ver mapa de áreas verdes propuesto)

mapa de pulmones

#### **5.2.4 DESARROLLO DE PROPUESTAS VISION FUTURISTA.**

En este apartado se habla de los elementos de equipamiento que llevan a la ciudad a una función más amplia en oportunidades económicas, turísticas, tecnológicas. El motivo de distribuir el plan de propuestas en una visión futuro y futurista se encuentra mas explícitamente en el tema PANORAMA DE DISEÑO.

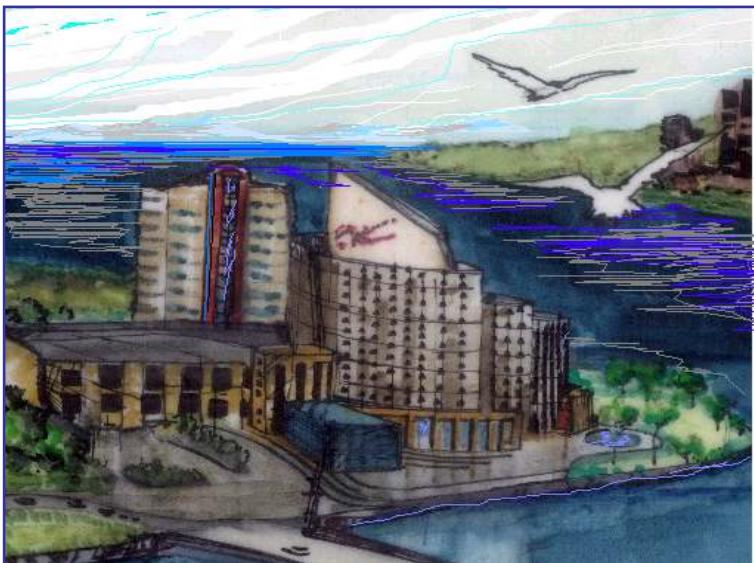
#### TURISMO

El equipamiento turístico es abordado por aparte debido a su especial importancia en la sustentabilidad de la economía de la población de la ciudad. Por lo cual, se sugieren los siguientes anteproyectos:

- ✓ Construcción de malecones y muelles turísticos.
- ✓ Habilitación de una zona destinada para hoteles de calidad Internacional. (15Ha.)
- ✓ Rehabilitación del Centro Histórico de la ciudad. (15 Ha.) (propuesta futura)
- ✓ Estimular la elaboración y comercio de artesanías aledañas al Centro Histórico. (5.6 Ha.) (propuesta futura ver comercio)
- ✓ Equipar miradores y teleférico en el Volcán de Conchagua.
- ✓ Construcción de instalaciones exclusivas para ferias. (10 Ha.) (Incluida en propuesta de pulmones ecológicos)
- ✓ Concentración y equipamiento de una Zona Roja aledaña a los Malecones Turísticos. (11.4 Ha.). (desarrollada en propuesta futura de comercio)

#### **5.2.4.1 CADENAS HOTELERAS**

El desarrollo de las cadenas hoteleras se implementará sobre una franja de “terreno ganado al mar” y protegido con muros de contención cuyo diseño evite la entrada de las aguas marinas del golfo.



La razón fundamental por la cual se pretende realizar en esa zona la cadena hotelera, es con el objetivo de aprovechamiento de las vistas y las posibles combinaciones de paisajes que se pueden desarrollar para un proyecto de este tipo, de igual manera la generación de este tipo de suelo demanda una

buená inversión, y la implementación de este tipo proyecto puede de alguna manera razonable garantizar la recuperación de la inversión hecha.

Los criterios de diseño implementados en los hoteles proyectados son de tal forma que su ventanearía se optimice en dirección al mar y con los conceptos de discontinuidad por medio de edificio de tipo ventana o posibles alternativas de diseño se logran excelentes resultados visuales.

Las vistas de paisaje cósmico que se brindarían con la calidad de este tipo de proyecto atraería notablemente la atención turística, logrando así obtener ingresos que mejoren de alguna manera las condiciones económicas y físicas de la ciudad.

(Ver perspectiva de diseño de zona hotelera)

Perspectiva de hoteles.

#### **5.2.4.2 TELEFERICO**

La ciudad de La Unión cuenta con una notable riqueza natural topográfica y un ambiente Marino digno de explotarlo.



La elevación topográfica más importante en la cercanía de la ciudad lo constituye el Volcán de Conchagua, de donde se observa toda la ciudad y gran parte del Golfo de Fonseca. Tomando en cuenta las notorias oportunidades que esta elevación nos permite, se pretende construir un elemento

que conforme un ícono relevante que pueda identificar a la ciudad, nacional e internacionalmente. Además se enriquece este anteproyecto con la construcción de un teleférico que parte de un lugar estratégico del Volcán de Conchagua, teniendo una estación de importancia el centro histórico turístico y otra estación en sector de importancia turística. La implementación de este teleférico permitirá a su vez la contemplación de grandes sectores de la trama urbana proyectada en la ciudad.

La estrategia técnica o arquitectónica con la cual se desarrolla este tipo de anteproyectos es con el propósito de despertar un interés de mercado eco turístico de la ciudad, y producir índices reales de circulación de turismo, lo cual aportaría grandes beneficios sociales y económicos a los pobladores de la ciudad de La Unión y ciudades aledañas.

### **5.2.4.3 ISLA ARTIFICIAL**

Dentro de 20 años plazo se pretende que el desarrollo económico de esta ciudad puerto sea tal que se haya convertido una de las ciudades más importantes de las costas del Pacífico en Latinoamérica, tal como pronostica las estimaciones realizadas por comisiones nacionales y extranjeras versadas en este caso.

Pensando de forma futurista se contempla en esta propuesta la creación de una isla artificial donde se desarrolle los edificios de laboratorios de biología marina, estos



edificios tienen relación, con los malecones y los pequeños laboratorios sobre muelles donde se llevará el control de los cultivos de especies marinas.

La universidad de El Salvador debe tomar parte de la investigación marina por lo que se debe incluir un laboratorio

para la Facultad Multidisciplinaria Oriental.

La isla se concibe con los siguientes criterios en edificios.

- ✓ Edificios no mayor de tres niveles
- ✓ El acceso vehicular será restringido

Contará con el equipamiento necesario, requerido:

Clínica, Centro comercial para vender el producto obtenido de las granjas marinas, Gimnasio, Canchas deportivas, Piscinas, Saunas, Salón de reuniones, Estacionamientos, Lavanderías, Restaurante de lujo, un pequeño Club Marítimo, Laboratorios de investigación marina.

Contiguo a esta isla se manejará los cultivos de especies marinas, granjas marinas.

## BIBLIOGRAFIA

- **Conceptos y Criterios de Diseño Urbano**

Jam Bazant

- **Planificación de Nuevas Ciudades**

Autor: Gieon Golany

Editorial Limusa

- **Introducción al Urbanismo Conceptos Básicos**

Autor: Maria Elena Ducci

Editorial Trillas

- **Lineamientos de Diseño Urbano**

Autor: Corral / Becker

Editorial: Trillas

- **Ley de Urbanismo y Construcción**

- **Guía de Relación y Competencia Entre el Código Municipal y la Ley de Medio Ambiente.**

- **Municipio Planificación Local y Desarrollo Local.**

Autor: Juan B. Astica.

- **Ley de Transporte Transito y Seguridad Vial.**

- **Ley de Protección al Patrimonio Cultural de El Salvador**

- **Bases Para el Plan de Nación**
- **Monografía del Departamento de La Unión**

Instituto geográfico David J. Guzmán
- **Diagnóstico Municipal Para la Prevención y Reconstrucción del Municipio de La Unión**

Alcaldía municipal de La Unión.  
Departamento de Catastro.
- **La Unión: Industria, Educación, Comercio**

Ministerio de Educación.
- **Plan Nacional de Ordenamiento Territorial**

Gobierno de El Salvador.
- **Procedimientos para Realizar Trámites Ambientales en el Área de Desechos Sólidos.**

Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal ISDEM
- **Bases Técnicas Sobre Manejo y Saneamiento de Rastros o Mataderos**

Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal ISDEM.
- **Ley de Accesibilidad para Personas con Discapacidad al Medio Urbano Arquitectónico.**



- ✓ RESULTADOS DE CONSULTA CIUDADANA
- ✓ INTEGRACIÓN DE LAS SOLUCIONES A LA CONSULTA CIUDADANA
- ✓ FORMATOS DE ENCUESTA DE CONSULTA CIUDADANA

**RESULTADOS DE CONSULTA CIUDADANA.**

| Nº | Problemas                                   | Propuesta de solución   |
|----|---|---|
| 1  | Evacuación de aguas negras.                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Implementación de plantas de tratamiento</b></li> <li>✓ <b>Ampliación de la red existente.</b></li> </ul>   |
| 2  | Evacuación de aguas Lluvias.                | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Ampliación de la red existente</b></li> <li>✓ <b>Mantenimiento adecuado.</b></li> </ul>   |
| 3  | Energía eléctrica                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Ampliación de red existente y de las zonas cubiertas por este servicio.</b></li> </ul>  |
| 4  | Focos de contaminación por Basura           | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Implementación del manejo de los desechos sólidos.</b></li> <li>✓ <b>Implementación de campañas de limpieza por parte del Gobierno Local.</b></li> <li>✓ <b>Manejo adecuado de los desechos sólidos.</b></li> </ul>   |
| 5  | Terminal de Buses                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Construcción de la terminal de Buses con capacidad de albergar el transporte Interdepartamental y departamental.</b></li> </ul>   |
| 6  | Comercio.                                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Creación de lugares adecuados para la actividad comercial, bajo el concepto de “Corredores Comerciales”</b></li> <li>✓ <b>Regularización del comercio existente a través de la aplicación de las ordenanzas Municipales.</b></li> <li>✓ <b>Construcción de infraestructura adecuada para los Mercados Municipales.</b></li> </ul> |
| 7  | Rastro Municipal                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Construcción de la infraestructura</b></li> <li>✓ <b>Ubicación estratégica para sus funciones</b></li> </ul>  |
| 8  | Zona Industrial. (producción de desechos)   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Destinar zonas para el desarrollo de las áreas industriales.</b></li> <li>✓ <b>Aplicación de las normativas en cuanto a disposición de los desechos que producen.</b></li> </ul>  |
| 9  | Salud publica.                              | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Aumentar la capacidad instalada de los servicios de especialidades.</b></li> </ul>  |
| 10 | Desembarcadero                              | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Construcción de un desembarcadero o malecón</b></li> </ul>  |
| 11 | Vialidad                                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Implementación de proyectos para la mejoras y construcción de calles.</b></li> </ul>  |
| 12 | Una mejor propuesta en cuanto al Cementerio | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Implementación de infraestructura adecuada</b></li> <li>✓ <b>Ubicación estratégica</b></li> </ul>   |
| Nº | problema                                    | Propuesta de solución   |

|    |   |  |
|----|---|--|
| 13 | Contaminación de la Bahía   | ✓ <b>Aplicación de las normativas en cuanto a la contaminación de la Bahía.</b>  |
| 14 | La necesidad de creación de Zonas Verdes y Recreativas  | ✓ <b>Fortalecer las zonas verdes y recreativas existentes.</b><br>✓ <b>Construir nuevas zonas de recreación y áreas verdes.</b>  |
| 15 | Necesidad de un mejor control y orden de las Ventas ambulantes                                | ✓ <b>Regularización de las ventas ambulantes a través de las ordenanzas municipales.</b>   |
| 16 | La falta de un sector de Educación Superior   | ✓ <b>Efectuar las gestiones para la implementación de instituciones de Educación Superior.</b>   |
| 17 | Crecimiento del comercio no importando los edificios de valor histórico que se deterioren     | ✓ <b>La Municipalidad y Con Cultura garantizaran la protección de los inmuebles históricos</b>   |
| 18 | La falta de sectores definidos y la proliferación de ventas de licor en lugares no adecuados. | ✓ <b>La Municipalidad de oficio en el caso presente</b><br>✓ <b>Se debe perseguir la disolución de ventas de licor en lugares no adecuados</b><br>✓ <b>Regular las patentes y la extensión de nuevos permisos.</b> |

## INTEGRACION DE LAS SOLUCIONES A LA CONSULTA CIUDADANA

| Nº | Problemas                                 | Propuesta de solución   | Anteproyectos físicos para las propuestas de solución   |
|----|---|---|---|
| 1  | Evacuación de aguas negras.               | ✓ <b>Implementación de plantas de tratamiento</b><br>✓ <b>Ampliación de la red existente.</b>   | <b>Ubicación estratégica de plantas de tratamiento de aguas negras</b>                          |
| 2  | Evacuación de aguas Lluvias.              | ✓ <b>Ampliación de la red existente</b><br>✓ <b>Mantenimiento adecuado.</b>   |   |
| 3  | Energía eléctrica                         | ✓ <b>Ampliación de red existente y de las zonas cubiertas por este servicio.</b>  | <b>Solución estratégica de cobertura de energía eléctrica</b>                                   |
| 4  | Focos de contaminación por Basura         | ✓ <b>Implementación del manejo de los desechos sólidos.</b><br>✓ <b>Implementación de campañas de limpieza por parte del Gobierno Local.</b><br>✓ <b>Manejo adecuado de los desechos sólidos.</b>   | <b>Ubicación estratégica de planta de tratamiento de desechos sólidos</b>                       |
| 5  | Terminal de Buses                         | ✓ <b>Construcción de la terminal de Buses con capacidad de albergar el transporte Interdepartamental y departamental.</b>   | <b>Ubicación estratégica para terminal de buses moderna</b>                                     |
| 6  | Comercio.                                 | ✓ <b>Creación de lugares adecuados para la actividad comercial, bajo el concepto de “Corredores Comerciales”</b><br>✓ <b>Regularización del comercio existente a través de la aplicación de las ordenanzas Municipales.</b><br>✓ <b>Construcción de infraestructura adecuada para los Mercados Municipales.</b> | <b>Creación de anteproyecto de corredores comerciales y ubicación de zona de libre comercio</b> |
| 7  | Rastro Municipal                          | ✓ <b>Construcción de la infraestructura</b><br>✓ <b>Ubicación estratégica para sus funciones</b>  | <b>Reubicación de Rastro Municipal</b>  |
| 8  | Zona Industrial. (producción de desechos) | ✓ <b>Destinar zonas para el desarrollo de las áreas industriales.</b><br>✓ <b>Aplicación de las normativas en cuanto a disposición de los desechos que producen.</b>  |   |
| 9  | Salud publica.                            | ✓ <b>Aumentar la capacidad instalada de los servicios de especialidades.</b>  | <b>Sugerencia de Hospital de especialidades y su ubicación</b>                                  |
| 10 | Desembarcadero                            | ✓ <b>Construcción de un desembarcadero o malecón</b>  | <b>Creación de Anteproyecto de Malecón</b>  |
| Nº | problema                                  | Propuesta de solución   | Anteproyecto Físicos para la propuestas de solución   |
| 11 | Vialidad                                  | ✓ <b>Implementación de proyectos para la</b>  | <b>Propuesta estratégica</b>  |

|    |   | <b>mejora y construcción de calles.</b>  | <b>de mejoramiento y estados viales</b>   |
|----|---|--|---|
| 12 | Una mejor propuesta en cuanto al Cementerio   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Implementación de infraestructura adecuada</b></li> <li>✓ <b>Ubicación estratégica</b></li> </ul>  | <b>La propuesta de concepto de parque memorial y la estrategia de ubicación</b>                         |
| 13 | Contaminación de la Bahía   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Aplicación de las normativas en cuanto a la contaminación de la Bahía.</b></li> </ul>  | <b>Ya existe una propuesta y sugerencia por parte de organismos Nacionales e Internacionales</b>        |
| 14 | La necesidad de creación de Zonas Verdes y Recreativas  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Fortalecer las zonas verdes y recreativas existentes.</b></li> <li>✓ <b>Construir nuevas zonas de recreación y áreas verdes.</b></li> </ul>  | <b>Propuesta de Anteproyecto de Pulmones Verdes Ecológicos.</b>   |
| 15 | Necesidad de un mejor control y orden de las Ventas ambulantes                                | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Regularización de las ventas ambulantes a través de las ordenanzas municipales.</b></li> </ul>   | <b>Anteproyecto de Corredores Comerciales.</b>  |
| 16 | La falta de un sector de Educación Superior   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Efectuar las gestiones para la implementación de instituciones de Educación Superior.</b></li> </ul>   | <b>Anteproyecto de escuela de estudios superiores de la UES en la ciudad y su ubicación estratégica</b> |
| 17 | Crecimiento del comercio no importando los edificios de valor histórico que se deterioren     | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>La Municipalidad y Concultura garantizaran la protección de los inmuebles históricos</b></li> </ul>  | <b>propuesta de concepto de Senda Histórico turística</b>   |
| 18 | La falta de sectores definidos y la proliferación de ventas de licor en lugares no adecuados. | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>La Municipalidad de oficio en el caso presente</b></li> <li>✓ <b>Se debe perseguir la disolución de ventas de licor en lugares no adecuados</b></li> <li>✓ <b>Regular las patentes y la extensión de nuevos permisos.</b></li> </ul> | <b>Ubicación y concentración de Sector de Zona Roja</b>   |